



TRANSMITIMOS
BUENA ENERGIA

REPORTE INTEGRADO **2018**





TRANSMITIMOS
BUENA ENERGIA

REPORTE INTEGRADO 2018





"Nuestra nueva imagen es el inicio de una historia que construiremos juntos; una imagen capaz de unir a una región para que todos seamos parte del cambio.

Es más amigable, alegre, limpia y moderna. Con ella queremos proyectar modernidad; claridad y confiabilidad; libertad y alegría. Nuestra imagen refleja la esencia de lo que somos: Buena Energía.

Los tres colores institucionales representan compromisos corporativos que asumimos frente a nuestros grupos de interés. El azul significa el compromiso de “Evolucionar” permanentemente en el desarrollo de nuestro negocio, hacia la excelencia en la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes. El naranja refleja el compromiso de “Participar”, atendiendo el llamado de todos nuestros grupos de interés, en los espacios en los que nuestro concurso genere valor compartido. El verde manifiesta el compromiso de “Proteger” el ambiente y los recursos naturales renovables, cumpliendo estrictamente los requisitos legales aplicables a todos nuestros proyectos, obras y actividades; pero también, la voluntad de proteger a nuestros colaboradores y de conservar a nuestros clientes."

NEGOCIO COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

PAG. 68



05

NUESTRA GESTIÓN EMPRESARIAL

PAG. 108



06

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL PAG. 152



07

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL PAG. 158



08

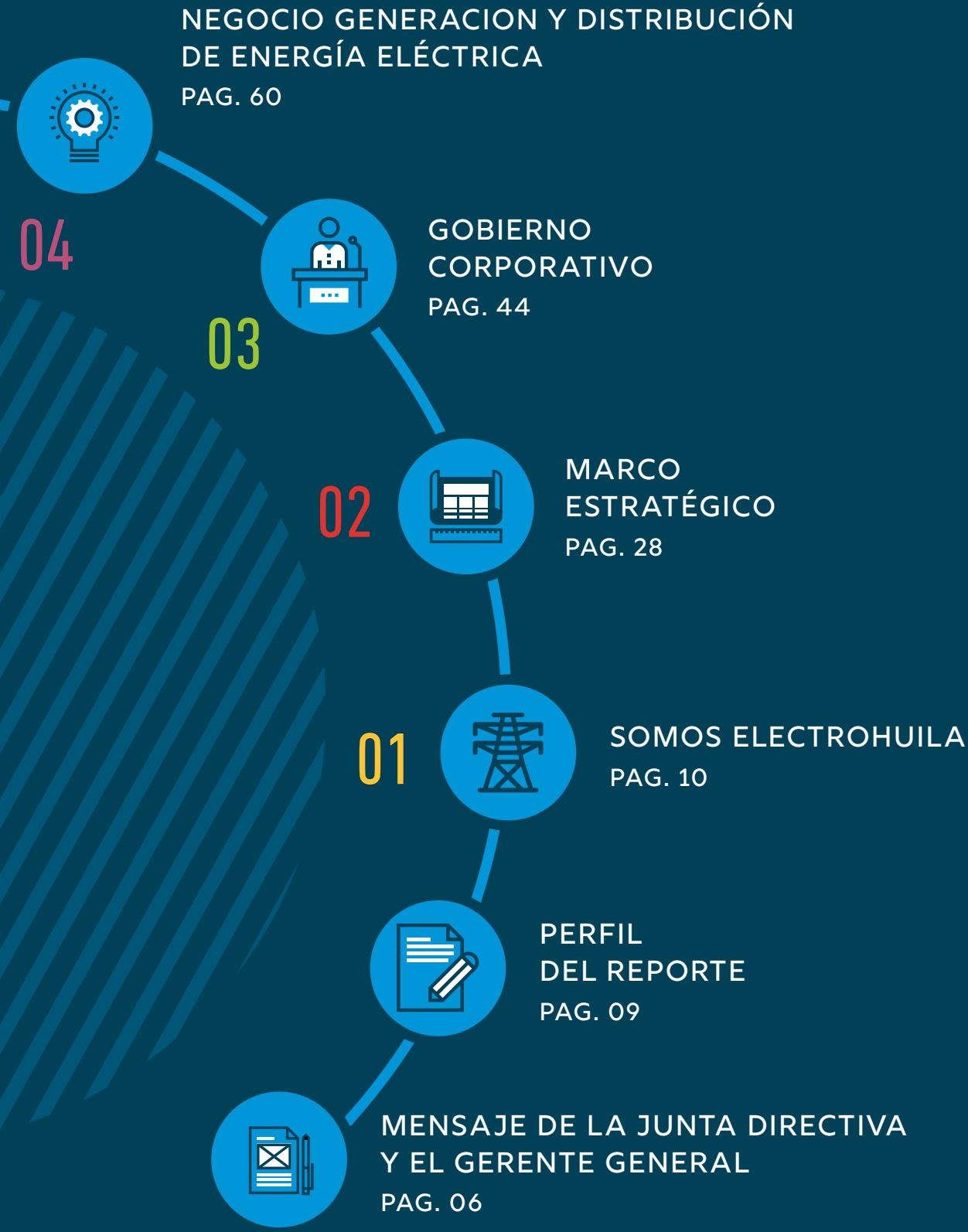
NUESTRA GESTIÓN FINANCIERA PAG. 178



09

ANEXOS
PAG. 246







MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL GERENTE GENERAL

|102-14|

El año 2018 trascurrió para el mundo en medio de la guerra comercial planteada por el binomio China-Estados Unidos y la volatilidad de los precios de los energéticos, especialmente el petróleo. Aunque el crecimiento global del 3.4% puede calificarse de bueno, los analistas prevén el comienzo de una nueva recesión mundial, lo que parece confirmarse con las cifras de EE. UU. en los primeros meses del actual año.

En ese contexto, América Latina parece mantener sus bajos niveles de crecimiento, que en promedio se ubican en un penoso 1.2% anual, muy afectados por las cifras negativas de Venezuela especialmente.

Colombia, por su parte, mostró en el 2018 un leve repunte de su economía, pues su PIB creció 2.7% (casi el doble del 2017), aunque nuevamente apalancado por los precios del petróleo más que por un mejor desempeño de su aparato productivo. Se dieron buenas noticias en materia de inflación, pues casi se cumple la exigente meta del 3%, pero no tan buenas en los precios de la energía eléctrica, que crecieron en un preocupante 8.8%, seguramente impulsados por la crisis de Hidro Ituango y el anuncio de un nuevo fenómeno del Niño.

Los precios de la energía en Colombia siguen siendo muy dependientes del régimen de lluvias en razón a la alta participación de las hidroeléctricas en el conjunto de la oferta. Lo que ha llevado a la necesidad de replantear la composición de la canasta energética del país; la Ministra de Minas y Energía propone para los próximos cuatro años pasar de 50 a 1.500 megavatios de capacidad instalada en proyectos que usen fuentes renovables no convencionales.

Para las empresas distribuidoras de energía eléctrica, como ElectroHuila, el año estuvo marcado por la pre-

sión de los precios altos, bajo dinamismo de la demanda, la incursión en los nuevos modelos de generación con fuentes no convencionales y la nueva metodología de remuneración para la distribución de energía, contenida en la resolución 015 de la CREG, expedida en febrero del pasado año.

Para ElectroHuila, los precios altos de la energía fueron especialmente impactantes, tanto en la tarifa al usuario como en los resultados de la compañía, porque estuvieron por encima del precio promedio del mercado nacional, producto de compras que se hicieron en el segundo semestre del 2016, aun con los efectos que en los precios tuvo el fenómeno del niño anterior.

La demanda regional, en el territorio que atiende la compañía, tuvo en el 2018 un crecimiento pobre del mercado regulado, como efecto de un año lluvioso y menos caluroso. Hemos encontrado una alta correlación entre la temperatura promedio y el comportamiento de la demanda, básicamente por la alta participación de los usuarios residenciales, que son el 82% de nuestro mercado. De otro lado, el mercado no regulado tuvo mejor desempeño que el regulado, e incluso frente a lo proyectado, producto de una política comercial más agresiva y mejores precios, pues estos pueden negociarse de forma más ágil.

En lo que hace a la incursión de ElectroHuila en el ambiente de energías no convencionales hay que decir que durante 2018 terminamos nuestro propio proyecto de solución fotovoltaica en techos de los edificios Promisión y Centro de Control. Se generan en ellos 92 Kilovatios/hora, lo que abastece algo más del 20% de nuestra propia demanda de energía, y además nos permitió hacer el aprendizaje necesario para atender las expectativas de

proyectos similares en la región y cumplir con el papel que nos encarga la Resolución 030 de la CREG, en materia de supervisión de la calidad de la generación distribuida en la región.

En materia de inversiones en activos eléctricos, lo más importante fue la terminación de los grandes proyectos de automatización de subestaciones y reconectadores. Esto permitió cumplir plenamente con lo dispuesto en la anterior norma regulatoria, la Resolución CREG 097 de 2008, que constituía un penoso atraso de la entidad frente al sector.

Con una inversión superior a los \$51 mil millones, en 2018 se concluyó la última etapa de automatización de subestaciones y redes. Esta solución maximiza la selectividad en las fallas y minimiza el tiempo de atención de estas y a su vez facilita el uso de topologías alternas en fallas y/o mantenimientos programados.

Un propósito de la gerencia y Junta Directiva para el 2018 era iniciar la rehabilitación de las pequeñas centrales hidroeléctricas que la compañía tiene en los municipios de Iquira y Garzón. La empresa no había vuelto a hacer inversiones importantes en el mantenimiento de tales activos desde hacía al menos 10 años y su estado era crítico. La Asamblea de accionistas del año anterior dispuso una reserva de \$5.000 millones para este fin, y la administración aplicó la casi totalidad del recurso en una primera fase para lograr la rehabilitación funcional de las centrales. Al cierre de 2018, la PCH de "Iquira I", en el municipio del mismo nombre, así como "La Pita" en Garzón estaban en plena producción, generando 3.6 Mw/h, y en espera de la puesta en operación de "Iquira 2", que aportará 1.4 Mw/h adicionales.

Una segunda etapa, con recursos de crédito aprobados por la Junta Directiva, buscará complementar las inversiones que le dan sostenibilidad y perdurabilidad a las tres PCHs en un horizonte de al menos 12 años.

En el marco de las Operaciones y Mantenimiento de la red eléctrica, la empresa mantuvo e intensificó los trabajos en línea viva, que permite hacer labores de mantenimiento sin generar cortes en el servicio. Las inversiones en este frente, acompañadas de las que se aplican a las labores de control de la vegetación (podas) superaron los \$16 mil millones

Se encuentran construidas, en ensamble y pruebas dos subestaciones móviles de 10 y 5 MVA. Se contará con ellas en marzo de 2019 con una inversión superior a los \$6 mil millones. Este recurso facilitará la ejecución de mantenimientos mayores en subestaciones con una

mínima indisponibilidad y minimiza los tiempos de reposición en caso de fallas en subestaciones.

Se hicieron inversiones en construcción, mejoramiento y reposición de redes eléctricas en media y baja tensión por un valor superior a los \$28 mil millones en las diferentes zonas del Huila para mejorar la calidad y reducir el riesgo eléctrico.

Estas acciones han llevado a un notable mejoramiento del servicio en Neiva, y ya en 2019 se comienza a advertir la mejora de la calidad a nivel de todo el sistema (que para las áreas diferentes a Neiva tuvo un alto nivel de suspensiones programadas en razón a los proyectos ya descritos). Vale decir que la continuidad del mes de enero de 2019 fue superior a la de todos los meses de 2018 y en febrero de 2019 se obtuvo el mejor índice de continuidad de los últimos 10 años.

Quizá el resultado más llamativo y de mayor efecto en términos de rentabilidad para la empresa en 2018 fue la fuerte reducción del Índice de pérdidas, que cayó en los últimos 6 meses del año, del 14.94% al 12.80%; más de dos puntos porcentuales, que es un desempeño formidable y que se explica en parte por un mejoramiento en el nivel de las pérdidas técnicas (donde nuestra gobernabilidad es poca), pero mayoritariamente como resultado de mejores prácticas para reducir pérdidas no técnicas (mas gobernables, y asociadas a informalidad, fraude, etc).

En agosto de 2018 ElectroHuila adhirió al Pacto Global de Naciones Unidas, lo que le exige alinear sus estrategias y operaciones con 10 principios universalmente aceptados en 4 áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Igualmente le asiste la obligación de difundir los principios del Pacto Global y elaborar Comunicaciones de Progreso para reportar la gestión adelantada frente a su adopción y aplicación. El primero de estos informes debe producirse en el transcurso del año 2019.

En la medida que se aporta a la Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible (17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS), se contribuye a la construcción de un mundo más equitativo e incluyente y sociedades más prósperas, así como a consolidar mercados más estables y competitivos. Ello también reporta beneficios reputacionales a la empresa.

A partir de 2018, la empresa reportará los resultados de su gestión bajo los parámetros del Pacto global, aportando en forma directa al ODS No. 7 "Energía asequible y no contaminante".

Seguimos participando en programas de interés comunitario para toda la región, ElectroHuila mantuvo en

2018 los apoyos a eventos y entidades como el Festival de Cine de Neiva "Cinexcusa", el Hogar de paso, patrocinio al Atlético Huila, la Media Maratón ciudad de Neiva, entre otros. Especial mención debe recibir el fortalecimiento del programa de Alumbrado navideño, que para el 2018 tuvo la mayor asignación de toda la historia, aplicando recursos por más de \$2.000 millones, que cofinanciados con recursos propios de 18 municipios del departamento llevaron alegría a más del 70% de la población huilense en la época navideña.

En cuanto a los resultados financieros y económicos del 2018, cabe señalar que se cumplió con más del 96% de la meta en materia de utilidad neta, pues esta se había estimado en \$40.300 millones, obteniéndose finalmente un resultado neto de utilidades por \$38.870 millones. Sin embargo, en la meta proyectada de EBITDA, que era de \$101 mil millones, se llegó a la suma de \$83.000 millones.

Por último, es importante señalar que, por primera vez en sus 70 años de existencia, y de 10 años de afiliación a la CIER (Comisión de Integración Energética Regional), que incluye a 64 empresas distribuidoras de energía eléctrica en 17 países de Latinoamérica, ElectroHuila recibió la Mención Especial por "Mayor evolución del Índice de satisfacción del cliente con la Calidad Percibida" – ISCAL. Premio que fue entregado en Buenos Aires (Argentina) en el marco del 53º Congreso de Altos Ejecutivos de la CIER.

La Junta Directiva, la Gerencia General y todo el personal directivo y de trabajadores de ElectroHuila agradecen a proveedores, usuarios, entidades públicas y comunidad en general que hacen posible que año tras año la empresa enfrente con éxito los nuevos retos que la prestación de un servicio público básico exige.

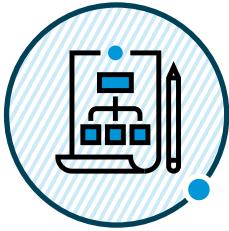
Mantenemos el compromiso de seguir trabajando con empeño y dedicación, honrando los principios rectores de la entidad que se resumen en las acciones de Evolucionar, Participar y Proteger.



HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
Gerente General



MONICA MARIA GRAND MARIN
Presidente Junta Directiva
(102-23)



PERFIL DEL REPORTE

ElectroHuila en su reporte integrado de gestión da a conocer que este material hace referencia a algunos contenidos de la opción esencial del nuevo estándar del Global Reporting Initiative –GRI (102-54), tal y como se pueden identificar en la tabla de indicadores GRI (102-46).

El periodo del reporte está comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, con una periodicidad anual, quienes deseen realizar un comparativo pueden referirse al informe de gestión 2017 el cual se encuentra en la página web www.electrohuila.com.co, (102-50), (102-51), (102-48).

En cumplimiento con el compromiso adquirido con Pacto Global de las Naciones Unidas desde agosto de 2018, este reporte representa la comunicación de progreso del Pacto Global.

Igualmente se han integrado en este documento los asuntos relevantes de los negocios de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica, desde la perspectiva de los estándares de sostenibilidad, como resultado de la consulta con grupos de interés y la priorización desde la alta dirección, con un total de 24 asuntos materiales que involucran las dimensiones económicas, sociales y ambientales.

El proceso de identificación y priorización de asuntos materiales se desarrolló a través de la consultoría con la empresa Conciencia y Acción Group sas, y la elaboración de la memoria estuvo bajo la responsabilidad de la Gerencia General y la oficina de Responsabilidad Social y Ambiental.

Este reporte representa conjuntamente la información de sostenibilidad de la compañía y los estados financieros correspondientes al año 2018. (102-49)

ElectroHuila no realizó una verificación externa de la información consignada en los asuntos de sostenibilidad, este proceso de verificación y validación se ejerció desde la junta directiva de la empresa, siendo aprobado por la gerencia general y soportado a nivel interno por la oficina de control interno. (102 -56)

Invitamos a nuestros grupos de interés a compartir sus opiniones y sugerencias respecto a este reporte integrado a través del correo electrónico lina.obregons@electrohuila.co (102-53).

Para facilitar la identificación rápida de los indicadores GRI y su navegación en el reporte, pueden consultar la tabla de indicadores GRI (102-55).



01

**SOMOS
ELECTROHUILA**



QUIENES SOMOS

|102-5|



ElectroHuila es una empresa de servicio público domiciliario de energía eléctrica con operación en Colombia y participa dentro del grupo de empresas de la nación, de naturaleza mixta, nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como em-

presario mercantil (Naturaleza jurídica y régimen, Estatutos Sociales, Art. 2). Se rige por las leyes 142 y 143 de 1994.

Con 71 años de historia, ElectroHuila es una empresa líder en el Departamento del Huila. Su cadena de valor está constituida principalmente por las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.

Nombre de la empresa (102-1)
Electrificadora del Huila S.A E.S.P.

Número de Identificación Tributaria
NIT: 891.180.001-1

Sigla
ELECTROHUILA
S.A E.S.P

Ubicación sede central (102-3)
Complejo ecológico El Bote
Edificio Promisión
Km. 1 Vía Palermo

Página web
www.electrohuila.com.co

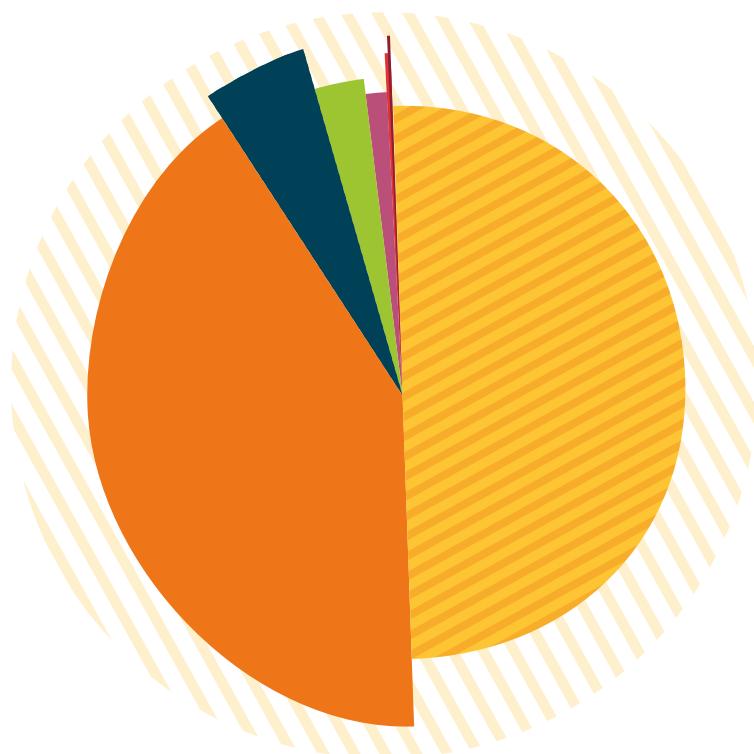
Teléfono
+57 8 8664600

PRINCIPALES ACCIONISTAS Y SU PARTICIPACIÓN

|102-7|



Los principales accionistas de ElectroHuila son la Nación con el 83,0505%, el Departamento del Huila con el 9.4500%, Infihuila con el 5,0312%, diferentes municipios del departamento del Huila con el 2,2431%, Empresas Públicas de Neiva con el 0,2251% y Codensa S.A. E.S.P. con el 0,0001%. El capital se encuentra conformado por 44.028.878 acciones de valor intrínseco \$8.650 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas.



ACCIONISTA / PARTICIPACIÓN

- La Nación
83,0505%
- Departamento del Huila
9,4500%
- Infihuila
5,0312%
- Municipios del Huila
2,2431%
- Empresas Pùblicas de Neiva
0,2251%
- Codensa S.A. E.S.P.
0,0001%
- Totales
100,0000%



UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES

|102-4| |102-6|



Sede administrativa

Complejo Administrativo El Bote, Neiva Vía Palermo
Edificio Promisión y Centro de Control

Oficinas de atención

- Zona Neiva - Norte, Servicio de atención integral y recaudo empresarial
- Zona Centro, Garzón
- Zona Occidente, La Plata
- Zona Sur, Pitalito

Generación

- 3 Micro Centrales Hidroeléctricas:
- MCH La Pita (Garzón)
 - MCH Iquira I (Iquira)
 - MCH Iquira II (Iquira)

NÚMERO DE CLIENTES



TOTAL GENERAL

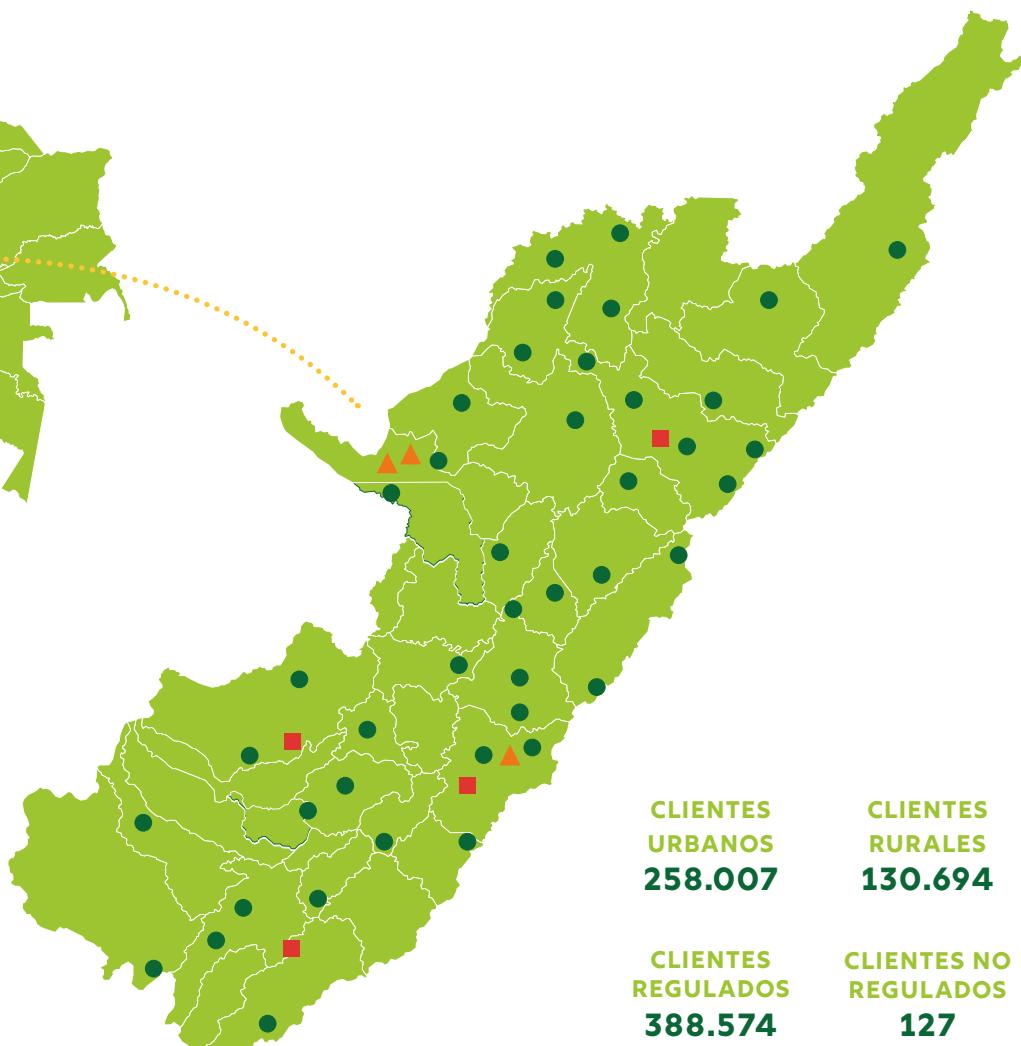
388.701

COLOMBIA

HUILA



- Sedes
- ▲ Micro Centrales Hidroeléctricas
- Subestaciones



MERCADO ELECTROHUILA |102-6|

● Clase de servicio

Categoría	Comercial	Industrial	Alumbrado público	Oficial	Residencial	TOTAL
-----------	-----------	------------	-------------------	---------	-------------	-------



SOMOS ELECTROHUILA

09
08
07
06
05
04
03
02
01
15

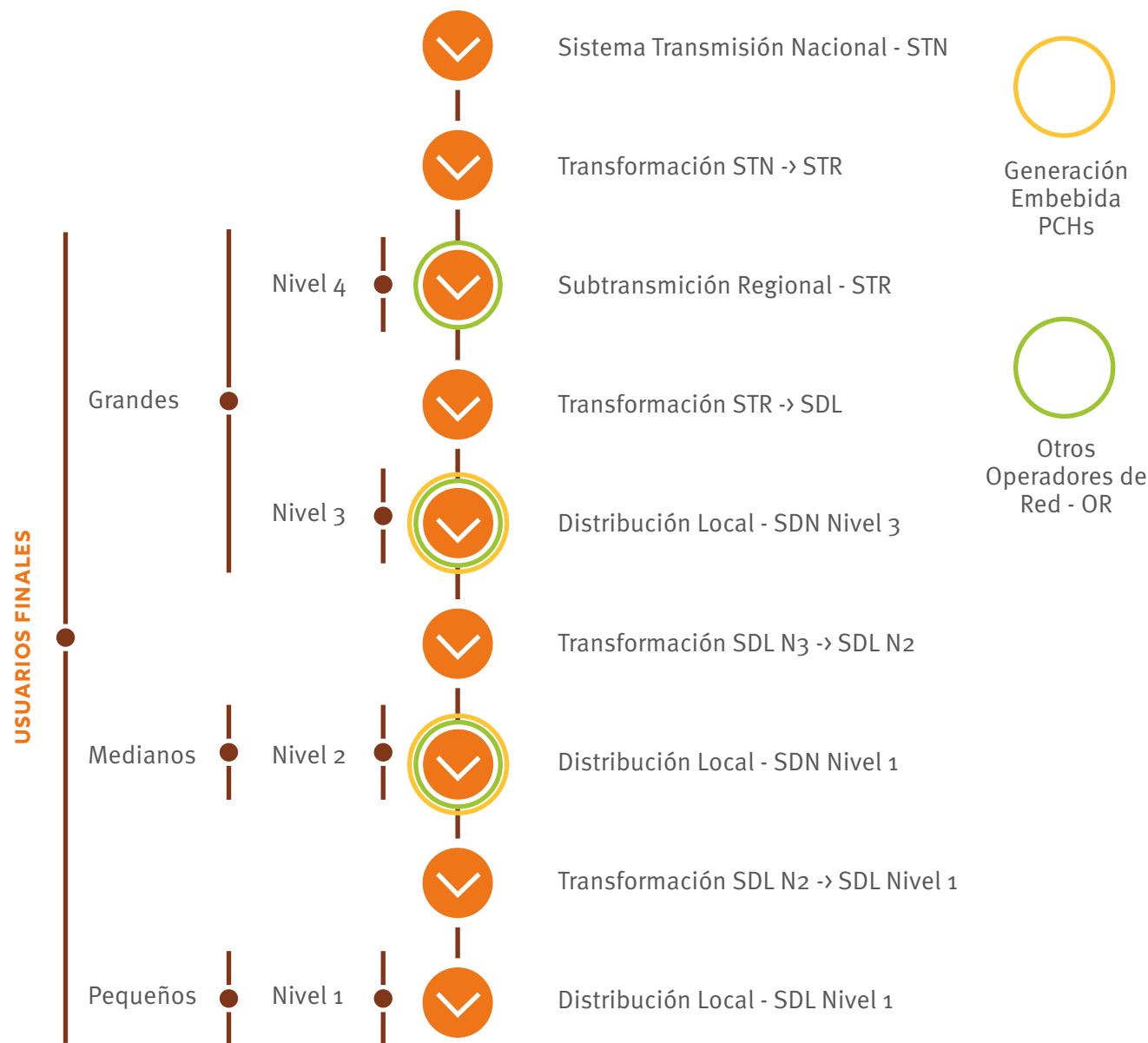


NUESTROS NEGOCIOS

|102-2| |102-7|

CADENA DE SUMINISTRO

|102-9|



GENERACIÓN – SUBTRANSMISIÓN – DISTRIBUCIÓN – COMERCIALIZACIÓN

ElectroHuila enfoca sus esfuerzos principalmente en tres eslabones de la cadena del sistema eléctrico generación, distribución y comercialización, pero como complementario a

estas actividades y en busca de mejorar el valor intrínseco de la empresa, realiza algunas otras actividades que redundan en el beneficio de sus clientes y la comunidad en general.

Generación de energía

Producción de energía eléctrica mediante micro centrales hidráulicas y sistemas de planta de paneles solares.



Generación embebida

Distribución de energía

Transporte de energía eléctrica por redes y subestaciones con equipos asociados, que operan en tensiones menores a 220 kV (Kilovoltios).

48
SUBESTACIONES
DE TRANSMISIÓN

328,5 KM
DE RED DE
TRANSMISIÓN
REGIONAL

11.195,6 KM
DE RED DE DISTRIBUCIÓN
DE MEDIA TENSIÓN
EN EL SISTEMA DE
DISTRIBUCIÓN LOCAL

18.026
TRANSFORMADORES
DE DISTRIBUCIÓN Y SU
RED DE BAJA TENSIÓN
ASOCIADA



- 2** PUNTOS DE CONEXIÓN AL STN 468 MVA
- 8** PUNTOS DE TRANSFORMACIÓN A 115/34,5 KV (291 MVA)
- 45** PUNTOS DE TRANSFORMACIÓN A 34,5/13,8 KV (309,85 MVA)

COBERTURA TOTAL 94,98%



99,96%



86,38%

COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA

Compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados.



Puntos de atención de pagos

Oficinas de atención

Se dispone de una oficina del Banco de Occidente en la sede el SAIRE.

Pagos tercerizados

ELECTROHUILA dispone de contrato de recaudo con SUCHEANCE (276 puntos de recaudo en todo el departamento), CREDIFUTURO (4 puntos de recaudo en Pitalito, Garzón, La Plata y Neiva), COPEAIPE (Aipe Huila) y PSE a través de la página Web.

Adicionalmente se dispone de recaudo a través de todos los bancos y corresponsales bancarios de BANCOLOMBIA, DAVIVIENDA, PICHINCHA, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, AVVILLAS, COOMEVA, COLPATRIA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO POPULAR, BBVA, BANCO CAJA SOCIAL, CITYBANK, CONFIE, REDEBANK, ATH Y UTRAHUILCA.

Canales de atención

Telefónico

Se dispone de la línea 01800952115, la cual permite la atención telefónica del cliente con ELECTROHUILA sin costo alguno para el cliente.

Escritos

Se realiza a través de la oficina del Centro de Administración Documental (CAD) ubicado en la sede SAIRE.

Página WEB

Se tiene atención al cliente a través de la página web de ELECTROHUILA www.ElectroHuila.com.co, la cual dispone de un canal de atención chat.

Redes sociales

ELECTROHUILA dispone de FACEBOOK mediante el cual se puede reportar fallas en el servicio o inquietudes generales del cliente, los cuales son direccionados a las áreas competentes, adicionalmente, se dispone de INSTAGRAM y TWITTER como mecanismo de información al cliente sobre la gestión de ELECTROHUILA.

Línea transparente - Lucha contra la corrupción

Se dispone de una línea transparente 01800918819, la cual tiene conexión directa con la Oficina de Control Interno de ELECTROHUILA.

Otras actividades

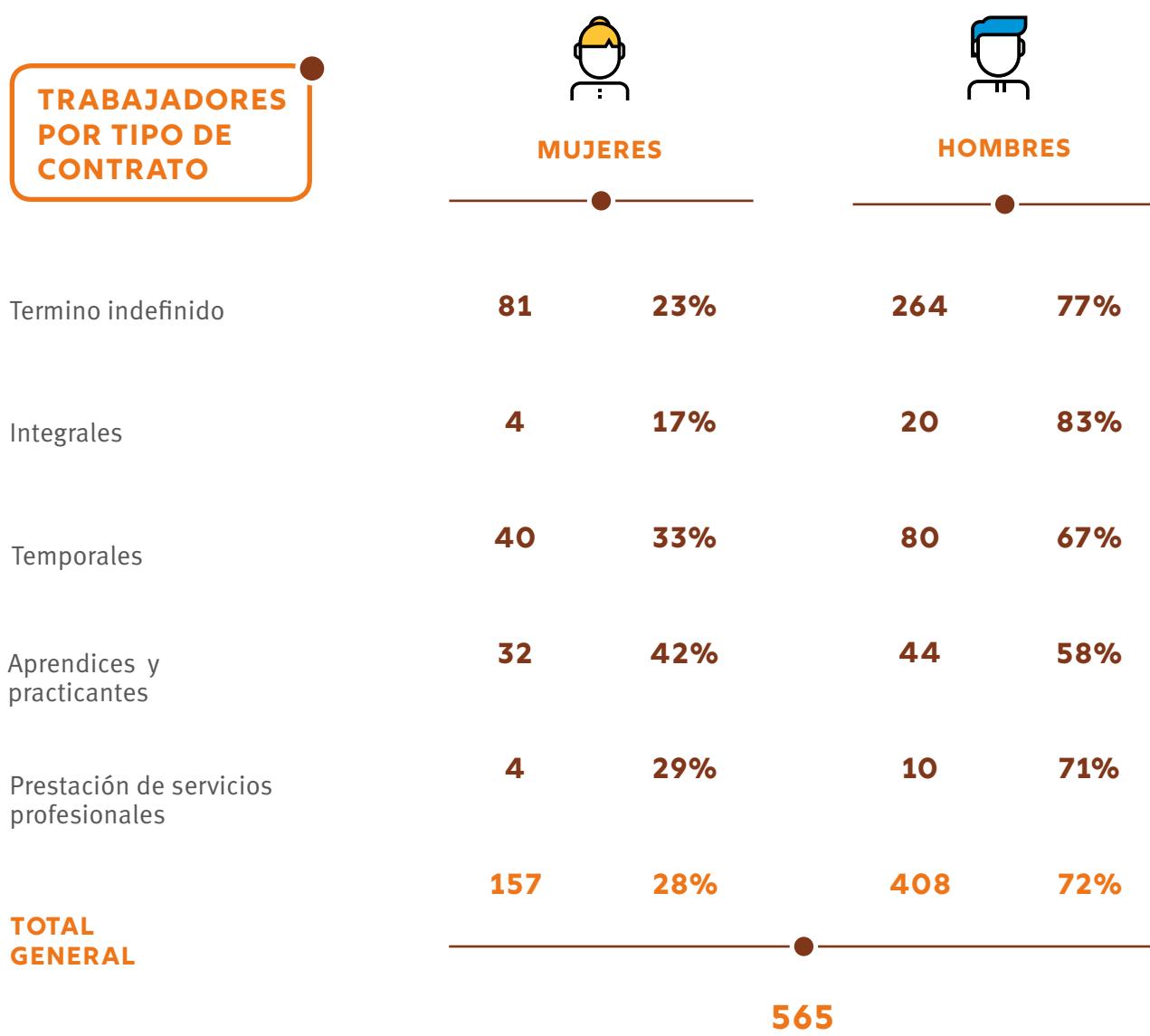
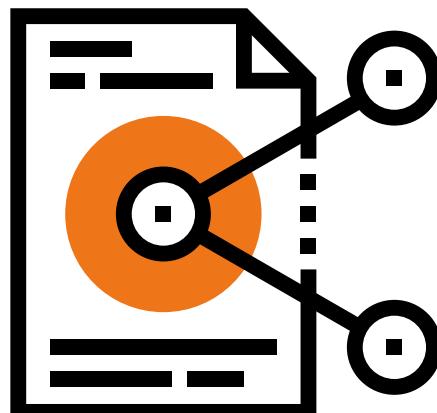
Facturación y recaudo a terceros: Aprovechando la infraestructura comercial de la Empresa, se realiza la facturación y recaudo a terceros como son los municipios del Huila con el impuesto de alumbrado público y a empresas comercializadores de electrodomésticos con el recaudo de las cuotas de pago de los equipos vendidos.

De igual manera se atienden servicios en redes, alquiler de transformadores y planta eléctrica, cargos regulados que son actualizados anualmente.

Nuestros colaboradores

|102-7| |102-8|

ElectroHuila para el periodo 2018, contó con una planta de 565 colaboradores distribuidos así,





● UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROVEEDORES |204-1|

● UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE PROVEEDORES

- Huila 65%
- Otras regiones del país 35%
- Totales 100,0000%

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO |102-10|

Durante el año 2018 no se han presentado cambios significativos en la cadena de suministro.



PARTICIPACION EN INICIATIVAS EXTERNAS |102-12|

PACTO GLOBAL

ElectroHuila resalta el compromiso adquirido con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, cuando a partir del 27 de agosto de 2018 nos adherimos a esta iniciativa mundial a través de la cual tenemos la firme decisión de trabajar en pro de la implementación de acciones para cumplir con los 10 principios del Pacto y sus cuatro áreas temáticas.

Tenemos la voluntad y disposición de avanzar en la implementación de prácticas de sostenibilidad que nos permitan ser partícipes del cumplimiento mundial de los 10 principios del Pacto:



DERECHOS HUMANOS



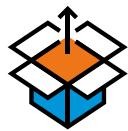
MEDIO AMBIENTE



ESTÁNDARES LABORALES



ANTICORRUPCIÓN



ITEM	ASUNTO MATERIAL [102-47]	AREA	RELACION CON LOS PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL
1	Indicadores SAIDI y SAIFI	Subgerencia de Distribución	
2	Desempeño económico	Subgerencia Administrativa y Financiera	
4	Tarifa de energía		
5	Consumo Sostenible		Principio 9
7	Política de Crédito		
8	Suspensión del Servicio	Subgerencia Comercial	
9	Confiabilidad de la Lectura		
10	Calidad de la Factura		
11	Servicios de Atención al Cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.		
12	Control de Energía		
13	Proceso de contratación eficiente	Servicios Administrativos	
14	Prevención de la contaminación		Principio 8
15	Uso sostenible de los recursos		Principio 7 y 8
16	Mitigación y adaptación al cambio climático		Principio 7 y 8
18	Protección de la salud y seguridad de consumidores	Responsabilidad Social y Ambiental	
19	Educación y toma de conciencia		
20	Participación de la comunidad		
21	Seguridad y Salud en el Trabajo		
22	Capacitación y Educación	Talento Humano	Principio 1
24	Libertad de Asociación y Negociación Colectiva		Principio 3

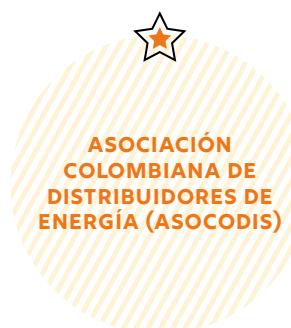
En sintonía con su adhesión a Pacto Global, ElectroHuila fue la única empresa huilense que formó parte de la iniciativa Unidos por los ODS - El aporte de nuestras empresas. Esta iniciativa busca presentar y reconocer el aporte que brindan las empresas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y analizar la disponibilidad de información

generada desde la empresa privada. Como resultado principal se obtuvo un capítulo específico que aportará a la estructuración del reporte nacional ante Naciones Unidas, con corte a 2018. Adicionalmente se entregó un informe de caracterización individual, que identifica los aportes generados desde ElectroHuila a los ODS.



AFILIACIÓN A ASOCIACIONES |102-13|

ElectroHuila está vinculada a importantes agremiaciones relacionadas con su cadena de valor:





PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN |102-11|

El principio de precaución está acogido en la legislación ambiental colombiana y por tanto es obligación de ElectroHuila dar estricto cumplimiento. En efecto, la Ley 99 de 1993 (artículo 1, numeral 6) reza "La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente."

Todos los proyectos, obras y actividades que ejecuta ElectroHuila cumplen estrictamente con todos los requisitos legales aplicables, incluido el trámite y obtención de las licencias, permisos, concesiones y/o autorizaciones ambientales. El trámite y expedición de dichos permisos se soporta en conocimiento e información técnica que debe acreditar criterios de suficiencia. Adicionalmente la empresa cumple estricta y oportunamente todas las medidas de manejo ambiental que impone la Autoridad Ambiental Competente al expedir dichos permisos.

Por último, ElectroHuila dentro de su gestión ambiental realiza la identificación de aspectos e impactos ambientales generados de las actividades y operaciones de la compañía con el propósito de prevenir, corregir, mitigar y compensar los mismos a través de controles que permitan lograr condiciones ambientales amigables, así como el cumplimiento de requisitos legales.

Por ello desde la Política Ambiental la empresa se encuentra comprometida con la protección del medio

ambiente, buscando la prevención de la contaminación, el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad.

Los compromisos de ElectroHuila con nuestra gestión ambiental se basa en la aplicación de acciones como:

- Usar los recursos de manera eficiente.
- Promover la gestión integral de los residuos sólidos.
- Conservar las cuencas hídricas en las áreas de influencia y evaluar y actuar ante el riesgo hídrico en las zonas de operación.
- Implementar buenas prácticas ambientales.
- Medir las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) de las operaciones.
- Proteger y conservar la biodiversidad.
- Controlar los impactos generados de las actividades, nuevos proyecto y proveedores a través de planes de gestión ambiental que se articulan a la mejora continua de la gestión ambiental de la compañía.
- Participar y aplicar principios de iniciativas, acuerdos y convenios en los que participa la empresa.

Lo anterior con el fin de promover una cultura ambiental en función de la calidad de vida de nuestros grupos de interés.



CERTIFICACIONES

ElectroHuila en el marco de su gestión ha obtenido las siguientes certificaciones.



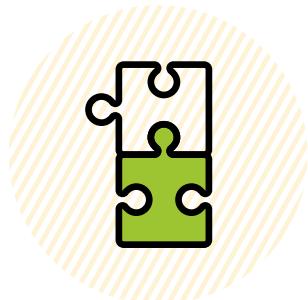
Certificación en Sistema de Gestión de Calidad, ISO 9001:2015 con vigencia hasta el 2 de abril de 2019. Durante el año 2018 ElectroHuila actualizó su certificación, para lo cual se requirió fortalecer el análisis de contexto, partes interesadas, cambio de la política de calidad y cada proceso estableció su matriz de riesgo y de comunicaciones y demás cambios requeridos por esta norma.



Certificación LEED (Leadership in Energy & Environmental Design - Liderazgo en Diseño Energético y Ambiental). Otorgada por el Consejo de Construcción Verde de los Estados Unidos en la modalidad New construction (Edificación nueva) v3.0 – 2009 nivel certificado al Edificio Promisión, sede principal de ElectroHuila.



HITOS RELEVANTES DEL AÑO



Durante 2018 se reorientó la estrategia en generación determinando la recuperación funcional de las PCH, contratada en un 100% y logrando al cierre del año un 80% de su recuperación, esperando lograr el 100% en febrero de 2019, esto en las condiciones actuales de generación efectiva, para dedicar el año 2019 a actualizar y profundizar los estudios para overhaul y repotenciación, y ejecutar algunas inversiones estructurales consideradas de mayor urgencia.



Se dio un paso importante en la actividad de mantenimiento en línea energizada y control forestal bajo este mismo esquema fundamentalmente en Neiva en la cual los indicadores de calidad de servicio mostraron una alta mejoría, logrando un índice SAIDI de 11.91 y SAIFI de 19.37. Esta estrategia se extenderá a las otras zonas durante 2019.



ElectroHuila se hace acreedora al premio COCIER – ASOCODIS, esta vez por haber obtenido la “Mayor Evolución del Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida - ISCAL” y adicionalmente, recibió una mención especial durante la 53^a Reunión de Altos Ejecutivos de CIER (RAE); el reconocimiento es producto del resultado de la encuesta de satisfacción de clientes residenciales urbanos, que anualmente viene realizando la CIER para medir la calidad del producto y los servicios prestados a los usuarios. En total, 56 distribuidoras eléctricas de Latinoamérica hicieron parte de la medición, siendo ElectroHuila una de las de mejor resultado y calificación de los clientes, y la única empresa colombiana del sector eléctrico en recibir la exaltación CIER.



RECONOCIMIENTOS

09
08
07
06
05
04

NIVEL INTERNACIONAL: LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Premio CIER de calidad satisfacción de clientes 2018

03
02
01
MENCIÓN ESPECIAL por Mayor Evolución en el Índice de Satisfacción del Cliente con la Calidad Percibida- ISCAL. Premio entregado en la Reunión de Altos Ejecutivos celebrada en Buenos Aires, Argentina; el 14 de noviembre de 2018

26





CIER - Comisión de Integración Energética Regional para América Latina y el Caribe

Es una organización de carácter internacional y regional cuyo objetivo es promover y favorecer la integración del sector energético en toda Latinoamérica a través de la cooperación mutua entre sus asociados y que posee el reconocimiento de los gobiernos de los países que la componen, de duración ilimitada y sin fines de lucro.



NIVEL NACIONAL

Premio COCIER- ASOCODIS de la calidad 2018

Mayor Evolución en el Índice de Satisfacción de los usuarios entre las empresas distribuidoras de energía eléctrica en Colombia. Premio entregado el 4 de septiembre en Bogotá, en la celebración de los 10 años de la alianza COCIER - ASOCODIS

Por segundo año consecutivo la Electrificadora del Huila recibió premio Cocier-Asocodis de la Calidad.





02

MARCO ESTRATÉGICO

L





GESTIÓN ESTRATEGICA

La estrategia corporativa de ElectroHuila, se fundamenta en los tres pilares de la sostenibilidad, es el resultado de la implementación de la metodología, utilizando un

enfoque que involucra los requerimientos de la organización desde su plan estratégico, y las necesidades y expectativas de las partes interesadas de ElectroHuila S.A.E.S.P.



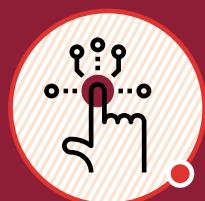
ESTRATEGIA

"Generación de valor compartido, fomento de acciones de confianza con nuestros grupos de interés y contribución al desarrollo sostenible"



MISIÓN

"Transmitimos buena energía, generamos confianza y distribuimos bienestar."



VISIÓN

"La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. será reconocida por su excelencia en la prestación de servicios públicos contribuyendo con el desarrollo del país."



DESAFÍOS

En abril del 2018 la Junta Directiva aprobó el plan prospectivo 2018 – 2023, lo cual determina los objetivos, estrategias y proyectos que va a desarrollar la empresa en los próximos años.

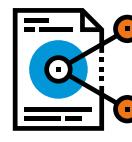
Los principales proyectos contemplados en el plan prospectivo son:



OBJETIVO ESTRÁTÉGICO



ESTRATEGIA



INDICADOR

GENERACIÓN SOSTENIBLE

Generar energía eléctrica con fuentes renovables

Ejecutar un plan sostenible de generación de energía con fuentes renovables a partir de la rehabilitación de las PCH complementada con energía solar fotovoltaica

Consumo del Huila atendido con energías renovables (%)
Retorno obtenido / Retorno proyectado durante la vida útil de los activos (%)

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO

Expandir y mejorar la infraestructura eléctrica

Fortalecer el sistema eléctrico del Huila para garantizar la seguridad energética y el retorno de la inversión mediante la gestión de activos

Ejecución del plan de inversiones aprobado por la CREG (%)

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMERCIAL

Reducir las pérdidas de energía

Fortalecer el sistema de mantenimiento en redes energizadas (Línea Viva), predictivo y preventivo, mejorando la capacidad de respuesta ante fallas del servicio

SAIDI
SAIFI
DIU
FIU

Mantener y reducir el nivel de perdidas técnicas y no técnicas y obtener los incentivos regulatorios por la ejecución del Plan de Pérdidas

Índice de perdidas (%)

INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Incrementar la participación en el mercado de energía eléctrica

Mejorar la eficiencia de los procesos comerciales

Crecimiento marginal de los Ingresos Operacionales (%)
Crecimiento en el número de clientes (%)

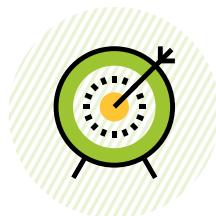
	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	INDICADOR
GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Reestructuración Organizacional	Diseñar e implementar una nueva organización empresarial enfocada en los negocios actuales de la empresa, con perfiles y niveles adecuados de remuneración y niveles de productividad sostenibles	Implementación sostenible de los componentes del Plan Niveles de productividad sostenibles (%) Incremento en la productividad (%) (Utilidades brutas / gastos de personal) x 100
		Mejorar el recaudo empresarial a través de la eficiencia de los procesos	Nivel de recaudo Recaudo Total / Facturación emitida
ATENCIÓN INTEGRAL AL CLIENTE	Atender Integralmente Al Cliente	Fortalecer la integralidad de los negocios en busca de una mejor percepción y relación del cliente con la empresa	Reclamos por 10000 facturas expedidas (#)
		Solución de reclamos técnicos (%)	
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Desarrollar Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones	Desarrollar la Integración de las Tecnologías de Información y Comunicación empresarial.	Cumplimiento del Plan de TIC de ElectroHuila (%) Usuarios con información útil (%)
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Crecer Oroganizationalmente	Diversificar los ingresos de la compañía a través de la estructuración de nuevos negocios	Utilidades netas, producto de los nuevos negocios (%)
CALIDAD Y EFICIENCIA EMPRESARIAL	Mejorar La Competitividad Empresarial	Implementación de la Gestión de Activos	Nivel de madurez en la gestión de activos metodologías IAM (PAM- ISO - AMA)
		Mejorar el proceso de abastecimiento de insumos y servicios institucionales	Reducción los costos de compra / Costos reconocidos (%)
FORTALECER LA GESTIÓN CORPORATIVA CON LOS GRUPOS DE INTERES	Fortalecer La Gestión Corporativa Con Los Grupos De Interes	Fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos mediante la aplicación de la Gestión Regulatoria	Ganancia Real O WAC de cada negocio/ utilidad Reconocida por la regulación * 100
		Fortalecer el desempeño ambiental de la empresa y sus clientes, a través de acciones de mejoramiento en eficiencia energética, prevención de la contaminación y uso sostenible de recursos	Clientes impactados (#) (Proyectos con plan de gestión ambiental / Proyectos ejecutados) * 100 Reducción de la huella de carbono corporativa (%)

RETOS REGULATORIOS

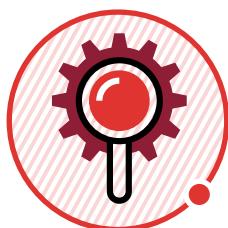
Este plan prospectivo permitirá a la empresa concentrar esfuerzos y recursos en las iniciativas y proyectos estructurados para afrontar los nuevos retos regulatorios como son:



La generación distribuida y autogeneración; que tiene grandes expectativas regionales con los proyectos de generación solar fotovoltaica; fue reglamentada en la resolución CREG 030-2018



El nuevo marco regulatorio del negocio de Distribución establecido en la resolución CREG 015-2018, con unos ejes básicos de mejora continua en los indicadores de calidad para la prestación del servicio, reducción de las pérdidas de energía a valores eficientes, crecimiento y expansión del sistema eléctrico con planes de inversión.



GESTIÓN DE RIESGOS

|102-15| |102-30| |102-31|

En ElectroHuila se realiza la valoración de los riesgos y la gestión de las actividades que propicien impactos positivos o prevengan los riesgos negativos, asociados a las actividades propias de los negocios de la empresa mediante el uso de la matriz RAM (Risk Assessment Matrix).

La metodología de la matriz de valoración de riesgos (RAM) se utiliza como herramienta de decisión para el manejo de la incertidumbre a través de oportunidades

o amenazas, que implique consecuencias (positivas o negativas) para las personas, el ambiente, los clientes, los bienes y la imagen de ElectroHuila.

Las actividades y controles diseñados para la administración del riesgo son considerados en la elaboración del presupuesto.

A continuación, se detallan los riesgos y oportunidades de ElectroHuila identificados y validados durante la vigencia 2017:

AMENAZAS



CLASIFICACIÓN DEL RIESGO



CÓDIGO



PRIORIDAD DE ATENCIÓN

			MARCO ESTRÁTÉGICO
Económica (EC)	EPE-01	Alto	09
	Dificultad en la gestión y confiabilidad de la información corporativa		08
Económica (EC)	EPE-02	Alto	07
	Deficiente estructuración de los proyectos y planes de acción		06
Económica (EC)	MGC-01	Alto	05
	No implementar la regulación y normatividad de manera oportuna, relacionadas con la División Gestión Comercial.		04
Económica (EC)	MGC-02	Alto	03
	Fluctuación permanente de precios en el mercado		02
Económica (EC)	MGC-03	Alto	01
	Fluctuación permanente de la demanda del mercado		
Económica (EC)	MGC-04	Alto	
	Incumplimiento de las obligaciones por parte de terceros		
Económica (EC)	MGC-06	Alto	
	Errores y omisiones del personal		
Económica (EC)	MGC-05	Medio	
	Inconsistencia en la información del cliente		

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO

CÓDIGO

PRIORIDAD DE ATENCIÓN

Económica (EC)	MGC-07 Deficiencia en las TIC	Medio
Ambiental (MA)	ERS-01 Afectación negativa al ambiente y/o los RNR en desarrollo de proyectos y obras de construcción y ampliación de infraestructura eléctrica (etapa de planeamiento: obtención de autorización ambiental; etapa de ejecución: modificación del diseño).	Medio
Ambiental (MA)	ERS-02 Afectación negativa al ambiente y/o los RNR en desarrollo de las actividades de mantenimiento de los corredores de transmisión y distribución de energía (etapa de planeamiento: demora en obtención de Permisos de Aprovechamiento Forestal; etapa de ejecución: Realización de las podas y gestión de los residuos).	Medio
Ambiental (MA)	ERS-03 Afectación negativa al ambiente, los RNR y/o la salud humana en desarrollo de la actividad de distribución, por presencia de PCB en transformadores de energía eléctrica (etapa de operación: identificación, análisis y gestión).	Medio

OPORTUNIDADES

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO

CÓDIGO

PRIORIDAD DE ATENCIÓN

Económica (EC)	EPE-04 Fortalecimiento de la cultura estratégica del personal, mediante la divulgación de la prospectiva de la organización en las reuniones de auto evaluación	Alto
----------------	--	------

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CÓDIGO	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	MARCO ESTRÁTÉGICO
Económica (EC)	MGC-10 Cambios del mercado en Fuentes no convencionales de Energía (FNCE)	Alto	09
Económica (EC)	MGC-11 Nuevas necesidades de clientes referentes al servicio de Energía	Alto	08
Económica (EC)	MGC-12 Fluctuación permanente de precios en el mercado	Alto	07
Económica (EC)	MGC-13 Fluctuación permanente de la demanda del mercado	Alto	06
Económica (EC)	SGP-01 Fortalecer la gestión corporativa en proyectos, mediante la adopción de buenas prácticas del PMI	Alto	05
Económica (EC)	SGF-03 Beneficios tributarios por presentación y pago anticipado de las declaraciones tributarias de entes territoriales	Alto	04
Económica (EC)	SMT-15 Recuperación de las PCH de EH	Alto	03
Económica (EC)	SCP-04 Mitigar el impacto de los sectores subnormales mediante gestión técnica, social y entes gubernamentales	Alto	02
Económica (EC)	SCP-07 Aprovechamiento de las TIC's	Alto	01

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO

CÓDIGO

PRIORIDAD DE ATENCIÓN

Económica (EC)	EPE-03 Implementación de Sistemas Integrados de Gestión	Medio
Económica (EC)	MOP-04 Mejorar ingresos	Medio
Económica (EC)	MOP-05 Actualización de HW y SW del Centro de Control	Medio
Económica (EC)	SEX-05 Desarrollo de una base de evaluación de proyectos unificando criterios para categorización b/c	Medio
Económica (EC)	SGJ-02 Presentar, contestar o sustentar con argumentos legales, jurisprudenciales o doctrinales las demandas, contestaciones y recursos	Medio
Económica (EC)	SMT-09 Reducción de las fallas en la prestación del servicio que puedan afectar a los usuarios y sus bienes.	Medio
Económica (EC)	SCP-05 Nuevo esquema regulatorio definido por la CREG 015 - 2018	Medio
Económica (EC)	SGT-04 La adquisición y renovación del licenciamiento del antivirus	Medio
Económica (EC)	SFA-01 Promover proyectos de eficiencia energética y generación de energía renovable para consumo de la Empresa	Medio
Económica (EC)	SCC-07 Desarrollo de software de cartera	Ninguno

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CÓDIGO	PRIORIDAD DE ATENCIÓN
	MGC-09	
Cliente (CL)	1 Los clientes del Huila prefieren ser atendidos por ELECTROHUILA 2 Los clientes regulados pequeño se les dificulta cambiar de comercializador	Muy Alto
Cliente (CL)	SFE-03 Fortalecimiento de los controles mediante las lista de chequeo	Muy Alto
Cliente (CL)	SFE-06 Mejoramiento de la calidad de la factura mediante la retención de las facturas por medio de SIEC	Alto
Cliente (CL)	MSC-01 Adecuada atención de las PQR's mediante análisis de su pertinencia.	Alto
Cliente (CL)	SFA-06 Fortalecimiento del personal para la administración de activos y en la gestión de comunicaciones y archivos	Medio
Cliente (CL)	CCI-05 Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a partir del interés de la Junta Directiva en la implementación formal del Sistema.	Medio
Cliente (CL)	SCP-08 Superación del conflicto armado	Medio
Cliente (CL)	SGT-06 La asignación de presupuesto para la ejecución de los proyectos sugeridos para la atención de los hallazgos identificados y valorados en el PETI, permitirá la modernización de las TIC's en el mediano y largo plazo.	Medio

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO

CÓDIGO

PRIORIDAD DE ATENCIÓN

	SCC-06	Medio
Cliente (CL)	Recaudo en línea	
	SCC-05	Ninguno
Cliente (CL)	Convenios con entes de control	
	ERS-04	Ninguno
Ambiental (MA)	Valorización y aprovechamiento de residuos industriales generados que lo admitan, en forma directa o por parte de terceros (recicladores), en el contexto de la llamada economía circular.	
	SMT-08	Medio
Imagen (IM)	Mantenimiento programado se realiza adecuadamente y en su totalidad	
	STH-01	Medio
Imagen (IM)	Fortalecimiento de las competencias del personal	
	SGA-01	Medio
Imagen (IM)	Eficacia en los procesos de contratación	
	SEX-06	Bajo
Imagen (IM)	Gestión de proyectos con recursos de fondos de inversión estatales (fuer faz ni) e incursión en proyectos de generación distribuida	

09

08

07

06

05

04

03

02

01

38

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias con lo cual no implica que hayan sido eventos materializados.





NUEVO MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ELECTROHUILA

|102-21| |102-42| |102-43|

Durante el 2018 ElectroHuila desarrollo el proceso de consulta con sus grupos de interés, sobre los ámbitos económicos, sociales y ambientales relevantes para la empresa y a partir de este ejercicio construir un modelo de responsabilidad social y sostenibilidad basado en el compromiso y relacionamiento con las partes interesadas.

Este nuevo modelo permitió actualizar la política de responsabilidad social teniendo en cuenta la dinámica de la estrategia corporativa de Electrohuila, los nuevos negocios y expectativas y necesidades de los grupos de interés.

Este proceso se llevó a cabo con la participación de los directivos y funcionarios de la empresa, así mismo se consultó con representantes de los grupos de interés con la finalidad de comprender sus inquietudes, identificar impactos negativos de las actividades de la ElectroHuila, para evitarlos o disminuirlos.

El modelo de Responsabilidad Social, igualmente servirá para avanzar en el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Global de Naciones Unidas, al que se adhirió Electrohuila en agosto del 2018 y aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

ESTRATEGIA CORPORATIVA DE ELECTROHUILA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE

La estrategia corporativa de Electrohuila, se fundamenta en los tres pilares de la sostenibilidad, es el resultado de la implementación de la metodología, utilizando un enfoque

que involucra los requerimientos de la organización desde su plan estratégico, y las necesidades y expectativas de las partes interesadas de ElectroHuila S.A.E.S.P.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ELECTROHUILA

"Electrohuila comprende la responsabilidad social como la contribución al desarrollo sostenible, incorporando en su estrategia de negocios los requerimientos sociales, económicos y ambientales de sus grupos de interés como una oportunidad para fortalecer relaciones de confianza a través

de la inclusión social y el diálogo, promoviendo una conducta ética y transparente, actuando de manera responsable por los impactos y riesgos que generan sus operaciones y buscando siempre la creación de valor compartido a fin de generar progreso social en los territorios donde opera"

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA EN ELECTROHUILA

Electrohuila iniciará a partir del 2019 la implementación del plan de acción estratégico, en este sentido los procesos de la empresa articularán sus planes a la propuesta de valor sostenible que se planteó en el modelo de responsabilidad social, gestionando de manera responsable y ética los impactos generados por la triple cuenta, creando valor para los grupos de interés.



- » Prácticas Justas de Operación
- » Desempeño económico
- » Prácticas de adquisición

- » Anticorrupción
- » Principios de Responsabilidad Social
- » Compromisos con los grupos de interés
- » Voluntad de articulación con la responsabilidad social

- » Prácticas laborales y trabajo digno
- » Derechos Humanos
- » Asuntos de Consumidores
- » Participación activa y desarrollo de la comunidad

- » Prevención de la contaminación
- » Mejoramiento Energético
- » Agua, Residuos, Emisiones
- » Logística Inversa
- » Relacionamiento con la comunidad y cumplimiento ambiental

COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS |102-40|

Electrohuila tiene como propósito frente los grupos de interés, ejecutar sus actuaciones bajo los siguientes compromisos para mantener una relación transparente y estable:



Órganos de administración

- Impulsar el crecimiento rentable y la innovación
- Mantener un comportamiento ético y transparente
- Sostenibilidad financiera de los proyectos
- Entregar información oportuna y veraz



Gobierno

- Cumplir con la normatividad
- Rectitud Institucional y promoción de la transparencia
- Sostenibilidad ambiental
- Entrega de información oportuna



Clientes

- Confiabilidad y calidad del servicio
- Atención amable, sin discriminación y respuestas oportunas
- Establecer relaciones comerciales de largo plazo
- Programas de prevención y consumo responsable



Proveedores

- Relación respetuosa con proveedores y contratación sostenible
- Promover la mano de obra local
- Impulsar la contratación a proveedores de la región
- Competencia justa y responsable



Colaboradores

- Ofrecer un empleo estable y tranquilo
- Propender por la unión, el diálogo y el crecimiento económico de los hogares de nuestros colaboradores
- Promover la construcción de una sociedad educada y en igualdad de oportunidades.
- Proteger la integridad y la salud los colaboradores



Comunidad

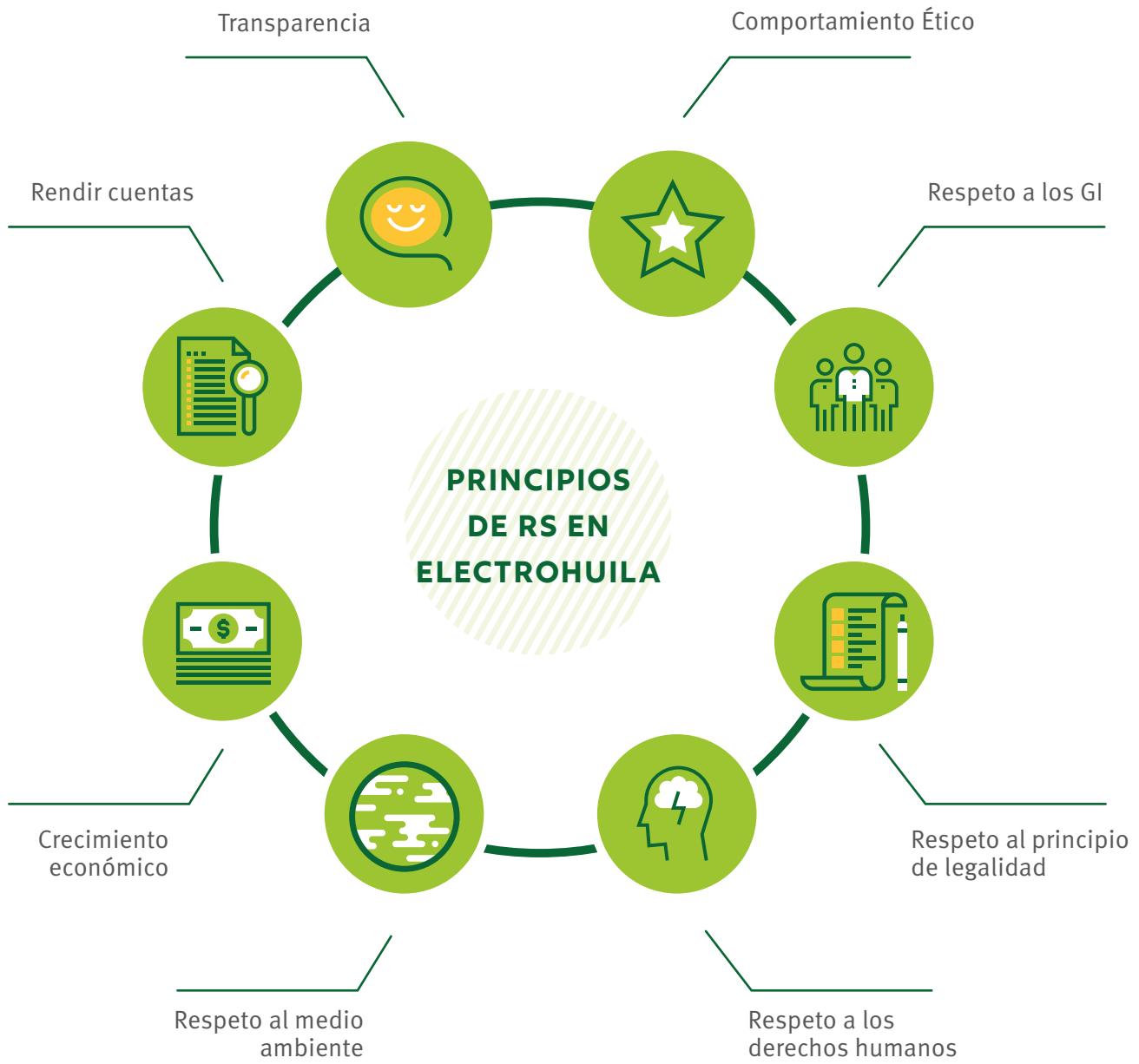
- Contribuir desde nuestras operaciones y servicios a mejorar las condiciones de desarrollo de las comunidades donde operamos
- Establecer relaciones de confianza, a través del diálogo social.
- Desarrollar proyectos acordes a las necesidades y requerimientos de la comunidad
- Respetar las costumbres y tradiciones culturales y religiosas de las comunidades.
- Concertar en la medida de lo posible el derecho de vía
- Apalancar y apoyar proyectos y programas culturales, deportivos, educativos, y aquellos que generen bienestar para nuestros grupos de interés en las zonas donde operamos.



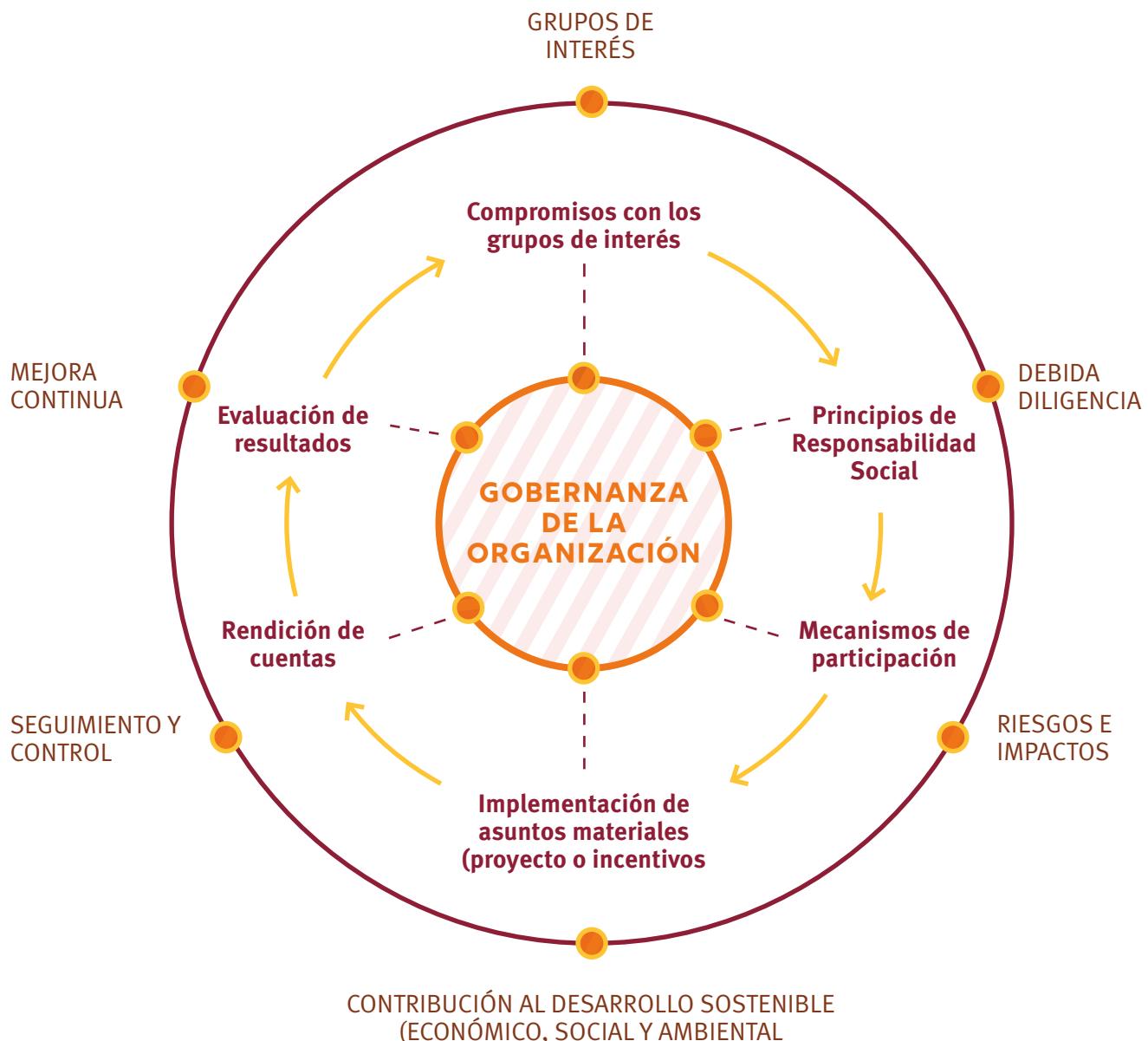
Competencia

- Trabajar por un comportamiento ético, en una competencia leal y justa
- Respeto por la competencia, fomentando un ambiente de beneficio mutuo
- Manejar un trato honesto entre las partes, rehusando el espionaje industrial

PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ELECTROHUILA



MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ELECTROHUILA



MARCO ESTRÁTÉGICO

09
08
07
06
05
04
03
02
01
43



03

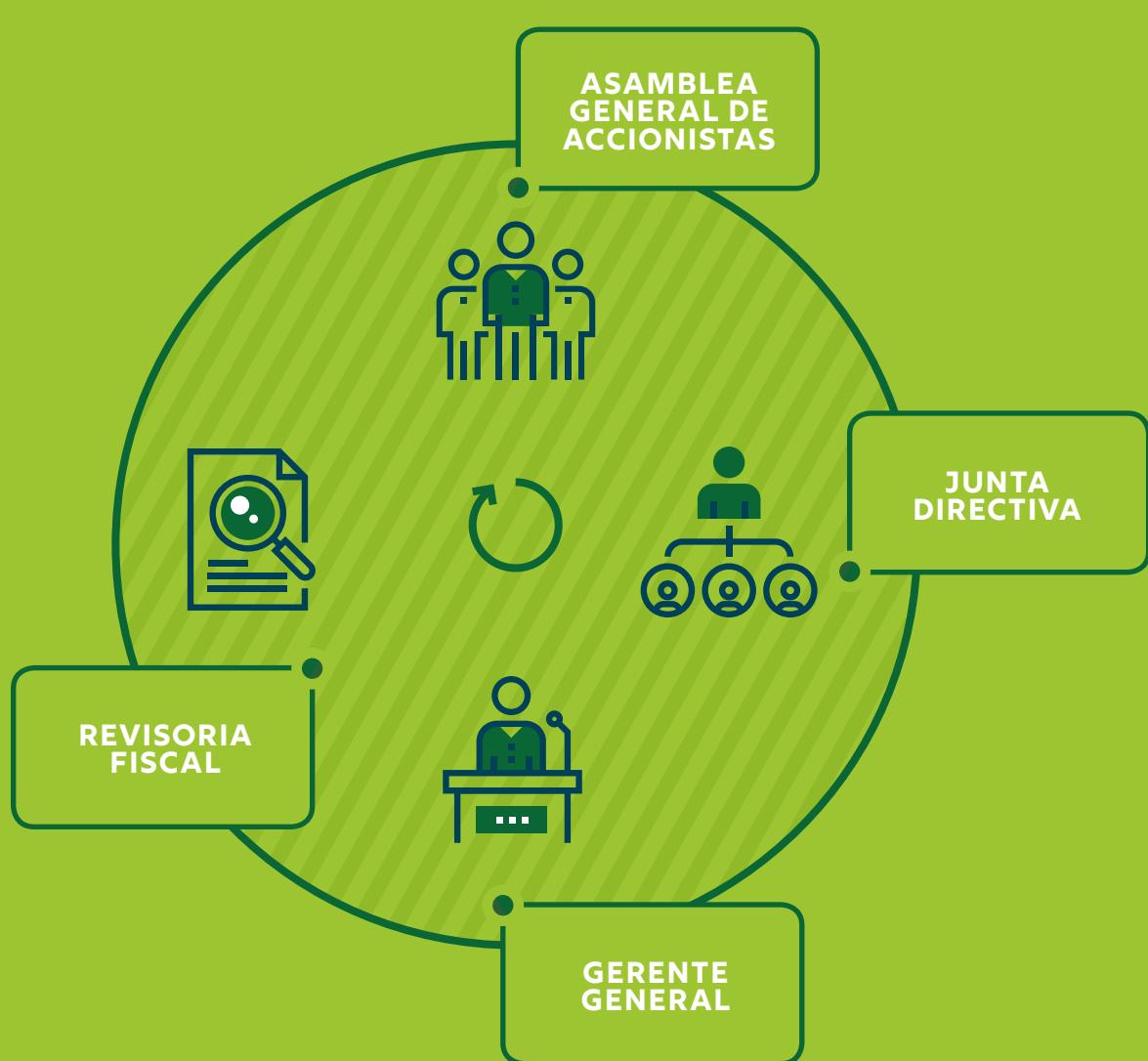
GOBIERNO CORPORATIVO

L



Según los estatutos sociales de Electro-Huila, la dirección, la administración y la fiscalización de la sociedad serán ejercidas,

dentro de sus respectivas competencias legales y estatutarias, por los siguientes órganos principales, en su orden:



[102-26] La Junta Directiva y el Gerente General de la organización representan los cargos ejecutivos con responsabilidades principales en relación con la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones estratégicas,

las políticas y los objetivos relativos a los impactos y gestiones en cuestiones económicas, ambientales y sociales, quienes a su vez rinden cuentas directamente ante la Asamblea de Accionistas como órgano superior de gobierno.



JUNTA DIRECTIVA

|102-18| |102-22|

|102-23| |102-24|

La sociedad tendrá una Junta Directiva integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, designados por la Asamblea General de Accionistas mediante el sistema de cociente electoral, estando constituida durante 2018 así:



PRINCIPALES

MONICA MARIA GRAND MARIN

Ministerio de Minas y Energía

LUIS FERNANDO VILLOTA QUIÑONES

Ministerio de Hacienda y Crédito público

JUAN MANUEL ANDRADE MORANTES

Ministerio de Minas y Energía

JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS

Ministerio de Hacienda y Crédito público

CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA

Departamento del Huila



SUPLENTES

JULIO CESAR VACA FORERO

Ministerio de Minas y Energía

CLAUDIA MARCELA ESCOBAR OLIVER

Ministerio de Minas y Energía

OMAR MONTOYA HERNANDEZ

Ministerio de Hacienda y Crédito público

LUIS ALEXANDER LOPEZ RUIZ

Ministerio de Hacienda y Crédito público

VICTOR ERNESTO POLANIA VANEGAS

Municipio Palermo

En virtud de lo establecido en los estatutos sociales de ElectroHuila, la Junta Directiva debe integrarse de modo que en ella exista representación proporcional a la propiedad accionaria, sin que ello signifique que la persona postulada para integrar la Junta Directiva

deba tener la calidad de accionista. En el año 2018 la Junta Directiva llevó a cabo doce (12) sesiones en las cuales se presentaron y trataron diferentes asuntos estratégicos, dificultades empresariales, logros y reconocimientos de la gestión empresarial.

(102-19) La actividad de cada proceso de la organización está enmarcada en la medición de los impactos y oportunidades que para la empresa represente su actividad, incluyendo los componentes económico, ambiental y social. Estas acciones de identificación y

gestión hacen parte de los informes que se rinden ante la Junta Directiva para dar cuenta de la administración de la compañía y es este órgano de Gobierno el que traza las políticas, iniciativas o medidas a ejecutar.

COMITÉS DE JUNTA DIRECTIVA |102-22|

Existen dos comités permanentes de Junta Directiva cuya función principal será la de analizar los temas encomendados, facilitar la toma de decisiones de la

Junta Directiva y apoyar a la administración de la empresa en asuntos estratégicos o específicos. Los comités permanentes serán:



**COMITÉ FINANCIERO
Y DE NEGOCIOS
MISIONALES**



**COMITÉ DE
GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**

Los comités permanentes se integran por lo menos con tres (3) miembros de la Junta Directiva y/o suplentes, designados por esta de acuerdo a su perfil profesional.

CONFLICTO DE INTERESES |102-25|

Todos los miembros de la Junta Directiva en su carta de aceptación al cargo manifestaron no estar incursos en situación alguna que pudiere significar conflicto de interés, respetando tal condición durante el desempeño del cargo.

Durante el año 2018, un miembro de la Junta Directiva declaró un conflicto de interés y se abstuvo de votar en la decisión, lo cual consta en el acta No. 1002 del 30 de enero de 2018 en el punto "6. Modificación presupuestal".



REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

|102-35| |102-36|

En ElectroHuila la remuneración de la Junta Directiva es definida por la Asamblea General de Accionistas.

La Asamblea General de Accionistas, aprobó para los miembros de Junta Directiva designados para los períodos 2018 – 2019, una asignación de 2.75 SMMLV a la fecha de la respectiva sesión, por concepto de honora-

rios derivados de la asistencia a cada una de sus sesiones ordinarias o extraordinarias, virtual o presencial a favor de los Miembros Principales y de los Suplentes que asistan.

La misma asignación recibirán los integrantes de los comités de Junta Directiva por su asistencia a los mismos.



DIRECTIVOS



PRINCIPALES



DEPENDENCIA

HERNADO RUIZ LOPEZ

Gerente General

JUAN CARLOS ROSERO GOMEZ

Subgerente Administrativo y Financiero

HECTOR JAIME BOJACA OTALORA

Subgerente de Distribución

LUIS EDUARDO SERRANO TAFUR

Subgerente Comercial

ARNULFO ROJAS PASCUAS

Secretario General - Asesor Legal

FRANCISCO JAVIER BAUTISTA CHARRY

Jefe Oficina Planeación Corporativa

CARLOS JULIO RODRIGUEZ GARCIA

Jefe Oficina Sistemas y Organización

TOBIAS CABRERA SALAZAR

Jefe Oficina de Control Interno

JOSE ALAIN HOYOS HERNANDEZ

Jefe Oficina Responsabilidad Social y Ambiental

VICTOR MANUEL HEREDIA GUERRERO

Jefe División Financiera

MARIA DEL PILAR ALVIRA MARTINEZ

Jefe División Recursos Humanos



PRINCIPALES



DEPENDENCIA

CARLOS FRANCISCO RINCON SALAZAR

Jefe División Servicios Administrativos

GLORIA FANY CAUPAZ FLOREZ

Jefe División Zona Occidente

EDWIN ARTURO MONROY GUZMAN

Jefe División Zona Sur

ANGELA MARIA CUELLAR PINEDA

Jefe División Zona Centro

ALBERTO BLADIMIR SOLIS PERDOMO

Jefe División Zona Norte

CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIL

Jefe División Operación y Mantenimiento

JHON GIVER VALENCIA NARVAEZ

Jefe División Ingeniería de Proyectos

VILVIO ROJAS CICERI

Jefe División Peticiones, Quejas y Recursos

PABLO EMILIO PARRA DIAZ

Jefe División Control Cartera

JUAN GABRIEL MURCIA CABRA

Jefe División Gestión Comercial

CAROLINA HERRERA RUIZ

Jefe División Control Perdidas

DIEGO MAURICIO PALACIOS CASTRO

Jefe División Facturación Regulada

CARLOS PERDOMO HERNANDEZ

Jefe División Responsabilidad Social y Ambiental





ÉTICA Y TRANSPARENCIA |102-16|

En ElectroHuila es claro que parte de su responsabilidad reside también en aportar socialmente a la formación de mejores personas.

Para ElectroHuila las prácticas contenidas en Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia son pilares fundamentales en el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo. De allí que se interese en promover entre los trabajadores tanto sus principios corporativos como el respeto al individuo y la

vocación de servicio, al igual que sus valores empresariales entre los que se encuentran el espíritu positivo, la confianza y la proactividad. En ElectroHuila es claro que parte de su responsabilidad reside también en aportar socialmente a la formación de mejores personas.

(PACTO GLOBAL, PRINCIPIO 1)

VALORES

09
08
07
06
05
04
03
02
01
50



EXCELENCIA

La **excelencia personal** es un proceso de mejoramiento continuo para minimizar hábitos negativos y multiplicar los positivos. Comienza con el reconocimiento personal: nuestras fortalezas y debilidades. En la Empresa la excelencia será una realidad cuando sus líderes logren en sí mismos y en todos los trabajadores una actitud de compromiso y una cultura de la perfección.



ESPÍRITU POSITIVO

El **espíritu positivo** es una mezcla de serenidad interior, optimismo y buen humor., es el resultado de confiar en uno mismo, en los demás y en Dios. Los trabajadores de ElectroHuila preferirán entre sus amistades a personas alegres y serenas. El espíritu positivo es un estado de ánimo, resultante de poseer una visión esperanzada de la vida.



CREATIVIDAD

La **creatividad** es una consecuencia del trabajo perseverante de los individuos que buscan hacer cada vez mejor su tarea diaria. Todo proceso es susceptible de ser mejorado. Cualquier problema tiene una solución. Este convencimiento es la raíz de la creatividad y de la innovación. En ElectroHuila entendemos que la creatividad es la capacidad de observación y el arte de ver detalles. El aprendizaje requiere curiosidad intelectual. Si queremos ser creativos, observamos todo y a todos para aprender de cada persona y de cada situación.



CONFIANZA

Sentir que se confía en uno mismo es la motivación mayor que tiene el ser humano para hacer las cosas bien. **Confiar**, comprender, disculpar y perdonar son escalones de un proceso. En ElectroHuila quien ejerce mando sobre otras personas debe lograr que las cosas se hagan por convicción y compromiso personal.



HONESTIDAD

ElectroHuila concibe la **honestidad** como un valor fundamental para triunfar y vivir plenamente con paz interior. Representa la única opción que tenemos para poder edificar una sociedad diferente. Ser honesto es ser transparente. Significa ser íntegro tanto en lo público como en lo privado.



PROACTIVIDAD

La proactividad enseña el hábito de observarnos a sí mismos como se mira a otra persona para ser más objetivos. En ElectroHuila sabemos que cada uno es el responsable de su propia vida y por eso no dejamos que sean los demás o las circunstancias quienes determinen nuestra conducta. Cuando nos proponemos un objetivo lo cumplimos.



CALIDAD

La calidad es hacerlo todo bien, desde el principio hasta el fin. Cuidamos los detalles, entendemos que para tener calidad se requiere de los sentidos, atención, concentración y esfuerzo. En ElectroHuila poseemos una actitud permanente de auto evaluación y retroalimentación.



LABORIOSIDAD

La laboriosidad consiste en realizar en cada momento lo que se debe; no lo más urgente ni lo que más gusta. Es cualidad de la persona que ama el trabajo y lo hace bien. El peor enemigo de la laboriosidad es el afán, la falta de diligencia, aplazar los compromisos y no tener iniciativa.



VOLUNTAD

La voluntad es autodominio. Por ello los trabajadores de ElectroHuila perseveramos en lo que comenzamos. Entendemos que todo lo que vale exige esfuerzo, disciplina y dedicación. La voluntad todo lo alcanza. Ejercitamos la voluntad cuidando los detalles pequeños.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS



ETICA



El comportamiento de los trabajadores de ElectroHuila debe basarse en los principios éticos de honestidad, integridad y justicia, en las relaciones tanto internas con los compañeros como externas con el usuario y la comunidad.

CALIDAD



Es un reto diario. Es compromiso y responsabilidad de todos alcanzar el nivel de excelencia en las actuaciones y en la innovación tecnológica para garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio.

COMUNICACIÓN



Es condición necesaria para garantizar un flujo de información oportuna y eficaz que asegure un trabajo eficiente en equipo.

RESPETO AL INDIVIDUO



Las actividades diarias de la empresa se deben inspirar en el respeto por nuestros semejantes, por el desarrollo de sus funciones y su cumplimiento como miembro de la Organización.

VOCACION DE SERVICIO



El mayor patrimonio de ElectroHuila son sus clientes. Por ello la empresa orientará su acción hacia el usuario, satisfaciendo sus necesidades y expectativas, ofreciéndole un servicio de calidad y un trato amable.

TRABAJO EN EQUIPO



El comportamiento de los trabajadores de ElectroHuila debe basarse en los principios éticos de honestidad, integridad y justicia, en las relaciones tanto internas con los compañeros como externas con el usuario y la comunidad.

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA



En la empresa los resultados obtenidos en equipo deben ser compartidos como fruto de dinámica e interacción de sus trabajadores.

COMPETITIVIDAD



ElectroHuila propenderá por alcanzar un liderazgo en el mercado y el sector.

PRODUCTIVIDAD



La empresa debe alcanzar un nivel óptimo que asegure su desarrollo y el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.

NORMAS GENERALES DE CONDUCTA

09

08

07

06

05

04

03

02

01

54



Prácticas de Negocios

ElectroHuila en sus relaciones con clientes y contratistas observará los siguientes criterios:

A

No realizará negocios con personas naturales o jurídicas de las que observan un comportamiento contrario a las leyes, la ética y buenas costumbres.

B

Consagrará su actividad en beneficio de los clientes, en forma tal que el provecho que reporte de su gestión revierte integralmente a aquellos.

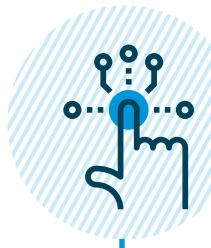
- C** Todos sus funcionarios actuarán con claridad de tal forma que los clientes conozcan en forma total de sus productos y servicios.
- D** Acatará los aspectos legales sobre prácticas comerciales restrictivas según los principios de la sana competencia.
- E** Atenderá de manera oportuna y precisa las solicitudes.
- F** Seleccionará rigurosamente a sus contratistas.
- G** Buscará establecer con los contratistas relaciones de beneficio mutuo basadas en la calidad, la eficiencia, el respeto y las mejores condiciones.
- H** Procederá con criterio justo.
- I** Evitará intervenir directa o indirectamente en relaciones que no estén ceñidas a la ley.
- J** No se fomentará la práctica de recibir regalos a clientes o contratistas.
- K** No se podrá aprovechar de la posición para obtener de terceros beneficios personales o familiares.



Conducta personal

Los colaboradores de ElectroHuila observaran las siguientes reglas de comportamiento al interior y fuera de la empresa:

- A** Obrarán de buena fe, lealtad y diligencia. 09
- B** No aconsejarán o intervendrán en situaciones para facilitar actos incorrectos. 08
- C** Cumplirán con sus obligaciones civiles y comerciales. 06
- D** Comunicarán oportunamente a sus superiores todo hecho o irregularidad cometido por otro funcionario o tercero, que afecte o pueda lesionar los intereses de la entidad. 04
- E** Respetarán a los trabajadores y sus familias. 02
- F** Mantendrán la debida reserva y protegerán, en todo momento, los documentos de trabajo y la información privilegiada que esté a su cuidado. 01



Conflictos de interés

Todos los directivos y empleados de ElectroHuila se deberán abstener de participar en situaciones que impliquen conflictos de interés para ellos o para la empresa. Para tal efecto deberán observar las siguientes reglas:

- A Evitarán participar en actividades o administrar negocios contrarios a los intereses de la sociedad o que puedan perjudicar la completa dedicación o el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades.
- B No establecerán empresas o negocios que compitan con la sociedad, ni serán socios, empleados o miembro de la Junta Directiva de las mismas.
- C No realizarán negocios de interés personal o familiar dentro de la entidad.
- D No autorizarán o negarán ningún negocio con base en sentimientos de amistad o enemistad.
- E No abusarán de su condición para obtener beneficios, para sí o para terceros, en el trámite de solicitudes o reclamaciones relacionadas con cualquier servicio prestado por la entidad, ni para obtener beneficios personales de proveedores, contratistas o clientes.
- F No participarán en actividades externas que interfieran con el horario de trabajo,
- G Quienes tienen la responsabilidad de contratar no lo podrán hacer con personas dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.
- H Evitarán participar en actividades o administrar negocios contrarios a los intereses de la sociedad o que puedan perjudicar la completa dedicación o el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades.

- G No comentarán temas relacionados con los negocios de la empresa con personas ajenas a ésta.
- H Los negocios que involucren información privilegiada y que se realicen en las oficinas de la entidad, se deberán tratar fuera del alcance del personal no involucrado en la operación.
- I Los visitantes deberán esperar en las áreas dispuestas especialmente para ello y no se les permitirá el acceso a oficinas, archivos, áreas de trabajo, áreas de copiado o instalaciones de cómputo de la entidad.
- J Las salas de trabajo y otras instalaciones se deberán despejar de la información relacionada con proyectos de negocios de la ELECTRIFICADORA DEL HUILA SA ESP. Los pizarrones de las reuniones deberán ser limpiados al término de estas.



MECANISMOS DE ASESORAMIENTO Y PREOCUPACIONES ÉTICAS

|102-17|

La empresa posee un Código de buen gobierno, ética y transparencia, dirigido a la preservación de los principios y valores de los colaboradores de la organización, define normas generales de conducta y la relación de la empresa con los grupos de Interés. Contiene también puntos importantes como:

(PACTO GLOBAL, PRINCIPIO 10)

Lucha contra la corrupción

ElectroHuila, en cumplimiento de la Directiva Presidencial Número 09 de 1999, en la cual se plasman los lineamientos para la implementación de la política de lucha contra la corrupción, ha definido las siguientes estrategias:

1. Fortalecer los valores éticos en los trabajadores.
2. Mejorar la eficiencia y transparencia en la Contratación.

3. Impulsar la participación ciudadana en el Control Social.
4. Efectuar un seguimiento continuo a las actuaciones de los trabajadores sin ningún tipo de distinción.

Línea transparente lucha contra la corrupción

Este medio de comunicación fue creado con el fin de facilitar la comunicación de los ciudadanos y grupos de interés con la empresa, es una línea gratuita por medio de la cual puede reportar cualquier evento relacionado con la prestación del servicio.

Línea telefónica gratuita: **01 8000 952 115**



AUDITORIAS

A nivel general de la Compañía el Sistema de Control Interno es adecuado en cada uno de sus componentes.

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., en desarrollo del Sistema de Control Interno dentro de su estructura organizacional tiene establecida la Oficina de Control Interno quien es la encargada de evaluar el Sistema de Control Interno de acuerdo a la normatividad que le aplica y en concordancia con la Ley 142 de 1994, esta Ley en su art. 46, define el Control interno, y en el art. 49 determina la responsabilidad del Control Interno en esta clase de empresas y determina que es la propia entidad quien debe organizar y determinar las funciones de la auditoría interna.

De acuerdo al resultado de las evaluaciones hechas por la Oficina de Control Interno a los procesos a los cuales se les programó la ejecución de las auditorías, en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, se concluye que a nivel general de la Compañía el Sistema de Control Interno es adecuado en cada uno de sus componentes.

Durante el año 2018 la Oficina de Control Interno como mecanismo de evaluación del Sistema de Control Interno de la Compañía desarrolló las siguientes auditorías:





EVALUACIÓN



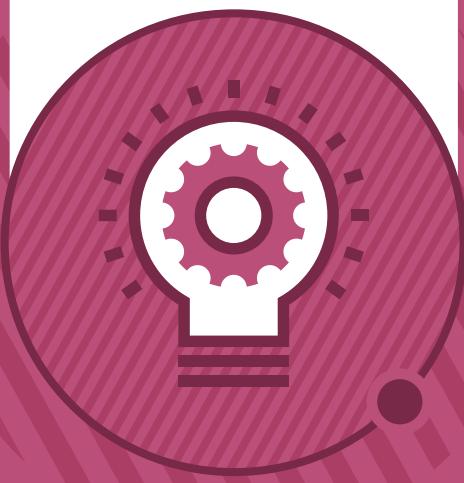
SEGUIMIENTO



Con base en lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, que determina que las Oficinas de Control Interno o quien hace sus veces debe verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido, la Oficina de Control Interno procedió a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de ELECTROHUILA S.A. E.S.P..

Se hizo la evaluación del Control Interno Contable para la vigencia 2017, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior de ElectroHuila S.A. E.S.P., de acuerdo con lo señalado en la Resolución N° 357 de 23 de Julio de 2008, que establece el marco normativo para el Control Interno Contable.

Como se puede observar, la calificación cuantitativa lograda por la Electrificadora del Huila SA ESP de acuerdo a la metodología expuesta fue de 4.36 que, dentro de los rangos de calificación establecida, le corresponde una calificación cualitativa de EFICIENTE.



04

NEGOCIO DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

L



GESTIÓN DEL NEGOCIO

(102-7) El sistema eléctrico del operador de red ELECTROHUILA transportó durante 2018 un total de 1.655,9 GWh procedentes de importaciones del Sistema de Transmisión Nacional, del Sistema de Transmisión Regional y del Sistema de Distribución Local de otros Operadores de Red en una cantidad de 1.643,9 GWh y de su generación embebida en 12,1 GWh.

Durante el mismo período exportó al Sistema de Transmisión Nacional, al Sistema de Transmisión Regional y al Sistema de Distribución Local de otros Operadores de

Red 513,2 GWh de los cuales 150,8 GWh fueron suministrados a los operadores de red de Putumayo (Mocoa) y Bajo Putumayo (Puerto Caicedo) en condiciones de contingencia durante todo el año.

La demanda neta de energía del Operador de Red ELECTROHUILA fue de 1.142,8 GWh frente a 1.063,5 GWh demandados en 2017 para un crecimiento del 7,5%.

La demanda máxima de potencia fue de 171,1 MW frente a 183,5 MW de 2017 con una disminución del 6,7%.



PROYECTOS EJECUTADOS 2018

|203-1|

1

Recuperación funcional de las PCH

Durante 2018 se reorientó la estrategia en generación determinando la recuperación funcional de las PCH, contratada en un 100% y logrando al cierre del año un 80% de su recuperación, esperando lograr el 100% en febrero de 2019, esto en las condiciones actuales de generación efectiva, para dedicar el año 2019 a actualizar y profundizar los estudios para overhaul y repotenciación, y ejecutar algunas inversiones estructurales consideradas de mayor urgencia. Inversión de \$4.183,4 millones y un avance físico del 87%.

2

Fase final de automatización de subestaciones

Se terminó la fase final de automatización de subestaciones con una inversión total de \$18.011,5 millones y automatización de redes por \$12.320,9 millones, logrando cubrir los requerimientos regulatorios, lo cual significó una serie de desconexiones a los usuarios (especialmente fuera de Neiva) de muy alto impacto en la continuidad del servicio. Las bondades de esta inversión se verán a partir de 2019, ElectroHuila realizó inversión de \$12.320,9 millones.

3

Actividad de mantenimiento

Se dio un paso importante en la actividad de mantenimiento en línea energizada y control forestal bajo este mismo esquema fundamentalmente en Neiva en la cual los indicadores de calidad de servicio mostraron una alta mejoría. Se realizó una inversión de \$8.403,9 millones durante 2018. Esta estrategia se extenderá a las otras zonas durante 2019.



4

Construcción de subestaciones móviles

Se adelantó el proceso de construcción de subestaciones móviles (contratado) para iniciar su operación en el segundo trimestre de 2019 y así mejorar ostensiblemente las condiciones de calidad evitando suspensiones mayores del servicio por mantenimientos programados y emergencias en subestaciones. Con una inversión de \$6.175,6 millones y un avance del 70% en su ejecución.

5

Redes eléctricas en media y baja tensión

Se continuó el programa de construcción, mejoramiento y reposición de redes eléctricas en media y baja tensión en todas las zonas, se ejecutaron \$28.427,7 millones alcanzando un avance físico del 95%.

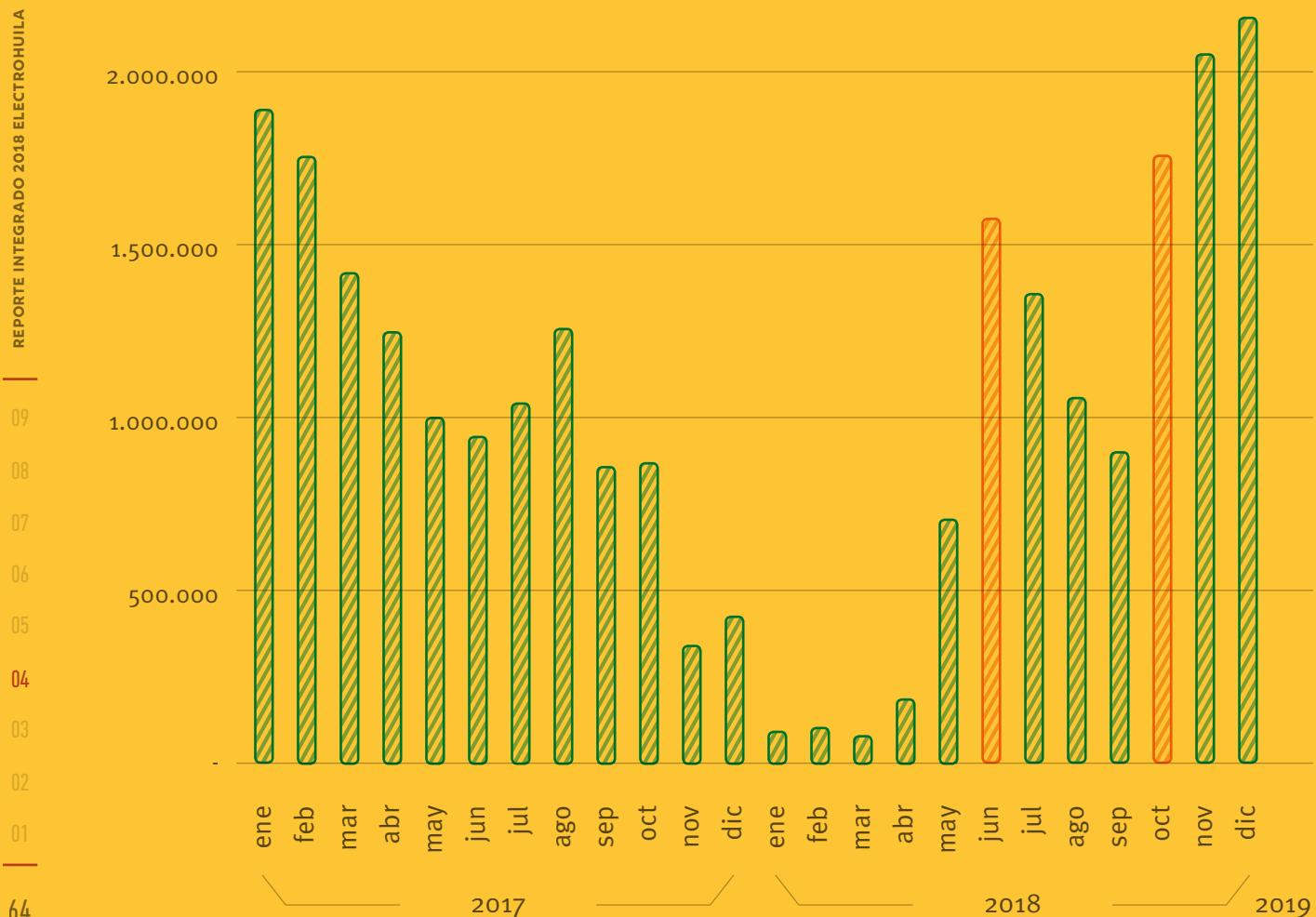


GENERACIÓN PCH

La generación de PCH, que se vio afectada por la salida gradual de unidades entre 2015 y 2017 en especial en 2017; como se mencionó anteriormente, fue objeto de rehabilitación funcional gradual durante 2018 logrando el 80% de la meta esperada, estimándose llegar al 100% a partir de marzo de 2019.

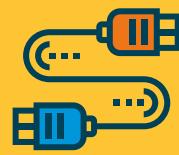
La limitante para no lograr la meta establecida fue la de reforzar estructuralmente el control del Río Pedernal en la PCH Íquira 2 en razón a las avalanchas por desviación natural del cauce del río ocurridas a partir de mayo de 2017 que impidieron su producción, y cuyo siniestro está en reclamación ante la compañía de seguros.

GENERALIZACIÓN PCH (MWH)



SAIF & SAIDI

|103-1| |103-2|



ElectroHuila ha asumido la medición de la calidad del servicio como el indicador más relevante de la actividad de Distribución en cuanto al impacto en los grupos de interés, y especialmente en los consumidores. Para este efecto se han elegido dos indicadores de carácter internacional que han sido asumidos por la regulación colombiana: SAIDI (System Average Interruption Duration Index), que es el tiempo promedio por usuario -afectado o no- en el que no cuenta con el servicio disponible y SAIFI (System Average Interruption Frequency Index), que es la frecuencia (número de veces) en que la disponibilidad del servicio es interrumpida en promedio por cada usuario afectado o no, con las exclusiones de norma tales como causas originadas en sistema eléctrico nacional externas al operador de red, fuerza mayor debidamente validada por autoridad competente, suspensiones iguales o menores a tres minutos y otros casos puntuales considerados por la regulación.

El resultado de estos indicadores depende de las inversiones en infraestructura eléctrica, en tecnología y telecomunicaciones, así como de la operación y el mantenimiento del sistema eléctrico y de sus sistemas de soporte, que puede ser afectado por terceros u objetos extraños, así como por las condiciones climáticas y del entorno de la red.

Durante el 2018 ElectroHuila amplió el mantenimiento de su sistema, especialmente en Neiva, en la modalidad

de línea energizada para intervención de redes y control forestal minimizando la frecuencia y tiempo de suspensiones y mejorando notablemente los indicadores del servicio en la ciudad.

Sin embargo, en los demás municipios y áreas rurales se incrementaron las suspensiones programadas del servicio en razón a la finalización de los proyectos regulatorios de automatización de redes y subestaciones, de modernización de equipos de control y protección en subestaciones, así como un número importante de proyectos de mejoramiento de la infraestructura eléctrica, que indujeron a una mayor cantidad de suspensiones y tiempos influyendo en el no cumplimiento de la meta a nivel general del sistema. Cabe advertir que los efectos positivos de estas inversiones deben percibirse a partir de 2019, tal como sucedió en Neiva en años anteriores.

También cabe anotar que entre las inversiones para mejorar la calidad del servicio se contará para el año 2019 con la ampliación del mantenimiento en línea energizada de intervención de la red y control forestal a todas las cabeceras urbanas y líneas estratégicas factibles de intervenir con esta tecnología, así como en las subestaciones, y la puesta en operación de subestaciones móviles para cubrir los tiempos de mantenimiento por indisponibilidad de las subestaciones a intervenir, emergencias en subestaciones y condiciones topológicas especiales que así lo ameriten.

	2017	2018	VARIACIÓN	VARIACIÓN (%)	PROYECTADO	CUMPLIMIENTO META (REAL / PROYECTADO)
SAIDI	46,30	58,15	11,85	25,59%	42,31	72,46%
SAIFI	39,83	43,94	4,11	10,31%	36,24	82,49%
SAIDI - Neiva	17,27	11,91	-5,36	-31,04%	15,72	131,95%
SAIFI - Neiva	25,75	19,37	-6,38	-24,78%	23,43	120,97%

Estos indicadores se controlan de manera permanente y en tiempo real a través del Centro de Control de operaciones del sistema eléctrico y del Centro de Gestión OMS (Outage Management System o atención de salidas no programadas del sistema), las acciones programadas a través del Sistema Local de Consignaciones (con tiempos escalados de consignación, ajuste y ejecución de estas)

y de manera mensual con los informes de operación en comités operativos.

ElectroHuila se encuentra reforzando los recursos tecnológicos y de personal para adecuarse a las nuevas exigencias de la regulación y revisando las políticas de inversión, operación y mantenimiento en busca del mejoramiento continuo de la calidad del servicio.



PERSPECTIVAS 2019

Por razón de las políticas gubernamentales y la regulación sectorial en materia de generación y distribución de energía eléctrica, factores que enmarcan la prospectiva empresarial en estas materias, se han proyectado las siguientes líneas de acción para 2019:



Fuentes No convencionales de Energías Renovables (FNCER)

Electrohuila

1

Inversiones estructurales urgentes y estudios finales para rehabilitación de PCH (overhaul, repotenciación) por \$4.900 millones, mejorando la disponibilidad de generación propia a un costo competitivo frente al mercado, favoreciendo la tarifa a los clientes. Recursos procedentes de reservas otorgadas por los Accionistas.

De terceros

2

Conexión generación a gran escala, autogeneración y generación distribuida para lo cual se hace necesario el mejoramiento estructural y la respuesta a requerimientos (Resoluciones CREG 106 de 2006 y 030 de 2018) favoreciendo la disponibilidad de generación y las soluciones energéticas individuales. Cabe anotar que estas soluciones no están suficientemente reguladas y pueden afectar la normal operatividad de los sistemas eléctricos actuales.



Resolución creg 015 de 2018

1

Desarrollo de la primera etapa (Año 1) del Plan de Inversiones CREG y preparación de las inversiones del Año 2, e Inversiones en Calidad del Servicio por un valor de \$115.160 millones. Esto permite un mejoramiento integral de la capacidad, confiabilidad y calidad del servicio en todo el sistema eléctrico en el marco de un plan estructurado para 5 años. Estas inversiones se hacen con recursos del crédito.

Mejoramiento del Sistema eléctrico actual

2

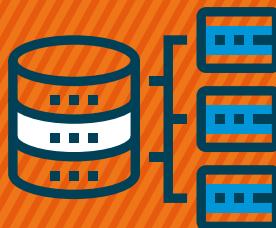
Redes media y baja tensión con una asignación de \$24.000 millones con el fin de mejorar la infraestructura eléctrica existente en las zonas, en especial por razones de obsolescencia y control del riesgo eléctrico.

Extensión de cobertura

3

También se proyecta la ampliación de la expansión de cobertura en convenios cofinanciados por entes territoriales y fondos del Gobierno Nacional por \$25.800 millones y mejorar el banco de proyectos para la gestión ante los fondos de cofinanciación, con el fin de mejorar la cobertura en especial de las zonas rurales.

Las inversiones en infraestructura tienen remuneración regulada y las correspondientes a calidad minimizan las compensaciones a los usuarios y pueden generar incentivos positivos a la compañía.



Con estas acciones se proponen tres metas específicas para 2019:



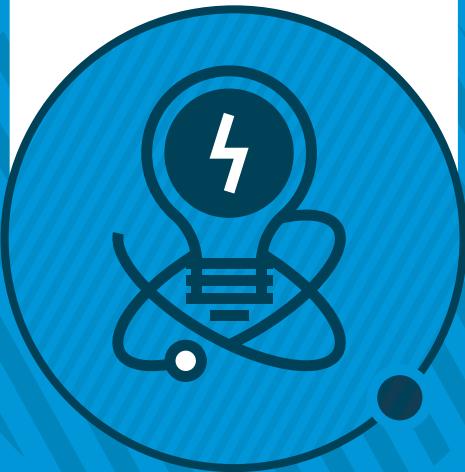
Mejorar la generación de PCH a 24 GWh/año



Mejorar los indicadores SAIDI y SAIFI al menos en un 8% conforme a lo requerido regulatoriamente



Mejorar los indicadores SAIDI y SAIFI al menos en un 8% conforme a lo requerido regulatoriamente



05

NEGOCIO COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA



GESTIÓN DEL NEGOCIO

RECAUDO

Dentro de los procesos desarrollados por ElectroHuila, se encuentra el relacionado con la gestión de cartera de la compañía, la cual es monitoreada de manera permanente, tanto en lo relacionado con el recaudo, como del comportamiento de la cartera.

Para el año 2018, la Honorable Junta Directiva estableció como meta del indicador de recaudo el 100%, en la siguiente gráfica se observa el comportamiento del indicador de recaudo anual:

INDICADOR DE RECAUDO



En la gráfica se compara el valor de la meta establecida para el indicador frente al logro alcanzado, encontrándose que para el año 2018 no se logró superar la meta.

El indicador de recaudo corporativo presenta un valor de 99.13% para el año 2018, el cual es inferior al presentado en el año anterior 100,65%.

Indicador de recaudo por sectores

A continuación, se muestra el indicador de recaudo correspondiente al cierre de diciembre de 2018 por sector:

	TOTAL		
	FACTURACION	RECAUDO	% RECAUDO
Residencial	144.805.945.670	144.174.262.153	99,6%
Estrato 1	33.415.334.289	32.998.491.446	98,8%
Estrato 2	69.138.490.932	69.005.826.338	99,8%
Estrato 3	24.139.191.972	24.042.523.650	99,6%
Estrato 4	12.935.771.811	12.924.277.007	99,9%
Estrato 5	4.824.188.016	4.849.089.237	100,5%
Estrato 6	352.968.650	354.054.475	100,3%
Bombeo de agua	384.287.644	373.280.005	97,1%
Comercial	88.652.115.103	87.393.951.189	98,6%
Industrial	16.422.281.084	16.252.981.664	99,0%
No Regulado Alumbrado	16.658.870.153	16.554.010.815	99,4%
No Regulado Comercial	9.560.153.007	9.592.939.611	100,3%
No Regulado Industrial	11.064.605.140	11.297.296.851	102,1%
No Regulado Oficial	6.442.691.350	6.378.267.540	99,0%
No Regulado Riego	4.304.031.376	4.300.032.600	99,9%
Oficial	17.839.859.870	17.098.750.132	95,8%
Provisional	4.028.837.104	3.941.541.573	97,8%
RIEGO	3.332.336.550	3.292.100.614	98,8%
TOTAL	\$ 325.225.354.770	\$ 322.400.446.398	99,13%

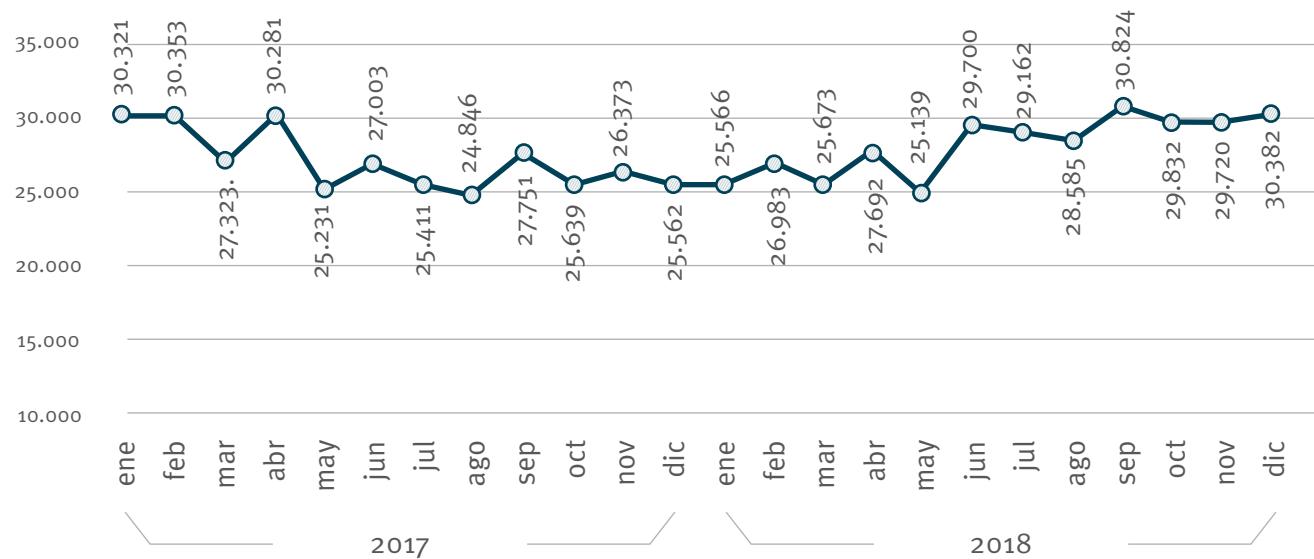
Del cuadro anterior puede observarse la afectación de los sectores bombeo, oficial, provisional y riego.

CARTERA

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la cartera total.

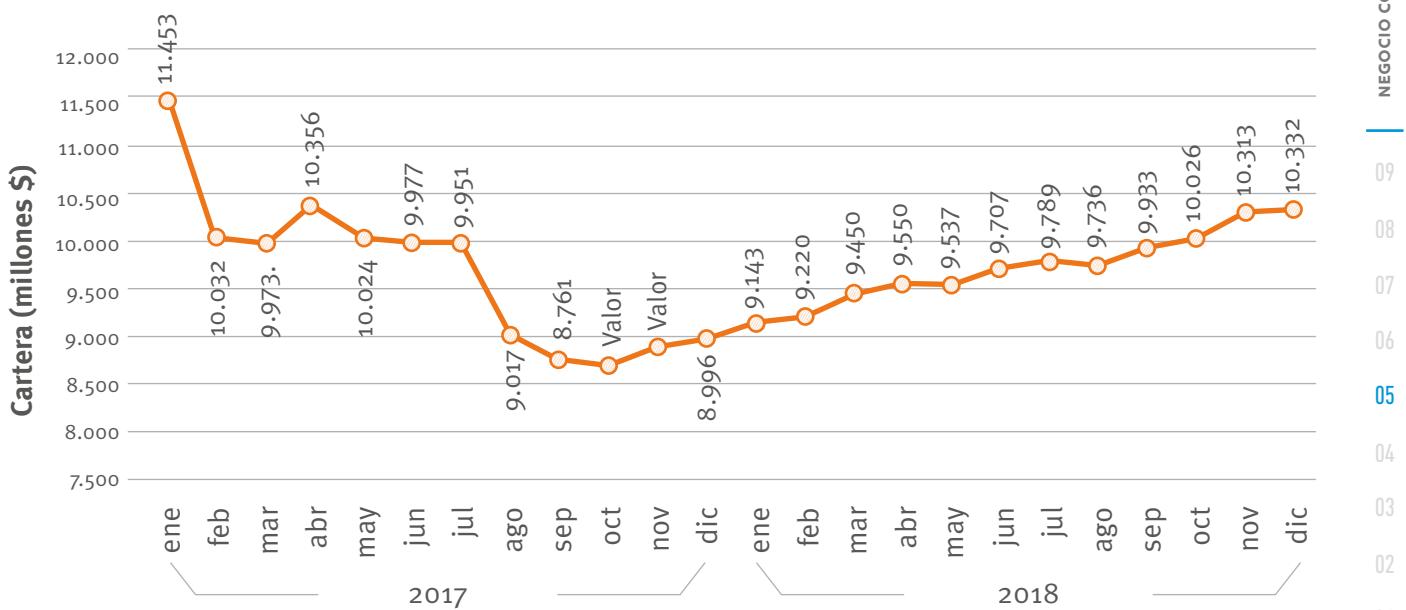
La cartera cerró en \$30.382 millones, la cual comparada con la cartera del año 2017 que ascendió a \$25.562 millones, presenta un incremento de \$3.770 millones de pesos.

EVOLUCIÓN CARTERA EMPRESA-MES



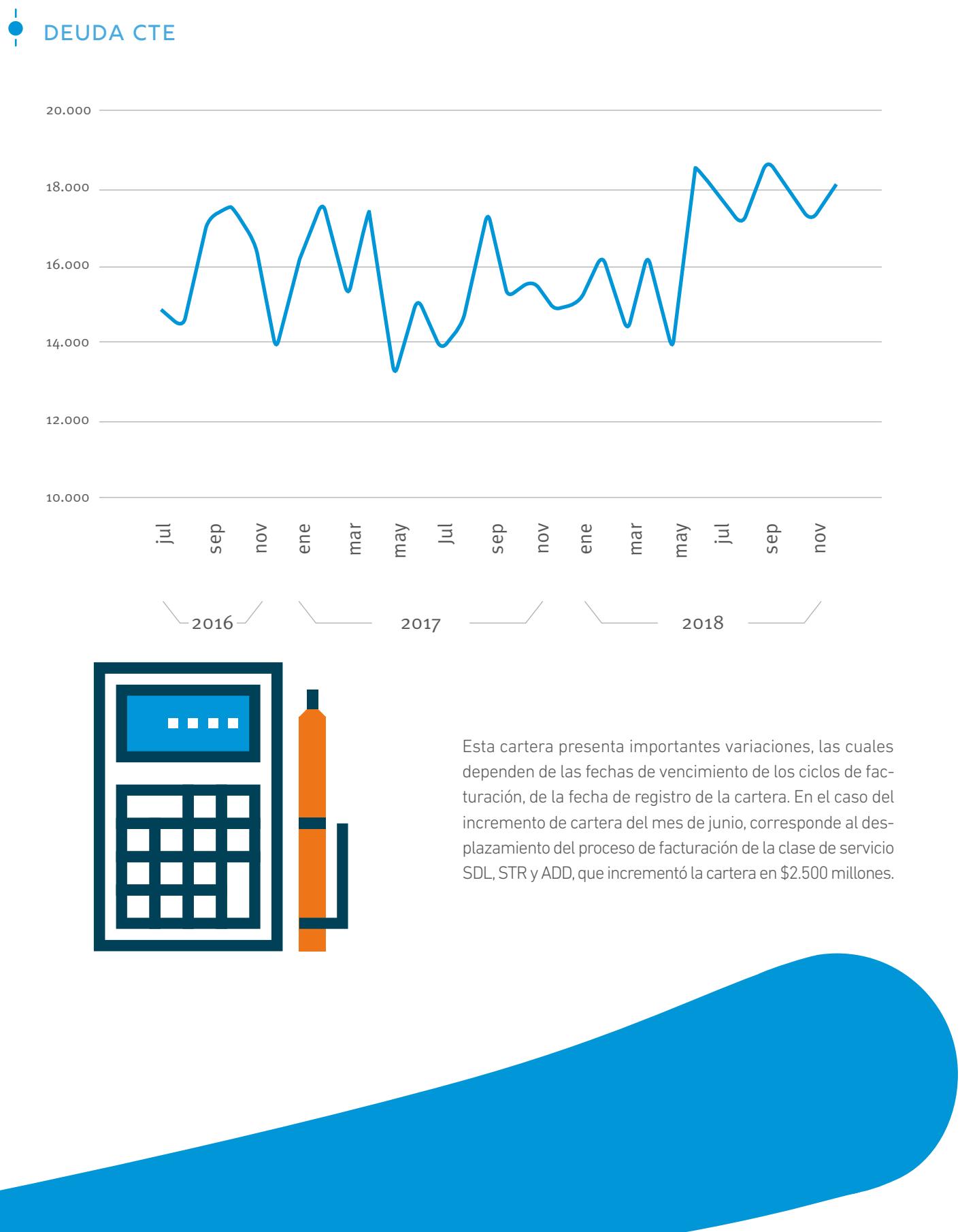
En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la cartera vencida.

EVOLUCIÓN CARTERA MAYOR E IGUAL A 60 DÍAS - MES



De la gráfica anterior puede observarse que la cartera vencida pasó de \$8.996 millones a \$10.332 millones, es decir, que se incrementó en 1.336 millones.

A continuación, se muestra la gráfica de cartera corriente en millones de pesos.



Esta cartera presenta importantes variaciones, las cuales dependen de las fechas de vencimiento de los ciclos de facturación, de la fecha de registro de la cartera. En el caso del incremento de cartera del mes de junio, corresponde al desplazamiento del proceso de facturación de la clase de servicio SDL, STR y ADD, que incrementó la cartera en \$2.500 millones.

Cartera por sectores

En la tabla que sigue se presentan los resultados comparativos de la cartera con corte 31 de diciembre 2017 y el resultado de dichos clientes en el 2018:

CARTERA DIC 2017				CARTERA VIEJA CORTE 2018				
CLASE DE SERVICIO	NO.	CAPITAL	INTERESES	TOTAL CARTERA 2017	CAPITAL	INTERESES	TOTAL CARTERA 2018	
Bombeo de agua	19	16.023.647	386.419	16.410.066	24.867.010	651.959	25.518.969	
Comercial	8.564	3.110.170.342	321.363.367	3.431.533.709	2.911.308.098	357.920.406	3.269.228.504	
Industrial	305	802.111.233	129.770.935	931.882.168	636.241.409	132.565.799	768.807.208	
Integradores	15	1.586.696	142.559	1.729.255	19.561.661	582.314	20.143.975	
No Regulado Alumbrado	301	675.072.735	405.853	675.478.588	689.871.132	555.012	690.426.144	
No Regulado Comercial	29	498.255.522	249.627	498.505.149	427.364.886	332.648	427.697.534	
No Regulado Industrial	32	682.431.420	2.345.110	684.776.530	650.934.757	2.871.039	653.805.796	
No Regulado Oficial	3	121.595.390	43.765	121.639.155	122.082.549	-	122.082.549	
No Regulado Riego	6	149.978.766	378.244	150.357.010	198.244.288	443.172	198.687.460	
Oficial	1.282	503.367.717	55.158.216	558.525.933	448.203.707	53.745.476	501.949.183	
Provisional	170	295.112.851	8.200.390	303.313.241	114.123.414	8.648.438	122.771.852	
Residencial	123.804	10.542.073.852	1.386.542.046	11.928.615.898	8.305.293.311	1.500.631.958	9.805.925.269	
1	53.470	4.353.522.689	693.259.214	5.046.781.903	3.792.085.759	771.258.078	4.563.343.837	
2	57.045	4.768.708.409	582.114.118	5.350.822.527	3.568.420.771	619.105.193	4.187.525.964	
3	9.802	895.426.667	75.351.591	970.778.258	606.539.438	73.806.892	680.346.330	
4	2.900	382.085.464	30.568.984	412.654.448	244.045.875	31.267.344	275.313.219	
5	530	127.316.013	3.265.807	130.581.820	84.226.499	3.168.205	87.394.704	
6	57	15.014.610	1.982.332	16.996.942	9.974.969	2.026.246	12.001.215	
RIEGO	39	228.754.321	3.534.828	232.289.149	186.647.107	6.232.189	192.879.296	
SDL	70	6.017.516.528	9.758.673	6.027.275.201	7.530.705.203	10.129.967	7.540.835.170	
TOTAL		134.639	23.644.051.020	1.918.280.032	25.562.331.052	22.265.448.532	2.075.310.377	24.340.758.909

Del cuadro puede concluirse que la cartera de diciembre de 2017 presentó una disminución de \$1.221 millones.

Dentro de los principales factores que afectaron el cumplimiento de la meta de recaudo e incremento de cartera se encuentran:



El incremento de la tarifa, la cual presentó un **incremento del 13%** respecto al años **2017**, mientras el **incremento salarial del 2018** fue del orden de **6%**.



Se facturaron **\$1.675,06 millones** de energía dejada de facturar con la metodología indicada en el concepto unificado 034 de la SSPD de los cuales se lograron recuperar **\$763,45 millones**, es decir, que **\$911,61 millones** quedaron en cartera.



Debido principalmente al incremento de la tarifa, **el sector oficial se vio afectado** dado que el presupuesto definido para el 2018 no fue suficiente para cubrir la facturación del año, con lo que se generó una cartera en dicho sector de **\$741,11 millones**.



Se adelantó el análisis y procedimiento relacionado con la **depuración de cartera**, por un valor de **\$1.560,32 millones**, correspondiente a **2.027** casos que quedaron pendientes de aprobación por parte de la Junta Directiva.



Se presentaron problemas en el proceso de facturación del **SDL, STR y ADD**, lo que implicó la generación de cartera por un valor de **\$2.800 millones**.

Política de crédito y financiación

|103-1| |103-2| |103-3|

Teniendo en cuenta las diferentes afectaciones económicas en el departamento del Huila, entre las que podemos destacar la crisis del sector petrolero y el fenómeno del niño y sus efectos posteriores para la recuperación económica, ELECTROHUILA implementó, mediante el documento

de Gerencia No. 261 de 2017, una Política de crédito, con el objeto de facilitar al cliente el pago de deuda por consumo de energía y otros servicios complementarios.

En el cuadro a continuación, se presentan las finanzas realizadas en el departamento,



ZONA

NO. CLIENTES FINANCIADOS

VLR FINANCIADO.

R

U

R

U

ZONA	NO. CLIENTES FINANCIADOS	VLR FINANCIADO.
1-NORTE	333	30.386.651
2-SUR	89	9.412.936
3-CENTRO	138	10.205.905
4-OCCIDENTE	91	1.938.920
Total general	651	51.944.412
		1.109.911.448

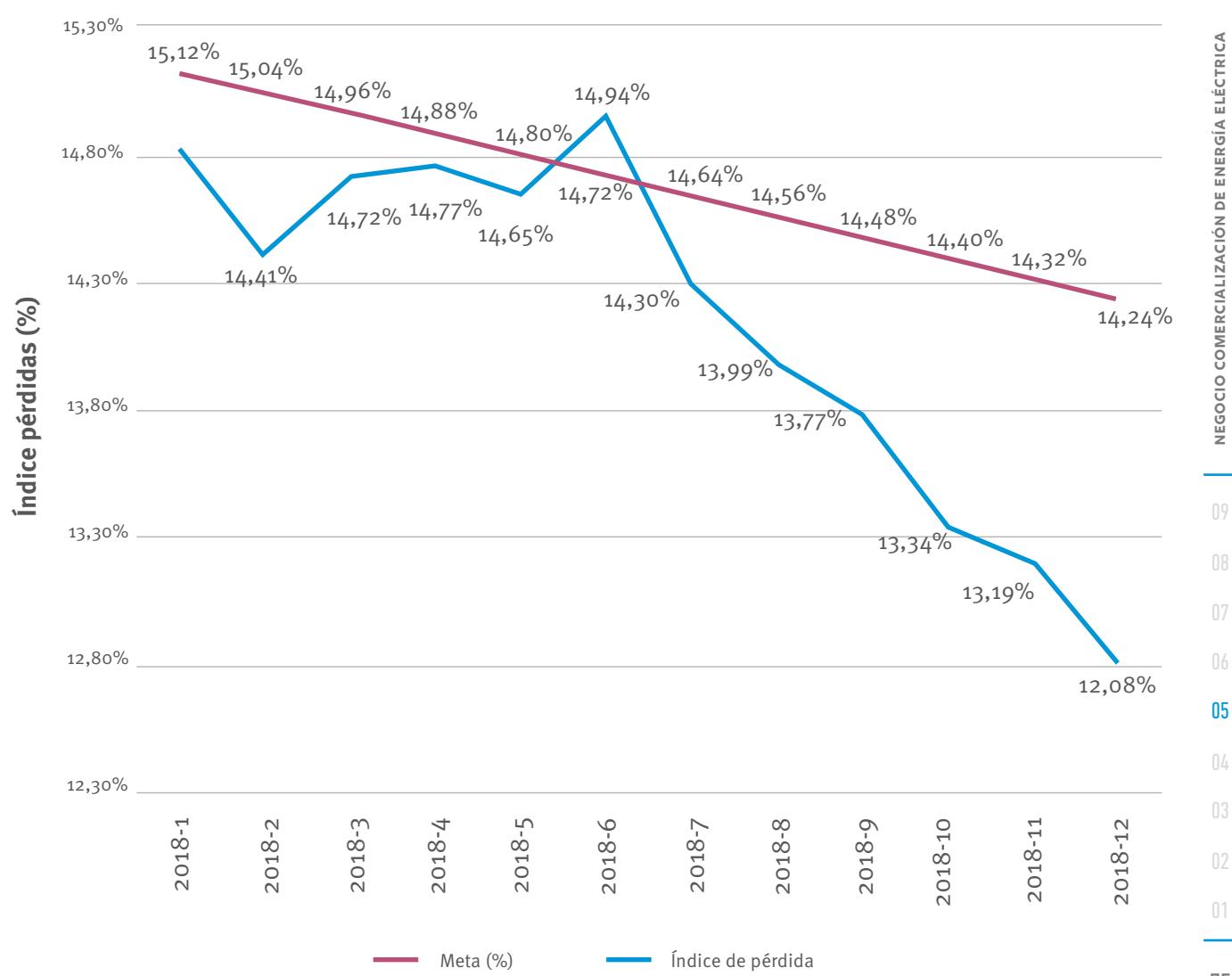
Impactos económicos indirectos significativo

ElectroHuila durante el 2018 viene trabajado en la construcción de este asunto el cual tiene como año de inicio la vigencia de 2018 y se contempla la vigencia 2019 y 2020 para tener punto de comparabilidad de la información que se desarrolle a partir de este asunto en mención.

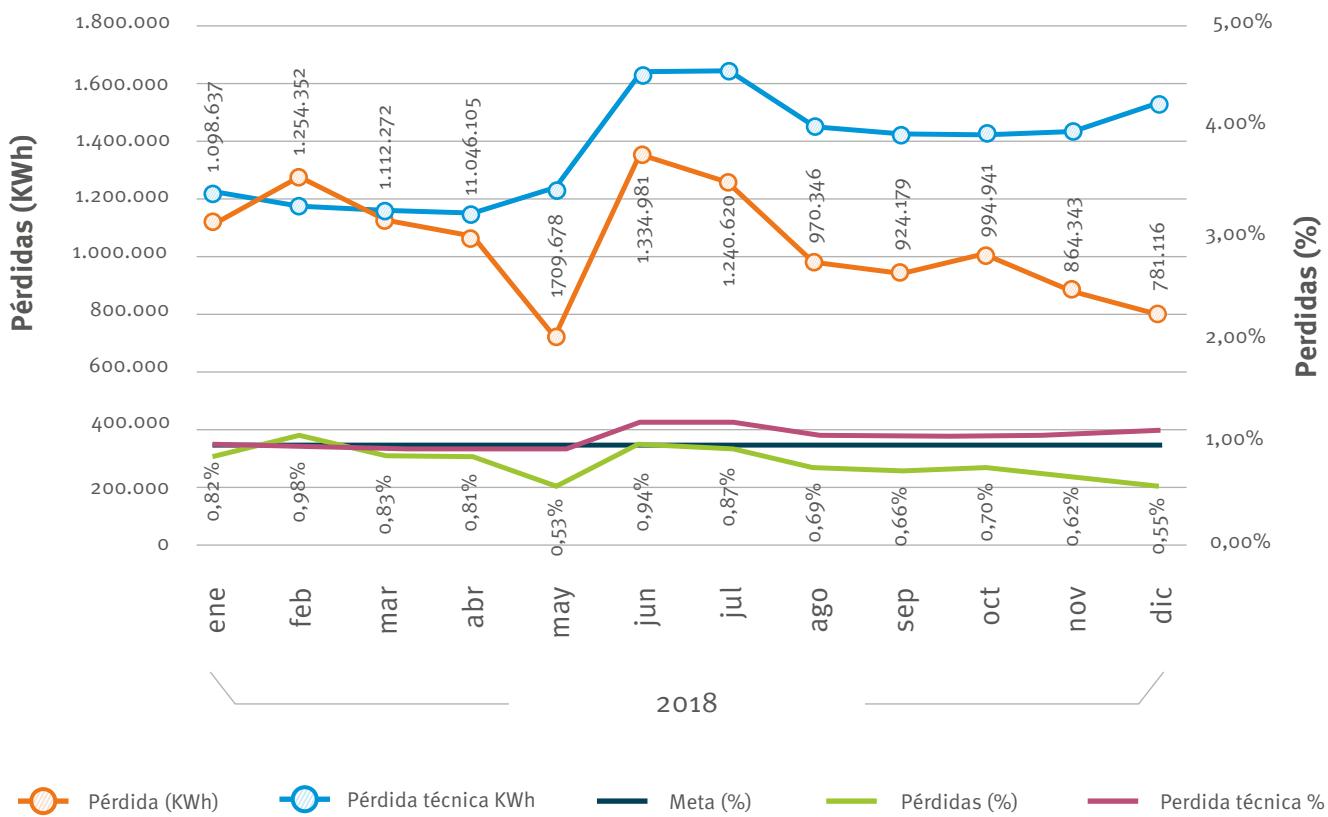


CONTROL DE LA ENERGÍA |103-1| |103-2| |103-3|

● INDICADOR GENERAL DE PÉRDIDAS.



● FLUJOS DE POTENCIA POR EL STR.



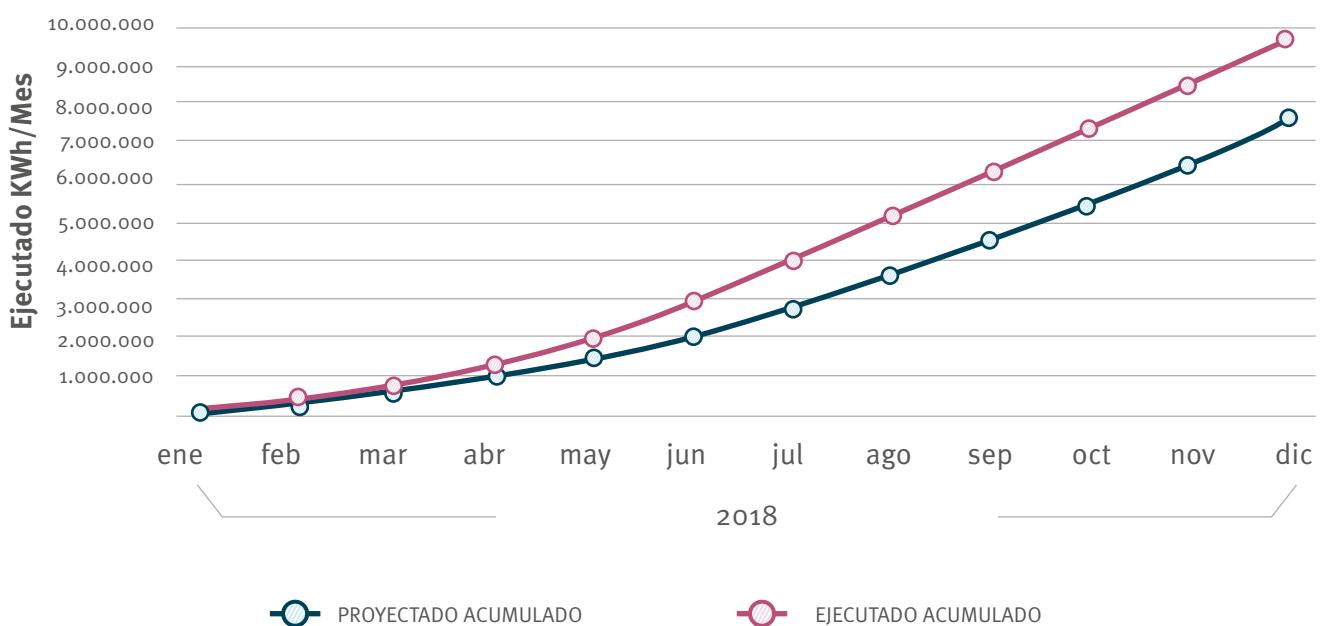
● INDICADOR DE PÉRDIDAS POR NIVEL DE TENSIÓN 4, 3, 2-1

	NIVEL 4	NIVEL 3	NIVEL 2-1
%Reconocido Regulador	0,91%	1,45%	10,66%
% Calculado por la UTP	1,26%	2,61%	7,08%
Indicador Anual Ene-18 / Dic-18	0,75%	2,07%	13,12%
PÉRDIDA TOTAL MENSUAL DIC-2018 (KWH)	12.331.569	20.858.901	108.550.843

ENERGÍA RECUPERADA KWH.

TOTAL EH	Ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18
Proyectado mensual	83.000	178.000	277.000	376.000	475.000	574.000
Ejecutado mensual	153.214	263.103	456.188	485.777	739.042	983.234
Proyectado acumulado	83.000	273.000	590.000	1.050.000	1.525.000	2.099.000
Ejecutado acumulado	169.281	308.703	764.891	1.250.668	1.989.710	2.972.944

	Jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18
Proyectado mensual	673.000	772.000	871.000	970.000	1.069.000	1.168.000
Ejecutado mensual	1.039.787	1.076.586	1.118.878	1.234.163	1.043.453	1.231.227
Proyectado acumulado	2.772.000	3.544.000	4.415.000	5.385.000	6.454.000	7.622.000
Ejecutado acumulado	4.012.731	5.089.317	6.208.194	7.442.357	8.485.810	9.717.036



El resultado obtenido de recuperación de energía por los grupos operativos es de 9.717.03 kWh, un 27,5% mayor a lo programado de 7.622.000 kWh.

En el año 2018 se presentaron hechos que impactaron el alimentador de pérdidas hacia la baja, como son:



Modificación técnica efectuada desde abril de 2018 para dar cumplimiento de la regulación CREG 038 (código de medida), en la medida por alta del transformador 2 de Betania (230KV), disminuyendo el indicador en **0.29%**.



Disminución de pérdidas técnicas por disminución de la demanda de energía y de flujos de potencia hacia otros operadores de red. El año 2018 a diferencia del año 2017 presentó **disminución en las pérdidas técnicas de Nivel 4**, disminuyendo el indicador en **0.19%**.



Reporte al SUI de consumos no reales ocasionando la disminución del indicador en **0.56%**



La Gestión de los grupos operativos de Mantenimiento presentó un alto resultado con una **energía recuperada de 9,7 GWh**, disminuyendo el indicador en **1.36%**.

Con este resultado el ingreso económico anual es del orden de \$ 4276,1 millones ponderando el 70% a la venta con un CU de \$ 546 y 30% a la compra con un valor de \$ 192.

El gasto aproximado del programa en el año fue de \$ 15 millones, cuya proyección de recuperación es de 3 años.

05

Plan de reducción de pérdidas 2020 - 2029.

04

03

02

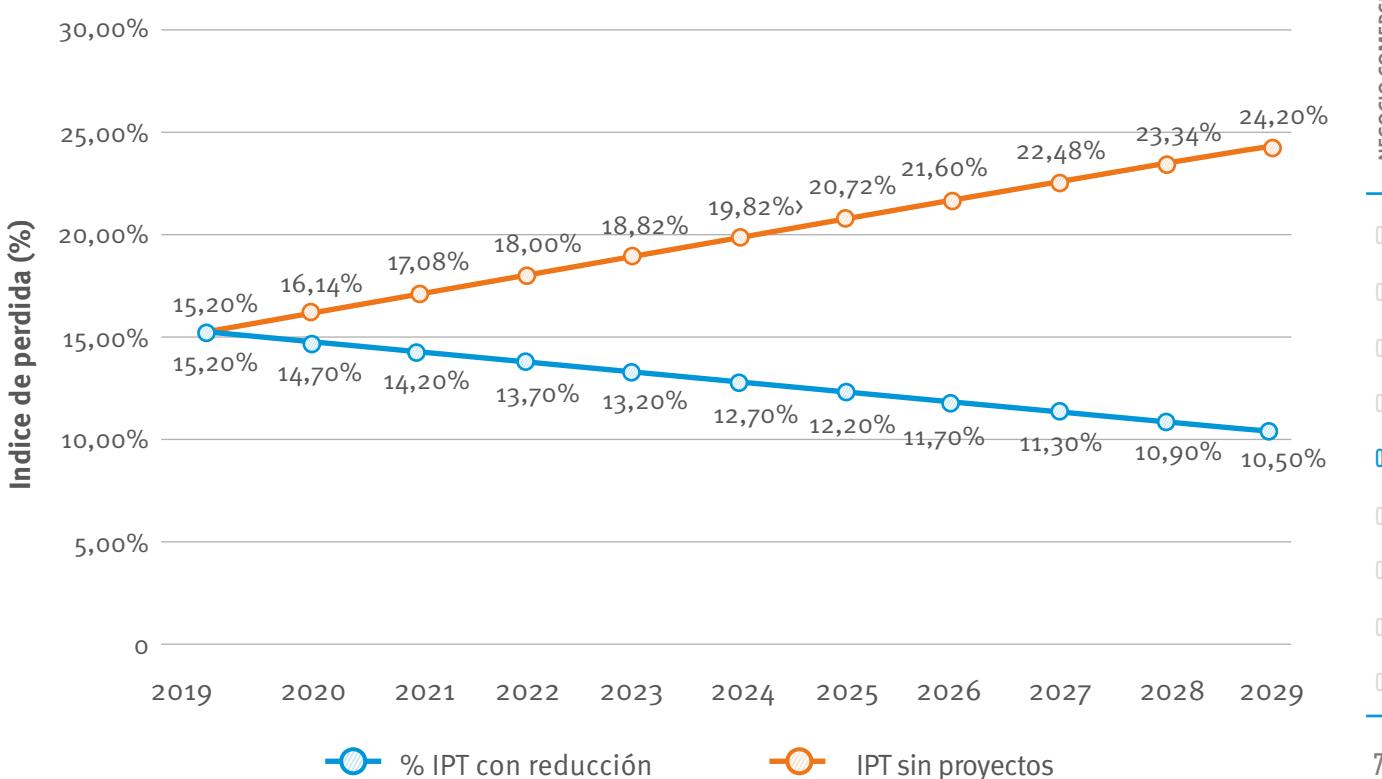
01

78

Se elaboró el plan de reducción de pérdidas según lo definido por la CREG en la Resolución 015-2018, con el fin de que ElectroHuila S.A. E.S.P. cumpla con las metas regulatorias planteadas y los objetivos de corto y mediano plazo de la empresa.

El plan de reducción de pérdidas total para el periodo 2020 – 2029, pretende reducir el 4.70%, del índice de perdidas proyectado para 2019, representados en 348.480.000 kWh que aporta el plan de mantenimiento de pérdidas y de 106.805.029 kWh que aporta el plan de reducción de pérdidas, para un total de 455.285.029 kWh de energía proyectada a recuperar, proyectando un crecimiento de las pérdidas a diciembre de 2029 al 24.20%.

AÑO EJECUCIÓN PLAN	IPT PROYECTADO	% REDUCCIÓN POR AÑO	COSTO DEL PLAN (MILLONES DE PESOS)
dic-20	14,70%	-0,50%	\$ 34.323,13
dic-21	14,20%	-0,50%	\$ 31.520,75
dic-22	13,70%	-0,50%	\$ 29.951,86
dic-23	13,20%	-0,50%	\$ 26.408,70
dic-24	12,70%	-0,50%	\$ 26.642,80
dic-25	12,20%	-0,50%	\$ 18.755,69
dic-26	11,70%	-0,50%	\$ 18.952,39
dic-27	11,30%	-0,40%	\$ 18.704,69
dic-28	10,90%	-0,40%	\$ 18.881,71
dic-29	10,50%	-0,40%	\$ 18.665,69
TOTALES	-4,70%		\$ 242.807.447.233



Dentro de los proyectos de mejora, reducción y control de pérdidas propuestos por ElectroHuila, se identifica:



- Sistema de gestión de la medida (SGM) – Sistema que permitirá medir los flujos de energía en todo el sistema de transporte de energía del operador de red, discriminará los flujos por las zonas, los niveles de tensión, así como las líneas, barras y transformadores de potencia, permitirá de una forma confiable, el control de los balances de energía en todos los sub-sistemas definidos en las redes de transporte y distribución.
- Sistema inteligencia de clientes destacados o de grandes consumos – Instalación de medida especial con telemedida (medida remota a través de un canal de comunicación) a un grupo de usuarios de consumo alto, a los cuales la Empresa les realizará un monitoreo permanente teniendo como referente las señales recibidas de los equipos de medida, y donde se detecten inconsistencias se hace la respectiva verificación, utilizando las herramientas tecnológicas más adecuadas.
- Sistema de gestión de Macro medición – Instalación de equipos de medida en transformadores de distribución por el lado de baja tensión, para realizar los correspondientes balances de energía con los consumos facturados a los usuarios.
- Sistema de gestión de brigadas por mantenimiento – Mediante patrullas de revisores eléctricos, se realizan visitas a los clientes identificados como con posibles anomalías de medición, realizando intervenciones y correcciones de las instalaciones en caso de requerirse, con el objeto de mantener o evitar el crecimiento de los índices de pérdida.
- Sistema de gestión de brigadas por reducción – Mediante patrullas de revisores eléctricos, se realizan visitas a los clientes identificados como con posibles anomalías de medición, realizando intervenciones y correcciones de las instalaciones en caso de requerirse, con el objeto de reducir los índices de pérdida a niveles eficientes.
- Gestión adecuación de redes – Inversiones necesarias en infraestructura eléctrica en el nivel I (blindaje de redes- red telescopica, medidas comunitarias, medida centralizada, AMR, AMI), que permitan que los usuarios de más bajos estratos que están conectados de manera directa (subnormales u otros) se les impida el acceso a las redes y luego se puedan incorporar adecuadamente al servicio de manera confiable y segura.
- Plan social – Los componentes sociales planteados en el plan de pérdidas tiene como propósito trasformar el mal comportamiento de algunas partes que intervienen (revisores independientes y comunidad) en buena conducta, soportando las acciones técnicas de manera sostenible en el tiempo, generando un impacto positivo en los grupos de interés y maximizando sus buenos resultados. Estos componentes sociales están articulados transversalmente a las actividades técnicas programadas.
- Cuentas nuevas y SL (sin legalizar) – Inversiones necesarias para apoyar el proceso de legalización de cuentas nuevas y SL, con el objeto de reducir los índices de cuentas sin legalizar y la cantidad de kWh acumulados sin facturar.
- Alumbrado público y cargas directas – Inversiones necesarias para mejorar los inventarios de alumbrado público y las diferentes cargas directas, cuyo consumo es facturado por aforo.

Beneficio por reducción de pérdidas no técnicas

Estos beneficios se obtienen al conectar legalmente los usuarios que consumen con acometida directa o con el medidor descalibrado en las redes, ya sea por conexiones fraudulentas, o por adulteración o fallas técnicas de los aparatos. Al quedar legalmente conectados, los usuarios experimentan un aumento en sus gastos, por lo que se presenta disminución en el consumo. Dicha disminución se traduce en un ahorro el cual se valora en términos de la tarifa o en caso de inestabilidad en la misma, se hace en términos del costo marginal, con base en costos incrementales, con acción hasta el nivel de tensión 1 porque es en este nivel donde se asignan estas pérdidas

Impactos del plan de recuperación de perdidas:

Impacto Positivo: Al garantizar el control de energía genera un impacto positivo en la organización ya que se reducen los costos financieros de asumir dichas pérdidas y en el cliente el control pérdidas de energía no técnicas mejora la calidad del servicio generando un alto nivel de satisfacción de los clientes.

El plan de inversión y mantenimiento de pérdidas debe contener en primera instancia como parte de la metodología unas políticas empresariales y de compromiso geren-

cial, con el objeto de que se tenga una gestión gerencial que aborde, comprometa, haga seguimiento a todas las áreas involucradas en el plan de reducción y mantenimiento de pérdidas, sin dejar de lado una adecuada planeación.

GESTIÓN GERENCIAL

- Sensibilización desde la alta gerencia hasta el personal de campo sobre la importancia de la reducción de pérdidas
- Documentos de política divulgados en la empresa
- Asignación de recursos
- Preparación de recursos técnicos, sociales y comerciales
- Seguimiento a los procesos relacionados con la reducción de pérdidas a través del indicador institucional de pérdidas.

PLANEACIÓN

- Respuesta a las necesidades detectadas
- Sea socialmente aceptado
- Sea interiormente aceptado en la empresa
- Se asignaron los recursos necesarios y hacen parte del presupuesto general de la empresa.
- Verificar además que se haya hecho un análisis beneficio/costo realista y sustentado.

El plan propuesto incluye todos los sistemas que constituyen la gestión del conocimiento de la empresa:



**SISTEMAS DE
INFORMACIÓN:
INCLUSIÓN DENTRO
DEL SISTEMA DE
INFORMACIÓN SIEC**



**SISTEMAS
ADMINISTRATIVOS**

Y requiere del compromiso tanto del Gerente de la empresa como de:



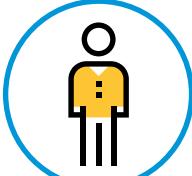
**Subgerente
Comercial**



**Jefe División
perdidas**



Profesional



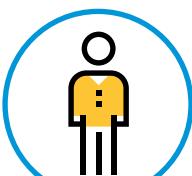
Profesional



Profesional



Revisores



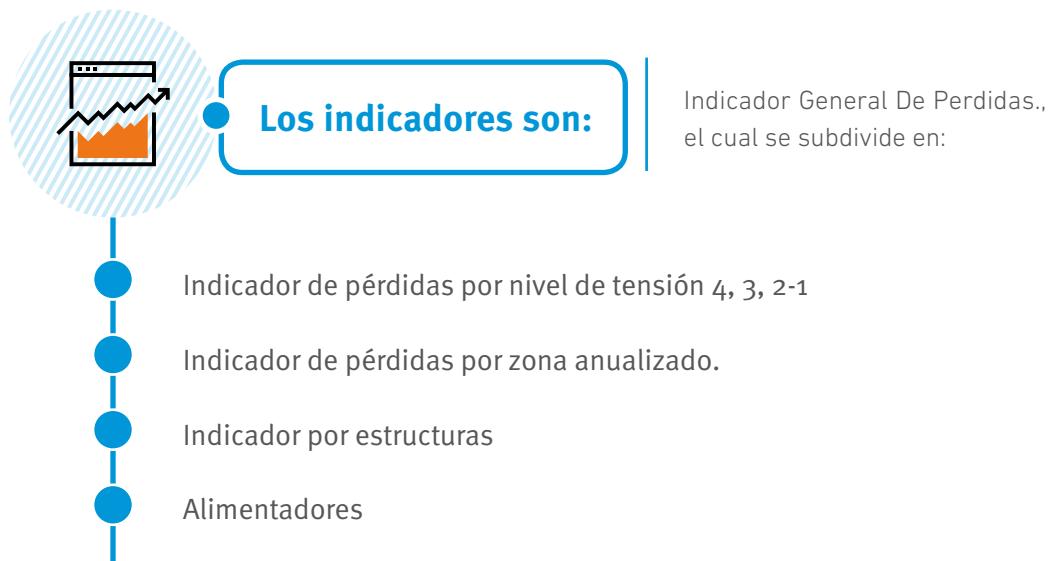
**Personal de
apoyo**



**Contratistas
proveedores**

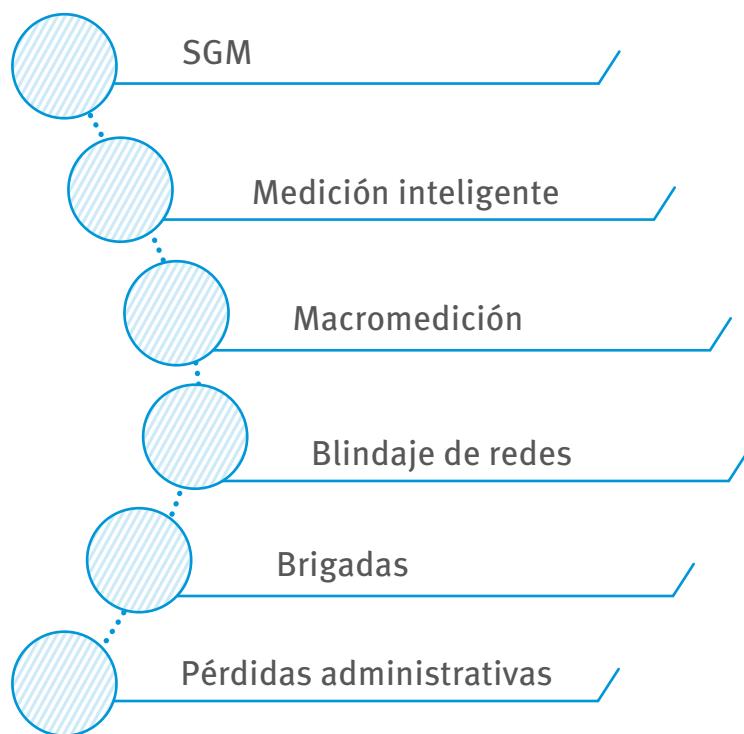
Evaluación y seguimiento

El seguimiento se realiza con indicadores de pérdidas calculados con una frecuencia periódica, que produzca alarmas cuando las metas no son alcanzadas o cuando se comienzan a revertir:

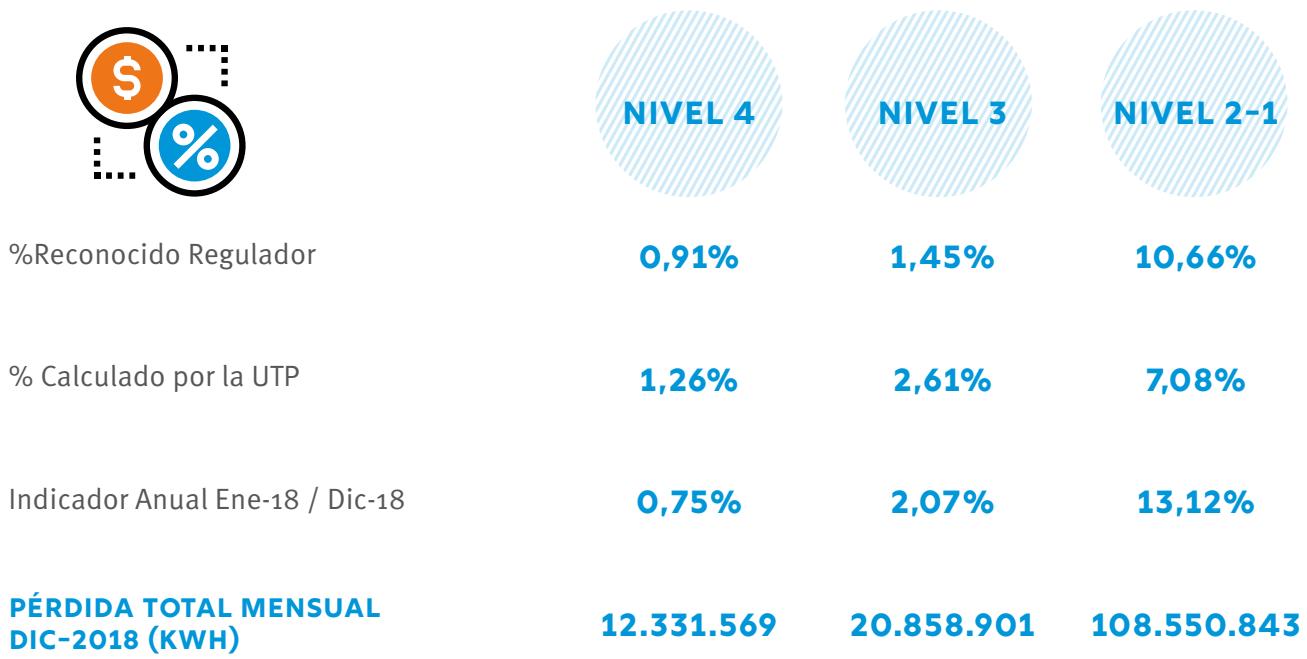


Y la evaluación en detalle del grupo es el nodo intervenido, se evalúan cada una de las estrategias mediante indicadores de eficacia, eficiencia y recuperación de energía.

● PLAN DE PÉRDIDA DE ENERGÍA ELECTRO



● INDICADOR DE PÉRDIDAS POR NIVEL DE TENSIÓN 4, 3, 2-1



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



ITEM	ESTRATEGIA	RESULTADO ENTREGABLE	TIPO DE ENTREGABLE	MEDICION CUMPLIMIENTO	INDICADOR
1		Calculo del Indicador de Pérdidas Regulatoria del Operador de Red.	Informe	Informe mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
2		Indicador de pérdida de Nivel 4 por medida	Informe	Calculo diario, mensual y anual. Informe diario vía correo electrónico a la profesional de control pérdidas e informe mensual consolidado para entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
3		Indicador de pérdida técnica de Nivel 4 por flujo de carga	Informe	Calculo mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
4		Indicador de pérdida por zona (Nivel 3,2,1) por medida	Informe	Calculo mensual y anual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
5	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA MEDIDA	Indicador de pérdida técnica de Nivel 3,2,1 por flujo de carga	Informe	Calculo mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
6		Indicador de pérdida de Nivel 3 por medida	Informe	Calculo diario, mensual y anual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
7		Indicador de pérdida técnica de Nivel 3 por flujo de carga	Informe	Calculo mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
8		Indicador de pérdida de Nivel 2,1 por medida	Informe	Calculo mensual y anual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
9		Indicador de pérdida técnica de Nivel 2 por flujo de carga	Informe	Calculo mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica

10		Balance de estructuras	Informe	Calculo diario, y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.
11		Informe de seguimiento y Control Puntos de Medida	Informe	Informe mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.
12	SISTEMA DE GESTION DE LA MEDIDA	Análisis, Control y Seguimiento de los Consumos y comportamiento de los clientes telemedidas en Nivel de Tensión 115 y 34.5	Informe	Informe diario vía correo electrónico a profesional control pérdidas.
13		Análisis, Control y Seguimiento de la Demanda Huila y Zonas & Correlación de la Temperatura Neiva	Informe	Informe diario
14		Distribución Indicador de Pérdidas SIEC	Informe	Calculo mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.
15		Elaboración de programación semanal de cuentas a intervenir	Elaboración de programación semanal de cuentas a intervenir	Informe
16	GESTION CLIENTES	Elaboración de programación mensual de cuentas a intervenir	Elaboración de programación mensual de cuentas a intervenir	Informe
17		Seguimiento a la ejecución de la programación	Seguimiento a la ejecución de la programación	Informe
18		Análisis de registros de consumo de PrimeRead contra registros de AENC	Análisis de registros de consumo de PrimeRead contra registros de AENC	Informe

		Análisis de registros de consumo de AENC contra registros de SIEC	Análisis de registros de consumo de AENC contra registros de SIEC	Informe	100%
	GESTION CLIENTES				
20		Análisis de registros de consumo de medida respaldo contra registros de la medida del usuario	Análisis de registros de consumo de medida respaldo contra registros de la medida del usuario	Informe	100%
21		Elaboración de programación semanal de macro medidas a intervenir	Elaboración de programación semanal de macro medidas a intervenir	Informe	100%
22		Elaboración de programación mensual de macro medidas a intervenir	Elaboración de programación mensual de macro medidas a intervenir	Informe	2 días antes de ejecución.
23	GESTION MACROMEDIDA URBANA Y RURAL	Seguimiento a la ejecución de la programación	Seguimiento a la ejecución de la programación	Informe	2 días antes de ejecución.
24		Seguimiento al resultado de las macro medidas intervenidas	Seguimiento al resultado de las macro medidas intervenidas	Informe	No aplica
25		Análisis del estado actual de las macro medida	Análisis del estado actual de las macro medida	Informe	No aplica
26	GESTION BRIGADAS POR MANTENIMIENTO	Elaboración de programación semanal de nodos a intervenir	Elaboración de programación semanal de nodos a intervenir	Informe	No aplica
27		Elaboración de programación mensual de nodos a intervenir	Elaboración de programación mensual de nodos a intervenir	Informe	2 días antes de ejecución.

28		Elaboración de programación semanal de cuentas a intervenir	Elaboración de programación semanal de cuentas a intervenir	Informe	2 días antes de ejecución.
29		Elaboración de programación mensual de cuentas a intervenir	Informe	Elaboración mensual. Entrega dos días antes a su ejecución.	2 días antes de ejecución.
30		Seguimiento a la ejecución de la programación	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
31		Informe de resultados de los nodos intervenidos	Informe	Informe semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
32	GESTIÓN BRIGADAS POR MANTENIMIENTO		Actualiza amarre de los usuarios y cargas directas en la base SIEC	Informe	Informe mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.
33		Seguimiento a sellos de seguridad	Informe	Elaboración mensual. Entrega dos días antes a su ejecución.	No aplica
34		Seguimiento a medidores	Informe	Elaboración mensual. Entrega dos días antes a su ejecución.	No aplica
35		Seguimiento a cantidades de material.	Informe	Elaboración mensual. Entrega dos días antes a su ejecución.	No aplica
36		Liquidación del costo de las actividades ejecutadas	Informe	Elaboración mensual. Entrega dos días antes a su ejecución.	100% 09 08 07 06 05 04 03 02 01
37		Liquidación del costo de los materiales instalados.	Informe	Elaboración mensual. Entrega dos días antes a su ejecución.	No aplica 89

38	Identificación de los nodos que no reduzcan las pérdidas a niveles eficientes y que requieran remodelación de redes.	Informe	Informe semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
39	Identificar la energía gestionable en cada uno de los proyectos.	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
PLAN DE REMODELACION REDES				
40	Elaboración de diseños de los nodos que no reduzcan las pérdidas a niveles eficientes y que requieran remodelación de redes.	Informe	Informe semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
41	Elaboración de presupuestos para cada uno de los diseños.	Informe	Informe semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
42	Actualiza amarre de los usuarios y cargas directas en la base SPARD	Informe	Informe semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
43	Radicación de actas de visita y soportes para el cobro de energía.	Informe	Informe semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	10 días máx. para procesos de línea directa y 20 días máx. paro procesos con protocolo de laboratorio.
GESTION ENERGIA DEJADA DE FACTURAR				
44	Identificación de las actas de visita que requieren apertura de proceso para el cobro de EDF.	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
45	Seguimiento y control de procesos radicados y aperturados.	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
46	Control y seguimiento de medidores que requieran envío a laboratorio.	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
47	seguimiento y control de energía solicitada para proceso y energía facturada.	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%

48		Identificación de las cuentas SL registradas en la base SIEC.	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
50		Seguimiento y análisis semanal indicador de cuentas nuevas	Informe	Seguimiento semanal. Entrega cada viernes a profesional control pérdidas	100%
51		Identificación y seguimiento para cambio de estado de las cuentas legalizadas.	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
52		Identificación y seguimiento del cobro de la energía acumulada en las cuentas legalizadas.	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100%
53	GESTION CUENTAS NUEVAS Y SL	Elaboración de programación diaria de cuentas a intervenir	Informe	Elaboración diaria. Entrega dos días antes a su ejecución.	2 días antes de ejecución.
54		Elaboración de programación semanal de cuentas a intervenir	Informe	Elaboración semanal. Entrega dos días antes a su ejecución.	2 días antes de ejecución.
55		Elaboración de programación mensual de cuentas a intervenir	Informe	Elaboración mensual. Entrega dos días antes a su ejecución.	2 días antes de ejecución.
56		Identificación de cantidades de material y mano de obra que se deben cobrar.	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	No aplica
57		Seguimiento al material y mano de obra reportados para cobro	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100% 09 08 07
58		Revisión a nuevas medidas de clientes destacados y provisionales reportados por ElectroHuila	Informe	Seguimiento diario, semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100% 06 05 04 03
59	PLAN SOCIAL	Control de levantamiento de la información de asentamientos o sectores subnormales identificados.	Informe	Informe semanal y mensual. Entrega los primeros 5 días de cada mes.	100% 02 01 91

FACTURACIÓN EN SITIO

Para el año 2018 se fortaleció el proceso de facturación en sitio que se le realiza a los 135.000 usuarios rurales, así como a 10.000 usuario urbanos con el ingreso de nuevos controles.

Lista de chequeo

ElectroHuila cuenta con un proceso automatizado y totalmente reglado para la actividad de facturar, esta es la lista de chequeo que es la sistematización del sistema de gestión de la calidad (SGC) garantiza la estandarización del 100% del proceso, así como la ejecución del proceso de autocritica que logra verificar la calidad de la lectura con 17 controles totalmente automáticos que redujeron el tiempo de proceso.

Convenios de facturación conjunta:

Para el año 2018 se inició un convenio con la empresa Ciudad Limpia con el cual se está facturando a los usuarios de Rivera, Pitalito, Caguán, fortalecillas y área rural de Neiva por medio de la factura de energía el servicio de aseo, este convenio inicio en el mes de abril del 2018 con 3000 usuarios y para diciembre del mismo año cerro con un total de 9000 usuarios facturados, con el excelente

resultado obtenido se espera aumentar esta facturación a 140.000 usuarios del municipio de Neiva y así posicionar nuestra empresa como la empresa líder en la región.

REQUERIMIENTOS PARA LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

|417-1|

Los contenidos e información presentes en la factura están determinados por lo establecido en la ley 142 de 1994, Resolución CREG 108 de 1997, resolución CREG 097 de 2008 y los adicionales establecidos por la organización para tal fin (decreto 1001 de 1997 reglamentado por la DIAN y ley 1231 del 2008).

La factura además del medio de cobro del servicio de energía en ElectroHuila se ve como la forma más eficaz de comunicación ya que mensualmente se llega a 335.000 usuario utilizando las dos modalidades de facturación que existen (facturación en sitio y facturación tradicional), este medio en el año 2018 fue utilizado por la compañía haciendo llegar información de interés para la empresa como para los usuarios.



CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

|417-2|

Durante esta vigencia 2018 se dio en promedio un nivel de reclamación de 8.12 reclamos comerciales por cada 10.000 facturas expedidas, siendo acordes a la meta institucional establecida de 9 reclamos, siendo los más relevantes la inconformidad con la medición del consumo o producción facturado, Cobros por conexión- reconexión- reinstalación y cobro por Recuperación de consumos, resaltando la dismi-

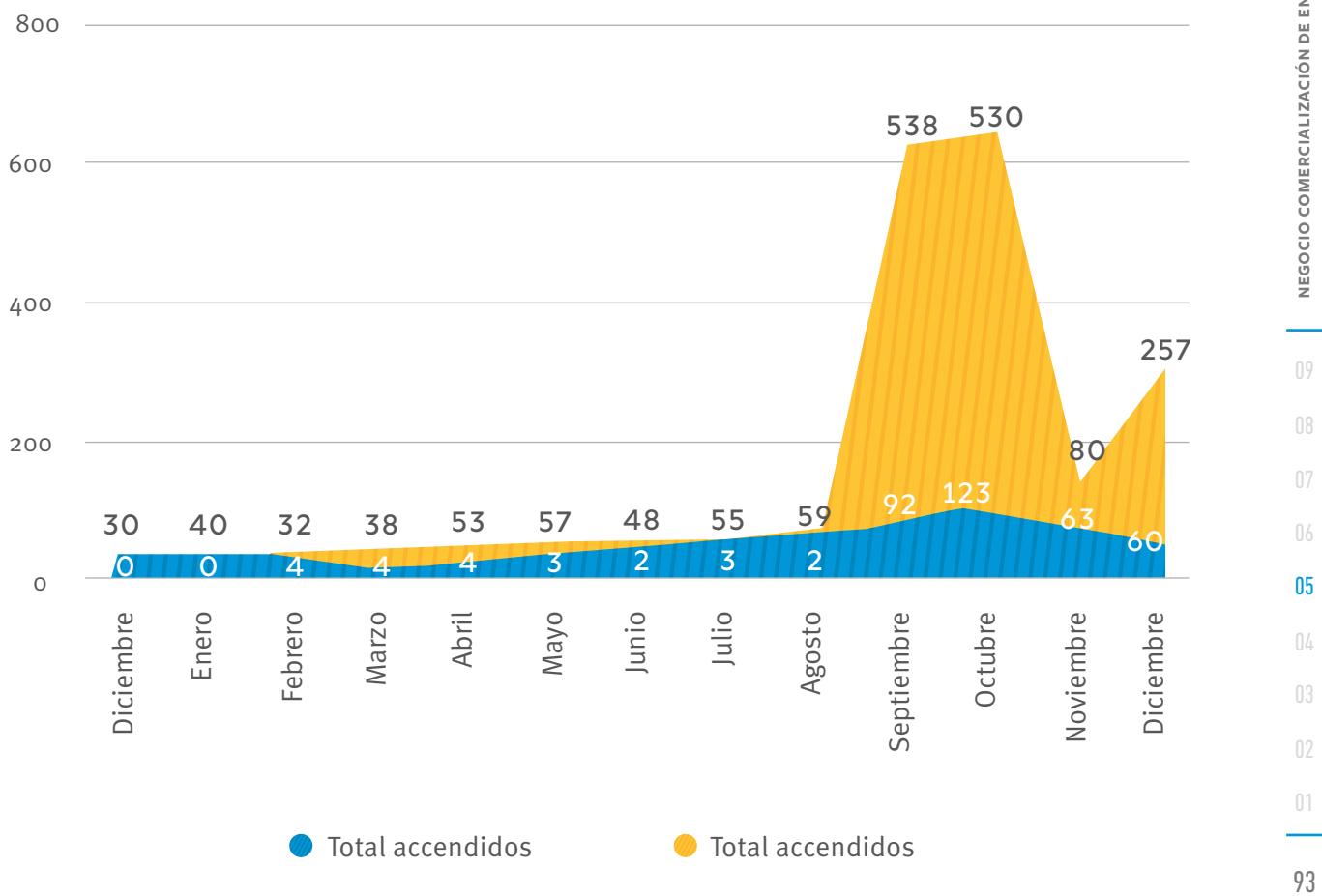
nución de los mismos con respecto a la vigencia del 2017 en 11%, 27% y 59% por ciento, respectivamente.

Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado.

Descripción de la causal: desacuerdo con la cantidad de unidades de consumo (metros cúbicos, kilovatios hora) o de producción facturada.

Para el año 2018 la empresa continuo realizando los controles en el proceso de toma de lectura que garantizo la calidad de esta actividad, estos controles son el seguimiento a las actividades mediante el GPS , fotografías en cada una de las actividades, el fortalecimiento a los controles dentro del proceso con las listas de chequeo y la retroalimentación continua tanto del personal interno como externo, con todas estas actividades se logró cerrar el año con 60 reclamos accedidos sobre un total de 330.000 facturas expedidas en el mes.

LECTURA INCORRECTA



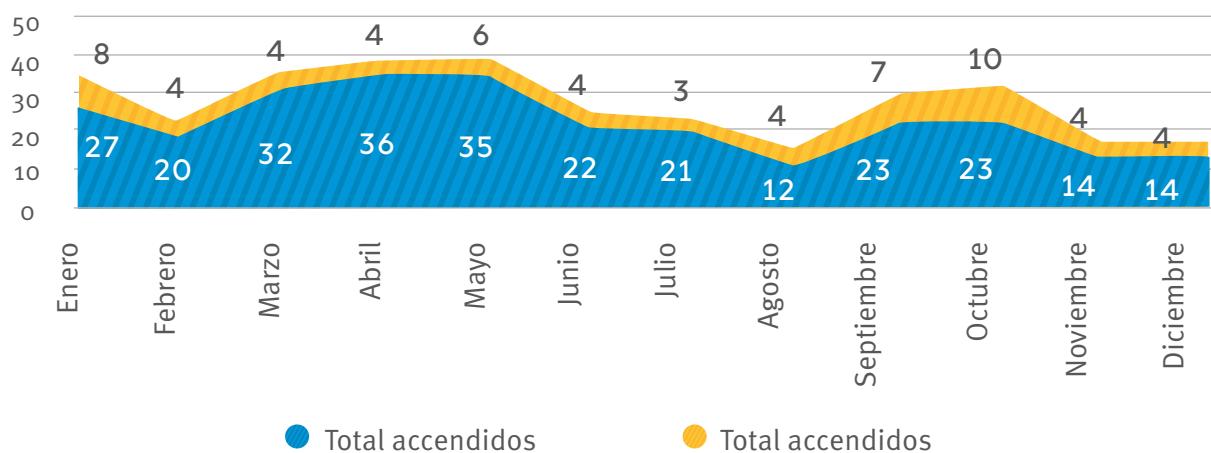
Cobros por promedio

Cuando se cuestiona la facturación por el cobro del consumo estimado o promedio y no por diferencia de lecturas.

Para el año 2018 es establecieron actividades para logra que la toma de lectura en los casos que se detecte impedimento para la toma de lectura, estas actividades

fueron la coordinación con la división de pérdidas para poner en lugares visibles y de fácil acceso de los medidores, así como coordinar con el contratista de lecturas para que se visite más de una vez a esos usuarios hasta que se logre hacer la actividad de la toma de lectura.

COBROS POR PROMEDIO



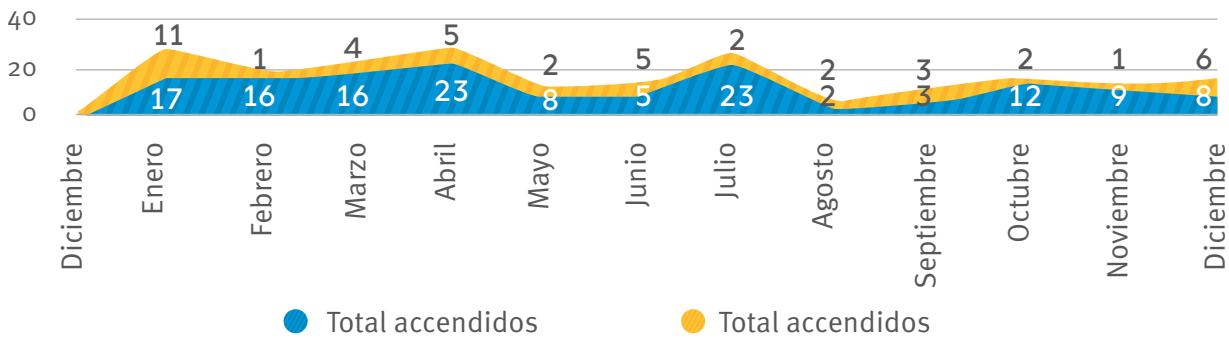
Entrega inoportuna o no entrega de la factura

Descripción de la causal: Cuando la factura no llega al suscriptor o usuario o cuando no cumple con los cinco días de antelación a que está obligada la empresa.

Para el año 2018 se fortaleció el control de seguimiento con GPS y el afinamiento de las rutas de entrega de facturas,

se hace seguimiento diario por parte de la empresa, se verifica el sitio de la entrega con el GPS de cada una de las terminales, así también se planteó una opción en el sistema comercial para que todos los funcionarios de PQR puedan ver este punto al momento que un usuario solicite un suplicado de factura.

ENTREGA INOPORTUNA O NO ENTREGA DE LA FACTURA



RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE

|418-1|

Para este asunto en particular en la vigencia 2018 no se evidenciaron reclamaciones fundamentadas en la protección de Datos Personales y aviso de privacidad, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales.

TARIFA DE ENERGÍA

|103-1| |103-2| |103-3|

Siendo un asunto material, la empresa gestiona la tarifa de energía con información y análisis constantes, tomando decisiones inteligentes continuamente, participando activamente en el mercado, planeando el incremento de las plantas de generación y tratando de reducir los costos de los servicios a prestar (comercialización y distribución).

ElectroHuila se plantea como meta en relación a la tarifa estar dentro de los 10 más bajos del país, comparativamente con empresas similares (comercializadores-distribuidores), para ello cuenta con el personal de la División Gestión comercial y se espera ampliar este personal con profesionales con experiencia en el mercado y así lograr el beneficio de los clientes principalmente, pero igualmente la competitividad del departamento a nivel nacional.

El objeto finalmente es reducir la tarifa de energía a cobrar al usuario final a valores comparativamente más bajos en el contexto nacional de operadores de red.

Los clientes pueden reclamar ante la empresa, mediante los diferentes canales de atención.

Este asunto material es gestionado por la División Gestión Comercial, juntamente con el comité comercial, la subgerencia comercial y la Gerencia General, a través de las siguientes acciones específicas:



INFORMACIÓN DEL MERCADO DIARIA



ANÁLISIS MENSUALES Y TRIMESTRALES DEL MERCADO



PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES FUENTES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA



AUMENTO DE LA GENERACIÓN PROPIA

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se compara la tarifa y sus componentes con los 29 distribuidores-comercializadores del país y se realiza reunión mensual de cálculo de la tarifa y un análisis comparativo de la tarifa del mes anterior.

CONFIABILIDAD Y CALIDAD DE LA FACTURA

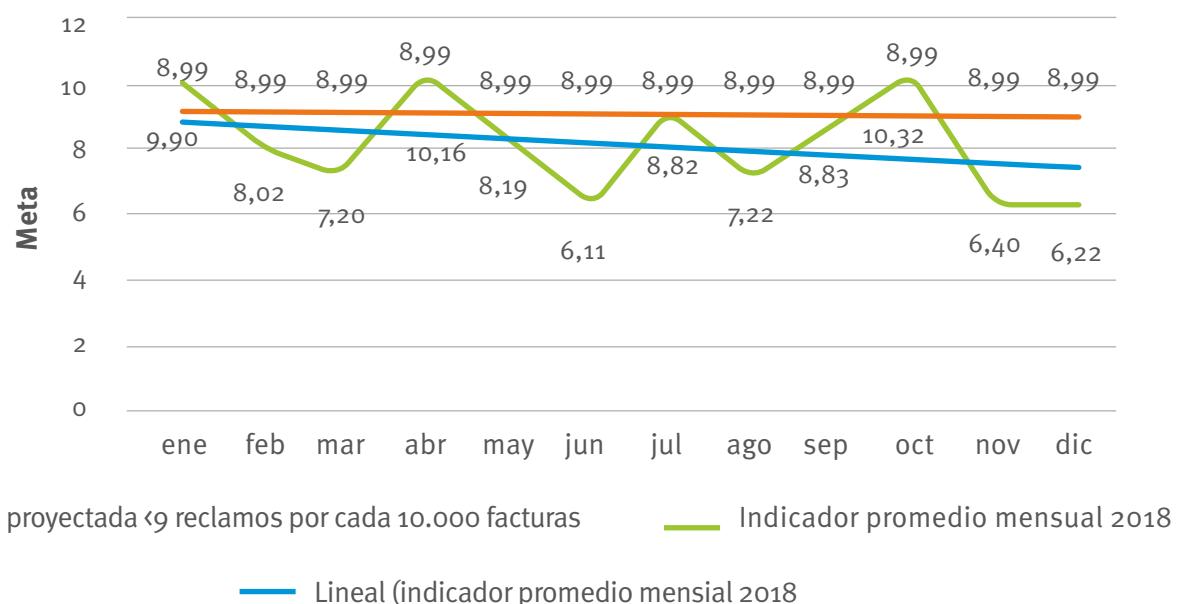
|103-1| |103-2| |103-3|

A través de la división facturación la empresa desarrolla las actividades de gestión para este asunto en mención.

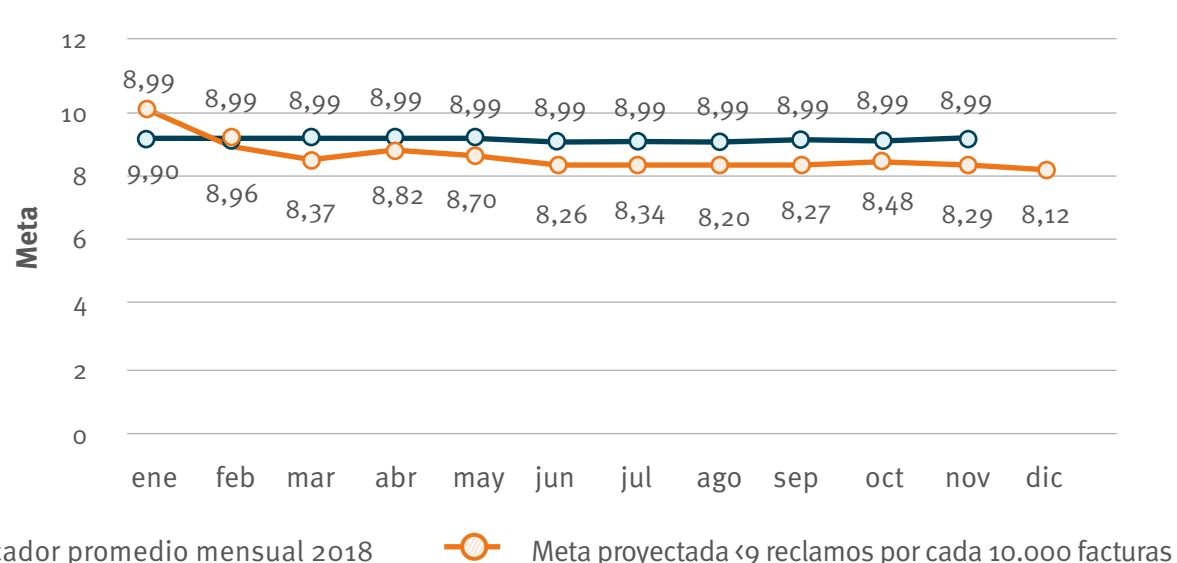
El nivel de reclamación en diciembre de 2018 fue de 6.22 por cada 10.000 facturas expedidas. En promedio durante el año 2018 es de 8.12, dando cumplimiento a la meta institucional establecida de 9, tal como se puede visualizar a continuación:

RECLAMOS POR FACTURACIÓN

RECLAMOS POR FACTURACIÓN CORTE DICIEMBRE 2018 RESULTADO
INDICADOR PROMEDIO MENSUAL 2018 VS META PROYECTADA 2018



RECLAMOS POR FACTURACIÓN CORTE DICIEMBRE 2018 RESULTADO
INDICADOR PROMEDIO MENSUAL 2018 VS META PROYECTADA 2018



Para mantener este indicador se realizó una verificación de 3.399 PQRS que se acceden y de los que no se acceden donde aún se evidencia de dar una reincidencia permanente a todo el personal que atiende PQRS para sean direccionados de la manera correcta evitando cargas laborales adicionales. Es importante seguir contando con el apoyo de los diferentes líderes involucrados realizando el seguimiento y la validación de datos SIEC - SITEC y la socialización mensual en las diferentes áreas para tomar acciones de mejora.

Como mecanismo de reclamación, la empresa cuenta con 4 sedes en los municipios (Neiva, Garzón, Pitalito, la plata), también existe la línea 018000952115 y la página web.

Este asunto material hace parte de las estrategias de la compañía a través de la estructura del macroproceso comercial de la empresa, que permite realizar las actividades de facturación y recaudo para el mejoramiento del indicador institucional de la empresa.

La empresa debe garantizar la calidad de la lectura pues es el elemento de cobro del servicio de energía y emprende acciones definidas mediante la mejora continua al sistema de gestión de la calidad.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Mensualmente se hace seguimiento al indicador de reclamos por medio de la reunión de autoevaluación que se hace en la división, así como también en las reuniones en el comité comercial y todos los días con las actividades de lectura que se ejecutan en la compañía se hace seguimiento a la calidad de las lecturas, también con las fotografías que se toman en terreno por parte de los lectores son verificadas por el contratista y los auxiliares en el proceso de crítica de lectura.

SUSPENSIÓN DEL SERVICIO |103-1| |103-2| |103-3|

La suspensión del servicio es realizada a través de una empresa contratista, a la cual se le suministra la información de los clientes que presentan mora en el servicio

para que adelante la suspensión del suministro, la cual es informada al cliente en la factura de energía.

La meta corporativa asociada con este asunto material es el indicador de recaudo, dado que el mismo es un efecto, entre otras cosas, de la efectiva suspensión del suministro de energía. Para el año 2018 la meta de recaudo era del 100% y el resultado obtenido fue del 99.13%.

Durante 2018 se dispuso de un presupuesto de \$3.017,4 millones para adelantar estas actividades, que como se indicó anteriormente, permitió disminuir la cartera con corte 2017 en \$1.221 millones. Se dispone de 55 funcionarios asociados a la suspensión y reconexión del servicio y 9 en la interventoría.

Con la suspensión del servicio se afecta a los clientes que presentan mora en el pago del servicio de energía eléctrica.

Con la actividad de suspensión del servicio se plantea como objetivo fundamental el cumplimiento de la Ley 142 de 1994, Contrato de Condiciones Uniformes, y mantener el flujo de caja de la empresa proveniente del suministro de energía.

ElectroHuila tiene dispuestas oficinas de atención de Peticiones, quejas y recursos en todas las sedes principales, adicionalmente dispone de personal ubicado en todos y cada uno de los municipios del departamento y de la línea 018000952115 para atender cualquier requerimiento de nuestros clientes o comunidad en general.

El asunto proviene de las directrices corporativas alineadas con cumplimientos legales y definidas en el contrato de condiciones uniformes, el cual es norma entre la empresa y el cliente. ElectroHuila tiene el compromiso de interrumpir el suministro en caso de causal de suspensión y reconnectarlo dentro de los tiempos legales establecidos.

A través de la Subgerencia Comercial y la División Control Cartera de ElectroHuila se dispone de un programa de suspensiones y de un procedimiento incluido dentro del sistema de gestión de la calidad de la compañía.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realiza seguimiento a la ejecución del contrato a través de los informes de interventoría y de reuniones de seguimiento.

Las acciones propuestas para el 2019 son:

ACTIVIDADES	OBJETIVO	BENEFICIOS EMPRESA Y QUE GRUPO DE INTÉRES	PRESUPUESTO 2019
DEPURACIÓN, COBRO PREJURÍDICO Y JURÍDICO	Sanear la cartera de ELECTROHUILA	Establecer la cartera real y cobrable, reducir costos de facturación y gestión de cartera no cobrable.	300.000.000
INTERVENTORÍ GESTIÓN TÉCNICA DE CARTERA	Interventoría al contrato de suspensiones y reconexiones	Controlar la ejecución del contrato, seguir el cumplimiento de compromisos con el cliente.	471.029.700
VERIFICACIÓN Y CONTROLA LA DEPURACIÓN Y COBRO PREJURÍDICO Y JURÍDICO	Seguimiento a la depuración, prejurídico y jurídico	Seguimiento a los indicadores corporativos y evidenciar la gestión corporativa.	120.000.000
RECAUDO DE FACTURACIÓN	Facilitar los ingresos para la compañía.	Obtener los ingresos para la gestión corporativa, beneficiando a los accionistas, colaboradores y clientes.	1.227.643.938
SUSPENSIÓN Y RECONEXION DEL SERVICIO	Dar cumplimiento a la Ley, reducir costos y mejorar los ingresos para la compañía.	Presionar el apgo del suministro del servicio.	3.105.361.558

CONSUMO SOSTENIBLE |103-1| |103-2| |103-3|

ElectroHuila realiza estudios de eficiencia energética y generación fotovoltaica a los usuarios que permitan a los usuarios identificar sus consumos sostenibles. Además, promueve y desarrolla capacitaciones a los usuarios de forma general.

La meta es lograr que todos los grandes usuarios del mercado tengan una producción eficiente para ubicarlos en los primeros puestos competitivos a nivel nacional.

ElectroHuila para la gestión de este asunto, contrata personal especializado, asesorías e inversiones dirigidas a optimizar los procesos de los usuarios desde el punto de vista de eficiencia energética.

En la vigencia 2018 la empresa contó con un grupo formado por un ingeniero de energía, un ingeniero mecánico, un ingeniero eléctrico y un tecnólogo de apoyo

liderados por un experto en eficiencia energética con alto reconocimiento en el país y el sector

Los grupos de interés beneficiado son usuarios, medio ambiente, Junta Directiva y e objetivo fundamental es mejorar el estado de competitividad de los grandes usuarios de ElectroHuila.

En caso de presentarse problemas, se espera que el usuario se dirija directamente a la dirección del proyecto, la división gestión comercial y/o subgerencia comercial.

Desde el año 2018, ElectroHuila viene empeñada en volverse una empresa asesora energética (no solo electricidad) de sus usuarios.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realizan reuniones semanales con los contratistas y el personal comercial de la División Gestión Comercial para analizar el avance del proceso para cada uno de los usuarios involucrados.

La asesoría inició el año 2018 y está en proceso de presentación a los usuarios y se espera en 2019 suscribir convenios de mejora con los usuarios más interesados.

SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE, APOYO Y RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y CONTROVERSIAS

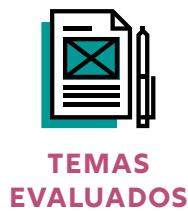
|103-1| |103-2| |103-3|

En el segundo semestre de la vigencia 2017 se analizaron los recursos requeridos para atender las solicitudes de servicio al cliente y se revisaron los recursos humanos, tecnológicos, financieros y logísticos y se desarrolló el plan de acción de la vigencia 2018, para lo cual se ejecutaron las siguientes iniciativas de mejora relevantes:

- Reubicación Contac Center y contratación de la línea 018000952115: Permitió contar con más agentes que resuelven las peticiones, quejas y recursos que formulen y que se relacionen con el cobro del servicio de energía eléctrica y servicios conexos que ofrece la Electrificadora del Huila, así como sugerencias que permitan mejorar la gestión, por intermedio del canal telefónico de una manera gratuita.
- Cambiamos porque lo merece: se doto de sillas adecuadas ergonómicamente en todos los puestos de trabajo de la sede de servicio al cliente – SAIRE, generando experiencias positivas en clientes y usuarios.
- Academia del Servicio: A través de la Universidad de Manizales, se realizó el acompañamiento metodológico, formativo y de verificación en la construcción y desarrollo de la academia del servicio para la empresa electrificadora del Huila S.A E.S.P., alcanzando la definición de proceso de servicio y sus canales (presenciales, escrito, telefónico y Web), Diseño y construcción de mapas de conocimiento, Diseño y construcción de los momentos de verdad en la prestación del servicio al cliente, Construcción de un aplicativo o sistema de información de mapas de conocimiento, Verificación del proceso de atención al cliente para revisar las condiciones reales y actuales de la prestación del servicio, desde la perspectiva de comportamiento y conocimiento, Identificación de brechas de conocimiento y comportamiento existentes, para definir procesos de mejoramiento y la Construcción de la estrategia metodológica y pedagógica por medio de la cual se implantaron posibles soluciones para cierre de brechas de conocimiento y comportamiento;

Se presentaron resultados generales, los cuales muestran que en todos los temas se requiere afianzar los conocimientos en cuanto a las diferentes normas, leyes y reglamentación que debe ser aplicada en cada una de las labores realizadas en la empresa (Pacto Global, Principio 1).

Identificación de brechas de conocimiento



**TEMAS
EVALUADOS**

Derecho de petición Ley 1755 de 2015

Peticiones verbales – Decreto 1166 de 2016

Contrato de Condiciones Uniformes – CCU

Ley 142 de 1994

Ley 1437 de 2011 – Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (CPACA)

Decreto 2150 de 1995 – Ley 962 de 2005 Ley 962 de 2005 – Decreto 019 de 2012 Anti trámites

Decreto 2860 de 2013

Resolución 108 de 1987 comisión reguladora de energía y gas CREG

Resolución SSPD de 2010 – 240000008055 del 16 de marzo de 2010

Peticiones, quejas y reclamos

Resultado de brechas de conocimiento

Aplicación a 43 trabajadores:

09
08
07
06
05
04
03
02
01
100





A continuación, se presentan resultados generales, los cuales muestran que en todos los temas se requiere afianzar los conocimientos en cuanto a las diferentes normas, leyes y reglamentación que debe ser aplicada en cada una de las labores realizadas en la empresa.

TEMAS DE CONOCIMIENTO/ BRECHAS

-1 -2 -3 -4

CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES (BRECHAS)	55,8%	53,4%	15,0%	
DECRETO 2150 DE 1995- LEY 962 DE 2005- DECRETO 019 DE 2012 ANTITRAMITES	54,0%	69,7%	17,5%	14,0%
DECRETO 2860 DE 2013	48,0%	42,6%	36,0%	63,3%
DERECHO DE PETICIÓN – LEY 1755 DE 2015	45,0%	50,0%		
LEY 142 DE 1994	29,3%	55,7%	32,3%	
LEY 1437 DE 2011-CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (CPACA)	49,9%	43,4%	27,7%	19,0%
PETICIONES VERBALES- DECRETO 1166 DE 2016	52,0%	35,3%	51,8%	31,0%
PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	14,0%	14,0%	62,0%	0,0%
RESOLUCION 108 DE 1997 COMISION REGULADORA DE ENERGIA Y GAS-CREG	47,8%	57,5%	40,5%	59,5%
RESOLUCION SSPD-2010-24000008055 DEL 16 DE MARZO DE 2010	36,0%	59,2%	30,0%	52,0%



En la identificación de pruebas de comportamiento se realizó la aplicación de 746 instrumentos a 208 usuarios incognitos y 538 encuestas de satisfacción.



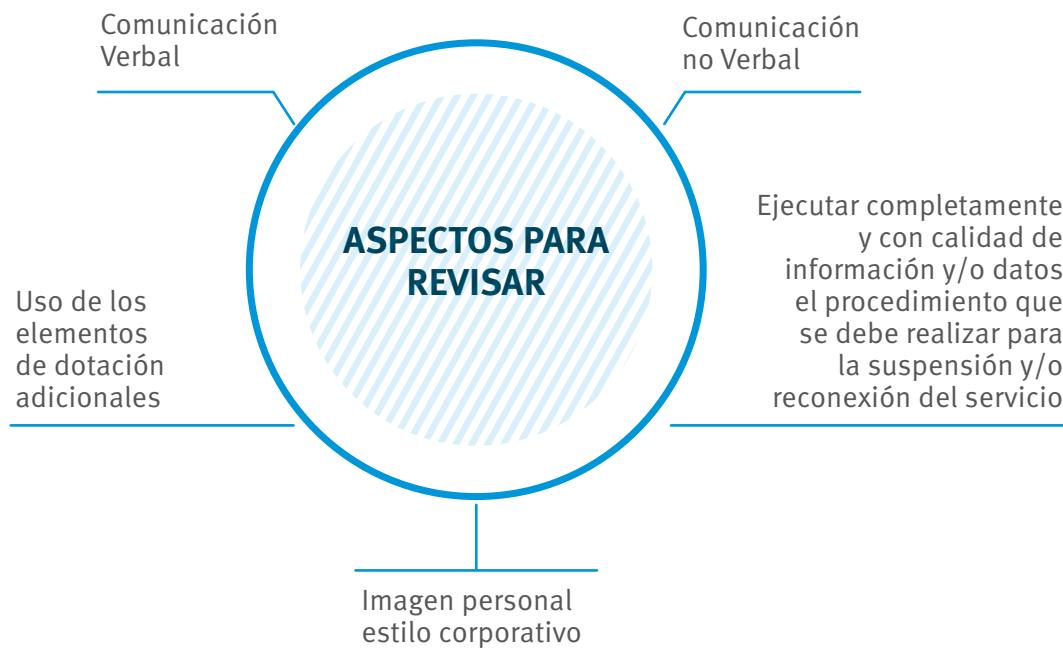
OBSERVACIÓN A TRAVÉS DE CLIENTE INCÓGNITO



ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

	OBSERVACIÓN A TRAVÉS DE CLIENTE INCÓGNITO	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	DETALLE
Atención presencial	40	361	09
Electricistas y auxiliares electricistas	29	29	08
Control Perdida	18	17	07
Lectura y Entrega de Factura	30	30	06
Líder y Linieros	7		05
Reconexión	11	11	04
Contact Center	54	90	03
Suspensión	19		02
			01
			103

BRECHAS DE COMPORTAMIENTO FUNCIONARIOS DE: PRESENCIAL



BRECHAS DE COMPORTAMIENTO FUNCIONARIOS DE: CONTACT CENTER



Para dar solución al cierre de estas brechas se dio inicio a la capacitación a través del uso de una página web interactiva a 500 trabajadores de la empresa de los diferentes cargos (Personal de planta y contratistas) antes relacionados y entre ellos de forma presencial a 172 trabajadores, en los temas de conocimiento y comportamiento antes señalados que presentaron brechas negativas. Como resultado de este ejercicio se evidencio que el 80,6% de los trabajadores participantes de la formación han dado respuesta de forma positiva a las pruebas de autoevaluación.

- Decoración sedes: Se hizo parte de las festividades importantes del Departamento por parte de ElectroHuila, generando un atractivo visual a nuestros clientes en las festividades de san pedro y navidad.

Con el fin de ofrecer una atención integral al cliente fortaleciendo la integridad de los negocios en busca de una mejor percepción y relación del cliente con la empresa, para medir la calidad del servicio se dispuso el Indicador Nivel de Reclamación por Comercialización, el cual al aplicar las variables número de reclamos Procedentes en Comercialización / Numero de Facturas expedidas * 10,000, Indica el número de reclamos procedentes por cada 10,000 facturas expedidas. El número de reclamos procedentes se generan teniendo en cuenta la resolución de la Super Intendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el análisis de los PQR'S del periodo.

Buscando Formular estrategias de atención al cliente enmarcadas en el cumplimiento de requisitos de ley, para mejorar su satisfacción se ejecutaron \$1.086 millones en la implementación de iniciativas de mejora.

El Objetivo básico de este asunto material es ofrecer los canales de atención disponibles por ElectroHuila, las alternativas para estar al día con el pago del servicio de energía, Facturación en Sitio, la gratuidad de los trámites ante ElectroHuila que no requieren intermediarios, los puntos de recaudo y atención, uso eficiente, seguro y legal del servicio; y los medios virtuales para estar conectados con ElectroHuila, entre ellos el portal web y

desarrollo de campañas y estrategias publicitarias que buscaron mantener informados a los Clientes y Usuarios sobre sus deberes y derechos

Al interior de macroproceso Comercial se cuenta con el proceso Servicio al Cliente, en donde se garantiza por diferentes canales la comunicación con el cliente y la articulación al interior de la organización para poder atender de manera oportuna y precisa las peticiones, quejas y recursos frente a la prestación del servicio público domiciliario. Es preciso resaltar que dentro de los principales canales se cuenta con la línea de frente (Personalizado) y escrito, en cuatro sedes ubicadas estratégicamente en el Departamento del Huila, como también el Contact center (Telefónico) y las redes sociales (Pagina Web).

ElectroHuila tiene el compromiso de ofrecer mecanismos para solicitar, de forma respetuosa, cualquier información relacionada con la prestación del servicio y obtener una pronta solución o respuesta, dando cumplimiento a la meta institucional y demás normas legales vigentes.

Durante 2018, se contó con el apoyo de los servicios para la operación del Contac Center, línea 018000952115 y la implementación de la academia del servicio con la Universidad de Manizales.

Se cuenta con el indicador de Satisfacción del cliente donde muestra cuantos PQRS accedieron por cada 10.000 facturas emitidas en reclamos por facturación y prestación del servicio, teniendo en cuenta las variables PQRS procedentes sobre número de facturas emitidas por 10.000 y su resultado se evalúa de acuerdo a la meta establecida.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Mensualmente se analiza la estadística y el resultado del Indicador Nivel de Reclamación por Comercialización y se toman las acciones de mejora respectivas por medio del Comité de Servicio al Cliente y el personal que hace parte del proceso de servicio al cliente.



PERSPECTIVAS 2019

Para la vigencia del 2019 se tiene proyectado las siguientes iniciativas de mejora:



INICIATIVA



OBJETIVO



**INVERSIÓN
(MILLONES)**



INDICADOR

09	Implementación Contac Center	Permitir contar con los elementos requeridos según la regulación vigente en el Contac Center, dando respuesta más oportuna al cliente	\$40.000 NA
08	Academia del Servicio y Programa de formación	Continuar con la estrategia de fortalecer en los trabajadores la competencia y el valor corporativo de servir (saber – ser) y el desarrollo de los conocimientos y habilidades del saber y hacer con alcance a los equipos de trabajo del proceso de atención al cliente. Replicar el programa Diplomado del cliente como elemento articulador para la interacción y gestión eficaz de los procesos y equipos de trabajo en función de los requerimientos de clientes y usuarios.	\$170.000 NA
07	Campaña “Canales de atención”	Consiste en realizar el despliegue de la campaña de canales a través de los diferentes medios que permitan dar a conocer los servicios disponibles con el fin de que el cliente y usuario pueda acceder al canal de su preferencia para contactarse con la compañía, enfatizando las bondades de los canales virtuales.	\$75.000 Nivel de Reclamación por Comercialización

	contar con una herramienta de fácil utilización por parte de los diferentes usuarios de ElectroHuila de manera móvil, para ofrecer los siguientes servicios:	
Implementar el APP ElectroHuila	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar facturas del servicio de energía. 2. Pagos en línea 3. Reportes de mantenimiento y reconexiones. 4. Reporte de Daños 5. Noticias ElectroHuila 6. Actualización datos clientes 7. Historial de facturas 8. Centro de atención con su ubicación geográfica 	\$110.000
Evaluar la satisfacción del cliente	De manera aleatoria, telefónicamente evaluar la ejecución de PQRS y definir un formato de satisfacción del cliente al momento de atender la PQR.	Nivel de Reclamación por Comercialización
Servicio de Contact Center	<p>Continuar con el servicio del contact center el cual tendrá interface directa con el centro de control permitiendo ubicación rápida de los fallos reportados por los usuarios, además al aumentar la capacidad de respuesta se podrá atender en forma oportuna las llamadas mediante las cuales nuestros usuarios reportan los requerimientos de atención del servicio, este centro de atención además permitirá la atención oportuna a las reclamaciones de carácter comercial y realizar gestión con los usuarios a través de campañas y divulgación de información de interés para la empresa y para los usuarios de manera personalizada.</p>	\$1.008.000 NA

06

NUESTRA GESTION EMPRESARIAL





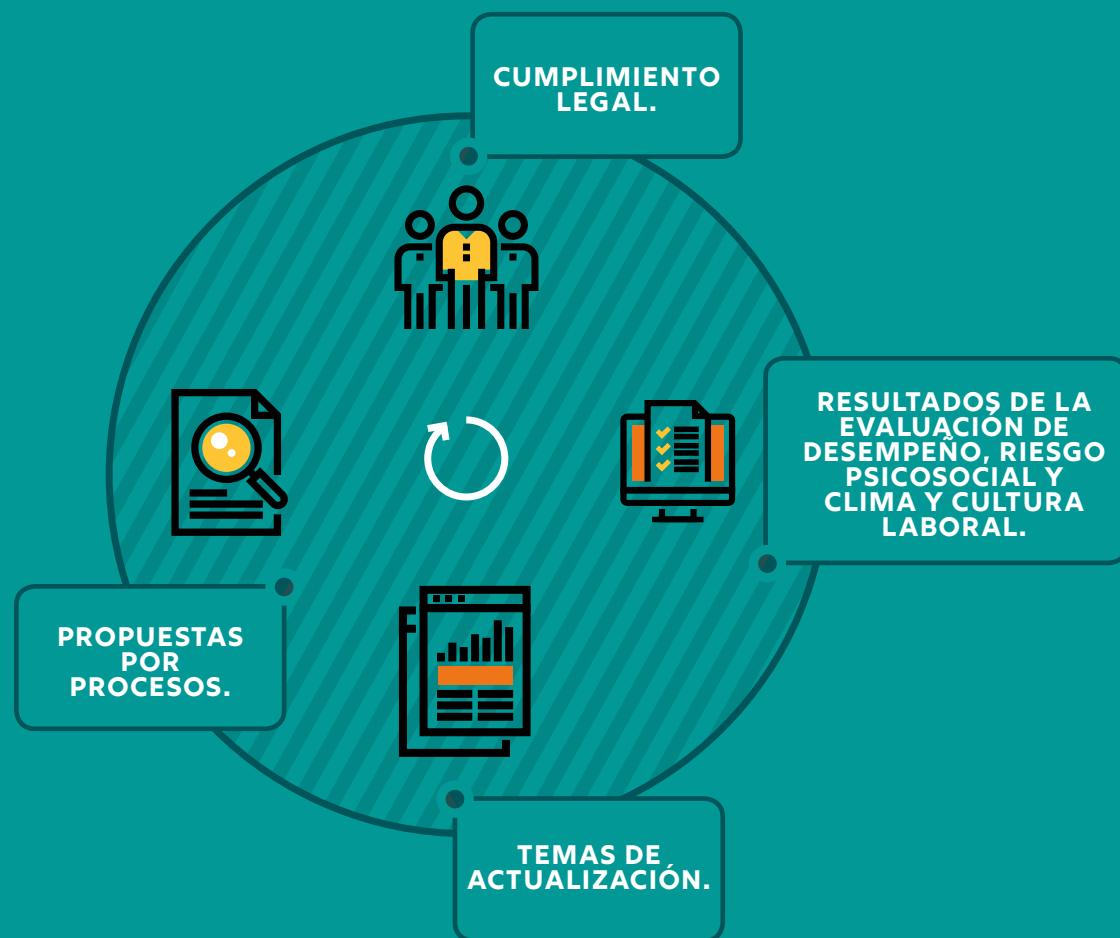
BIENESTAR Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO |401-2|

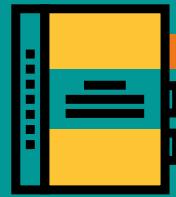
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

|103-1| |103-2| |103-3||404-1| |404-2|

Con el propósito de mantener los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias de los colaboradores, se ejecutó el Plan de Formación definido

para la vigencia 2018, donde se realizaron formaciones de acuerdo con las necesidades identificadas a través de cuatro fuentes:





Plan de formación

Se desarrollaron 20 actividades de formación, entre las que se destacan:



Proceso de **certificación en competencias laborales, dirigido al personal operativo de la empresa** "Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo".



CREG 025 "Calidad del servicio" con el objetivo de **fortalecer los conocimientos del personal** en la metodología de remuneración y fronteras comerciales.



Administrativo para jefes de área TSA, con esta formación se buscó reforzar los conocimientos del grupo de brigadistas de ElectroHuila con el fin de **implementar medidas para evitar o disminuir el impacto destrutivo de una emergencia**.

REINDUCCIÓN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS ENFOCADO AL SECTOR ELÉCTRICO.



Fortalecer las competencias laborales y conocimiento del personal en técnicas y procedimientos que deben aplicar en su día a día para desarrollar sus tareas de forma más segura y eficiente cumpliendo con la normativa vigente.

CERTIFICACIÓN EN LA NORMA DE COMPETENCIA "TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"



Fortalecer las competencias laborales y conocimiento del personal en técnicas y procedimientos que deben aplicar en su día a día para desarrollar sus tareas de forma más segura y eficiente cumpliendo con la normativa vigente.

FORMACIÓN EN OPERADOR DE GRÚA ARTICULADA



Fortalecer las competencias laborales y técnicas del personal operativo que realiza trabajo operando grúas.

● COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EFECTIVA EN EQUIPOS DE TRABAJO



● ACADEMIA DE SERVICIO AL CLIENTE



● CREG 038 Y NORMA TÉCNICA NTC 6190



Fortalecer las competencias laborales, técnicas y conocimiento del personal en código de medida, metodología de la remuneración y fronteras comerciales para mejorar su desempeño.

● ENTRENAMIENTO EN TÉCNICA A CONTACTÓ EN TRABAJOS CON TENSIÓN EN REDES ELÉCTRICAS A 13.2 KV Y 34.5 K. V- LÍNEA VIVA.



Fortalecer las competencias laborales y conocimiento del personal en cuanto a mantener, modificar y/o realizar intervenciones sobre una instalación eléctrica, sin suspender el servicio.

● CREG 015 DE 2018 "CALIDAD DEL SERVICIO"



Fortalecer las competencias laborales, técnicas y conocimiento del personal en metodología de la remuneración y fronteras comerciales para mejorar su desempeño.

● CURSO ENTRENAMIENTO LÍDER EN PREVENCIÓN LABORAL Y AUTOCUIDADO.



Brindar competencias para desarrollar estrategias de gamificación y narrativa enfocada a la prevención SST. Brindar herramientas de gamificación para incentivar la cultura de autocuidado en el ambiente laboral

● FORMACIÓN EN RETIE.



Fortalecer las competencias laborales, técnicas y conocimiento del personal en pro de garantizar la seguridad de las personas, de la vida animal, vegetal y la preservación del medio ambiente; previniendo, los riesgos de origen eléctrico.

● BRIGADAS DE EMERGENCIA.



Fortalecer las competencias laborales y conocimiento del personal, llevando a cabo medidas para evitar o disminuir el impacto destructivo ante una emergencia.

● ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE ÁREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS



Fortalecer las competencias laborales y conocimiento del personal en técnicas y procedimientos que deben aplicar en su día a día para desarrollar sus tareas de forma más segura y eficiente cumpliendo con la normativa vigente.

Gestión de capacitación y educación |103-1||103-2||103-3|

- Identificando las necesidades de formación según las siguientes fuentes: legal, resultado de evaluaciones aplicadas al talento humano, actualización y propuesta por procesos.
- Consolidando aquellos requerimientos en el formato "Necesidades de formación" y elaborando el cronograma.
- Definiendo que capacaciones requieren ser contratadas (solicitud y análisis de propuestas económicas, elaboración de términos de referencias, solicitud de autorización de contratación)
- Ejecutando el plan de formación: convocando al personal correspondiente especificando fechas y horarios, tomando el registro de asistencia en formato establecido por la empresa y entregando formato para evaluar la capacitación.

- Realizando seguimiento de las capacitaciones desarrolladas durante el año.

La capacitación y educación se sustenta bajo los siguientes fundamentos legales y reglamentarios:

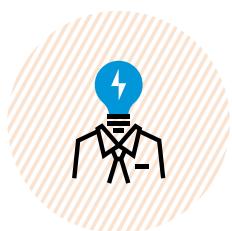
- Constitución Política de Colombia: Art. 54: "Es obligación del Estado y de los empleadores, ofrecer formación y habilitación profesional y técnicos a quienes lo requieran"
- Resolución 1111 de 2017: Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
- Resolución 1409 de 2012: Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para Protección Contra Caídas en Trabajo en Alturas.
- Resolución 1348 de 2009: Se adopta el Reglamento de Salud Ocupacional en los Procesos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica en las empresas del sector eléctrico.

Evaluación y seguimiento

Se evalúa con la retroalimentación del líder de cada proceso y el seguimiento se realiza a través de:



Verificando que las formaciones programadas se **ejecuten en el tiempo en que se estipularon**.



Seguimiento realizado por los líderes de proceso a los colaboradores luego de ser formados.

Construcción del campo de entrenamiento en seguridad eléctrica y su modelo pedagógico

Durante la vigencia 2018 se realizó la fase 1 del proceso de construcción del campo de entrenamiento en seguridad eléctrica, como una herramienta de alto valor que contribuirá a la formación y entrenamiento de los trabajadores en el cumplimiento de los procedimientos de seguridad, así como el fortalecimiento de las competencias laborales, con el propósito de minimizar los riesgos laborales y mejorar la calidad del servicio de nuestros clientes. Igualmente, fomenta la cultura preventiva de los colaboradores operativos, aplicando estrategias de motivación con encuentros lúdicos de entrenamiento y los concursos de rodeo eléctrico internos y externos.

El Modelo Pedagógico le apuesta a un aprendizaje basado en la construcción y fortalecimiento de competencias, para que los trabajadores que realizan intervenciones en redes eléctricas conjuguen los conocimientos y aprendizajes obtenidos con sus habilidades, motivaciones, valores éticos para lograr un desempeño eficaz.



BIENESTAR Y RECREACIÓN

Actividades que se ejecutaron para motivar a los colaboradores y a su grupo familiar, contribuyendo al mejoramiento del clima y cultura organizacional, riesgo psicosocial y bienestar en general.

Reconocimiento a los colaboradores:

Se hicieron reconocimientos a los colaboradores en el día de sus cumpleaños y quinquenarios a través de la red "Entérate", con el fin de motivarlos y despertar sentimientos de felicidad, gratitud, bienestar y aprecio por la empresa.



Además, se realizó la entrega de las medallas de quinquenio a los colaboradores, como un reconocimiento el tiempo de trabajo con ElectroHuila.



Cultura de la felicidad



Estrategia motivacional creada para promover comportamientos orientados a estimular la felicidad en los colaboradores, mediante actividades semanales y mensuales desarrolladas en cada uno de los procesos, alusivas a la seguridad y salud en el trabajo y bienestar laboral



Día de la mujer

Con un almuerzo y tarde de recreación, se celebró este día para todas las mujeres trabajadoras de ElectroHuila.



Encuentros deportivos

Con el propósito de brindar espacios de integración se desarrollaron diferentes actividades deportivas entre los que se destacan los torneos internos de fut-sala, voleibol, baloncesto, ciclo paseos y triatlón.



San pedrito ElectroHuila

La empresa se vinculó a las fiestas del San Pedro como un acercamiento a la cultura y tradiciones huilenses..



Otras actividades de bienestar

Durante la vigencia 2018 se desarrollaron actividades de bienestar con el fin de vincular las familias de los colaboradores y ofrecer espacios de integración y recreación, se destacan:

Encuentros de pareja: evento que contó con la participación de los colaboradores con sus esposos/esposas, donde se estimuló la sana convivencia en la familia y se creó un espacio de relajación.

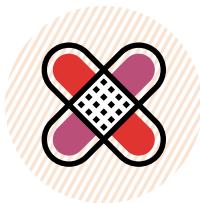
Encuentro de jóvenes: actividad realizada con 24 hijos de colaboradores cuyo objetivo fue promover el desarrollo emocional y la comunicación adecuada en los adolescentes.

Talleres de artes y oficios: espacios donde se desarrollaron habilidades en artes, como adornos con globos, elaboración de cajas, moños, empaques y flores gigantes. En estos talleres se tuvo la presencia de 100 personas entre esposas, hijas, madres y colaboradoras.

Electro Halloween: celebración del día de los niños en el que se consiguió lograr un espacio de convivencia familiar recreativa.

Enciende la luz de la navidad: fiesta para celebrar la navidad en familia y hacer entrega de regalos a los hijos de los colaboradores.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |103-1| |103-2| |103-3|



Dando cumplimiento a las responsabilidades de la empresa con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSSST, se desarrollaron actividades lúdicas donde se sensibilizó al personal en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como la promoción de la salud.

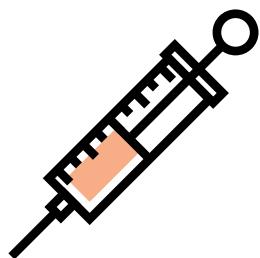
Semana de la seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente

Durante una semana se trabajan actividades lúdico-recreativas con el propósito de fortalecer la cultura de la seguridad y la salud laboral, motivando a los colaboradores a participar del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo SSST, resaltando la responsabilidad, el compromiso de todos con el autocuidado, el cumplimiento de protocolos, guías y normas de seguridad.



Programas de vigilancia epidemiológica:

Como parte de las estrategias para el fortalecimiento del SG-SST, se continúan desarrollando los Programas de Vigilancia Epidemiológica -PVE, y sus subprogramas.



Riesgo psicosocial:



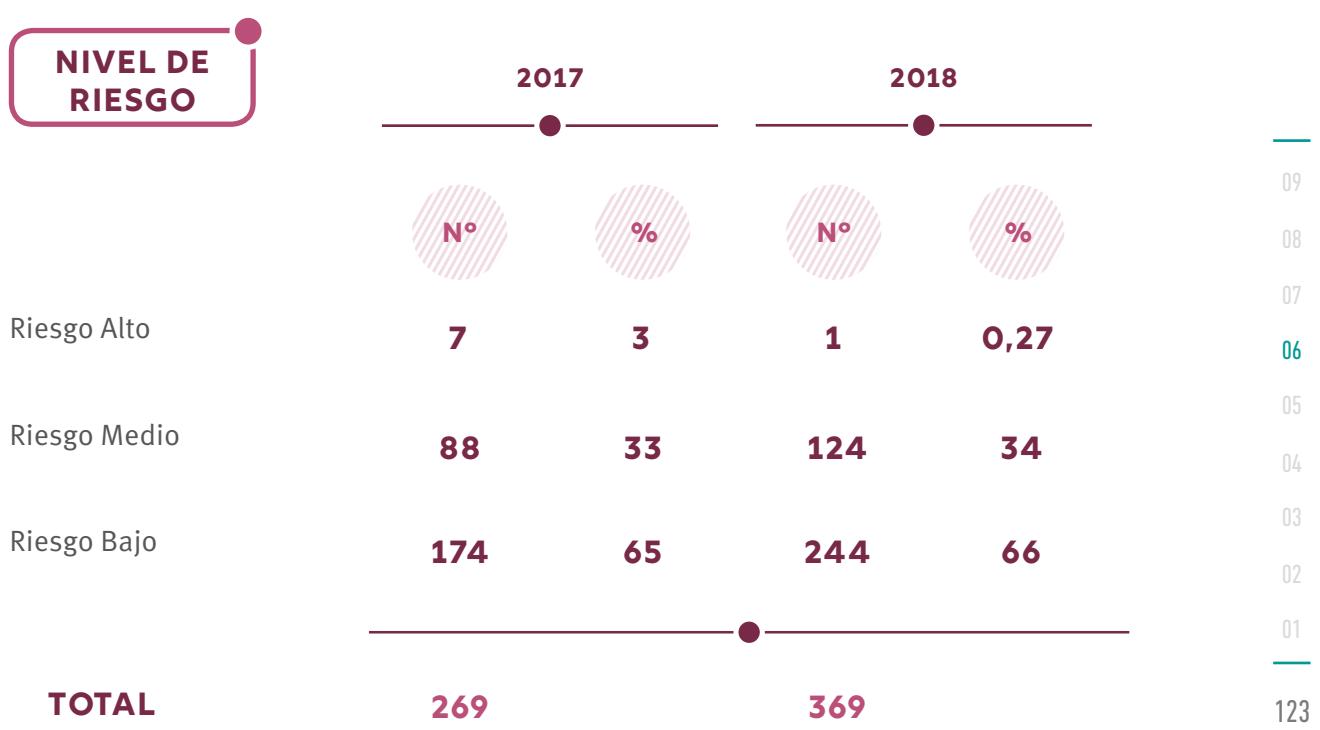
NIVEL DE RIESGO

	APLICACIÓN BATERIA RIESGO PSICOSOCIAL 2016		RESULTADOS DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN 2017		APLICACIÓN BATERÍA RIESGO PSICOSOCIAL 2018	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Riesgo Alto	159	42	28	177.26	143	31
Riesgo Medio	31	21	63	17	93	20
Riesgo Bajo	139	37	238	76	225	49
TOTAL	329		329		461	

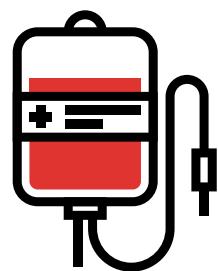
Como se observa, el riesgo intralaboral ha tenido una variación importante con respecto al año de la aplicación de la evaluación anterior lográndose disminuir su percepción, por medio de estrategias desarrolladas para el manejo del estrés realizando el seguimiento de los casos en el año 2017 y que, en su momento, fueron controlados. Es importante resaltar que en el 2018 la población aumentó debido a que se dio cobertura al personal contratado a través de la empresa temporal.



Riesgo cardiovascular:



Para el 2018, se aplicó la escala de riesgo de Framingham donde se evidenció una reducción importante de colaboradores que se encontraban en riesgo alto y pasaron a riesgo medio y bajo, solo se reporta un caso en seguimiento médico.



Riesgo cáncer de piel:



Como estrategia para la prevención del cáncer de piel, se hizo sensibilización sobre la aplicación del protector solar, lo que disminuye el riesgo a esta exposición ultravioleta. Para el 2018, solamente se reportó un caso

positivo de cáncer de piel en un colaborador operativo con lesión en nariz, la cual fue tratada a tiempo y mejoró sin causar daño al colaborador.



Riesgo cáncer de piel:

PARTE DEL CUERPO QUE REFIERE DOLENCIA	2017		2018	
	Nº	%	Nº	%
Espalda	56	15	23	6
Mano	12	3	6	2
Codo	12	3	2	0,5
Hombro	12	3	5	1
Otras partes del cuerpo	11	3	10	3
TOTAL PERSONAS EN EL PVE	103	27	46	13
TOTAL POBLACIÓN	379		371	

Se evidencia una mejora significativa en las mialgias de espalda, codo, hombro y otras partes, en personal que refirió molestias osteomusculares en 2017, el cual fue intervenido de manera individual o grupal, con sesiones manuales sedativas, pausas activas, inspecciones al puesto de trabajo, talleres y/o charlas con enfoque preventivo, recomendaciones asociados a cada caso reportado, seguimiento y entrega de implementos ergonómicos.

Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo |103-1||103-2||103-3|

En cumplimiento de la implementación y desarrollo permanente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST-, la empresa ha dispuesto los recursos necesarios para el desarrollo de la política de Seguridad y salud en el Trabajo asegurando la implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugares de trabajo de la

compañía para que los responsables de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa, el COPASST, y demás comités según corresponda, puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.

ElectroHuila desarrolla los diferentes planes y programas como mecanismo de intervención y gestión para la prevención de la salud y minimización de eventos de ATEL. La empresa garantiza que la protección de la seguridad y salud de todos sus colaboradores opera bajo el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, en armonía con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales de que trata el artículo 14 de la Ley 1562 de 2012.

Así mismo adopta disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.

Recursos disponibles

1

Recurs Financieros:

En cuanto a los recursos financieros, la empresa elabora un presupuesto anual, donde se asigna los recursos económicos necesarios para la ejecución de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La organización define y asigna los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión, evaluación y medidas de prevención y control para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Separación presupuestal para el SGSSST incluyendo partida de imprevistos para los AT.

2

Recursos técnicos:

ElectroHuila, cuenta con equipos técnicos requeridos de última tecnología para el desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

3

Recursos locativos.

ElectroHuila, para el desarrollo de sus actividades administrativas cuenta con una edificación de tres niveles, con estructura en concreto, con vías de acceso, corredores, escaleras amplias, divisiones en modulares, pisos en baldosa, áreas sanitarias, cafetería y demás áreas necesarias para el normal desarrollo de sus labores.

Principales materiales e insumos:

Para el desarrollo de la actividad operativa, la empresa cuenta con equipos de comunicación, equipos de control y medición de energía, transformadores, elementos de protección personal, equipos de seguridad y herramientas para el mantenimiento de redes y operación de subestaciones.

Grupos de interés beneficiados o afectados

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), está dirigido a todos los funcionarios de ElectroHuila, así como personal en misión, contratistas, visitantes y demás partes Interesadas durante el desarrollo de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía.

Objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo SST:

Lograr un alto nivel de bienestar físico, social y mental en los trabajadores de la empresa, buscando reducir o eliminar la exposición a los riesgos de seguridad y salud en el trabajo generados por las diferentes operaciones normales de los procesos.

1

Prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, velando por el completo bienestar físico, mental y social de sus colaboradores. Por ello, los procedimientos y reglamentos que sean establecidos serán de obligatorio cumplimiento por todos nuestros trabajadores, personal en misión, contratistas, proveedores y visitantes.

2

Cumplir los requisitos legales aplicables a la Organización en Seguridad y salud en el Trabajo, Cumplir los procedimientos y reglamentos que sean establecidos, serán de obligatorio cumplimiento por todos nuestros trabajadores, personal en misión, contratistas, proveedores y visitantes.

3

Mantener el compromiso en la búsqueda de la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo.

Auto reporte de Condiciones de Trabajo

Es la opinión que expresan los trabajadores sobre sus condiciones de trabajo (organización, tarea, ambiente), a partir de las experiencias cotidianas en su entorno de trabajo. El auto reporte proporciona un conocimiento que

es necesario consolidar por parte de los técnicos y profesionales de la Seguridad y Salud en el Trabajo para que se incluya en el análisis, intervención y evaluación de las condiciones de trabajo y de salud.

ElectroHuila diseña un instrumento (formato FT-ATH-04-025 Reporte de incidentes; FT-ATH-04-039 reporte de actos y condiciones inseguras) que permite al trabajador, participar en el reconocimiento de sus condiciones de trabajo, el cual podrá ser resuelto por los trabajadores en forma individual o colectiva por áreas de trabajo. Este instrumento incluye los siguientes aspectos:

- Identificación de los riesgos a los que consideren se encuentran expuestos.
- Descripción de las principales condiciones de su entorno que son molestas para desarrollar adecuadamente el trabajo.
- Sugerencias y recomendaciones para la modificación o control de las condiciones adversas.

En ElectroHuila la alta dirección garantiza la disponibilidad de recursos para el desarrollo del SGSST que es gestionado a través de sus colaboradores desde el nivel organizacional liderado en la División Recursos Humanos con apoyo de la Coordinadora del SGSST y el COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Adicionalmente se cuenta con un grupo interdisciplinario, la Administradora de Riesgos Laborales y consultores para apoyar el desarrollo de las actividades del SGSST.

Todos los trabajadores son responsables del cumplimiento de sus labores, del cuidado de su seguridad, la del personal bajo su cargo, deben incorporar al desempeño de su actividad laboral, las normas, procedimientos e instrucciones impartidas desde sus procesos con el fin de intervenir los peligros asociados a la labor y participar en las actividades de prevención y promoción de la seguridad y salud.

Todos los niveles de dirección son responsables de mantener un ambiente de trabajo sano y seguro, liderar y coordinar las acciones de prevención y control de los factores de riesgo que ocasionan el accidente y la enfermedad laboral.

ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO AL SG-SST.

Informes ejecutivos, indicadores, informes, plan de trabajo anual SST, reuniones SST, revisión políticas, objetivos SST, divulgación, entrega de informes finales, Consolidar, documentar el SGSST, actualizar planes, documentar procedimientos, protocolos, realizar actividades sensibilización, verificación requisitos legales del sistema, actualizar PVE, PPCC, gestión del riesgo eléctrico, manual de seguridad para proveedores, matriz identificación de peligros, diseño de material cartillas folletos prevención de ATEL -prevención de la salud, preparación de auditorías SGSST, verificación cumplimiento del SGSST, emisión de recomendaciones y acciones de mejora tendientes a minimizar los peligros y materialización de accidentes y enfermedad laboral, programa y temas relativos a EPP y equipos de seguridad colectiva. Control y seguimiento al SGSST

PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Actualización Plan de Capacitación SST, desarrollo cursos de formación temas SST, capacitación: prevención vial, trabajo seguro en alturas, intervención riesgo eléctrico BT, MT con y sin tensión, entrenamiento actividad rodeo, higiene postural, temas intervención riesgo psicosocial, cáncer de piel, mantenimiento y uso EPP, prevención temas alcohol tabaco y drogas, actos y condiciones inseguras, funciones y responsabilidades del COPASST, temas emergencias, investigación de accidentes, actualizar plan capacitación, seguimiento a programa de formación, reincidencia.



MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Realizar capacitaciones temas de salud pública, actividad semana de la SST, actividades promoción y prevención de la enfermedad a través de la recreación y deportes, elaboración perfil condición física, actividades PVE cardiovascular: gimnasio, control signos vitales a colaboradores en todas las sede, realización ciclo paseos y actividades recreación, gestión inventario elementos y material deportivo, material fisioterapéutico, participación equipos en torneos deportivos empresariales, realizar campañas promoción de la salud, Realizar exámenes periódicos generales, especializados y de control, profesiograma,



Medición de Iluminación y ruido



Realizar actividades Programa gestión del riesgo eléctrico, Programa Prevención y protección contra caídas; cumplimiento Resol. 1409/2012, cumplimiento resolución 1348/09. Actualizar matriz de peligros, Reunión COPASST, actualizar requisitos legales SST. Actualizar planes emergencia, estadísticas ATEL, realizar reporte, investigación de ATEL, reunión comités, realizar inspecciones de seguridad, EPP, pruebas dieléctricas, procedimientos de trabajo seguro.



Verificar suministro agua potable, realizar campañas orden y aseo



OTROS



Realizar auditoria al SGSST, diagnosticar NC y acciones de mejoramiento. Ejecutar actividades plan estratégico seguridad vial

Evaluación y seguimiento

En cumplimiento de la Res. 1111/17 se evalúan los estándares mínimos del SGSST. La organización realiza evaluación de cada uno de los programas PVE y del plan anual de Seguridad y salud en el trabajo. Se verifica el cumplimiento de indicadores estructurales establecidos en la normatividad legal vigente.

La evaluación inicial o periódica SST tiene como fin identificar las prioridades en SST propias de la organización lo que, a su vez, es el punto de partida para el establecimiento del SG de SST o para la actualización del existente. Esta evaluación es realizada por personal competente.

La evaluación inicial hace parte de los resultados e informes y resultados del periodo anual anterior en materia de SST y son la base para tomar las decisiones y para planificar la gestión de la SST; también, sirve de referencia para establecer una línea basal y para evaluar la mejora continua en SST.

Seguimiento a Programas PVE: Verificación cumplimiento de programa, indicadores. Presentación de informes, validación de actividades, registro de ejecución.

Implementación del SGSST: diagnóstico avance de implementación, identificación acciones de mejora para el sistema, emisión recomendaciones de seguridad.

Verificación y registro de actividades de cumplimiento de los Programas gestión del riesgo eléctrico y Prevención y protección contra caídas.

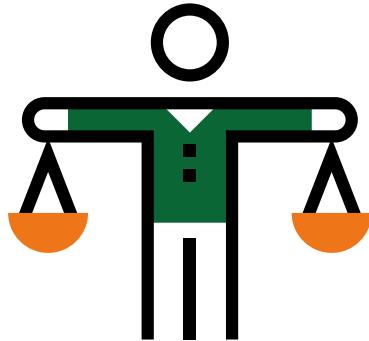
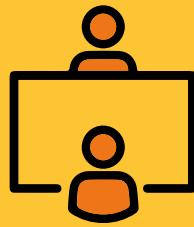
Registro de Medición, verificación pruebas a EPP, equipos. Validación, registro actividades de ejecución recarga/ mantenimiento de extintores.

Soporte ejecución actividades médico laborales, registros medicina laboral, mesa de trabajo con ARL, resultados de seguimiento auditorias secretaria de salud, Mintrabajo. Registro participación comités de seguridad y salud, Registro aportes y participación en Comisión Nacional de SST del sector eléctrico.



COMITÉS FORMALES

|403-1|



Comité COPASST

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo CO-PASST (antes COPASO) es el grupo encargado de coordinar, fomentar, controlar y hacer seguimiento al programa de seguridad y salud en el trabajo, es paritario porque está conformado por representantes elegidos por los trabajadores y por el empleador.

Del total de la población ElectroHuila, el 1,4 % corresponde al porcentaje de participación de los representantes de los trabajadores



**TIPO DE COMITÉ:
PARITARIO.**

NO. DE REUNIONES:

12 doce (mensual) Period constitución:
2018-2020

PERIODO VIGENCIA:

Dos años (marzo 2018 a marzo 2020)



**TIPO DE COMITÉ:
GERENCIAL.**

INTEGRANTES:

Subgerente Administrativo y financiero

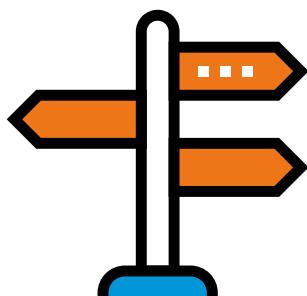
Jefe división Recursos humanos

Jefe división Peticiones quejas y recursos - PQR

Jefe oficina responsabilidad social y ambiental

Comité Seguridad Vial

Es el mecanismo de coordinación de la empresa quien plantea, diseña, implementa y mide las acciones que permiten generar conciencia para evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores. Las funciones del comité de seguridad vial están enmarcadas dentro de la planeación, implementación, evaluación y seguimiento al plan estratégico de seguridad vial, de conformidad con lo establecido en la ley.



Comité Convivencia Laboral

Es el órgano de control que creado al interior de la organización cuyo objetivo es canalizar con objetividad y transparencia todo tipo de quejas que tienen como origen una conducta de acoso laboral.

Es el equipo encargado quien busca promover y mantener un excelente ambiente de convivencia laboral con el ánimo de fomentar relaciones sociales positivas con todos los trabajadores. **Comité de convivencia laboral:** Es una medida preventiva de acoso laboral. Fuente: Resolución 2646 de 2008 art. 14. Resolución 1356 de julio/12; modificación conformación – ART.3 Res 652/12.



TIPO DE COMITÉ: GERENCIAL.

NO. DE REUNIONES:

4 reuniones al año

INTEGRANTES:

Gerente general o su delegado

Secretario General o su delegado

Subgerente Administrativo y Financiero

Jefe División Financiera

Jefe División de Recursos Humanos

Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo.



TIPO DE COMITÉ: PARITARIO.

NO. DE REUNIONES:

Una reunión de instalación CCL y reuniones siguientes acorde a el número de quejas procedentes en cumplimiento de protocolos establecidos.

INTEGRANTES:

Teniendo en cuenta el número de trabajadores en la organización se consideró conveniente tener representantes de los trabajadores en cada sede geográfica de la Empresa, siendo dos (2) principales y dos (2) suplentes; y por parte del Empleador para todas las sedes de la Empresa, dos (2) principales y dos (2) suplentes. Los representantes de los trabajadores fueron elegidos mediante urna en cada una de las sedes.

Comité investigación accidentes laborales

Todos los incidentes y accidentes laborales deben ser investigados por el empleador, para establecer mecanismos de prevención y acciones correctivas que permitan evitar y controlar nuevos eventos similares. Decreto 1530 de 1996 Artículo 4 y Resolución 1401 de 2007

Del total de los colaboradores de ElectroHuila, el 19.91% hacen parte de comités formales de seguridad y Salud en el trabajo.



TIPO DE COMITÉ: ACCIDENTES LABORALES



NO. DE REUNIONES:

reuniones acordes a la ocurrencia de eventos de accidentes en cumplimiento de protocolos / procedimientos establecidos.

INTEGRANTES:

Jefe de División/ Oficina del trabajador

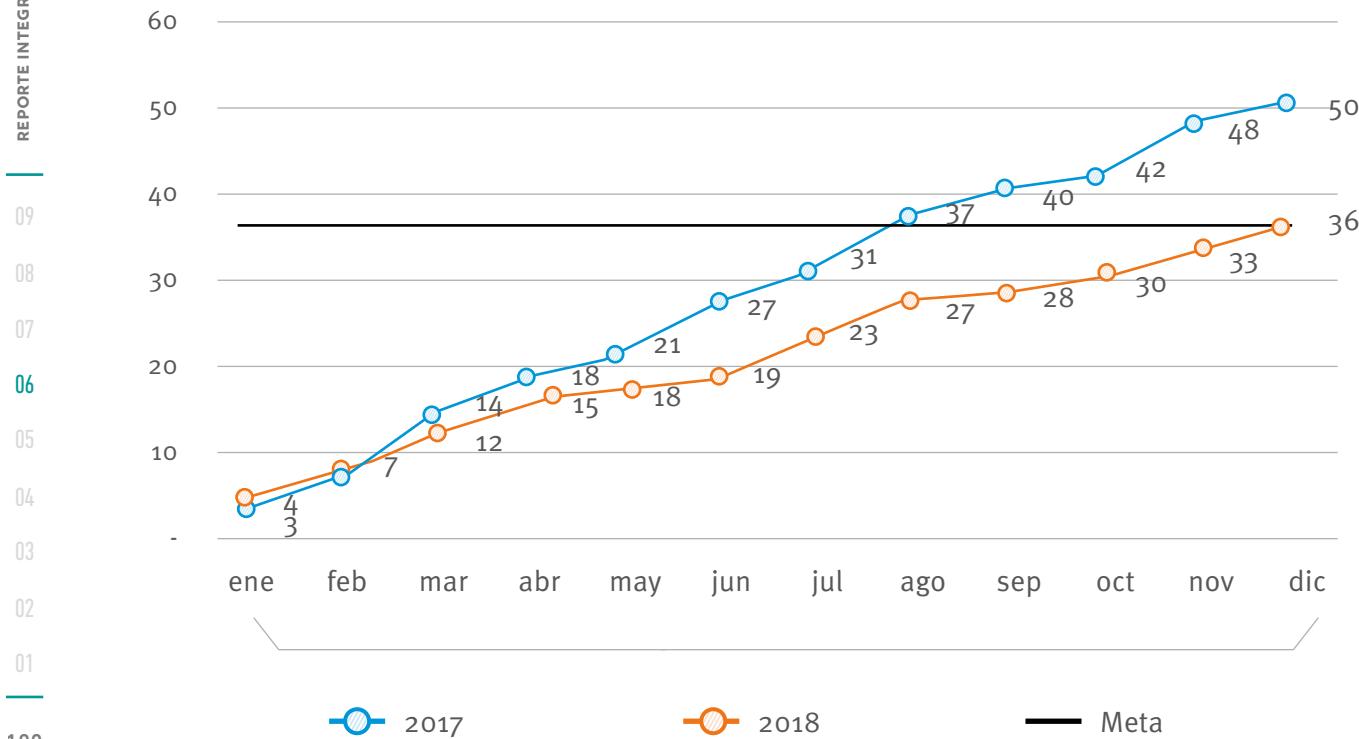
accidentado,

Representante del COPASST

Profesional de Seguridad y Salud, coordinadora del SGSST con licencia vigente en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

ACCIDENTES DE TRABAJO |403-2|

COMPARATIVO TOTAL 2017 - 2018



Con corte al mes de diciembre el total acumulado de accidentes laborales del 2018 está en 36, comparado con el 2017 que estuvo en 50. Se evidencia una reducción de 14 accidentes laborales, con y sin días de incapacidad.

Lo anterior, se consiguió gracias al desarrollo de las diferentes estrategias implementadas por el proceso de gestión del talento humano y a la concientización de los trabajadores al momento de realizar las labores.

Actividades de alto Riesgo: (incluyen labores en altura y peligro eléctrico) Trabajadores operativos que realizan labores de:

- Mantenimiento de redes eléctricas con /sin Tensión (BT, MT) a distancia, a contacto
- Mantenimiento de subestaciones MT
- Revisión de acometidas /instalaciones domiciliarias BT
- Intervención de medidores BT, MT
- Intervención de estructuras

Para concluir, durante el 2018 la gestión del talento humano estuvo enfocada a transmitir buena energía a sus clientes internos generando confianza por medio del fortalecimiento de conocimientos, habilidades y destrezas, distribuyendo

bienestar integrando a los colaboradores y sus familias en eventos y actividades que contribuyen a la mejora de resultados en el comportamiento, la actitud laboral, competencias y seguridad laboral, para el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos de la empresa.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y RELACIÓN CON ORGANIZACIONES SINDICALES

[102-41] | [102-1] | [103-2] | [103-3]

Para la vigencia 2018, los trabajadores cubiertos por convenio colectivo son 93% del total de personal directivo de la compañía con contrato a término indefinido.

Los trabajadores que no están cubiertos por convenio colectivo hacen parte del personal directivo que corresponde a los cargos de gerente, subgerentes, secretario general y asesor legal, jefes de oficina y jefes de división.

PERMISO SINDICAL



HOMBRES

98



MUJERES

9



TOTAL
PERMISOS

107

La Libertad de asociación y negociación colectiva se gestiona mediante el normal desarrollo y ejecución de la convención colectiva de trabajo; cuya responsabilidad de gestionarla es de los colaboradores, directivos.

El compromiso de ElectroHuila como administración es cumplir con lo pactado en la misma. Este asunto material tiene como mecanismo de reclamación el comité Obrero patronal.

PLAN DE PENSIONES

FONDOS

PENSIONADOS AFILIADOS A LOS FONDOS

TOTAL PENSIONADOS

Colpensiones

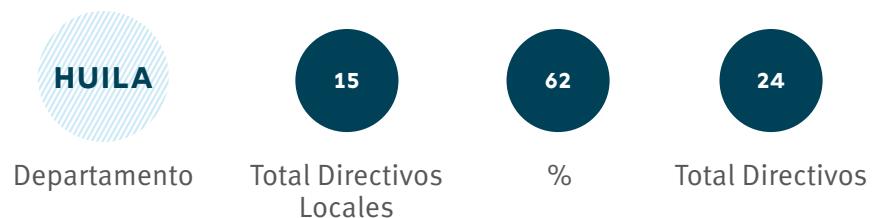
278

279

Colfondos

1

● ALTOPS EJECUTIVOS CONTRATADOS EN LA COMUNIDAD LOCAL |202-2|



“Altos ejecutivos”: Para la empresa esta definición de altos ejecutivos se entiende que es el personal de dirección manejo y confianza.

NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS

GÉNERO		EDAD		TOTAL
HOMBRE	MUJER	20-40	41-60	
5	1	2	4	6
0	1	1	-	1
0	0	-	-	0
0	0	-	-	0
0	1	1	-	1
0	0	1	-	1
0	0	-	-	0
0	0	-	-	0
TOTAL 2017		7		2
TOTAL 2018				

 ROTACIÓN DE PERSONAL
|401-1|

2017	TOTAL COLABO-LADORES 2018	GÉNERO		EDAD		TOTAL
		HOMBRE	MUJER	20-40	41-60	
Norte	6	1		2	4	6
Centro	0	1		-	1	1
Sur	0	0		-	-	0
Occidente	0	0		-	-	0
ÍNDICE DE ROTACIÓN				2%		
TOTAL					7	

 BENEFICIOS

- Seguro de vida
- Asistencia Sanitaria
- Cobertura por incapacidad o invalidez
- Permiso Parental
- Provisiones por Jubilación
- Participación Accionaria
- Bonos por cumplimiento de metas



HOMBRES
284



MUJERES
85

SI APLICA

SI APLICA

N/A

SI APLICA

SI APLICA

N/A

SI APLICA

SI APLICA

SI APLICA

N/A

SI APLICA

SI APLICA

N/A

SI APLICA

TOTAL EMPLEADOS

369

● PERMISO PARENTAL
[401-3]



HOMBRES

9



MUJERES

2

TOTAL EMPLEADOS
QUE HAN REGRESADO
DESPUES DEL PERMISO

11

● COLABORADORES DIRECTOS ELECTROHUILA

TRABAJADORES
DIRECTOS PORTIVO
DE CONTRATO



MUJERES



HOMBRES

Termino indefinido

81 **23%**

264 **77%**

Integrales

4 **17%**

20 **83%**

157 **28%**

408 **72%**

TOTAL GENERAL

565

RANGO



OPERATIVOS

< 30 años
Entre 30 y 50 años
> 50 años



HOMBRES

8 **2%**
133 **36%**
112 **30%**



MUJERES

264 **77%**
20 **83%**
80 **67%**



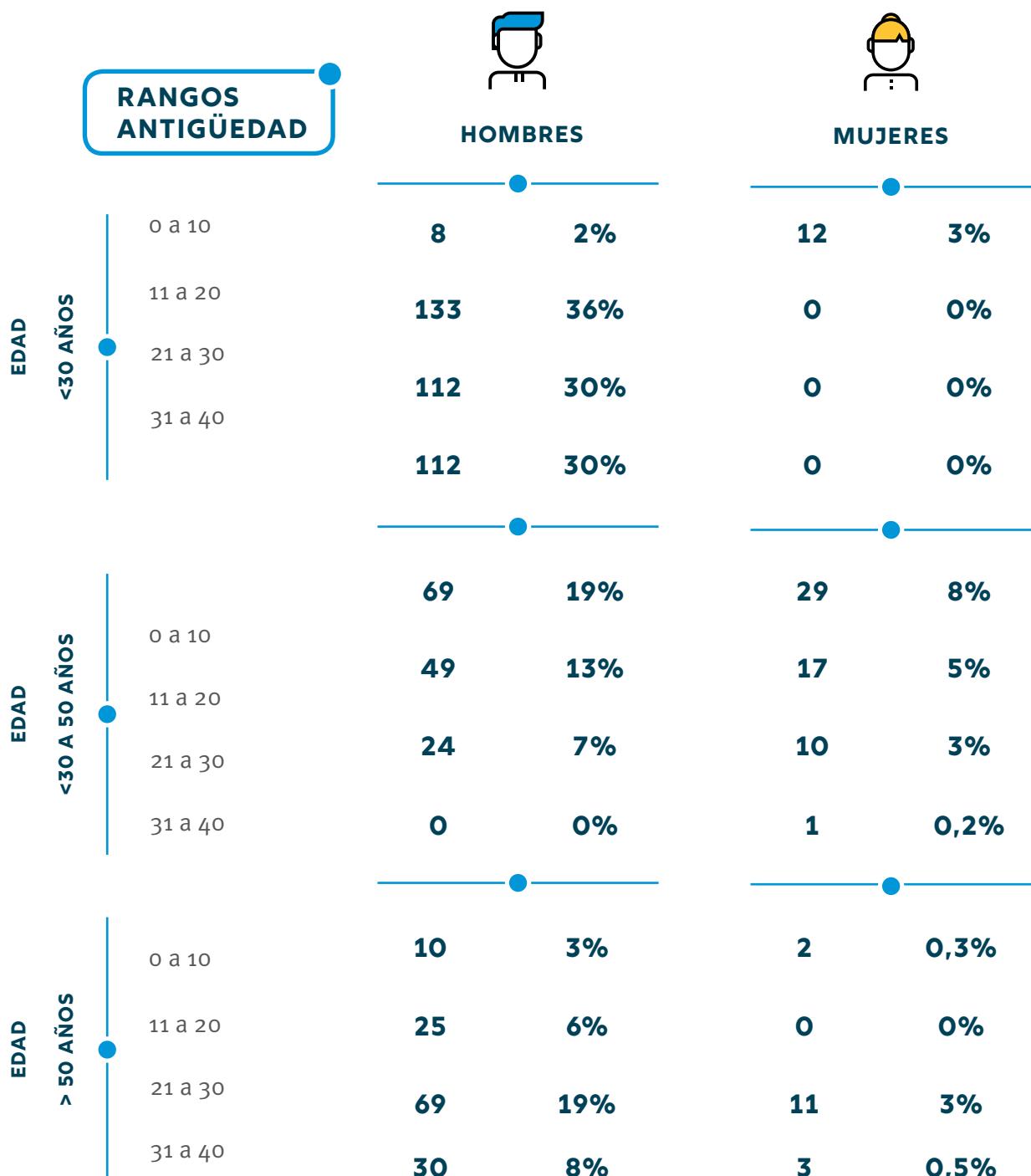
ADMINISTRATIVOS

< 30 años
Entre 30 y 50 años
> 50 años

81 **23%**
4 **17%**
40 **33%**

**TOTAL COLABORADORES
DIRECTOS (TERMINO
INDEFINIDO E INTEGRALES)**

369





PERSPECTIVA 2019

Nombre del proyecto: Gestión del Conocimiento en ElectroHuila S.A.E.S.P.



Objetivo:

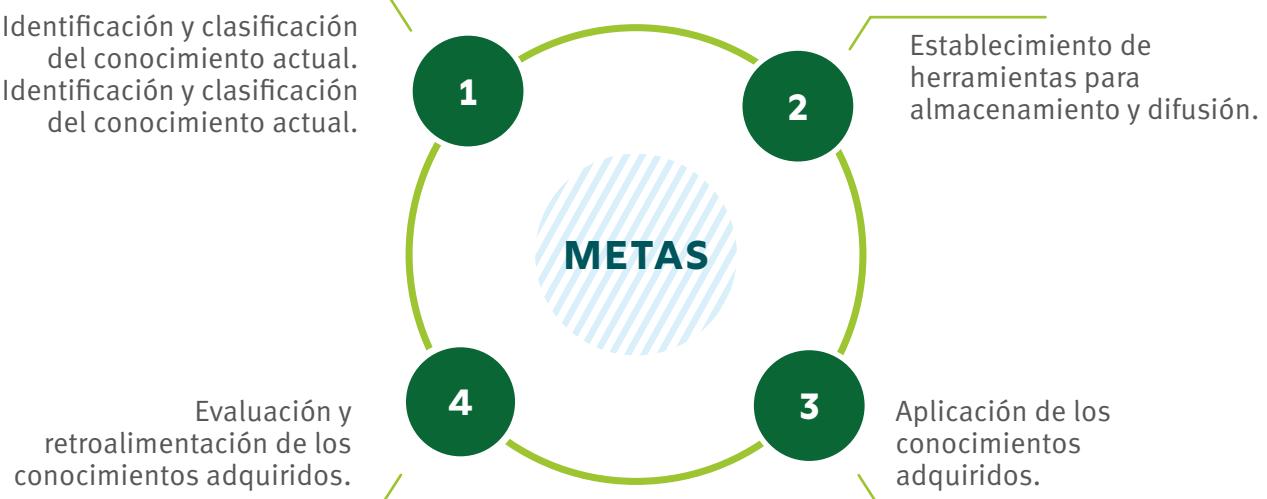
Gestionar y transferir el conocimiento de la organización con el fin de mejorar el desarrollo de los procesos.

Objetivo:

1. Contribuye con el cumplimiento de objetivos y metas organizacionales.
2. Vincula al proceso con el talento humano y viceversa permitiendo mayor compromiso y crecimiento laboral.

3. Mantiene y actualiza el conocimiento de los cargos críticos de la empresa
4. Promueve el trabajo en equipo lo que contribuye al mejoramiento del clima y cultura laboral
5. Personal competente y apropiado (capacitado y entrenado) para desempeñar actividades propias de los procesos de la empresa.

GRUPOS DE INTERÉS QUE SE BENEFICIARÁN; COLABORADORES DE LA EMPRESA.



● INVERSIÓN:



PRESUPUESTO TOTAL
ESTIMADO DEL PROYECTO (\$)
\$260'884.260

● INDICADORES:



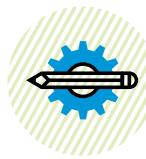
Número de visitas a la biblioteca virtual por mes.



Número de mesas de trabajo desarrolladas por semestre.



Número de formaciones realizadas a través de los simuladores virtuales por semestre.



Cantidad de formaciones realizadas en el campo de entrenamiento por mes.

Políticas o directrices: La norma ISO 9001 versión 2015 establece que la organización debe determinar los conocimientos necesarios para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios. Estos conocimientos deben mantenerse y ponerse a disposición en la medida en que sea necesario. Cuando se abordan las necesidades y tendencias cambiantes, la organización debe considerar sus conocimientos actuales y determinar cómo adquirir o

acceder a los conocimientos adicionales necesarios y a las actualizaciones requeridas.

Cómo gestionará la empresa: Identificando la fuerza laboral de negocio con el fin de capturar, almacenar y transferir el conocimiento desarrollando de esta manera habilidades y capacidades en los posibles sucesores de los cargos que se destacan porque el impacto que tienen sobre los resultados finales de la organización es alto, ya que el objeto para el cual fueron creados responde directamente al fin último del negocio.



GESTIÓN JURIDICA

- PROCESOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

● Número de Procesos



- PROCESOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

● Número de Procesos



- PROCESOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 ELECTROHUILA DEMANDANTE

● Número de Procesos



PROCESOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- Número de Procesos



PROCESOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ELECTROHUILA DEMANDADO

- Número de Procesos



PROCESOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ELECTROHUILA DEMANDADO

- Número de Procesos



● PROCESOS TERMINADOS EN EL AÑO 2018

A FAVOR DE ELECTROHUILA

16

A FAVOR DEL DEMANDANTE

7

CONCILIADOS

2

TOTAL

25

● PROCESOS TERMINADOS EN EL AÑO 2018

ADMINISTRATIVOS

A favor de Electrohuila

2

CIVILES

A favor de Electrohuila

11

LABORALES

A favor de Electrohuila

3

A favor del demandante

7

Conciliados

2

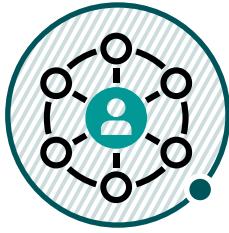
TOTAL

25

● INDICADOR DEL PROCESO GESTIÓN JURIDICA DEL AÑO 2018

PERIODO	VALOR (\$) PAGADO POR DEMANDA(S)	VALOR (\$) PRETENDIDO EN LA DEMANDA(S)	PORCENTAJE
Anual	\$ 958.255.010	\$ 5.687.799.178	17%
AHORRO	\$ 4.729.544.168		83%





GESTIÓN DE PROVEEDORES

Dialogo con los proveedores

Los representantes de la empresa (interventores) una vez legalizado y notificado el contrato durante el desarrollo de las actividades asociadas al objeto del mismo se comunican con los proveedores en la etapa inicial, de ejecución y finalización a través de comunicaciones escritas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, reuniones de seguimiento, visitas en terreno etc, de las cuales se dejan los registros documentales conducentes y pertinentes que permiten evidenciar la comunicación con los proveedores.

Políticas y prácticas utilizadas para seleccionar proveedores locales

Mediante la inscripción de proveedores los cuales deben cumplir con los requisitos exigidos en las normas para que el ordenador del gasto proceda a seleccionarlos para participar en un proceso de selección.

Condiciones generales de evaluación de proveedores para la selección

- Los proveedores deben estar registrados en la base de datos de ElectroHuila conforme al formato Inscripción de Proveedores FT-AGL-01-003.
- Serán evaluados los proveedores que presentan propuestas por invitación, procesos de cuantía superior a 150 SMMLV. En los términos de referencia de cada proceso precontractual se definirán los criterios de calificación de cada una de las propuestas.
- La evaluación la realizará el comité designado por la Gerencia General en cada proceso precontractual específico.
- En los términos de referencia de la invitación se considerarán requisitos de naturaleza "No Subsanables" y "Subsanables"

- Efectuada la evaluación por parte del comité, este emitirá una recomendación al representante legal de la compañía, formalizada en acta, en la cual se establecerá el nombre del potencial proveedor. La recomendación del comité deberá estar justificada y se tendrán en cuenta los principios establecidos en el reglamento de contratación del ElectroHuila S.A E.S.P., tales como Selección Objetiva, Celeridad y Economía.
- El Gerente General define de manera autónoma si acepta o no la recomendación del comité evaluador.

Políticas y las prácticas utilizadas para fomentar la inclusión económica de la región al seleccionar proveedores.

ElectroHuila previa inscripción de proveedores fomenta la inclusión de proveedores de la región teniendo en cuenta buenas prácticas relacionada con la estabilidad de los proveedores reflejada en la reevaluación de estos, pagos oportunos, precios del mercado, plazos adecuados, generación de empleo y dinamización de la economía de la región.

Inclusión económica

ElectroHuila promueve la inclusión de proveedores pequeños, medianos, mujeres, grupos asociativos rurales en procura fomentar la generación de empleo y dinamizar la economía regional.

Tratamiento en caso de incumplimiento de proveedores

Ante el incumplimiento de un proveedor establecido en la reevaluación de proveedores ElectroHuila los suspende por seis (6) meses para participar en nuevos procesos de contratación y de ser necesario se presenta la reclamación ante la aseguradora conforme a las pólizas que amparan el contrato y también se promueven las acciones judiciales pertinentes.

Proceso de contratación eficiente

|103-1| |103-2| |103-3|

Este asunto material se gestiona realizando la contratación de bienes y servicios para facilitar oportunamente la gestión de los procesos de la Empresa y el desempeño de los proveedores. La meta es lograr procesos de contratación en máximo 30 días contados desde la fecha de aprobación de la requisición hasta la firma del contrato,

beneficiando así tanto a los clientes internos como a los externos y a los proveedores.

El Objetivo es tener una contratación eficiente, oportuna y de calidad.

ElectroHuila tiene el compromiso de honrar las obligaciones adquiridas en los contratos una vez recibido a satisfacción del servicio o suministro.

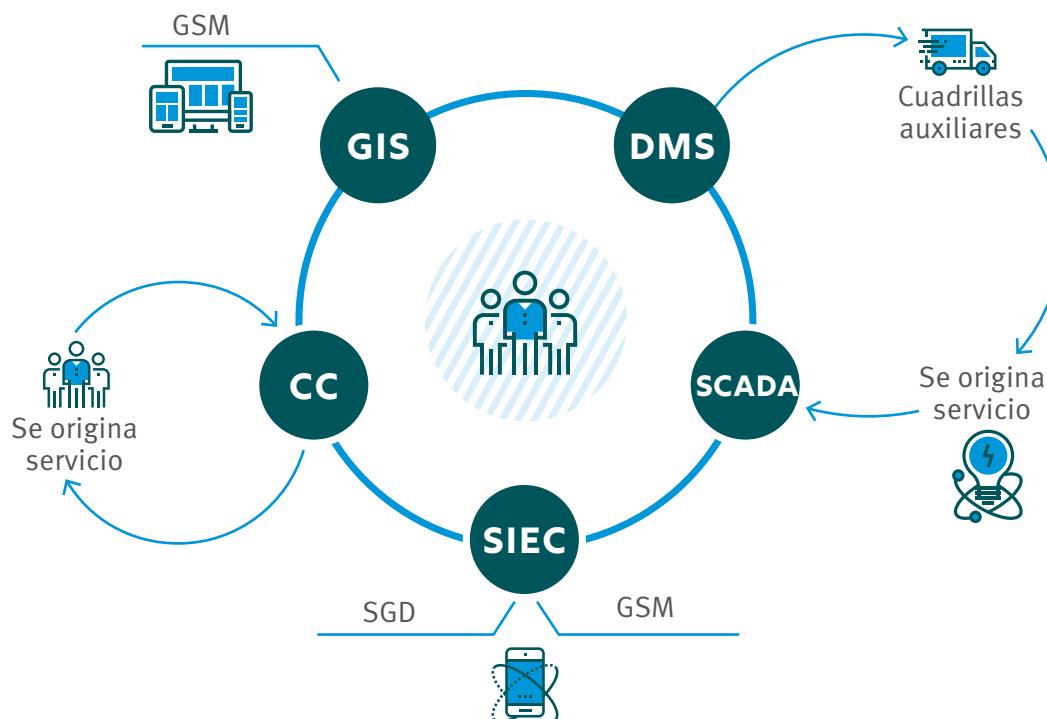


SOPORTE A LA GESTION

Durante el 2018 se continuó con la estabilización de la nueva arquitectura de red LAN y WAN al ser migrada la estructura corporativa y operativa a los dos nuevos edificios Promisión y Centro de Control. Fue un año intenso de adecuaciones para el cumplimiento regulatorio de las diferentes resoluciones de la CREG. Se obtuvo la certificación conforme a los requisitos exigidos en la resolución 097-

2008, la cual implicó una de inglés DMS (Distributions Management System), es el corazón de la tecnología para la operación de la red eléctrica, las diferentes actividades en la cadena de valor desde las señales originadas en las subestaciones y re incontradores, así como las llamadas de fallas que reportan los usuarios al Contac Center. El siguiente gráfico ilustra los componentes del SGD:

COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DISTRIBUCIÓN - SGD

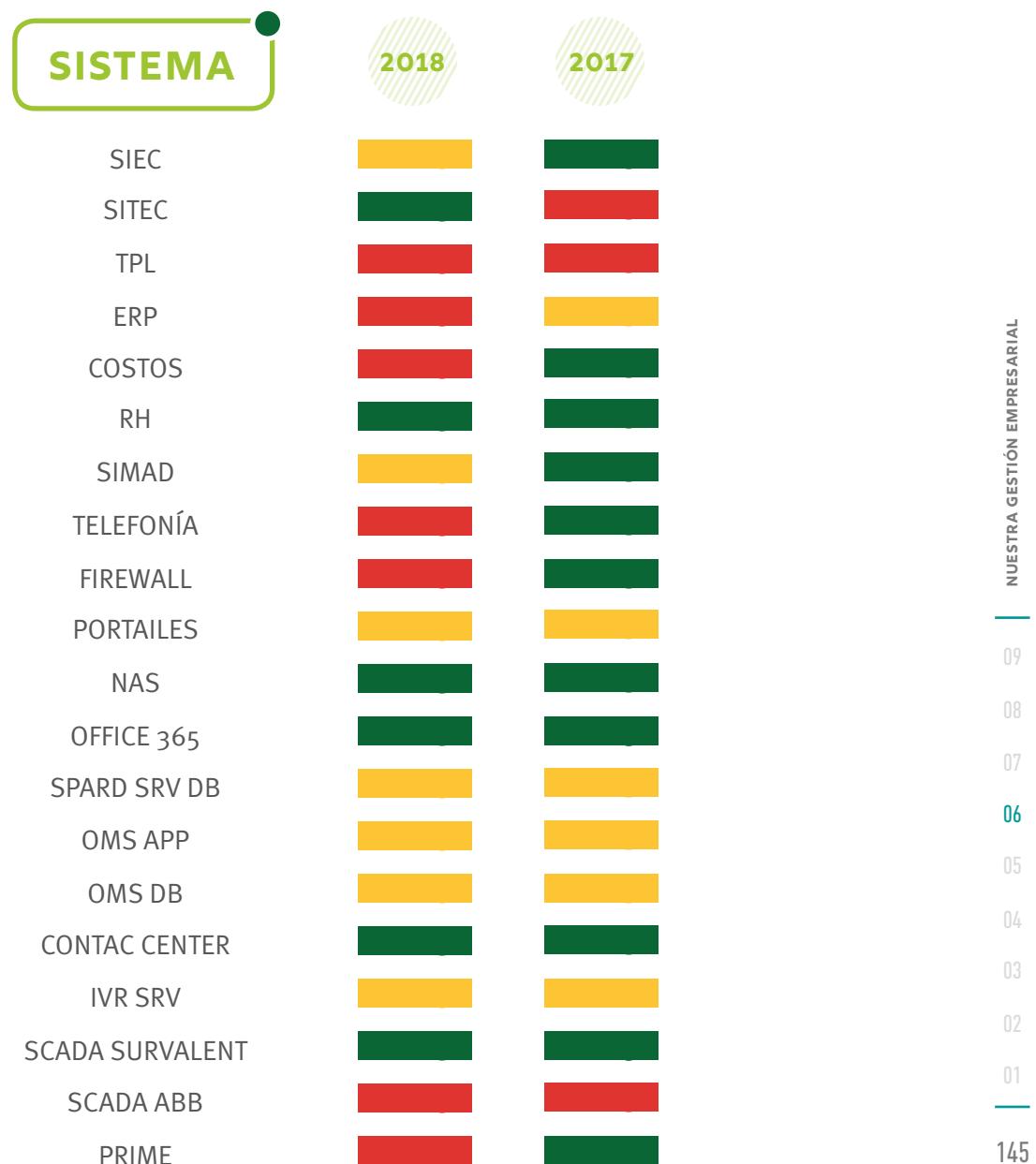


Aseguramiento y cumplimiento regulatorio CREG

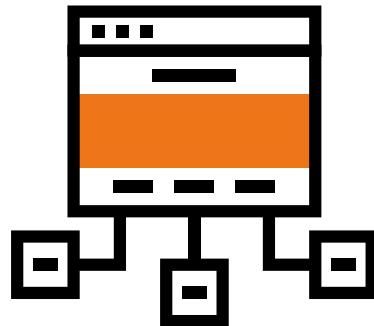
Desde 2017 se conformó un equipo interdisciplinario integrado por ingenieros especialistas de los sistemas: SCADA, OMS, GIS, Contac Center, SIEC, los cuales trabajaron intensamente con el consultor contratado y con los contratistas fabricantes del SGD, para el logro de las diferentes adecuaciones del software y del proceso en sí, que permitieron el cumplimiento de la resolución CREG 097-2008, CREG 030-2018 y la preparación de la auto certificación de calidad del servicio - resolución CREG 025-2018.

La malla computacional y arquitectura del SGD es compleja, los trabajos desarrollados en las aplicaciones, base de datos y actualizaciones de módulos permitieron el cumplimiento y certificación conforme a las resoluciones CREG 097-2008 y 030-2018 así como poner en servicio la metodología de cumplimiento regulatorio para la entrega de los diferentes indicadores del negocio ante los entes regulatorios. En 2019 se continuarán las diferentes actividades de cumplimiento regulatorio como lo son la certificación exigida por las resoluciones CREG 025 y 015 de 2018, las cuales desde el punto de vista tecnológico implicará una serie de modernizaciones y adecuaciones importantes en la Organización.

MEJORAMIENTO FRAMEWORK TECNOLÓGICO



Los índices de mejoramiento establecidos según los lineamientos diagnosticados en el informe PETI (versión 2017) con respecto al framework tecnológico, tuvieron una mejora importante con los proyectos desarrollados en el periodo de 2017 al 2018. Entre estos proyectos podemos resaltar:



- 1** Balance de servidores
- 2** Tuning servidor Oracle
- 3** Modernización Firewall
- 4** Modernización NAS
- 5** Migración y Modernización Contac Center
- 6** DNS Cloud
- 7** Monitoreo de red PRTG:
- 8** Modernización estaciones y portátiles

DISMINUCIÓN DEL TOP-10 (INDICADORES DE RIESGO)

ESCENARIO DE ANÁLISIS

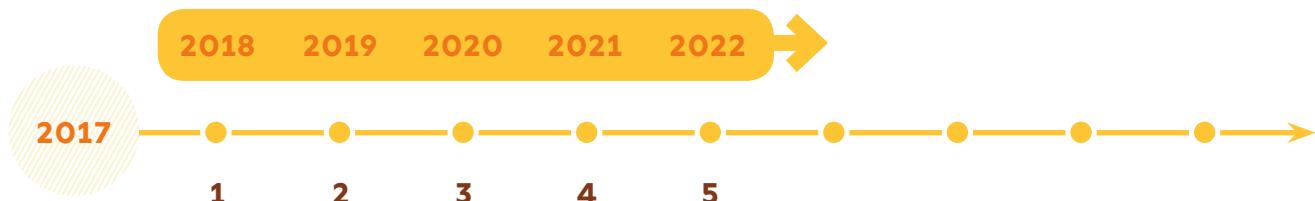


Durante las diferentes auditorías externas desarrolladas a ElectroHuila en los años 2015 y 2016 se encontraron los diez (10) indicadores de mayor importancia a trabajar con miras a mejorar el desempeño y continuidad operativa del área tecnológica TIC de la Empresa. Para ello se ha venido desarrollando un plan estratégico PETI desde el 2017 y 2018 para el desarrollo de las actividades, proyectos y acciones que permiten disminuir a cinco años el riesgo operativo. En el año 2018 se ha logrado disminuir a estado normal dos (2) indicadores y seis (6) indicadores deben seguir siendo mejorados durante el periodo de los siguientes cinco años.

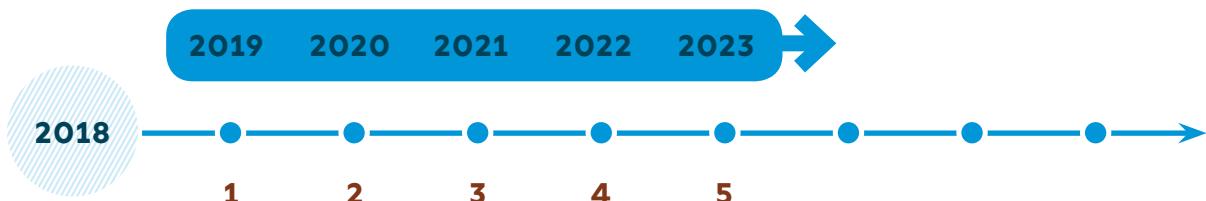
PETI-2

Acorde con lineamientos gubernamentales (MinTic) sobre el desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, la Compañía desarrolló el documento en su segunda versión (Peti-2) proyectándolo a los siguiente cinco años 2019- 2023 y actualizando los indicadores del top-10 mejorados, las modernizaciones y continuidad operativa del negocio, las nuevas inactivas de proyectos macro

PETI-1



PETI-2



PETI-3

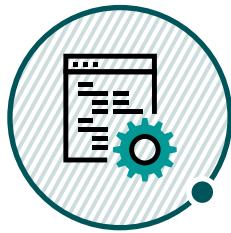


Los hallazgos más importantes identificados y considerados como oportunidades de mejora, se relacionan a continuación:

- Modernización granja de servidores: DBMS, Plataformas Transaccionales en MS/Linux, Plataformas transaccionales en Oracle.
- Modernización y optimización redes de telecomunicaciones: Proyecto MOT.
- Modernización solución dispositivos móviles (terminales portátiles).
- Desarrollo del documento guía BCP y DRP

- Modernización del sistema ERP.
- Integración transversal del sistema de Gestión de Activos (ISO 55000), actividades requeridas para la CREG 015-2108.
- Macroproyecto AMI (Medición avanzada e inteligente)
- Modernización del sistema de Backup automático.

El estado actual del documento PETI-2 se encuentra en proceso de revisión, ajustes y aprobación por parte del comité técnico para posteriormente ser escalado a la alta dirección para ser publicado.



NUEVOS PROCESOS

INTEGRACIÓN DE LA PROJECT MANAGEMENT OFFICE PMO COMO UN PROCESO DENTRO DEL SGC DE LA EMPRESA

En marzo de 2018 se aprobó por parte del Comité de Calidad la incorporación del proceso GESTIÓN DE PROYECTOS con fin de suministrar a los negocios de la Compañía servicios de apoyo en la gestión de programas y proyectos corporativos bajo los lineamientos del Project Management Institute PMI®. El objetivo es mejorar la eficacia de su desempeño en términos de alcance, tiempo y costo, mediante el desarrollo de las etapas de iniciación, planeación, ejecución, seguimiento, control y cierre, promoviendo la articulación y vinculación de sus grupos de interés.

Con el objetivo de generar valor temprano a la Compañía y de tener información referente para la definición del alcance y documentación de los procedimientos, el proceso participó en los siguientes proyectos:



PROYECTOS

1. **FASE DE MONTAJE PROYECTO SOLAR ELECTROHUILA PROMISIÓN Y CENTRO DE CONTROL**



APORTES Y LOGROS

Se realizó el cronograma y distribución de recursos al proyecto “Fase de Montaje Proyecto Solar Electrohuila Promisión” que estaba en ejecución, con un avance del 100% de las adquisiciones e iniciando la etapa de instalación y puesta en operación.



PRESUPUESTO

\$ 482.706.315,89

2. **REHABILITACIÓN DE LA PCH IQUIRA 1- IQUIRA 2**

Se realizó caso de negocio, identificación de las fases y sus productos, cronograma, integración de los contratos ejecutados, en ejecución y en proceso de contratación, se realiza informes mensuales del avance de ejecución presupuestal y físico del proyecto.

\$ 27.754.053.925

3. ESTUDIO, DISEÑO Y CONCEPTOS SOBRE MITIGACION DEL RIESGOS POR INUNDACION EN PCH IQUIRA II Y RIO MAGDALENA	Se realizó apoyo a las actividades de gestión del proyecto y en la documentación, realizando Project Charter, Cronograma, Controles de Cambios, Actas de Validación contra el alcance y cierre del proyecto. Adicionalmente, se realizó la integración del producto de este proyecto a la etapa de “Estudios” del proyecto “REHABILITACIÓN DE LA PCH IQUIRA 1-IQUIRA 2”	\$410.000.000
4. CENTRO DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO DE ELECTROHUILA S.A. E.S.P.	Se realizó apoyo a las actividades de gestión del proyecto y en la documentación, realizando Project Charter, Cronograma, Controles de Cambios, Actas de Validación contra el alcance y cierre del proyecto.	\$ 47.864.360
5. REHABILITACIÓN GRUAS KODIAK DE PLACAS OWI-492 Y GGL-724	Se realizó apoyo a las actividades de gestión del proyecto y en la documentación, realizando Project Charter, Cronograma, Controles de Cambios, Actas de Validación contra el alcance y cierre del proyecto.	\$ 152.926.790
6. REHABILITACIÓN FUNCIONAL PCH LA PITÁ	Se realizó caso de negocio, identificación de las fases y sus productos, cronograma, integración de los contratos ejecutados, en ejecución y en proceso de contratación, se realiza informes mensuales del avance de ejecución presupuestal y físico del proyecto.	\$ 8.416.636.226
7. CALCULO HUELLA DE CARBONO ELECTROHUILA	Se realizó apoyo a las actividades de gestión del proyecto y en la documentación, realizando Project Charter, Cronograma, Controles de Cambios, Actas de Validación contra el alcance y cierre del proyecto.	\$ 124.700.100
8. PARQUE SOLAR ELECTROHUILA	Se realizó apoyo a las actividades de estructuración inicial del proyecto y en la documentación, de la EDT y formulación inicial del Project Charter.	\$27.400.000
9. OBRAS CIVILES DE MITIGACION EN IQUIRA 2	Se está apoyando en las actividades de gestión del proyecto y en la documentación, realizando Project Charter, Cronograma, Controles de Cambios, Actas de Validación contra el alcance y cierre del proyecto.	\$ 1.818.017.919

Integración de la Gestión de Facilidades como un proceso dentro del SGC de la empresa

En marzo de 2018 se aprobó por parte del Comité de Calidad la incorporación del proceso GESTIÓN DE FACILIDADES con fin de suministrar a los negocios de la Compañía servicios de apoyo desde las siguientes áreas:

- Centro de Administración Documental CAD
- Almacén General

- Aseguramiento y programa de seguros
- Mantenimiento de la facilidad y obras civiles
- Mantenimiento del parque automotor
- Servicios generales

El objetivo es establecer las bases administrativas y organizacionales para brindar a la empresa niveles de servicio enfocados en la gestión de activos, la eficiencia operativa a través de sistemas de gestión de energía, agua y residuos sólidos y avanzar hacia la excelencia operacional.



PERSPECTIVA 2019

certificación de competencias bajo el modelo de auditoría del estándar ISO 50001.

PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS FACILIDADES.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ELÉCTRICA.

Para 2019 se presupuestó una suma de COP 1.000 millones para la implementación de un Sistema de Gestión de Energía bajo los lineamientos del estándar ISO 50001. Este programa de eficiencia energética tiene como base la caracterización del consumo en equipos de uso final de energía de las sedes administrativas en las ciudades de Neiva (El Bote y SAIRE), Garzón, Pitalito y La Plata, bajo el modelo de asistencia técnica implementado desde la Subgerencia Comercial para ofrecer servicios de valor agregados a los clientes finales; sobre esta caracterización, se adoptarán medidas de mejores prácticas operacionales y en el caso del SAIRE, de cambio tecnológico financiado por resultados en un modelo de suministro de servicios energéticos enfocado en la cadena de HVAC (por Heating, Ventilation and Air Conditioning); adicionalmente, el programa contiene un componente de formación de capacidades locales que se orienta a la formación de gestores de energía en la organización y la acreditación y

Para 2019 se presupuestó una suma de COP 500 millones para adelantar un modelo de movilidad eléctrica en vehículos operativos de la empresa, estaciones de carga en varios puntos de la ciudad y en pequeños vehículos (bicicletas y motos). Se proyecta realizar un programa que combine la sustitución de vehículos de combustión por motores híbridos y de combustibles más limpios; los pequeños vehículos se utilizarían por el personal de la empresa entre sus dos sedes en la ciudad de Neiva, en la modalidad de vehículos compartidos. El propósito general es desarrollar casos demostrativos que se puedan promover en conjunto con la administración municipal, inicialmente en la ciudad de Neiva, los gremios y las entidades educativas de la región, para incrementar el consumo de energía eléctrica y reducir las emisiones de carbono.





07

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL





PROMOCIÓN Y APOYO AL DESARROLLO REGIONAL

Preservación del patrimonio cultural como parte de la Responsabilidad social

En junio de cada año el Huila y sus municipios celebran sus fiestas folclóricas tradicionales, que ayudan a mantener vivas las costumbres y tradiciones orales, musicales, artísticas, artesanales y gastronómicas de la región. ElectroHuila apoyó la realización de los festivales organizados por la Gobernación del Huila y los municipios de Neiva y Palermo, que congregan a decenas de miles de turistas provenientes de todos los rincones del país y del extranjero.

Festival de cine de Neiva- Cinexcusa

Uno de los festivales de cine más importantes de Colombia que congrega cada año a cineastas, escritores, periodistas, académicos, estudiantes y amantes del séptimo arte provenientes de diferentes regiones del país. En su versión N° 13 abordó el narcotráfico como un tema de coyuntura social desde sus implicaciones en las vidas de los colombianos, la imagen de Colombia como productor de coca y el auge estético-cultural que envuelve.

Fundación por la Huilensidad “Jorge Villamil Cordovez”

Conservar el legado artístico y cultural, así como mantener viva la memoria del compositor Jorge Villamil Cordovez y demás artistas huilenses, es parte de la misión de la

Fundación por la Huilensidad. Consciente de su deber de promover el respeto de los derechos culturales de las comunidades de su entorno, ElectroHuila apoya esta iniciativa que contribuye a tejer identidad cultural y forjar la huilensidad.

Media Maratón ElectroHuila

Por primera vez en más de 20 años se llevó a cabo una carrera atlética de Media Maratón (21 kilómetros), que incluyó también un recorrido recreativo de 10 kilómetros. Más de 700 corredores, y más de 1.000 acompañantes, se dieron cita para recorrer las principales calles de la capital del río Magdalena, en un ambiente lleno de adrenalina, música, animación y diversión para todas las edades. Este evento deportivo y recreativo se seguirá realizando cada año y formará parte de la agenda de eventos del cumpleaños de la capital huilense y del Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco.

Ciclopaseo ElectroHuila

Con la participación de cerca de 1.500 deportistas se realizó el Ciclopaseo - Travesía: Pitalito Bicentenario, en homenaje a los primeros 200 años de fundación de esta población que alberga una de las sedes de ElectroHuila. El evento superó con creces las expectativas y consolidó a ElectroHuila como empresa líder en la región en promoción y apoyo de la práctica del deporte y la recreación social entre los huilenses.

Patrocinio del equipo Atlético Huila

ElectroHuila sigue siendo el principal patrocinador del Club Atlético Huila como estandarte del deporte huilense, promoviendo así la práctica del fútbol, al ser uno de los principales movilizadores y la disciplina más popular en Colombia y el Huila. Esto le representa beneficios importantes a la empresa, porque el Club es una vitrina para promocionar la marca ElectroHuila a nivel regional y nacional.

Ferias multisectoriales

La empresa patrocinó la realización de los eventos Exposur (Pitalito), Expocentro (Garzón) y Feria Artesanal de Pitalito, organizadas por la Cámara de Comercio de Neiva en coordinación con las respectivas autoridades, empresarios y comerciantes locales. Al tiempo que se apoyó el desarrollo de la empresa regional, los eventos feriales sirvieron de vitrina a la oferta institucional de ElectroHuila.



APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD

Hogar de Paso

El Voluntariado Madre Teresa de Calcuta sigue prestando el servicio a las personas que necesitan hospedaje y alimentación cuando llegan a la ciudad de Neiva en busca atención médica. Se suministró la dotación básica y se hizo una adecuación física para la instalación de un ropero (venta de ropa de segunda mano) que permite generar excedentes de recursos para la alimentación de los huéspedes. Un total de 873 personas fueron albergadas en 2018, incluyendo 434 pacientes y 439 acompañantes.

Campaña “Healing the Children

ElectroHuila se vinculó de nuevo como patrocinador de la jornada número 13 de la campaña médica, que permitió la intervención médica y quirúrgica de 186 niños

provenientes de los departamentos de Cauca, Caquetá, Putumayo y Huila.

Proyecto Alumbrados Navideños

En 2018 se hizo la mayor inversión histórica del Proyecto Alumbrados Navideños, con un total de \$2.522 millones, aportados en partes iguales por la empresa y los 17 municipios beneficiarios (Acevedo, Agrado, Algeciras, Baraya, Garzón, Iquira, La Argentina, La Plata, Nátaga, Neiva, Paicol, Palermo, Pitalito, San Agustín, Tarqui, Timaná y Yaguará).

Los alumbrados navideños promueven la integración familiar, el bienestar de la población y la recreación social. Además, hacen una contribución significativa a la economía local y regional, al dinamizar el comercio y el turismo en la temporada decembrina.





DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas (411-1)

En desarrollo de todos sus proyectos, obras y actividades, ElectroHuila se asegura de respetar plenamente los derechos de los pueblos indígenas, sin que se haya registrado ningún caso de violación de estos.



EVALUACION DE DERECHOS HUMANOS

Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos. (412-1)

La empresa no ha realizado evaluaciones de impacto en los derechos humanos en sus operaciones. No obstante, se tiene previsto hacerlo a partir de la vigencia 2019.





COMUNIDADES LOCALES

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (413-1)

El 100% de las operaciones de la empresa en la vigencia contó con participación de las comunidades locales beneficiarias, en términos de:

1. Todos los proyectos, obras y/o actividades responden a una demanda cierta y específica de suministro del servicio.
2. Socialización del proyecto, obra y/o actividad con sus beneficiarios, informando su objeto, alcances, términos y condiciones de acceso.
3. Contratación de mano de obra no calificada.

La empresa no ha realizado evaluaciones de impacto social, incluida la evaluación de impacto de género, en sus operaciones. No obstante, se tiene previsto hacerlo a partir de la vigencia 2019.

El 100% de las operaciones de la compañía cuentan con evaluación de impacto ambiental, con miras a garantizar estricto y oportuno cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables.

Esta información aún no está disponible de manera pública. No obstante, se tiene previsto publicarla en la página Web corporativa a partir de la vigencia 2019.

En cuanto a programas locales de desarrollo comunitario, basados en las necesidades de las comunidades, ElectroHuila ejecutó un contrato de instalación de acometidas domiciliarias, bajo enfoque de responsabilidad social empresarial, destinado 383 familias de estratos 1 y 2, de los municipios de Isnos y Acevedo, subsidiado en un 80%.

ElectroHuila tiene a disposición de las comunidades locales la División de PQR, a través de la cual se reciben, tramitan y responden de manera formal, y con el lleno de todos los requisitos legales y reglamentarios, todas las peticiones, quejas y reclamos de los clientes y comunidades locales.



08

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

L



MATERIALES

MATERIALES UTILIZADOS POR PESO Y VOLUMEN |301-1|

Residuos domésticos

Se generaron 10 toneladas entre residuos orgánicos, reciclables y ordinarios. A partir de 2019 se iniciará un programa de separación de la fuente, bajo el enfoque 3R (Reducir, Reaprovechar y Reciclar), buscando minimizar el envío de basuras al relleno sanitario y permitir el aprovechamiento de residuos por parte de la población recicladora.

Residuos industriales

Con el propósito de minimizar los impactos ambientales asociados al tratamiento y disposición final de materiales desmantelados, se hizo entrega de 195 toneladas de diferentes elementos (ver tabla) a un gestor debidamente autorizado para su manejo, aprovechamiento y/o disposición final.

CATEGORÍA DE RESIDUOS |306-2|

Residuos aprovechables (metales)

Cable conductor ACSR (Aluminio)

Herrajes

Aisladores

Transformadores

Chatarra

Aluminio

CANTIDAD

(KG)

13.100

30.380

39.900

56.310

44.344

10.454

690

TOTAL

195.178

Residuos especiales

Se generaron 4,5 toneladas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), 154 postes de concreto no reutilizables y 12 baterías, que fueron dispuestos según se indica en cada caso.

CATEGORÍA DE RESIDUOS	CANTIDAD	DESTINO
RAEE	4474 KG	Autoridad ambiental
Postes	154 UNI	Escombrera
Baterías	12 UNI	Batercol

Bifelinos policlorados (PCB)

Se realizó toma de muestras de aceites y análisis a 89 transformadores que fueron dados de baja, incluyendo 3 equipos contaminados con PCB (con concentración superior a 50 ppm), que se hallan debidamente almacenados para su disposición final adecuada.

CONCEPTO	2016	2017	2018	TOTAL
Equipos analizados	56	131	89	276
Equipos contaminados	0	0	3	3

Gestión del Riesgo Eléctrico (Conflictos con Vegetación)

09

08

07

06

05

04

03

02

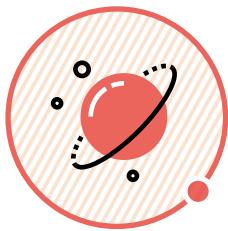
01

160

Para gestionar el riesgo eléctrico, se realizó intervención técnica (poda y tala de árboles en conflicto con redes) en los circuitos críticos, garantizando continuidad y confiabilidad del servicio. Esto significó un esfuerzo presupuestal de \$1.989 millones, siendo la inversión histórica más alta de la empresa, al incluir por primera vez equipos de trabajo en línea viva (con tensión), que cuentan con capacidad para intervenir los árboles y las líneas sin necesidad de suspender el servicio. En forma previa se adquirieron los respectivos permisos de aprovechamiento forestal. Un total de 980.789 kg de biomasa fueron generadas en desarrollo de estas actividades, que recibieron manejo y disposición final acordes con la norma ambiental, en buena parte como insumo para la producción de bioabonos.

Insumos reciclados |301-2|

La empresa clasifica los postes de concreto que son reemplazados por infraestructura nueva en reutilizables y no reutilizables. Unos 30 postes reutilizables fueron entregados a usuarios interesados en acceder, o normalizar el acceso, al servicio de energía eléctrica.



ENERGÍA

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN |302-1|

Las fuentes de energía renovables propias de ELECTRO-HUILA son sus PCH La Pita e Iquira I y II y la planta de generación en el techo de las facilidades del Bote. La energía generada por las PCH se destina en su totalidad a la comercialización a clientes finales, no se utiliza en

autoconsumos; la planta solar del tipo tied to Grid instalada en el techo de los edificios Promisión y el Centro de Control, con una capacidad de 91 kWp, se utiliza para el autoconsumo de la facilidad administrativa de la empresa, conectada a los sistemas de HVAC.

AREA	GALONES	ACPM	GALONES	CORRIENTE	GALONES	EXTRA	TOTAL GALONES	TOTAL CONSUMIDO
Zona Norte	6.640,17	62.957.321	837,56	7.721.691			7.477,73	70.679.012
Zona Occidente	729,20	6.442.137					729,20	6.442.137
Zona Centro	2.408,00	22.507.240	20,00	190.910			2.428,00	22.698.150
Zona Sur	2.158,35	19.112.680	25,00	233.353			2.183,35	19.346.033
Gerencia General	27,76	246.187	926,52	8.626.177	745,46	8.664.734	1.699,74	17.537.098
TOTAL	11.963,48	111.265.565	1.809,08	16.772.131	745,46	8.664.734	14.518,02	136.702.430

Durante 2018, se registró el siguiente desempeño de la planta de generación solar, registrado mediante la lectura de los medidores bidireccionales instalados a cada inversor:

GENERACION SOLAR

EDIFICIO PROMISIÓN

CENTRO DE CONTROL

MES

kWH

kWH

MAYO

6.625

JUNIO

7.302

JULIO

3.797

133

AGOSTO

8.674

386

SEPTIEMBRE

9.003

1.412

OCTUBRE

9.476

2.667

NOVIEMBRE

8.650

2.654

DICIEMBRE

8.857

2.684

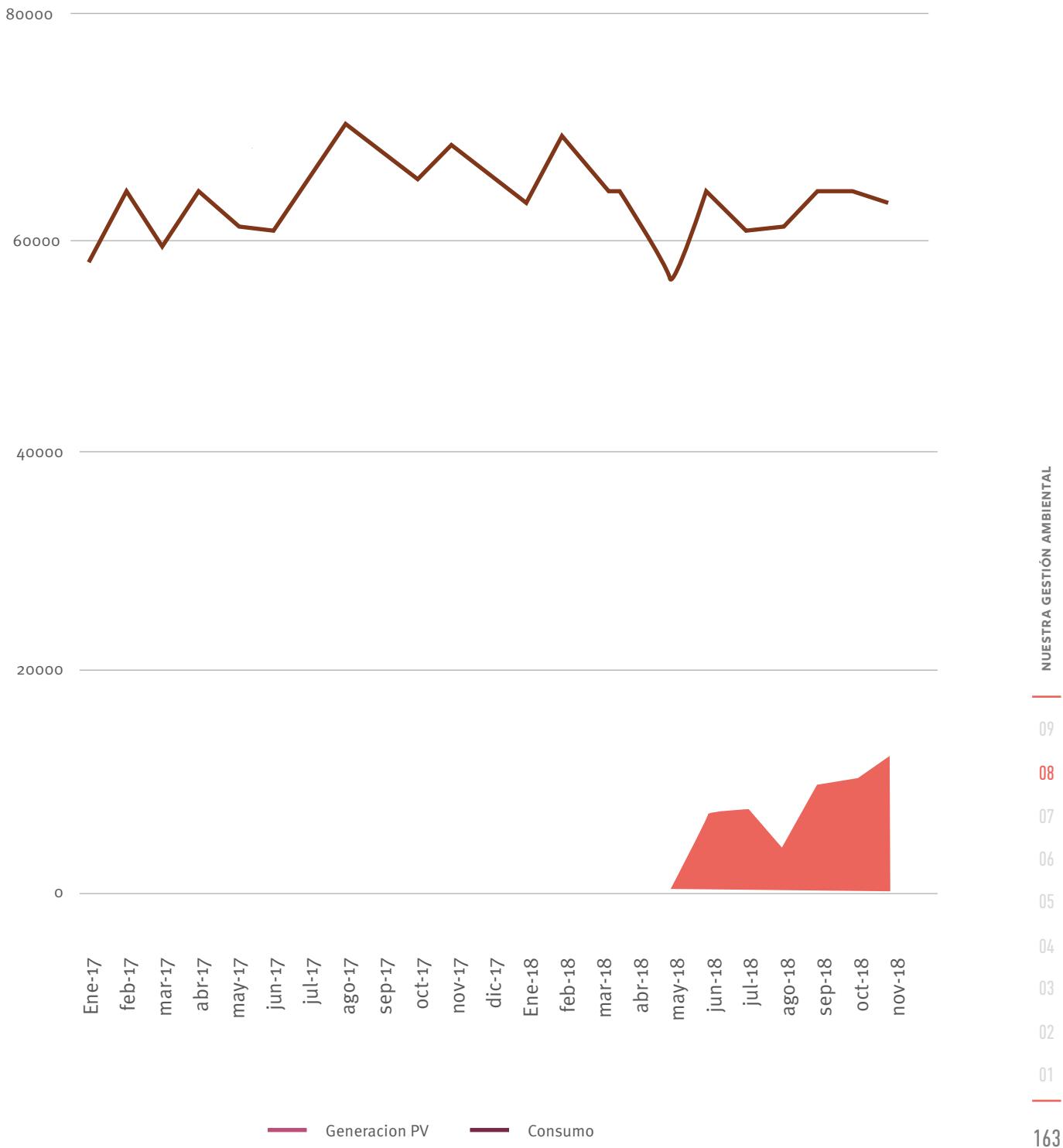
TOTAL

62.384

9.935

La entrada de la planta de generación coincidió con un incremento en el consumo de la facilidad, ocasionada por el mayor uso de aire acondicionado e iluminación. Esta demanda marginal fue suplida en el 14% en promedio por la generación solar; para fin de año, el porcentaje del consumo atendido con solar alcanzaba el 19%.

CONSUMO ENERGÍA EL BOTE CON GENERACIÓN PV2017 - 2018



CONSUMO TOTAL DE ELECTRICIDAD

UBICACIÓN	2017		2018	
	Kw consumido	Consumo facturado	Kw consumido	Consumo facturado
Apto santa helena	0	0	514	282.055
Casa hogar de paso	5.572	2.712.533	5.378	2.900.638
Ed. El bote	108.121	1.529.773	46.730	5.249.852
Ed. Promisión	760.848	299.725.574	762.848	337.845.203
Ed. Saire	254.244	123.718.457	264.764	143.274.535
Ed. Zona centro	142.576	69.366.638	142.592	76.917.679
Ed. Zona sur	38.220	18.580.141	38.660	20.817.921
Gigante	3.379	1.642.733	9.547	5.436.584
Pch iquira i	47.296	23.007.009	59.287	32.123.362
Pch iquira ii	17.850	8.657.710	31.830	17.159.126
Pch la pita	13.336	5.866.752	18.362	8.763.416
Planta diesel - almacén general	5.664	2.756.264	5.063	2.739.007
Sede el bote	126.279	61.426.105	120.390	64.485.696
Sede electrohuila	48.060	23.378.824	49.080	26.515.522
Subestación solarte	13.407	6.471.650	4.315	2.290.424
Subestación acevedo	5.006	2.436.872	4.603	2.451.472
Subestación aipe	2.960	1.440.167	3.591	1.946.989
Subestación algeciras	0	0	2.777	1.528.707

Subestacion altamira	229.150	111.516.973	183.650	97.422.673
Subestacion altamira	51.973	25.277.678	25.238	13.463.801
Subestacion baraya	3.807	1.849.600	8.196	4.503.159
Subestacion campoalegre	61.357	29.844.723	72.457	39.475.820
Subestacion canaima	82.320	40.049.729	80.480	43.517.106
Subestacion castalia			2	1.146
Subestacion colombia	5.000	2.433.330	7.147	3.913.048
Subestacion de balsillas	7.600	3.702.090	12.066	6.606.810
Subestacion de rivera	9.680	4.705.466	8.325	4.489.034
Subestacion el bote	276.335	134.354.989	233.755	126.123.169
Subestacion el centro	65.600	31.919.311	53.520	28.739.220
Subestacion el pital	4.601	2.236.280	3.840	2.067.934
Subestacion fortalecillas	68.700	33.425.125	60.800	32.715.740
Subestacion gallego	5.457	2.654.534	6.172	3.333.182
Subestacion guadalupe	6.388	3.110.605	4.959	2.664.412
Subestacion hobo	77.880	37.887.927	81.300	44.094.705
Subestacion isnos	7.105	3.451.184	7.149	3.942.273
Subestacion la pita	3.780	1.836.163	9.675	5.305.419
Subestacion La plata	44.880	21.833.768	46.260	25.002.084
Subestacion norte	91.320	44.430.993	81.140	43.781.461
Subestacion oporapa	3.532	1.718.170	7.716	4.233.021

Subestacion oriente	99.200	48.274.160	122.700	66.669.583
Subestacion paicol	6.488	3.157.819	10.568	5.737.306
Subestacion palermo	6.898	3.354.558	10.222	5.622.736
Subestacion parque indue industrial palermo	2.197	806.202	3.918	1.565.035
Subestacion parque industrial palermo			3.304	1.388.177
Subestacion peñas blancas	4.784	2.326.731	6.366	3.451.217
Subestacion pitalito	79.259	38.541.325	66.117	35.326.896
Subestacion planta diesel	180.030	87.554.481	192.480	104.497.721
Subestacion potrerillos	0	0	3.256	1.804.829
Subestacion praga	718	347.087	3.574	2.052.342
Subestacion rionegro	6.650	3.234.395	5.393	2.902.890
Subestacion san agustin	5.886	2.862.546	12.520	6.848.861
Subestacion santa maria	7.115	3.460.329	6.939	3.849.832
Subestacion seboruco	43.788	21.300.702	48.609	26.443.532
Subestacion solarte			1.713	976.442
Subestacion sur	143.640	69.856.916	156.090	84.676.116
Subestacion tarque	1.761	855.468	750	407.724
Subestacion timana	5.232	2.535.220	17.479	9.719.051
Subestacion v egalarga	3.548	1.723.685	4.967	2.747.128
Subestacion yaguara	3.558	1.727.788	7.365	4.087.568
Subestacion zuluaga	7.710	3.748.248	5.590	2.992.714
TOTAL CONSUMO	3.307.745	1.486.623.500	3.254.098	1.661.891.105

La información de consumo de energía fue calculada con base al reporte del SIEC correspondiente a la vigencia 2017 – 2018 para determinar la comparación. Respecto a los consumos del Edificio Promisión y su ahorro estos fueron tomados de datos de consumo reportados a través de telemedida.

Intensidad energética

|302-3|

La empresa no tiene línea de base medida para este indicador. Para 2019, se tiene planeado tener planeada la implementación de un Sistema de Gestión de Energía bajo los lineamientos del estándar ISO 50001. Este programa de eficiencia energética tiene como base la caracterización del consumo en equipos de uso final de energía de las sedes administrativas en las ciudades de Neiva (El Bote y SAIRE), Garzón, Pitalito y La Plata, bajo el modelo de asistencia técnica implementado desde la Subgerencia Comercial para ofrecer servicios de valor agregados a los clientes finales.

Reducción del consumo energético

|302-4|

Construcción de planta solar de generación Tied to Grid en techo de ELECTROHUILA: Durante el primer semestre de 2018 la empresa realizó la fase constructiva de una planta de generación solar fotovoltaica del tipo Tied to the Grid en el techo de las facilidades Edificio Promisión y Centro de Control del Bote en Neiva. El proyecto de 91 kWp tenía como objetivo realizar un caso demostrativo de prueba de instalaciones similares para los clientes de ELECTROHUILA, dentro de los alcances de su programa de eficiencia energética en clientes.

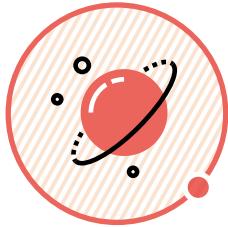
Medidas de eficiencia energética en iluminación: Durante 2018 se implementaron medidas de reemplazo de iluminación de las oficinas administrativas en el SAIRE, Pitalito y Garzón por luminarias tipo LED (por Light Emmiting Diode). Se reemplazaron 592 puntos luminosos durante el año, lo cual produce un ahorro nominal de 1.067 kWh por mes, además de mejorar las condiciones de calidad de la iluminación, seguridad y vida útil del sistema.

Acciones de economía circular: Con el lanzamiento de la Estrategia Nacional de Economía Circular por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Colombia avanzó en 2018 en la transformación de las cadenas de producción y consumo a través del cierre de ciclos de materiales, agua y energía, en nuevos modelos de negocio y se convirtió en pionero en Latinoamérica.

Las bases de la economía circular se definen en 9R:

Repensar, Reutilizar, Reparar, Restaurar, Remanufacturar, Reducir, Reproponer, Reciclar y Recuperar. Durante 2018 ELECTROHUILA puso en práctica los principios de la economía circular mediante las siguientes acciones:

- Venta de materiales desmantelados: Reciclar. ELECTROHUILA reincorporó durante 2018 a la cadena de valor más de 202 toneladas de residuos sólidos (metales, materiales eléctricos, RAEE, mobiliario en desuso y otros residuos) durante 2018, mediante la venta a una firma especializada en el manejo y disposición final, por un valor de COP 174.3 millones; los residuos sólidos fueron certificados en su disposición final o reciclaje por la firma contratista.
- Reutilización de postería: Reutilizar. Se realizó la disposición final de postería en mal estado mediante destrucción en escombreras certificadas; adicionalmente, se reutilizaron unos 68 postes de concreto retirados del servicio pero en condición de ser reutilizados en iluminación de polideportivos, soporte de cámaras de vigilancia y usos no asociados a la red eléctrica, en comunidades en las diferentes zonas de la empresa; estos postes se marcan como de segundo uso y se identifican adecuadamente para que no sean considerados dentro del inventario de activos de la empresa.
- Recuperación de grúas de fuerza y línea viva: Reparar. Se repararon dos camiones Kodiak que se encontraban dados de baja, para reconstruirlos como grúas de fuerza y línea viva a un costo de COP 227 millones. La reincorporación al servicio de estas grúas representa una recuperación de la inversión en menos de 5 meses, a las tarifas diarias de arrendamiento de estos equipos en el mercado.



AGUA

CONSUMO DE AGUA

La generación de energía en las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) demandó 40,7 millones de m³ de agua, inferior al consumo de las vigencias anteriores, por cuanto las PCH recibieron mantenimiento y no estuvieron operan-

do al 100%. Para el riego de áreas verdes se emplearon 4.666 m³. Por su parte, para uso doméstico en oficinas se demandaron 746 m³, con un aumento anual del 14%, explicado por mayor número de colaboradores en oficina.

CONCEPTO	2016 (M ³)	2017 (M ³)	2018 (M ³)	CAUDAL AUTORIZADO
Uso doméstico - oficinas	322	653	746	N.A.
Uso doméstico – riego	4.666	4.666	4.666	1,8
Uso industrial - generación	57.262.464	51.321.600	40.777.344	3.183



BIODIVERSIDAD

COMPENSACIONES FORESTALES

Se dio estricto cumplimiento a las compensaciones ambientales impuestas en los Permisos de Aprovechamiento Forestal otorgados para tala y poda de árboles, consistentes en:

- Entrega de 10.000 individuos forestales a la Autoridad Ambiental Regional en el municipio de La Plata.
- Siembra de 1.000 plántulas ornamentales en el municipio de Aipe.

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad |304-2|

PROYECTO LÍNEA 115 KV ALTAMIRA – LA PLATA Y MODULOS ASOCIADOS

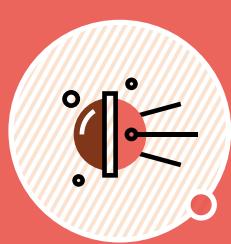
Los proyectos de construcción y ampliación de infraestructura eléctrica generan, en términos generales, los siguientes impactos principales sobre la biodiversidad: Cambio de uso del suelo en sitios localizados de instalación de torres e infraestructura; intervención de bosques naturales y aprovechamiento de árboles, de acuerdo con el diseño y trazado; alteración de hábitats que albergan fauna silvestre; y alteración del paisaje.

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS |304-3|

En 2018 fue obtenida la licencia ambiental del proyecto “Línea 115 kV Altamira - La Plata y sus módulos asociados”, que será construida entre 2019 y 2020. Tanto la CAM como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible impusieron una serie de compensaciones ambientales, cuyo diseño y ejecución aportarán al ODS 15 “vida de ecosistemas terrestres”.

Este proyecto lineal tiene una longitud de 39,5 km sobre los municipios de Altamira, Tarqui, Pital y La Plata, pasando en su recorrido final cerca del Parque Natural Regional Serranía de Las Minas (área natural protegida del nivel regional). Su primer tramo de cerca de 5 km, entre las torres N° 1 y 16, se halla dentro de la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía y cuenta con el respectivo acto administrativo de sustracción.

EMISIONES Y MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO |103-1| |103-2| |103-3| |305-1| |305-2| |305-2|



La Huella de Carbono Corporativa es una iniciativa de RSE voluntaria de lucha contra el cambio climático, que a partir de la identificación de las fuentes de emisión de Gases Efecto Invernadero (GEI) diseña e implementa acciones de mitigación y compensación de la huella. Así contribuimos al esfuerzo del país para lograr el compromiso de mitigar sus emisiones de GEI en un 20% al 2030.

Los límites operacionales del inventario incluyen los tres alcances considerados por el Protocolo de GEI y la norma NTC ISO 14064-1:2006, relacionados con identificación de emisiones directas asociadas a las actividades de la organización, las emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad y otras emisiones indirectas.

EMISIONES INDIRECTAS POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ALCANCE 2



En el alcance 2 se contabilizan las emisiones de GEI indirectas, derivadas del consumo de energía eléctrica adquirida por la organización.

EMISIONES DIRECTAS

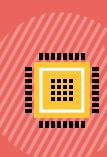
ALCANCE 1



En el alcance 1 se relacionan las fuentes de emisiones directas, es decir, emisiones desde fuentes controladas o que son propiedad de la organización.

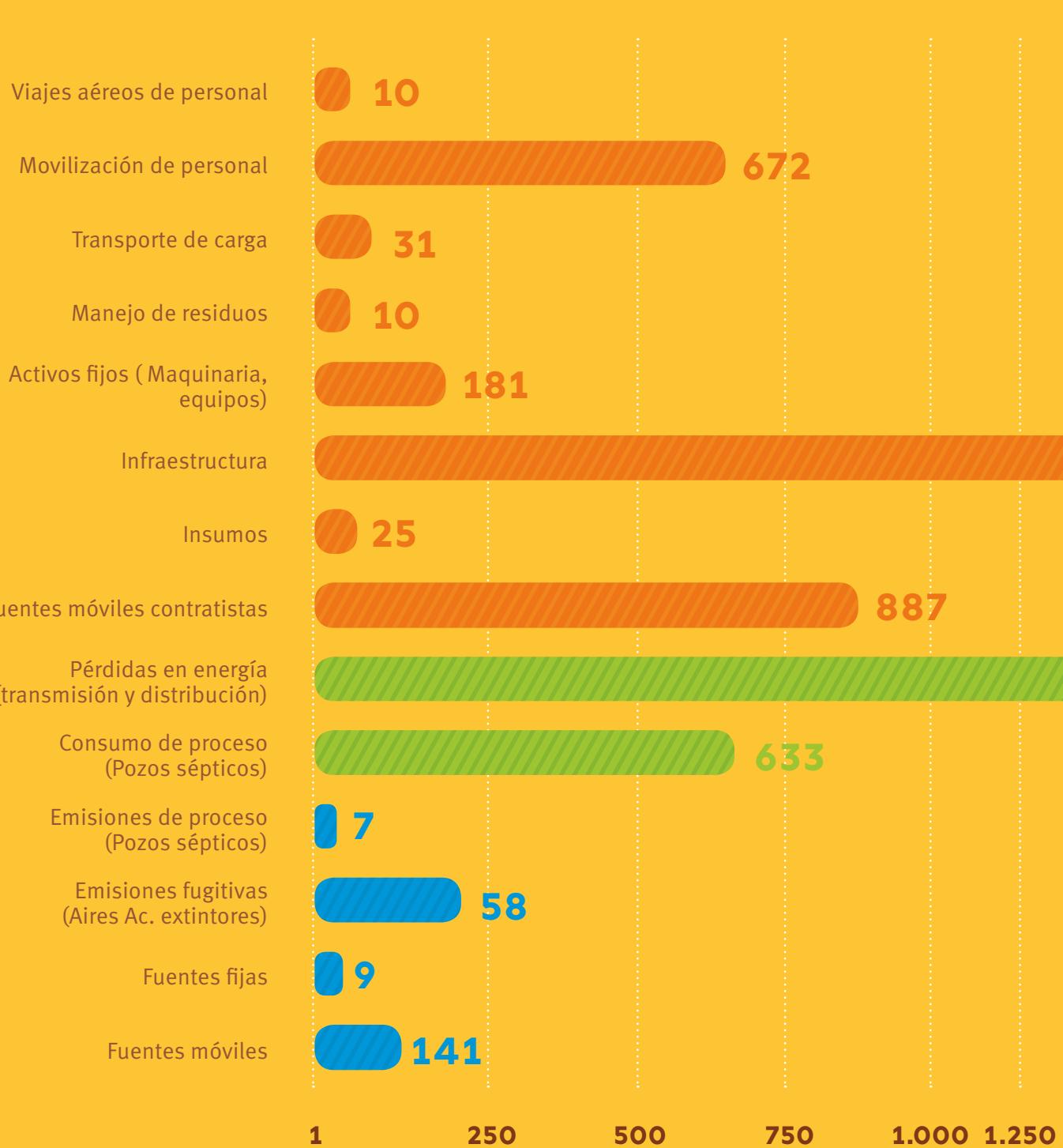
OTRAS EMISIONES INDIRECTAS

ALCANCE 3



El alcance 3 es una categoría opcional de reporte que permite incluir el resto de las emisiones indirectas, es decir aquellas que son consecuencia de las actividades de la empresa, pero que ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la empresa.

● HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA ELECTROHUILA 2017



- Alcance 1
- Alcance 2
- Alcance 3

**TOTAL
34.062
TONELADAS DE
DIÓXIDO DE CARBONO
EQUIVALENTE / AÑO**

2.186

29.213

1.750 2.000 2.250

15.000

30.000

Ton CO₂ e

En síntesis, se generó un total de 34.062 t CO₂ e / año, de las cuales el 0,63% de las emisiones corresponden a fuentes del Alcance I (emisiones directas), el 87,6% a fuentes de Alcance II (emisiones indirectas por consumo de energía) y el 11,7% restante a fuentes de Alcance III (otras emisiones indirectas). El GEI que se genera en mayor proporción por la realización de las actividades misionales es el CO₂ (99,78%), seguido de los Compuestos Fluorados (0,17%); el resto está representado por CH₄, N₂O y SF₆. (ver gráfico).

Al relacionar el nivel de emisiones con las unidades de energía vendida se obtiene la intensidad de carbono de la compañía, que para el año 2017 fue de 0,0375 t CO₂ e / MWh..

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI |305-5|

En 2019 se actualizará el año base para la gestión de la huella de carbono se diseñará la estrategia de mitigación y compensación de la Huella de Carbono Corporativa.



EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

NUEVOS PROVEEDORES que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales |308-1|

En desarrollo del proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental, se definieron los criterios ambientales para el proceso de selección y evaluación de

proveedores, de acuerdo con los requerimientos de cada contrato y tipo de servicio, los cuales servirán de base para cualificar el proceso de selección de proveedores.



LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES

- 09 1. Resolución CAM N° 2699 de 2018: Licencia Ambiental Global para el proyecto Línea 115 kV Altamira – La Plata y módulos asociados.
- 08 2. Resolución CAN N° 1917 de 2018: Concesión de agua superficial para el riego de zonas verdes de la sede administrativa "Promisión".
- 07 3. Resolución CAM N° 3519 de 2018: Permiso de ocupación de cauce para adelantar obras de control y mitigación de riesgo en la PCH Iquira II.
- 06 4. 12 Permisos de Aprovechamiento Forestal para poda y tala de árboles (gestión del riesgo eléctrico).





PROGRAMA ADOPTA UN PARQUE

ElectroHuila renovó convenio con la Alcaldía de Neiva, por tres años, para administrar la zona verde pública Intercambiador Vial el Tizón, la cual cuenta con un área de 1.076 m².



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS |103-1| |103-2| |103-3|

Con apoyo de una consultoría se fortaleció la adopción de principios y valores de la Responsabilidad Social Empresarial, abordando entre otros temas un análisis de materialidad y la reformulación de la Política Ambiental de la compañía, en los siguientes términos:

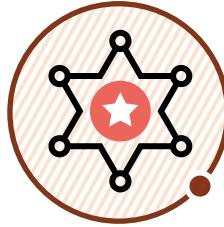
Política Ambiental de ElectroHuila: "ElectroHuila S.A. E.S.P es una empresa dedicada a la generación, transformación y comercialización de energía, comprometida con la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

Los objetivos estratégicos contribuyen a la identificación de aspectos, valoración y evaluación de impactos ambientales y la determinación de controles, necesarios

para lograr condiciones ambientales amigables, así como el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables y otros requisitos que impulsen la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental."

En el marco de la política ambiental, se garantiza estricto cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables a los proyectos, obras y actividades que ejecuta la empresa, previniendo la contaminación y procurando un uso sostenible de los recursos naturales renovables.

Además, la gestión de estos asuntos materiales incluye el funcionamiento del Edificio Promisión y su certificación LEED, la generación de energía solar fotovoltaica en sus instalaciones y el seguimiento y monitoreo al consumo de agua y energía.



PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE CONSUMIDORES Y EDUCACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA

|103-1| |103-2| |103-3|

ElectroHuila, como empresa prestadora de servicios públicos, debe garantizar la protección de la vida y la salud de los usuarios, minimizando las situaciones de riesgo generadas por malas prácticas e inadecuado uso de la energía. Por tanto, gestiona este asunto material a través de capacitaciones a nivel empresarial y doméstico, con el objeto de concientizar a los clientes sobre cómo realizar un uso seguro y eficiente de la energía eléctrica. El propósito es poner en práctica políticas de riesgo eléctrico y eficiencia energética orientadas a hacer un uso seguro y a reducir el consumo, cambiar hábitos y tener usuarios eficientes de la energía.

Se dispone de los siguientes instrumentos de apoyo:

- División PQR, a través de la cual se reciben, analizan y gestionan las peticiones, quejas y reclamos en todos los asuntos y ámbitos de gestión corporativa.

- Cartilla sobre seguridad y riesgo eléctrico, que forma parte del Programa ElectroHuila Cuida tu Vida.
- Medición anual de la percepción de los usuarios del servicio de energía eléctrica suministrado por la empresa, en cuanto a información y comunicaciones en materia de riesgo eléctrico (encuesta CIER).

Frente al sector comercial ElectroHuila pretende ofrecer un servicio integral de energía, teniendo en cuenta el alto impacto que reviste la eficiencia con respecto a la estabilidad financiera de las empresas y el compromiso con el ambiente. Con relación al sector residencial, el compromiso es generar conciencia entre los usuarios sobre el uso eficiente de la energía, para generar ahorros que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida.



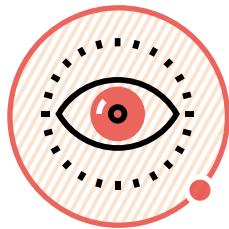
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD |103-1| |103-2| |103-3|

ElectroHuila gestiona este asunto material promoviendo y apoyando la participación de las comunidades en la planificación y ejecución de los diferentes proyectos, obras y actividades misionales, así como en los eventos y actividades que se llevan a cabo en el marco de la responsabilidad social empresarial, para mejorar su bienestar y calidad de vida.

Se realizaron las siguientes acciones específicas:

- En lo que respecta a las inversiones, se socializaron todos los proyectos de inversión con sus beneficiarios.

- Realización o apoyo a eventos y actividades específicas en materia deportiva (fútbol, ciclismo, atletismo), cultural (Cinexcusa, fiestas folclóricas tradicionales del Huila, etc.), económica (ferias y exposiciones) y social (campañas médicas, educativas, Hogar de Paso).
- Anualmente se realiza una medición de la percepción de los usuarios del servicio de energía eléctrica suministrado por la empresa, en cuanto a la forma como la empresa promueve y apoya la participación de la comunidad (encuesta CIER).



PERSPECTIVA 2019

Huella de Carbono:

Objetivo: Realizar la medición de la huella de carbono corporativa y diseñar un plan de mitigación y compensación de emisiones de Gases Efecto Invernadero - GEI.

Beneficios: Reducción de la Huella de Carbono corporativa; contribución a la lucha contra el cambio climático global; mejoramiento de la imagen corporativa ante sus grupos de interés.

Metas: Huella de Carbono corporativa actualizada.

Inversión: \$100 millones.

Indicadores: Emisiones de GEI medidas, en Ton CO₂ equivalente.

Política/Directriz: Gestión ambiental – Medición de la Huella de Carbono.

Gestión: En la vigencia se hizo la medición de la Huella de carbono para el año 2017 (año base); anualmente se va a realizar una actualización de la Huella de carbono. Se va a formular un Plan de Mitigación y Compensación de la Huella de carbono, para ser ejecutado en las próximas vigencias.

Pacto Global y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo: Alinear las estrategias y operaciones de la empresa con 10 principios universalmente aceptados en 4 áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Beneficios: En la medida que se aporta a la Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible, se contribuye a la

construcción de un mundo más equitativo e incluyente y sociedades más prósperas, así como a consolidar mercados más estables y competitivos. También reporta beneficios reputacionales a la empresa.

Metas: A partir de 2018, la empresa reportará los resultados de su gestión bajo los parámetros del Pacto global, aportando en forma directa al Objetivo de Desarrollo Sostenible – ODS N° 7 “Energía asequible y no contaminante”.

Inversión: \$2 millones.

Indicadores: empresa adherida al Pacto Global.

Política/Directriz: Por decisión de la Gerencia General se gestionó la adhesión de la empresa a Pacto Global.

Gestión: En la vigencia se adelantaron las gestiones necesarias para la adhesión a Pacto Global y se definió una línea de trabajo para la preparación del Reporte Integrado de Gestión, alineado a Pacto Global.

Mandato por el Agua

Objetivo: Adoptar e implementar un enfoque integral para la gestión sostenible del agua que incorpore los 6 elementos del Mandato por el Agua: operaciones directas; cadena de suministro y gestión de cuencas; acción colectiva; políticas públicas; compromiso de la comunidad; y transparencia.

Beneficios: Le permite a la empresa identificar y reducir los riesgos críticos del agua para sus negocios, aprovechar las oportunidades relacionadas con el agua y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Metas: Adhesión al Mandato por el Agua.

Indicadores: empresa adherida al Mandato por el agua.

Política/Directriz: Por decisión de la Gerencia General se está gestionando la adhesión de la empresa al Mandato por el Agua.

Gestión: En la vigencia 2018 se envió la solicitud de adhesión al Mandato por el Agua, proceso que se espera llevar a feliz término en la vigencia 2019.

Implementación del Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001:2015

Objetivo: Implementar el Sistema de Gestión Ambiental y obtener certificación bajo la Norma ISO 14001:2015.

Beneficios: Diseñar y adoptar un marco para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades de cumplir la misión de la empresa.

Metas: Delimitar el alcance del Sistema de Gestión Ambiental.

Inversión: \$50 millones.

Indicadores: empresa certificada bajo la Norma ISO 14001:2015, conforme al alcance definido.

Política/Directriz: Esta gestión será adelantada en el marco de la Política de Responsabilidad Social y Ambiental de la empresa.

Gestión: Se tiene previsto adelantar las acciones necesarias para la certificación bajo la Norma ISO 14001:2015, de acuerdo con el alcance que se defina.

Guía de Responsabilidad Social – ISO 26000

Objetivo: Contribuir al desarrollo sostenible, a partir de la adopción de buenas prácticas en los siguientes asuntos de la responsabilidad social: gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores y participación y desarrollo de la comunidad.

Beneficios: Adoptar los principios de la Norma le ayudará a la empresa a contribuir al desarrollo sostenible; a ir más allá del cumplimiento legal, entendiendo que este es obligación fundamental de cualquier organización y una parte esencial de su responsabilidad social.

Metas: Adoptar un nuevo modelo de responsabilidad social, en el marco de la Norma ISO 26000:2010.

Inversión: \$65 millones.

Indicadores: Empresa operando bajo los principios de la Norma, de acuerdo con el alcance definido.

Política/Directriz: Esta gestión será adelantada en el marco de la Política de Responsabilidad Social y Ambiental de la empresa.

Gestión: Se tiene previsto adelantar las acciones necesarias para adoptar los principios de la Norma ISO 26000:2010, de acuerdo con el alcance que se defina.



09



NUESTRA GESTIÓN FINANCIERA



RESULTADOS FINANCIEROS

VENTAS NETAS O INGRESOS NETOS |102-7|

En comparación con el 2017 de referencia, el año 2018, fue un año caracterizado por una desaceleración del crecimiento de la demanda de energía por efectos atribuibles al clima. En efecto, 2018 fue un año especialmente frío, comparado con el 2017 con una fuerte influencia del Fenómeno del Pacífico o del Niño; igualmente, por un incremento en el costo de compra de la energía en contratos al Mercado Mayorista, que representaron en el componente G de la tarifa un cambio de \$190/kWh a \$210/kWh entre diciembre de 2017 y enero de 2018 (División Comercial, 2019); durante el año también se requirió; durante el año también se requirió incrementar el OPEX asociado al cumplimiento de los estándares regulatorios de

calidad del servicio establecidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG, bajo la vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD.

En este escenario, las ventas en 2018 ascendieron a \$498.454,0 millones (USD 166.151 millones, TC de \$3000/USD). La utilidad bruta después de aplicar el costo de la compra de energía y los costos operativos de la prestación del servicio ascendió a \$86.903,3 millones, con una disminución del 22.2% frente al año 2017, explicada por el incremento en los costos enunciados (19.1%), frente al crecimiento menos que proporcional de las ventas (9.0%).

498.454
(\$)

VENTAS EN 2018

86.903,3

(\$)

UTILIDAD BRUTA





La Utilidad Operacional ascendió a \$50.992,4 millones, con un decrecimiento del 37,1% con relación al 2017. Esto se explica principalmente como el resultado del incremento en los gastos de administración (16.0%), en buena parte por la actualización del cálculo actuarial de beneficios a largo plazo (pensiones, cesantías primas de antigüedad) de los empleados, por \$ 3.820,6 millones.

El resultado no operacional representó una pérdida explicada por un menor ingreso en la recuperación de provisiones contables por litigios, la venta de pliegos de convocatorias públicas y rendimientos financieros frente a los presentados en 2017.

El resultado del ejercicio produjo una utilidad antes de la provisión de impuestos por \$45.215,9 millones, con disminución del 44 % con relación a la generada en el periodo anterior. Durante el periodo, se generó un ingreso extraordinario por la reducción de la tasa impositiva del impuesto diferido del 34% al 30% por \$12.280,0 millones; con lo anterior, la utilidad después de impuestos a disposición de los accionistas ascendió a \$38.870,2 millones con una disminución del 22,5% con relación a la de 2017. Esta utilidad representa un retorno sobre el capital (ROE, por Return Over Equity) del 10,2% y del 4.7% sobre el activo (ROA, por Return Over Assets).

CAPITALIZACIÓN TOTAL DESGLOSADA EN TÉRMINOS DE DEUDA Y CAPITAL **|102-7|**

La estructura financiera de la empresa se basa en un 54.2% en pasivos y 45.8% en patrimonio de los accionistas, como se puede apreciar en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018. La razón Deuda de largo plazo/EBITDA de ElectroHuila, la cual fue de

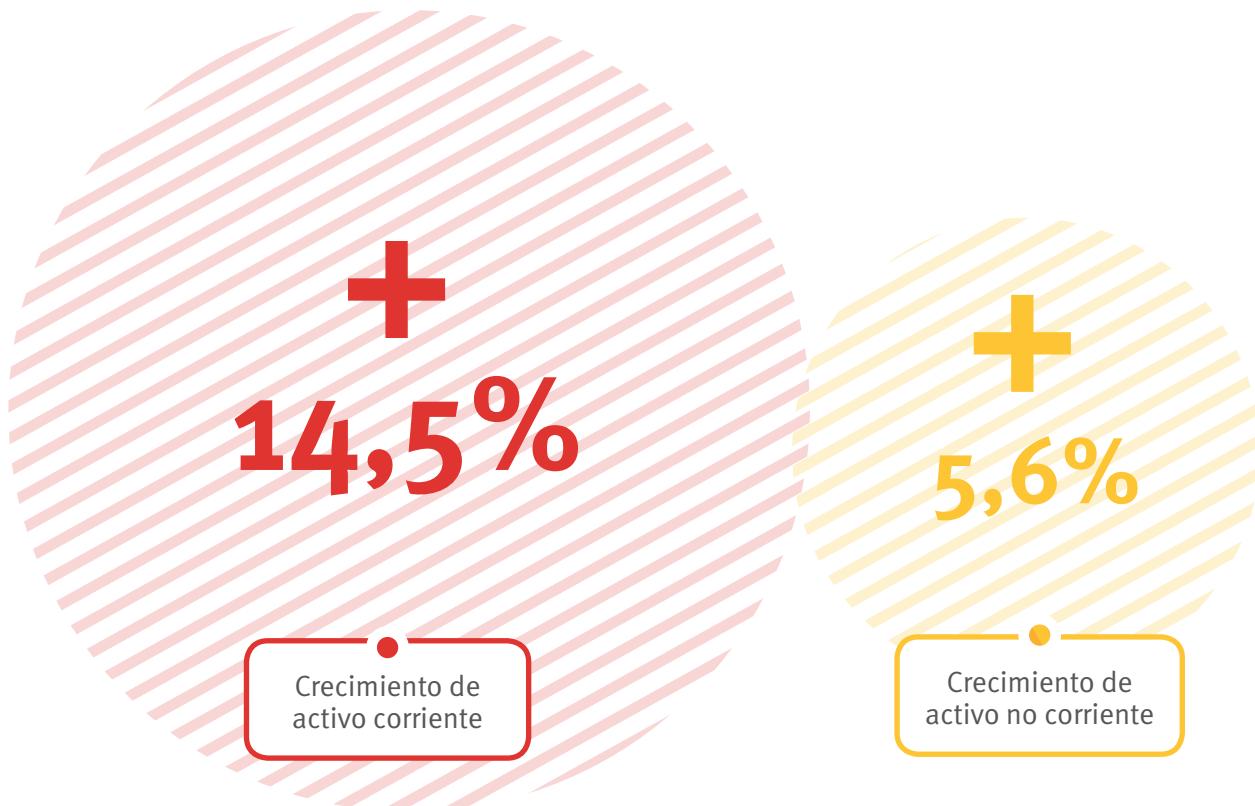
\$75.300 / 84.420 millones = 0.89 para 2018, representa una mayor capacidad de la empresa para financiar su inversión; una capacidad de 3 x EBITDA constituye un mejor nivel de apalancamiento financiero aceptado por la banca de inversión.

De acuerdo con los principales accionistas representados por la Dirección de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, esta estructura puede mejorar para financiar con endeudamiento bancario o emisiones de bonos la inversión, especialmente el programa de CAPEX exigido por la Resolución CREG 015

de 2018 para el próximo quinquenio, con menor costo de oportunidad para la empresa. En consecuencia, durante 2018, la empresa gestionó créditos por \$115.214 millones ante el Departamento Nacional de Planeación y la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, a desembolsar durante el primer trimestre de 2019.

ACTIVOS TOTALES

|102-7|



Los activos de la empresa presentaron un incremento del 7,5% durante 2018. El activo corriente creció 14,5% explicado por los incrementos del Efectivo por los aportes del Ministerio de Minas y Energía (MME) y el Instituto para la Planificación de Soluciones Energéticas (IPSE) para la ejecución de proyectos con los fondos de apoyo financiero FAZNI y FAER; también contribuyó la cartera en Cuentas por Cobrar por concepto de subsidios a usuarios de menores ingresos a cargo del Fondo de Solidaridad y Subsidios y Redistribución de

Ingresos FSSRI del MME (47,4%) y un incremento de la cartera de clientes en el período (15,2%).

El activo no corriente creció el 5,6% durante el año en evaluación. Este resultado obedeció al incremento en la propiedad, planta y equipo del 6,0% por la activación del avance de proyectos de inversión, principalmente en automatización de redes y subestaciones y la rehabilitación de las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas de La Pita, Iquirá I e Iquirá II; también contribuyó el incremento del impuesto diferido (3,9%).

PROPIEDAD EFECTIVA

|102-7|

Los activos están financiados por pasivos y el patrimonio de los accionistas.

Los pasivos corrientes crecieron el 65,7% durante 2018. En el corto plazo, principalmente por la contratación de endeudamiento de tesorería (a menos de 12 meses de plazo, con vencimiento en junio de 2019), con el fin de atender compromiso de pago de los dividendos de los accionistas, decretados en la Asamblea General de 2018 por \$45.172 millones; las Cuentas por Pagar representaron por su parte, las obligaciones corrientes de pago de energía y proveedores vigentes al cierre anual.

En cambio, los pasivos de largo plazo se redujeron en \$22.437,7 millones, como resultado de las amortizaciones de deuda financiera de inversión y la reducción de los pasivos por impuestos diferidos.

El Patrimonio disminuye 1,8% que explica por la disminución en el resultado del ejercicio 2018.

Durante 2018, la Asamblea General de Accionistas aprobó una propuesta de la administración para la constitución de una reserva patrimonial por valor de \$5.000 millones con destino a proyectos de generación con fuentes renovables de energía.

ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS A TERCEROS CON RECURSOS DEL ESTADO

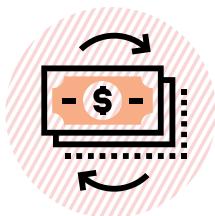
La empresa no recibe subsidios de la Nación. Sin embargo, en virtud de la Ley 142 de 1994, los usuarios de menores ingresos pertenecientes a los estratos 1, 2 y eventualmente el 3, reciben subsidio a su consumo de subsistencia, regulado por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) en cada caso; estos subsidios son administrados y

reembolsados a la empresa previa conciliación trimestral por el Fondo de Solidaridad y Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI) del MME; para 2018, los subsidios otorgados a estos sectores ascendieron a \$87.615,8 millones y la cartera pendiente de giro por el FSSRI ascendió a \$29.591,6 millones al 31 de diciembre de 2018.

OBJETO	TOTAL	ADMINISTRACIÓN
CONTRATO FAER GGC 663-2017	\$ 9.314.343.830	\$ 337.476.226
CONTRATO FAZNI GGC 545-2017- IPSE 082-2017	\$ 14.999.994.625	\$ 749.999.731
CONTRATO FAZNI 620/2017 -IPSE -113/2017.	\$ 4.182.436.590	\$ 209.121.830
CONTRATO FAZNI 627/2017 -IPSE -116/2017.	\$ 4.080.235.500	\$ 204.011.775
CONTRATO FAZNI GGC 628-2017 - IPSE 117-2017	\$ 1.899.864.780	\$ 94.993.239
CONTRATO FAZNI GGC 629-2017 - IPSE 118-2017	\$ 5.480.432.245	\$ 274.021.612
CONTRATO FAZNI GGC 630-2017 - IPSE 119-2017	\$ 3.521.134.894	\$ 176.056.744
CONTRATO FAZNI GGC 631-2017 - IPSE 120-2017	\$ 3.694.185.687	\$ 184.709.284
CONTRATO FAZNI GGC 632-2017	\$ 7.167.244.797	\$ 358.362.240

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Se identificaron impactos económicos indirectos por la gestión de la Empresa en las siguientes áreas:



SOLIDARIDAD, SUBSIDIOS Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS:

Como consecuencia del otorgamiento de subsidios a usuarios de menores ingresos, con fuente de pago en el Fondo de FSSRI del Ministerio de Minas y Energía; para 2018, los subsidios otorgados a estos sectores ascendieron a \$87.615.8 millones



RECLAMACIONES DE SEGUROS:

Durante el 2018 se hizo más operativa la gestión de reclamación de eventos asegurables. Se presentaron reclamaciones por \$2.368 millones por eventos ocurridos durante el año y se obtuvo el pago de \$622 millones por parte de la aseguradora La Previsora.

RAMO	PRETENSIONES (MILLONES DE PESOS)	INDEMNIZACIONES (MILLONES DE PESOS)
DMC (Daño Material combinado)	322.519	195.420
MYE (Maquinaria y Equipo)	16.140	-
RCE (Responsabilidad Civil Extracontractual)	2.007.374	407.793
VD (Vida)	22.564	19.714
TOTAL GENERAL	2.368.599	622.928



DESEMPEÑO ECONÓMICO

|103-1| |103-2| |103-3|

El desempeño económico de la empresa es un asunto material para toda la organización en la medida en que afecta a todos los grupos de interés.

Tanto los accionistas, los usuarios del servicio público domiciliario suministrado como los proveedores en la cadena de suministro, se ven beneficiados (o afectados) por el desempeño económico.

Este asunto material es uno de los más regulados para la empresa, junto con la prestación del servicio público. Las normas aplicables provienen del Código de Comercio, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para las operaciones de financiación, en los casos en que aplican las Normas de Crédito Público y del Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional, entre otras; la vigilancia

y control es ejercida por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Revisoría Fiscal y el Sistema de Control Interno de la empresa. Además, la empresa cuenta con reglamentos internos para el presupuesto, las políticas contables y los procedimientos estandarizados en el sistema de gestión de la Calidad certificado ISO 9001:2018

Los objetivos principales del asunto material son los siguientes:

GESTIONAR



Gestionar la información financiera y contable de la empresa para mejorar la percepción sobre la revelación plena de la situación financiera a los grupos de interés. Las empresas deben asegurar en principio su sostenibilidad financiera para asegurar la de sus grupos de interés.

CUMPLIR



Cumplir los compromisos y acciones definidas para los procesos a cargo del área funcional en los planes de mejoramiento de los organismos de control.

PROYECTOS DE INVERSIÓN



Estructurar proyectos de inversión sostenibles desde el punto de vista financiero para su aprobación por la Junta Directiva y la Nación como accionista mayoritario bajo criterios como:

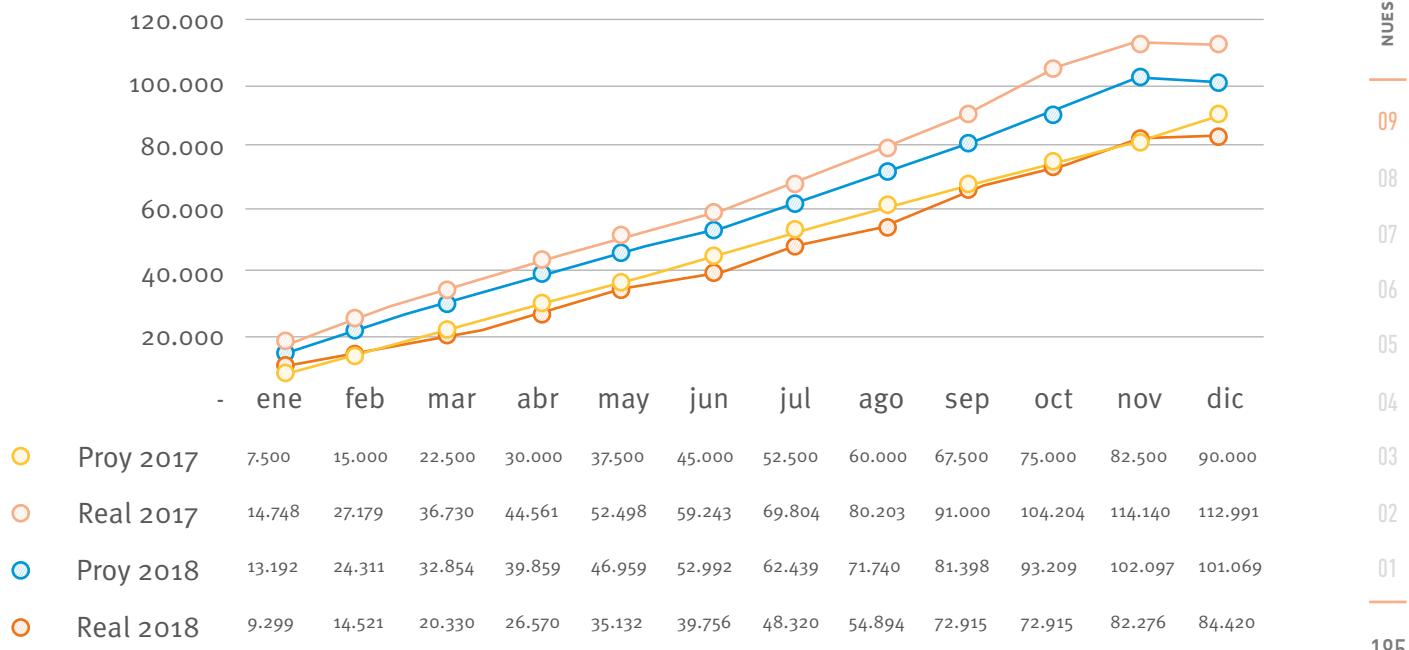
- ✓ **TIR>costo de oportunidad de los accionistas**
- ✓ **VPN>0**
- ✓ **B/C>1**
- ✓ **PayBack<=plazo de financiación**

Las metas para el asunto material son establecidas por la Dirección General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en representación de las acciones de la Nación, la Junta Directiva y el Plan de Prospectiva Estratégica aprobado en la empresa desde abril de 2018.

Para 2018, la principal meta en términos de desempeño económico fue el EBITDA (por las siglas en inglés de Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization o el beneficio bruto de explotación antes de la deducibilidad de los gastos financieros) y en segundo lugar, los resultados financieros en términos de utilidades a disposición de los accionistas.

Desde el punto de vista del EBITDA, el resultado de 2018 alcanzó \$84.420 millones frente a una meta planteada para el año por \$101.069 millones, con lo cual el indicador se cumplió en una proporción del 83,5%. Este resultado es destacable si se tiene en cuenta que el año tuvo un comportamiento en ventas inferior al proyectado, los mayores costos de la energía comprada y un mayor gasto en OPEX como resultado de las exigencias regulatorias en cuanto a calidad del servicio; el EBITDA alcanzado frente al año 2017 se desempeñó prácticamente como el planeado para dicho año, el cual resultó tener un comportamiento extraordinario que alcanzó los \$112.991 millones.

EVOLUCIÓN EBITDA 2018 VS 2017



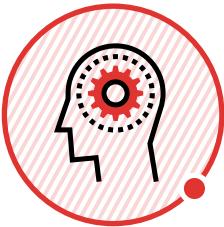
Desde el punto de vista de las utilidades a disposición de los accionistas, la meta trazada por la DGPE y la Junta Directiva fue de \$42.553 millones, con base en las proyecciones del presupuesto para 2018. El resultado del año ascendió a \$37.576 millones, lo cual representa el 88.33% de las expectativas frente al año; este resultado representa un retorno sobre el capital (ROE por Return Over Equity) del 9,87% frente al 12,92% percibido el año anterior y un retorno sobre el activo (ROA por Return Over Assets) del 4.52% frente al 6.48% registrado en 2017.

Como indicadores de resultado, estos responden al comportamiento de la operación comercial o margen comercial de la empresa, así como a las exigencias de OPEX necesarias para mantener los niveles de calidad del servicio y operaciones de la empresa. El monitoreo y control de los indicadores se realiza sobre los estados financieros producidos por la Contabilidad de la empresa en la Subgerencia Financiera Administrativa y la Oficina de Control Interno, quien los certifica ante la Junta Directiva al cierre de cada ejercicio.

INDICADOR	UNIDAD	DIC-17	DIC-18
MARGEN EBITDA	%	25.46	16.94
ROA	%	6.48	4.67
ROE	%	12,92	10.19
MARGEN COMERCIAL	%	17,75	10.23
MARGEN NETO	%	10.98	7.80
Indice de liquidez	VECES	1.22	0.84
Indice de endeudamiento	%	49.9	54.2
Veces deuda - Ebitda	VECES	0.73	0.89
Gastos financieros - Ebitda	VECES	0.07	0.09



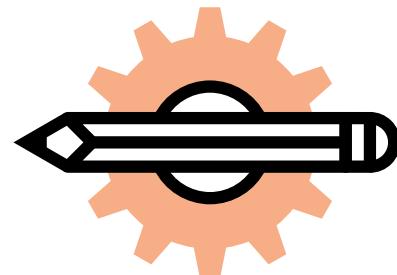
IMPACTO DE LOS RESULTADOS 2018 |201-1|



NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de la ley 603 de 2000, la administración de la empresa certifica que cumple con las obligaciones relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor de los programas de software que se utilizan en los equipos de cómputo de su propiedad y que dispone de licencias originales. Así mismo, se han adoptado las medidas para evitar la instalación de software por parte de los trabajadores.

La Electrificadora del Huila S.A. ESP cumple con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, en cuanto no entorpecen la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.





INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores
ACCIONISTAS ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A.
E.S.P. - ELECTROHUILA

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES



1

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de ELECTROHUILA, al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros de ELECTROHUILA al 31 de diciembre de 2017, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por otra firma de contadores públicos, quien en su informe del 22 de marzo de 2018 expreso una opinión limpia. Con respecto al cumplimiento de lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio expresó salvedad sobre el numeral 3 sistema de control interno, en cuanto

a: (...) "los sistemas de información, controles contables, conciliaciones entre libros y módulos del sistema, análisis y depuración de partidas antiguas" (...). Durante el año 2018, la administración de la empresa estableció acciones tendientes a subsanar estos hallazgos y fortalecer su sistema de control interno.

2

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. En relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de Ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

3

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación y presentación de los estados financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debidos a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

4

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué el examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

5

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con lo establecido en el artículo 209 del código de comercio y como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

La contabilidad de la Empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro

DIANA LORENA VARGAS DIAZ

Revisor Fiscal TP 178392-T

Designado por

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S

Neiva, Huila
28 de febrero de 2019



ESTADOS FINANCIEROS



ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

Estado de situación financiera individual comparativos
a 31 de Diciembre (cifras en miles de pesos):

ACTIVOS		2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(NOTA 5)	64.084.451	52.747.276
Cuentas por cobrar	(NOTA 7)	68.926.721	54.822.378
Préstamos por cobrar	(NOTA 8)	396.384	422.724
Inventarios	(NOTA 9)	2.804.923	2.135.666
Otros activos	(NOTA 11)	49.661.014	52.158.185
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		185.873.493	162.286.229
Inversiones	(NOTA 6)	110	110
Préstamos por cobrar	(NOTA 8)	1.032.702	1.337.765
Propiedad, planta y equipo	(NOTA 10)	629.240.636	593.868.147
Otros activos	(NOTA 11)	4.526.644	6.536.302
Activo por impuesto diferido	(NOTA 12)	12.028.331	10.677.045
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 646.828.423	\$ 612.419.369
TOTAL ACTIVOS		\$ 832.701.916	\$ 774.705.598
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos por pagar	(NOTA 13)	51.433.500	1.144.150
Cuentas por pagar	(NOTA 14)	83.261.447	58.821.891
Impuestos, gravámenes y tasas	(NOTA 15)	22.416.947	36.995.301
Beneficios a empleados	(NOTA 16)	9.131.726	7.586.535
Otros pasivos	(NOTA 18)	54.006.586	28.400.833
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		220.250.206	132.948.710

PASIVOS NO CORRIENTES:

Obligaciones financieras	(NOTA 13)	75.300.361	85.429.815
Cuentas por pagar	(NOTA 14)	5.070.443	5.070.443
Beneficios a empleados	(NOTA 16)	37.767.606	36.834.401
Provisiones	(NOTA 17)	16.776.552	17.024.061
Otros Pasivos - Impuesto diferido	(NOTA 18)	95.979.093	108.973.070
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES:		230.894.055	253.331.790
TOTAL PASIVOS		451.144.261	386.280.500

PATRIMONIO

(NOTA 19)

Capital suscrito y pagado	44.028.878	44.028.878
Prima en colocación de acciones	33.631.628	33.631.628
Reservas	57.780.127	52.780.127
Resultado de ejercicios anteriores	-7.329.973	-6.764.627
Resultado del ejercicio	38.870.155	50.172.252
Impactos por transición R 414/2014	213.663.420	213.663.420
Ganancias/(pérdidas) beneficios a trabajadores	913.420	913.420
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	381.557.655	388.425.098
	832.701.916	774.705.598

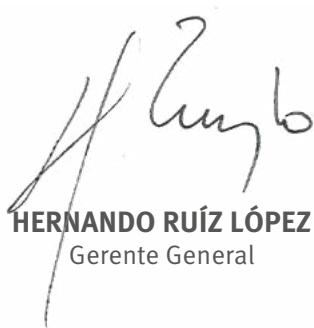
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

3.428.572

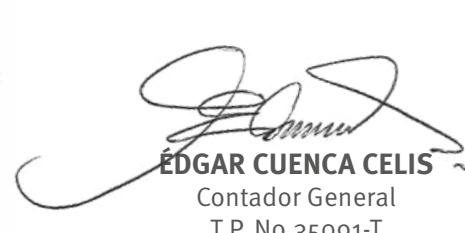
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

4.281.400

Las notas forman parte integral de los estados financieros



HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
Gerente General



EDGAR CUENCA CELIS
Contador General
T.P. No.35091-T



DIANA LORENA VARGAS DIAZ
Revisor Fiscal
T.P. No.178392-T

Designado por MGI Paéz Asociados & Cia. S.A.S.
(Véase mi informe de 28 de febrero de 2019)

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

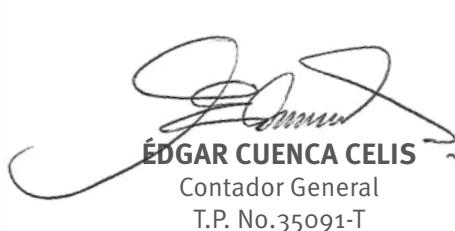
Estado del Resultado Integral

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (cifras en miles de pesos):

		2018	2017
INGRESOS			
Ingresos operacionales	(NOTA 20)	498.453.988	457.110.976
Costos de producción	(NOTA 21)	-411.550.690	-345.452.736
UTILIDAD BRUTA		86.903.298	111.658.240
Gastos de administración	(NOTA 22)	-31.469.728	-27.133.300
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(NOTA 23)	-4.441.132	-3.398.415
UTILIDAD OPERACIONAL		50.992.438	81.126.525
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros Ingresos	(NOTA 24)	3.185.615	8.348.581
Gastos intereses	(NOTA 25)	-7.695.395	-7.838.038
Otros gastos		-1.266.772	-899.450
UTILIDAD NO OPERACIONAL		-5.776.552	-388.907
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO		45.215.886	80.737.618
SOBRE LA RENTA			
PROVISIÓN IMPUESTOS			
Impuesto de renta corriente	(NOTA 26)	-18.625.712	-33.478.433
Diferido renta	(NOTA 27)	12.279.981	2.913.067
TOTAL IMPUESTOS		-6.345.731	-30.565.366
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO		38.870.155	50.172.252
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancias/(Pérdidas) por beneficios a trabajadores		0	913.420
Total Otro resultado integral		0	913.420
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL AÑO		38.870.155	51.085.672
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN			
(EN PESOS)		882,83	1.139,53
Número de acciones en circulación		44.028.878	44.028.878

Las notas forman parte integral de los estados financieros


HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
Gerente General


EDGAR CUENCA CELIS
Contador General
T.P. No.35091-T


DIANA LORENA VARGAS DIAZ
Revisor Fiscal
T.P. No.178392-T

Designado por MGI Paéz Asociados & Cia. S.A.S.
(Véase mi informe de 28 de febrero de 2019)



ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

Estado de cambios en el patrimonio

por los años terminados en 31 de Diciembre

(cifras en miles de pesos, excepto el valor del dividendo por acción):

DESCRIPCION CUENTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVAS
SALDOS A 31-DIC-2016	44.028.878	33.631.628	45.614.482
Incremento de Reservas			7.165.645
Capital Suscrito y Pagado			
Pago de dividendos (\$1.214,17 /acción)			
Impactos por transición Resolución 414/2014			
Resultados acumulados			
Otro resultado integral			
Utilidad del Ejercicio			
TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PATRIMONIO	0	0	7.165.645
SALDOS A 31-DIC-2017	44.028.878	33.631.628	52.780.127
Incremento de Reservas			5.000.000
Capital Suscrito y Pagado			
Pago de dividendos (\$1.025,97 /acción)			
Impactos por transición Resolución 414/2014			
Resultados acumulados			
Otro resultado integral			
Utilidad del Ejercicio			
TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PATRIMONIO	0	0	5.000.000
SALDOS A 31-DIC-2018	44.028.878	33.631.628	57.780.127



Otro
resultado
integral

RESULADOS ACUMULADOS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	IMPACTOS POR TRANSICIÓN RESOLUCIÓN 414/2014	GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	TOTAL PATRIMONIO
-11.202.073	53.458.338	216.380.128	-1.803.288	380.108.093
	-7.165.645			0
	-46.292.693			0
4.437.446		-2.716.708		-46.292.693
				-2.716.708
	50.172.252		2.716.708	4.437.446
4.437.446	-3.286.086	-2.716.708	2.716.708	2.716.708
				50.172.252
4.437.446		-2.716.708	2.716.708	8.317.005
-6.764.627	50.172.252	213.663.420	913.420	388.425.098
	-5.000.000			0
	-45.172.252			0
-565.346				-45.172.252
				0
	38.870.155			-565.346
				0
-565.346	-11.302.097	0	0	38.870.155
				-6.867.443
-7.329.973	38.870.155	213.663.420	913.420	381.557.655


HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
 Gerente General


EDGAR CUENCA CELIS
 Contador General
 T.P. No.35091-T


DIANA LORENA VARGAS DÍAZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No.178392-T

Designado por MGI Paéz Asociados & Cia. S.A.S.
 (Véase mi informe de 28 de febrero de 2019)





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Notas de Carácter General

1

INFORMACION GENERAL DE COMPAÑIA

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., (la Empresa, Electro-Huila o la Electrificadora), constituida mediante escritura pública No. 417 del 17 de julio de 1947 de la Notaría 8^a de Bogotá, es una sociedad anónima comercial, de nacionalidad Colombiana, del orden Nacional, legalmente se somete al régimen previsto para las empresas de Servicios Públicos Mixta de acuerdo con el artículo 19 de la Ley 142 de 1994. El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Neiva, Huila y podrá operar en cualquier parte del país. La duración de la sociedad es indefinida.

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. en su organización con terceros continúa funcionando como una sociedad de

naturaleza mercantil, dedicada al ejercicio de la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica, conforme a las reglas del derecho privado, las normas contenidas en sus Estatutos y la Ley 143/94. El objeto de la sociedad lo constituye la prestación del servicio público de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal y regulatorio, y goza de autonomía administrativa, patrimonial y presupuestaria. Los órganos de dirección de la compañía son la Asamblea General de Accionista, la Junta Directiva y la Gerencia General.

2

BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

2.1 Período Contable

La Empresa tiene definido por estatutos efectuar corte de cuentas el 31 de diciembre de cada año para preparar y presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de propósito general básicos para su aprobación.

2.2 Unidad Monetaria

La unidad monetaria de medida utilizada en la presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.3 Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

2.4 Importancia Relativa o Materialidad

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información; por consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto, aquellas que representan el 2% o más de cada cuenta "Mayor" del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.

Las prácticas contables aplicadas por la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. en el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se ajustan al cumplimiento del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

3.1 Efectivo y equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y el efectivo de uso restringido.

3.2 Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de la empresa se clasifican en la categoría de costo, corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Se deja de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la misma.

3.3 Cuentas por Cobrar

La empresa reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, éstos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo ya que corresponden a los derechos para los que la empresa

concede plazos de pago normales y se miden por el valor de la transacción.

La cartera por servicios públicos está representada en 1) los derechos de Electrohuila originados en la prestación del servicio público de energía eléctrica y, 2) los subsidios para el servicio de energía asignados para los estratos 1, 2, 3 y distritos de riego previo descuento de las contribuciones de los estratos cinco y seis, el sector comercial, y los clientes no regulados de otros comercializadores.

La Empresa tiene establecido un contrato de condiciones uniformes con sus usuarios, en donde se determinan entre otros los plazos de cancelación de las deudas de acuerdo con lo descrito en la ley 142 de 1994.

Se deja de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

3.4 Préstamos por Cobrar

Se reconoce como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Se deja de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo.

3.5 Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos adquiridos para la prestación del servicio que se tienen con la intención de comercializarse o consumirse en el curso normal de la operación.

Los inventarios destinados para el uso se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición y los destinados para la venta se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implican el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

3.6 Propiedades, Planta y Equipo

Se reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se presenta por el costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se disponga; o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

3.7 Propiedades de Inversión

Se reconoce como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconoce como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando el elemento se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

3.8 Otros Activos

Comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la empresa. El grupo de otros activos está conformado así:

Bienes y Servicios Pagados por Anticipado

El valor de estos gastos originados en el pago de seguros se amortiza en el tiempo de cobertura de las diferentes pólizas que protegen la propiedad, planta y equipo de la empresa y la responsabilidad civil y extracontractual de sus trabajadores.

Activos Intangibles

Se reconocen como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se miden por su costo, menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

Las licencias y software tienen una vida útil definida. La amortización se calcula usando el método de línea recta y su vida útil estimada es tres (3) años, con excepción del software Red Colombia S.A cuya amortización es a cinco (5) años.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Se reconocieron como activos intangibles las servidumbres pagadas a terceros para la construcción de redes eléctricas y se amortizan en diez (10) años.

3.9 Deterioro de los Activos no Financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

3.10 Préstamos por Pagar

Se reconocen como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Se deja de reconocer un préstamo por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros del préstamo por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

3.11 Cuentas por Pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

3.12 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Las obligaciones laborales se registran y consolidan de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente y el Código Sustantivo de Trabajo. La Empresa hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, pensiones y riesgos profesionales.

Los beneficios a los empleados se clasifican en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, y c) beneficios post-empleo.

Beneficios a empleados a Corto Plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios, y aportes a la seguridad social, cesantías, incentivos pagados, beneficios no monetarios, entre otros.

La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se midieron por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios a empleados a Largo Plazo

La Empresa otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad, prima de vacaciones y retroactividad de las cesantías.

La prima de antigüedad corresponde al reconocimiento de un auxilio monetario por años de servicio de conformidad a la siguiente tabla:

 Al cumplir 5 AÑOS de servicio  100% del salario	 Al cumplir 10 AÑOS de servicio  130% del salario	 Al cumplir 15 AÑOS de servicio  200% del salario
 Al cumplir 20 AÑOS de servicio  250% del salario	 Al cumplir 25 AÑOS de servicio  300% del salario	 Al cumplir 30 AÑOS de servicio  400% del salario
 Al cumplir 35 AÑOS de servicio*  400% del salario	 Al cumplir 40 AÑOS de servicio*  400% del salario	* Se causa a partir de la nueva convención colectiva de trabajo de 2017



Tiempo de servicio



Porcentaje a cancelar

La prima de vacaciones equivale a quince (15) días de salario por año, adicional se reconoce a todos y cada uno de los trabajadores que salga a disfrutar de las vacaciones una prima equivalente a un (1) día más de salario por cada año de servicio y a partir del 5º año.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando el método de Unidad de Crédito Proyectado; con una tasa de interés de reajuste de la mesada del 5.09%, y una tasa de interés técnico de descuento del 8.2% que corresponde a la tasa de financiación de largo plazo de crédito bancario.

Beneficios Post-empleo Pensiones de Jubilación

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos que la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. deberá realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, de conformidad con las condiciones establecidas. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independiente bajo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 19).

3.13 Provisiones

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Se reconocen provisiones por costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a los costos en que incurre la empresa para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

3.14 Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las

utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales, el impuesto a la riqueza, el impuesto de industria, comercio y complementarios de avisos y tableros, contribuciones especiales, estampilla pro universidad y sobretasa bomberil y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). La Ley 1819 de 2016 estableció la Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para el año 2017 en el 6% y para el 2018 en el 4%.

La ley 1943 de 2018 estableció el siguiente rango de tarifas para el impuesto de renta y complementarios:

El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconoce como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto excede el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconoce como un activo.

Impuestos Diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Diferencias temporarias gravables o imponibles (pasivo diferido): Son aquellas diferencias que generarán el pago de impuestos gravables en períodos fiscales futuros cuando se recupere o cancele el valor neto contable del activo o pasivo, lo cual ocurrirá al momento de la determinación de la base fiscal del impuesto sobre la renta.

Diferencias temporarias deducibles (activo diferido): Son aquellas diferencias que generarán el ahorro o menor pago de impuestos gravables en períodos fiscales futuros cuando se recupere o cancele el valor neto contable del activo o pasivo, lo cual ocurrirá al momento de la determinación de la base fiscal del impuesto sobre la renta.

3.15 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones

legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalentes al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

3.16 Reconocimiento de Ingresos

Se reconoce un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor de los activos o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso pueda medirse con fiabilidad.

Ingresos por venta de bienes

Se reconocen como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Ingresos por Prestación de Servicios

Se reconocen como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.



Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos se midieron por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

La tarifa de venta de electricidad la regula la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

3.17 Reconocimiento de Costos y Gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconocen costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos, relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

4

USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y

gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales cuentas objeto de estimaciones son: el deterioro de cartera, la depreciación de la propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, la amortización de intangibles, el impuesto diferido, las provisiones y los cálculos actuarios de: pensiones, retroactividad de cesantías, prima de vacaciones y prima de quinquenio.

Notas de Carácter Específico

5

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El disponible está conformado como sigue:

	2018	2017
Caja	1.581	0
Cuentas Corrientes	8.964.648	13.640.363
Cuentas de Ahorro	10.584.352	13.509.297
Efectivo de Uso Restringido	44.157.871	24.476.086
Equivalentes al Efectivo	375.999	1.121.530
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 64.084.451	\$ 52.747.276

El efectivo y equivalente al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten sus disposiciones.

El efectivo de uso restringido corresponde a los recursos consignados por entidades públicas para la ejecución de convenios de infraestructura eléctrica y fondos para préstamos de vivienda y equipo a empleados.

6

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2018	2017
En E.S.P.D del Nivel Nacional	110	110
En Entidades Privadas	23.483	23.483
Corto plazo	\$ 23.593	\$ 23.593
Deterioro (1)	-23.483	-23.483
TOTALES - NETO	\$ 110	\$ 110

El saldo de inversiones comprende: A 31 de diciembre de 2018 se deterioró en el 100% el valor de las acciones que tiene la Compañía en Electricaribe al haberse decretado la intervención para su liquidación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Las inversiones de administración de liquidez son de largo plazo no tienen vencimiento ni restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

En el período no hubo reconocimiento de dividendos e intereses, tampoco de costos transaccionales.

7

CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	2018	2017
Venta de Bienes	1.477.597	816.229
Prestación de Servicios	74.251.703	58.831.862
Otras cuentas por cobrar	64.418	84.427
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-6.866.997	-4.910.140
TOTAL CARTERA COMERCIAL	\$ 68.926.721	\$ 54.822.378

(1) En la prestación de Servicios se encuentran registrados los subsidios por cobrar al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso del ministerio de Minas y Energía por valor de \$29.591,5 millones.

Las cuentas por cobrar son de corto plazo, no tienen restricciones que limiten sus disposiciones.

Las cuentas por cobrar a clientes se originan principalmente por las operaciones de venta que realiza la Empresa, para usuarios regulados y no regulados, estas se recaudan en promedio dentro de los 18 días siguientes a la fecha de facturación y para los clientes mayoristas el recaudo se realiza en promedio a los 30 días.

El plazo de venta por concepto de energía es de 30 días.

De acuerdo con lo establecido en el literal I del artículo 29 del Contrato de Condiciones Uniformes se liquidan intereses de mora a la tasa del 0.5% mensual sobre saldos vencidos.

DETERIORO DE CARTERA

La empresa evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual. Los criterios a tener en cuenta en la medición del deterioro son los siguientes:

La cartera de los clientes con edad > a 180 días, así como aquellos que se encuentren clasificados como: 1) de difícil gestión, 2) cobro jurídico, 3) reclamos ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 4) clientes que adelantan procesos de reestructuración, liquidación obligatoria y/o procesos de insolvencia; el criterio de deterioro será el 100%.

Se clasificó y calificó a los clientes conforme los siguientes criterios, edad de cartera, el número de pagos realizados, el número de veces que fue suspendido, financiaciones en el año, y con las siguientes categorías:

CATEGORÍA A: Clientes con cartera corriente. Pagan dentro de los plazos establecidos.

CATEGORÍA B: cartera aceptable. Clientes que situaciones que afectan o pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor en forma que, de no ser atendida oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo.

CATEGORÍA C: cartera deficiente. Se califican en esta categoría la cartera que presenta insuficiencias en la capacidad de pago del deudor que compromete el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

CATEGORÍA D: cartera de difícil cobro. Estos clientes cuya probabilidad de recaudo de la cartera es altamente dudosa.

CATEGORÍA E: Se incluye la cartera que se estima de muy difícil cobro.

Teniendo en cuenta estas características se definen los criterios generales de deterioro de cartera:

CLASIFICACIÓN POR EDAD DE CARTERA

CLASIFICACION	CALIFICACION	% DETERIORO
Cartera corriente	A	0%
Cartera 30 días		
Cartera 60 días	B	25%
Cartera 90 días	C	50%
Cartera 180 días	D	100%
Cartera 369 días		
Cartera 90 días	E	100%

CLASIFICACIÓN POR PAGO MENSUAL

CLASIFICACION	CALIFICACION	% DETERIORO
Urbano 11 o 12 pagos	A	0%
Rural 5 o 7 pagos		
Urbano Pagos entre 8 y 10	B	25%
Rural Pagos entre 3 y 4		
Urbano < 7 Pagos	C	50%
Rural < 4 Pagos		
Urbano < 4 Pagos	D	100%
Rural < 2 Pagos		
Urbano Sin pago en más de un año	E	100%
Rural Sin pago en más de un año		

● CLASIFICACIÓN POR FINANCIACIONES REALIZADAS

CLASIFICACION	CALIFICACION	% DETERIORO
Usuario sin financiaciones	A	0%
Usuario 1 A 3 financiaciones	B	25%
Usuario más de 4 financiaciones	C	50%
Usuario al que se le cancela financiación dos veces al año	D	100%

● CLASIFICACIÓN POR CRITERIOS POR SUSPENSIÓN REALIZADAS EN UN AÑO

CLASIFICACION	CALIFICACION	% DETERIORO
Sin financiaciones	A	0%
Entre 0 y 1 financiación al año	B	25%
Entre 2 y 4 financiaciones al año	C	50%
Más de 4 financiaciones	D	100%

El deterioro se calculará con base en las siguientes variables y ponderaciones, así:

NO.	CLASIFICACION	PONDERACION
1	Edad de cartera	30%
2	Numero de pagos en un año	35%
3	Financiaciones retiradas en un año	17,5%
4	Numero suspensiones en un año	22,5%
Total		100%

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar:

DETERIORO DE CARTERA	2018	2017
Saldo inicial	4.910.141	4.106.203
Provisión del año gasto/costo	1.956.856	803.938
SALDO FINAL	\$ 6.866.997	\$ 4.910.141

8

PRÉSTAMOS POR COBRAR

El detalle de los préstamos por cobrar es el siguiente:

PRÉSTAMOS POR COBRAR	2018	2017
Préstamo Vivienda	1.156.339	1.431.554
Préstamo Vehículo	172.066	170.683
Préstamo Servicio Telefónico	0	90
Préstamo Calamidad	5.813	2.692
Préstamo Equipo Cómputo	97.703	159.975
Otros Préstamos Concedidos	5.163	3.493
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar	-7.998	-7.998
TOTAL PRÉSTAMOS POR COBRAR	\$ 1.429.086	\$ 1.760.489

En los préstamos para Vivienda la tasa de mercado es del 12,5%EA correspondiente a la tasa de colocación para adquisición de vivienda, se pacta a 120 meses. Se estableció dicha tasa porque se asimila a las características y condiciones del préstamo.

La tasa de mercado aplicada a los préstamos a empleados por concepto de vehículo y cómputo es del 22,33% EA correspondiente a la tasa de consumo. Se fijó esta tasa porque es equivalente a la modalidad de estos tipos de créditos, el plazo para vehículo es de 60 meses y para cómputo de 36 meses.

El valor desembolsado por concepto de préstamos es:

PRÉSTAMOS A TRABAJADORES	2018	2017
Vivienda	62.500	0
Vehículo	96.610	59.159
Computador	32.592	103.294
Calamidad	9.100	116.876
\$ 200.802	\$ 279.329	

No hubo costos transaccionales.

A 31 de diciembre de 2018 tres (3) préstamos presentan mora: dos por concepto de vivienda y uno por vehículo, las cuales fueron objeto de deterioro por un valor de (\$7.998).

9

INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

INVENTARIOS	2018	2017
Materiales y Suministros	2.798.589	2.090.156
Mercancías para comercializar	66.246	105.422
Deterioro Acumulado de Inventarios	-59.912	-59.912
TOTAL INVENTARIOS	\$ 2.804.923	\$ 2.135.666

Los inventarios son puestos en almacén de la empresa. No existe mercancía en tránsito ni en poder de terceros.

En la adquisición de inventarios no se reconocen intereses de financiación.

Los inventarios se compran para la operación y mantenimiento del sistema eléctrico.

A 31 de diciembre de 2018 se estimó deterioro de los inventarios por valor de: (\$59.912).

10

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2018	2017
Terrenos	19.650.640	19.650.640
Construcciones en curso (ver anexo 1)	21.094.089	28.944.403
Maquinaria, planta y equipo en montaje (1)	36.207.810	1.274.026
Bienes muebles en bodega	1.613.731	1.181.453
Propiedad, planta y equipo no explotado	855.445	119.722
Edificaciones	27.033.506	26.964.981
Repuestos	5.168.958	5.168.958
Plantas, ductos y túneles	164.733.194	152.488.219
Líneas y redes de distribución	444.570.710	428.781.629
Maquinaria y equipo	10.750.590	10.609.860
Equipo médico y científico	42.874	3.480
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.853.835	2.772.284
Equipo de comunicación y cómputo	6.285.310	5.656.465
Equipo de transporte	2.134.984	2.416.643
Depreciación acumulada (2)	-113.755.040	-92.164.616
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 629.240.636	\$ 593.868.147

(1) El valor de la Maquinaria, planta y equipo en montaje corresponde: a) Suministro e instalación de re conectadores en las redes del sistema eléctrico del departamento del Huila e integración al centro de Control por medio de los sistemas Scada por \$16.090 millones; y, b) Suministro e instalación de equipos para la integración de subestaciones del sistema eléctrico del Huila por \$20.117 millones, los cuales se liquidarán en el primer trimestre de 2019.

La Compañía acogió como política de depreciación para la propiedad, planta y equipo relacionada con el sistema eléctrico las vidas útiles remuneradas por la CREG, utilizando el método de depreciación es de línea recta.

La desagregación de la depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y Equipo es:

(2) DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2018	2017
Edificaciones	2.417.424	1.941.986
Repuestos	503.484	377.613
Plantas, Ductos y Túneles	25.067.496	20.184.531
Líneas y Redes de Distribución	74.351.494	61.187.193
Maquinaria y Equipo	5.173.699	3.701.054
Equipo Médico y Científico	6.491	2.088
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.531.517	1.118.758
Equipo de Comunicación y Cómputo	3.171.646	2.355.675
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.531.789	1.295.718
TOTAL DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 113.755.040	\$ 92.164.616

Para el período 2018 no se realizaron cambios en las estimaciones de las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

Las revelaciones sobre el estado de avance y fecha estimada de terminación de las construcciones en curso se detallan en el anexo 1.

La conciliación de la Propiedad, planta y equipo se presentan en el anexo 2 y los principales proyectos terminados y activados en el anexo 3.

Al final del período no existe indicios de deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo. Los elementos de esta agrupación no tienen restricciones que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P.

En los resultados del período se reconocieron \$130,6 millones producto de la baja en cuenta de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo (equipo de transporte).

Al cierre del ejercicio no hay bienes reconocidos como propiedad, planta y equipo ni retirados por la tenencia del control.



11

OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos:

OTROS ACTIVOS	2018	2017
Bienes y Servicios pagados por anticipado	2.989.708	2.259.061
Avances y Anticipos Entregados	9.837.403	9.172.650
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	25.379.366	30.830.248
Depósitos Entregados en Garantía	11.454.538	9.896.226
Propiedades de Inversión	2.964.254	2.964.254
Activos por Impuestos Diferidos (ver nota 12)	12.028.330	12.742.326
Intangibles (software y licencias)	4.656.230	4.145.050
Amortización Intangibles	-3.068.214	-2.612.804
Depreciación Propiedades de Inversión	-25.626	-25.479
Total Otros Activos	\$ 66.215.989	\$ 69.371.532

El método de amortización es el de línea recta. Los Activos Intangibles tienen una vida útil estimada de 3 años, con excepción del software Cyberaccount (ERP) que es de cinco (5) años.

La conciliación de los Otros Activos se presenta a continuación:

CONCEPTOS	SALDO INICIAL	ADQUISICIONES	ADICIONES	DISMINUCIONES	RETIROS
	RECLASIFICACIONES	PÉRDIDA POR DETERIORO	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL	
Gastos Pagados por Anticipado	2.259.061	2.289.708	0	0	0
Activos Intangibles	1.537.246	506.180	0	0	0
CONCEPTOS					
Gastos Pagados por Anticipado	0	0	(2.259.061)	2.989.708	
Activos Intangibles	0	0	(455.409)	1.588.017	

Se reconocen como Activos Intangibles, las servidumbres adquiridas por la Compañía, para la construcción de las redes y líneas eléctricas, las cuales se amortizan por línea recta a diez (10) años.

A 31 de diciembre de 2018 no existen indicios que permitan concluir que los activos intangibles están deteriorados. Los Otros Activos no tienen restricciones que limiten su realización.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión comprenden:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2018	2017
Terrenos	2.713.237	2.713.237
Edificaciones	251.017	251.017
Depreciación acumulada **	-25.626	-25.479
Total Propiedades de Inversión	\$ 2.938.628	\$ 2.938.775

El método de depreciación es el de línea recta. Las vidas útiles son las siguientes:

Las vidas útiles de las propiedades de inversión en el año 2018 no tuvieron cambios en sus estimaciones. Los activos de esta agrupación no fueron objeto de baja en cuenta.

La conciliación de las propiedades de inversión es la siguiente:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONCEPTOS	SALDO INICIAL	ADQUISICIONES	ADICIONES	DISMINUCIONES	RETIROS	RESULTADOS FINANCIEROS
Terrenos	2.713.237	0	0	0	0	
Edificaciones	251.017	0	0	0	0	09
PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONCEPTOS	RECLASIFICACIONES	PÉRDIDAS POR DETERIORO	DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL		08 07 06 05 04 03 02 01 213
Terrenos	0	0	0	2.713.237		
Edificaciones	0	0	(31.695)	219.322		

Para el año 2018 no hay propiedades de inversión en proceso de construcción, ni propiedades que garanticen el cumplimiento de pasivos.

Los Activos por Impuesto Diferido se detallan a continuación:

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	2018	2017
Inversiones	10.939	0
Cuenta por Cobrar	2.296.566	1.520.757
Inventarios	1.984.729	2.432.752
Propiedad, planta y equipo	512.501	565.944
Propiedades de Inversión	3.600	3.585
Otros activos	24.218	26.083
Beneficios a Empleados	4.321.011	4.933.944
Provisiones	2.874.766	3.259.261
Total Activos por Impuesto diferido	\$ 12.028.330	\$ 12.742.326

El activo por impuesto diferido calculado en el 2018 surge de la siguiente determinación de diferencias temporarias:

CONCEPTO	Valor en Libros	Base Fiscal	Diferencia Temporaria	Tasa	Pasivo por Impuesto
Inversiones	110	36.575	36.465	30%	10.939
Cuenta por Cobrar	68.862.303	76.517.522	7.655.219	30%	2.296.566
Inventarios	2.864.836	9.480.601	6.615.765	30%	1.984.729
Construcciones en curso	21.094.090	21.586.073	491.983	30%	147.595
Maquinaria en montaje y repuestos	40.999.154	40.903.314	95.840	30%	28.752
Maquinaria y Equipo	1.406.550	2.222.880	816.330	30%	244.899
Muebles y enseres	74.446	87.370	12.924	30%	3.877
Equipo de Comunicación y computación	3.962.676	4.253.936	291.260	30%	87.378
Propiedades de Inversión edificios	225.391	261.391	36.000	10%	3.600
Otros Activos	2.989.708	3.070.433	80.725	30%	24.218
Beneficios a Empleados	46.899.331	32.495.960	14.403.371	30%	4.321.011
Provisiones	9.582.552	0	9.582.552	30%	2.874.766
	198.961.147	190.916.055	40.118.434		12.028.330

El saldo de operaciones de financiamiento a 31 de diciembre comprende:

PRÉSTAMOS POR PAGAR	Fecha Desembolso	TASA	Vr. Desembolso	2018	2017
CORTO PLAZO (1)					
Bancolombia	JUN - 18	IBR + 2,43%	24.946.393	24.946.393	0
Banco Davivienda	JUN - 18	IBR + 2,43%	25.553.607	25.553.607	0
LARGO PLAZO (2)					
Bancolombia	OCT - 15	DFT + 2,80%	10.000.000	8.000.000	9.000.000
BBVA de Colombia	OCT - 15	DFT + 2,80%	10.000.000	8.000.000	9.000.000
Banco Agrario de Colombia	DIC - 15	DFT + 1,95%	22.400.000	14.000.000	16.800.000
Bancolombia	ABR - 16	DFT + 2,80%	9.337.400	7.936.826	8.870.570
BBVA de Colombia	ABR - 16	DFT + 2,80%	9.337.100	7.936.535	8.870.245
BBVA de Colombia	ABR - 16	DFT + 2,70%	34.620.000	29.427.000	32.889.000
Intereses			933.500	1.144.150	
			\$146.194.500	\$126.733.861	\$86.573.965

(1) Créditos de corto plazo obtenidos para el pago de los dividendos de 2017 con un plazo de un (1) año.

(2) Estos créditos se utilizaron para financiar la construcción de la subestación Hobo a 115 kV (\$7.687,0 millones) y ampliación, remodelación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica (\$12.313,0 millones).

El plazo de estos créditos es de once (11) años, incluido un año de gracia, pagaderos en cuarenta (40) cuotas trimestrales contados a partir del 15 y 23 de octubre de 2015 respectivamente.

El 15 de diciembre de 2015 se desembolsó con el Banco Agrario de Colombia la suma de \$22.400.000 con el fin de pagar por anticipado las obligaciones con Bancolombia y banco BBVA y así mejorar el perfil de la deuda. Se mantuvo el plazo para el vencimiento hasta el 29 de noviembre de 2023 y se mejoró el costo financiero de los créditos al pasar de DTF + 3.7 EA y DTF + 3.6 EA respectivamente a DTF + 1.95 EA.

En abril de 2016 se obtuvieron créditos con los bancos BBVA por \$43.957,1 millones y Bancolombia por \$9.337,4 millones con tasas de 9,54%.

El vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo es:

AÑO VENCIMIENTO	VALOR
2019	60.629.454
2020	10.129.454
2021	10.129.455
2022	10.129.455
2023 en adelante	34.782.543
	\$ 125.800.361

Las obligaciones financieras no tienen costos transaccionales, ya que se realiza oferta pública para evaluar las propuestas de las entidades financieras para tramitar la solicitud de crédito, teniendo en cuenta las condiciones más favorables para la Compañía.

14 CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comprende:

CUENTAS POR PAGAR	2018	2017
Adquisición de Bienes y Servicios	59.031.145	45.272.059
Recaudos a Favor de Terceros	6.286.672	4.335.022
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	4.361.169	3.373.352
Otras cuentas por Pagar (1)	18.652.904	10.911.901
Total Cuentas por Pagar	\$ 88.331.890	\$ 63.892.334

- (1) En las Otras cuentas por pagar a partir de la vigencia 2017 se incluye: Servicios y honorarios, Arrendamiento operativo y servicios públicos; los cuales se clasificaban individualmente en el 2016.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR (1)	2018	2017
Obligaciones pagadas por terceros	0	11.340
Suscripción de acciones	5.070.443	5.070.443
Seguros	34.174	2.258
Gastos legales	34.399	20.155
Servicios públicos	290.695	189.218
Honorarios	9.897.210	3.952.425
Servicios	3.056.419	1.511.739
Arrendamiento	269.564	154.323
Total Otras Cuentas por Pagar	\$ 18.652.904	\$ 10.911.901

Las cuentas por pagar son de origen interno y se pactaron al corto y largo plazo. Las cuentas por pagar vencen a los 30 días después de presentada y legalizada la factura.

El proveedor puede acceder al pronto pago, con el 12%EA del valor de la factura.

15 IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprende:

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	2018	2017
Impuesto de Renta y Complementarios	18.625.712	33.478.433
IVA por pagar	85.195	189.967
Impuesto de Industria y Comercio	3.706.040	3.326.901
Total Impuestos y contribuciones por Pagar	\$ 22.416.947	\$ 36.995.301

Reforma Tributaria

Impuesto de Renta y Complementarios y Sobretasa: La Ley 1819 de 2016 estableció la tarifa del Impuesto sobre la Renta y Complementarios en 34% para el período 2017 y a partir de 2018 será del 33%. Igualmente creó la Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para los años 2017 y 2018 con tarifas del 6% y 4%, respectivamente; que en la práctica reemplazó el Impuesto de Renta para la Equidad -CREE- y su Sobretasa.

La base gravable está conformada por los ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio depurada con las devoluciones, ingresos no gravados y las deducciones permitidas en la ley y sus reglamentarios.

Impuesto a la riqueza: se crea a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza mediante la Ley 1739 de 2017. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La obligación legal se causa el 1 de enero de 2015, el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

RANGOS BASE GRAVABLE	2017	2016
De \$0 hasta \$2.000.000	0.05%	0.15%
De \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0.10%	0.25%
De \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0.20%	0.50%
De \$5.000.000 en adelante	0.40%	1.00%

Durante la vigencia 2017 la Compañía causó el impuesto a la riqueza con cargo a los resultados del ejercicio. Este impuesto desaparece para la vigencia 2018.

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2018	2017
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	9.131.726	7.586.535
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	13.089.788	8.900.843
Beneficios Post-empleo-Pensiones	24.677.818	27.933.558
Total Beneficio a los Empleados	\$ 46.899.332	\$ 44.420.936

Los beneficios a empleados de corto plazo comprenden factores prestacionales legales y extralegales y beneficios no monetarios:

BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO	2018	2017
Cesantías	5.624.385	4.401.601
Vacaciones	739.590	682.117
Prima de vacaciones	733.085	668.224
Intereses sobre cesantías	670.555	526.593
Prima de servicios	3.608	0
Primas extralegales	1.360.503	1.308.000
Total Beneficio a los Empleados CP	\$ 9.131.726	\$ 7.586.535

Para el año 2018 se actualizaron los cálculos actuariales de los beneficios a empleados largo plazo y beneficios post-empleos por parte de la firma ActActuarios S.A.S.

Los beneficios a empleados a largo plazo incluyen: retroactividad de cesantías, prima de antigüedad y prima de vacaciones y los beneficios post-empleo comprende las pensiones a cargo de la Compañía:

BENEFICIOS A EMPLEADOS LP	2018	2017
Retroactividad Cesantías - Cálculo Actuarial	6.018.890	2.195.773
Prima de Vacaciones - Cálculo Actuarial	4.786.496	4.467.618
Prima de Antigüedad - Cálculo Actuarial	2.284.403	2.237.452
Pensiones - Cálculo Actuarial	24.677.817	27.933.558
Total Beneficio a los Empleados LP	\$ 37.767.606	\$ 36.834.401

Los cálculos actuariales de la retroactividad de cesantías, prima de vacaciones y prima de antigüedad los obtuvo el actuario utilizando una tasa de descuento del 7.06% (curva de rentabilidad TES cero cupón tasa fija) y una tasa de incremento salarial del 5.09% para 345 trabajadores, excepto retroactividad de cesantías.

El cálculo actuarial de la prima de vacaciones se paga sobre la base de quince (15) días de salarios y un (1) adicional por cada año a partir del 5º año de servicios y teniendo como edad de retiro 57 y 62 años para mujeres y hombres, respectivamente.

Los parámetros económicos de los beneficios post-empleo empleados fueron el método de Unidad de Crédito Proyectado; tasa de interés de reajuste de la mesada equivalente al IPC y una tasa de interés técnico de descuento del 8.2% que corresponde a la tasa de financiación de largo plazo de crédito bancario.

Los supuestos demográficos usados en los beneficios post-empleo fueron los siguientes:

- Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008 según resolución No. 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Válidos e inválidos: Tabla TCMR 1980-1989 Validos. Tabla TCMR 1998-2003 Inválidos. Según Resolución 858 de 1994, Superintendencia Financiera de Colombia

- Rotación: Tabla de Rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminación de contrato sin justa causa

El personal clave de la gerencia está conformado por el Gerente, Subgerentes Administrativos, Comercial y de Distribución, Jefes de Oficina y de División cuya remuneración es salario integral.

Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en el patrimonio y presentadas en el Otro Resultado Integral son:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2018	2017
Ganancia por beneficios post-empleo-pensiones	913.420	913.420
	\$ 913.420	\$ 913.420

Las pérdidas o ganancias actuariales por los planes de beneficio de largo plazo como la retroactividad cesantías, la prima de vacaciones y la prima de antigüedad a partir del 1º de enero de 2017 se reconocen como gasto o costo del resultado del periodo, según lo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 607 de 2016.

Los gastos relacionados con el personal de alta dirección, junta directiva y órganos de vigilancia y asesoría, son:

CONCEPTO DEL PAGO	2018	2017
Salario integral personal directivo	\$ 4.752.411	\$ 4.625.713
Beneficios a empleados corto plazo (vacaciones)	\$ 498.183	\$ 427.279
Revisoría fiscal	\$ 137.120	\$ 131.068
Auditoría externa	\$ 112.020	\$ 104.820
Junta directiva (1)	\$ 315.817	\$ 314.186
Gastos asesorías externas	\$ 2.242.009	\$ 841.798
	\$ 8.059.578	\$ 6.446.875

(1) Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 2.75 smmlv por reunión.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la empresa, ni vínculos comerciales entre la empresa y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva.

El detalle de provisiones es el siguiente:

	2018	2017
PROVISIONES		
Litigios y Demandas (a)	11.091.000	12.159.000
Civiles	2.006.000	2.556.000
Administrativas	4.458.000	4.152.000
Obligaciones Fiscales	730.000	730.000
Otros Litigios y Demandas	3.897.000	4.721.000
Provisiones Diversas (b)	5.685.552	4.865.061
Total Provisiones (a+b)	\$ 16.776.552	\$ 17.024.061

La estimación razonada de las pretensiones, realizada por la oficina Jurídica, hace referencia a las sumas que la compañía considera de acuerdo a cada caso particular, experiencia, antecedentes de fallos similares y líneas jurisprudenciales, entre otros, pudiera ser condenada a pagar en el evento de un fallo adverso, independientemente de las pretensiones particulares que aspire tener el demandante. Esta estimación también se efectúa en los eventos que la empresa sea el accionante.

A 31 de diciembre de 2018 el valor de las reclamaciones por litigios administrativos, civiles, laborales y fiscales se detalla de la siguiente manera:

PROCESOS	No. DE PROCESOS	FALLO ADVERSO		VALOR PRETENSIÓN	VALOR PROVISIONADO	VALOR CONTIGENTE
		SI	NO			
Administrativos	23	X		4.458.000	4.458.000	
	21		X	3.499.400		3.499.400
				7.957.400	4.458.000	3.499.400
Civiles	7	X		2.006.000	2.006.000	
	4		X	174.000		174.000
				2.180.000	2.006.000	174.000
Laborales	40	X		3.897.000	3.897.000	
	10		X	608.000		608.000
				4.505.000	3.897.000	608.000

Fiscales	1 X	730.000	730.000	
		730.000	730.000	730.000
TOTALES		15.372.400	11.091.000	4.281.400

El valor de las pretensiones calificadas como fallo adverso SI se provisionan en el 100%.

La conciliación de las provisiones a 31 de diciembre es la siguiente:

PROVISIONES CONCEPTOS	SALDO INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES	AJUSTES	RETIROS
Litigios y demandas	12.159.000	1.155.000	2.223.000	0	11.091.000
Provisiones diversas	4.865.061	820.491	0	0	5.685.552

18 OTROS PASIVOS

el siguiente:

OTROS PASIVOS	2018	2017
Avances y anticipos recibidos (1)	53.073.399	28.906.459
Depósitos recibidos en garantía	2.615.745	1.176.932
Pasivos por impuestos diferidos (a)	94.296.535	107.290.512
Total Pasivo por Impuestos diferidos	\$ 149.985.679	\$ 137.373.903

Los Avances y anticipos recibidos corresponde a transferencias del ministerio de Minas y Energía por \$22.263 millones – convenios FAER y PRONE-, el IPSE \$12.017 millones y la Gobernación del Huila por \$11.833 millones; para la ejecución de proyectos de electrificación en el departamento del Huila y otras regiones del país; así:

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS (1)	2018	2017
Anticipo de ventas de bienes y servicios	1.932.921	1.139.850
Anticipo de convenios y acuerdos	49.457.920	26.084.051
Otros avances y anticipos (LP)	1.682.558	1.682.558
Total Pasivo por Impuestos diferidos	\$ 53.073.399	\$ 28.906.459

El detalle de los Otros Pasivos de largo plazo es el siguiente:

OTROS PASIVOS - IMPUESTO DIFERIDO	2018	2017
Otros pasivos - Anticipo de convenios	1.682.558	1.682.558
Pasivo por impuesto diferido (a)	94.296.535	107.290.512
Total Pasivo por Impuestos diferidos	\$ 95.979.093	\$ 108.973.070

El desagregado del Pasivo por impuesto diferido es:

PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (A)	2018	2017
Cuentas por cobrar	0	184.043
Propiedad, planta y equipo	94.290.862	107.082.980
Activos intangibles	2.568	20.384
Propiedades de inversión	3.105	3.105
Total Pasivo por Impuestos diferidos	\$ 94.296.535	\$ 107.290.512

El pasivo por impuesto diferido calculado en el 2018 surge de la siguiente determinación de diferencias temporarias:

CONCEPTO	Valor en Libros	Base Fiscal	Diferencia Temporaria	Tasa	Pasivo por Impuesto
Terrenos Urbanos	\$19.650.639	3.084.454	16.566.185	10%	1.656.618
Edificaciones	24.616.082	16.394.089	8.221.993	30%	2.446.598
Plantas, Ductos y Túneles	139.539.827	85.390.115	54.149.712	30%	16.244.914
Redes, líneas y cables	370.219.216	126.057.303	244.161.913	30%	73.248.574
Maquinaria y equipo	5.576.892	4.291.124	1.285.768	30%	385.730
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.322.318	964.088	358.230	30%	107.469
Equipo de transporte, tracción y elevación	603.195	\$0	603.195	30%	180.959
Activos Intangibles	1.588.017	1.579.452	8.565	30%	2.568
Propiedades de inversión	61.140	30.094	31.046	10%	3.105
Terrenos terrenos	\$566.290.990	\$240.930.663	\$325.360.327		\$94.296.535

El artículo 240 de la Ley 1943 de 2018 o ley de financiamiento, estableció las siguientes tarifas para el impuesto sobre la renta y complementarios:

PERÍODO	TARIFA
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022	30%

El numeral 2.2.3 del marco normativo de la Resolución 414/2014 de la Contaduría General de la Nación establece que la medición del impuesto diferido se calcula utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable.

La Empresa realizó el análisis de las partidas objeto de afectación del impuesto diferido, aplicando la tarifa del 30%.

19 PATRIMONIO

CAPITAL

Al 31 de diciembre el capital suscrito y pagado estaba conformado así:

ACCIONISTAS	2018	2017
La Nación-Ministerio de Minas y Energía	36.566.229	36.566.229
Departamento del Huila	4.160.732	4.160.732
Infihuila	2.215.169	2.215.169
31 municipios del Huila, EPNeiva y Codensa	1.086.748	1.086.748
	\$ 44.028.878	\$ 44.028.878

Capital Suscrito y pagado - El capital autorizado es de \$50.000.000,0. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2018 asciende a \$44.028.878,0

El valor nominal de la acción es de \$1.000 cada uno y el valor intrínseco a 31 de diciembre de 2018 \$8.666,07 y a diciembre de 2017 \$8.822,05

RESERVAS

El saldo de reservas al 31 de diciembre comprende:

RESERVAS	2018	2017
Reserva de Ley	22.014.448	22.014.448
Reserva Fiscal por diferencia en Depreciación	12.535.841	12.535.841
Reserva Rehabilitación y Reposición del Sistema	23.229.838	18.229.838
Total Reservas	\$ 57.780.127	\$ 52.780.127

Reservas - De la utilidad neta del año existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito (porcentaje ya cumplido). Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se presenta una variación con relación a la vigencia 2017 debido al reconocimiento por recálculo de la depreciación de la propiedad, planta y equipo la cual tuvo un impacto de \$565 millones.

20

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2018	2017
Generación	968.649	2.488.954
Distribución	171.177.400	176.291.204
Comercialización	326.307.939	278.330.818
Total Ingresos Actividades Ordinarias	\$ 498.453.988	\$ 457.110.976

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen por separado por cada transacción.

El detalle de los ingresos es el siguiente:

VENTA DE ENERGÍA Y CONEXOS	2018	2017
Uso de Líneas y Redes - STR/SDL	103.605.091	114.358.819
Residencial	96.593.489	78.711.876
Subsidios Asignados	87.615.781	73.807.857
Áreas de Distribución (ADD)	67.572.309	61.932.385
Comercial	65.808.400	56.135.790
Industrial	22.199.951	18.468.623
Oficial	20.110.680	19.162.353
Alumbrado Público	14.032.142	11.581.783
Conexos, Bienes y Servicios Comercializados	10.429.311	9.979.523
Riego y Bombeo	6.323.236	5.397.452
Ventas en Bolsa	1.875.569	4.177.274
Autoconsumo	1.433.326	1.223.686
Generación	968.649	2.488.954
Devoluciones - Reconocimiento Tarifario	-113.946	-315.399
Total Venta de Energía y Conexos	\$ 498.453.988	\$ 457.110.976

21 COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación a 31 de diciembre comprendían:

COSTOS DE OPERACIÓN	2018	2017
Compra Energía (1)	274.688.658	226.286.331
Costos Generales (2)	86.714.578	66.591.825
Sueldos y Salarios	24.046.877	22.002.237
Contribuciones Imputadas	896.687	6.128.491
Contribuciones Efectivas	3.381.226	3.034.505
Aportes sobre la Nómina	243.132	189.185
Depreciación y Amortización	20.619.741	20.446.910
Impuestos	668.024	666.109
Costo de Venta de Bienes	291.767	107.143
Total Costos de Operación	\$ 411.550.690	\$ 345.452.736

En compra de energía se registran los costos relacionados con la compra de energía realizada a través de contratación directa con los generadores o comprando en la bolsa de energía. También se registran los cargos por Servicio de Transmisión Nacional (STN) por Generador y Comercializador, los costos de administración del Sistema de Intercambios Comerciales (SIC) facturados por XM S.A. – E.S.P. y los cargos de conexión con Intercolombia S.A. –E.S.P.

(1) COMPRA DE ENERGÍA	2018	2017
Compra en bloque	182.213.714	150.340.688
Compra en bolsa	38.703.432	25.452.693
Uso de redes	28.851.847	26.446.842
Costo de conexión	4.324.073	4.185.492
Uso de líneas, redes y ductos	19.753.474	18.974.799
Manejo comercial y financiera	842.118	885.817
Total Costos de Operación	\$ 274.688.658	\$ 226.286.331

Los costos generales se desagregan así:

(2) COSTOS	2018	2017
Costos generales	3.699.115	2.531.437
Arrendamientos	6.953.342	6.977.665
Mantenimiento y reparación del sistema	47.596.115	35.512.774
Honorarios	14.860.682	10.179.399
Servicios públicos	3.321.076	2.885.012
Materiales y otros costos de operación	830.831	274.269

Seguros	2.601.889	1.394.848
Contratos por otros servicios	6.851.528	6.836.421
Total Costos de Operación	\$ 86.714.578	\$ 66.591.825

22

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2018	2017
Sueldos y Salarios	4.482.496	4.503.073
Contribuciones Imputadas	143.620	281.839
Contribuciones Efectivas	1.344.505	1.384.028
Aportes sobre la nómina	131.425	120.279
Prestaciones Sociales	1.657.301	1.965.543
Gastos de Personal Diversos	7.358.165	4.846.548
Generales	8.473.705	6.745.726
Impuestos, Contribuciones y Tasas	7.878.511	7.286.264
Total Gastos de Administración	\$ 31.469.728	\$ 27.133.300

Los sueldos y salarios incluyen el ajuste del pasivo de los beneficios post-empleo a empleados, en los estudios se incluyen a los trabajadores y extrabajadores que, de acuerdo con las normas legales y acuerdos contractuales, tienen un derecho adquirido. Las prestaciones sociales incluyen los costos de los beneficios de largo plazo, tales como: prima de antigüedad, prima de vacaciones y cesantías retroactivas (régimen anterior).

(1) GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2018	2017
Capacitación, bienestar social y estímulos	192.318	201.028
Dotación y suministro a trabajadores	153.024	130.186
Gastos deportivos y de recreación	601.272	283.472
Contratos de personal temporal	1.835.786	1.157.757
Gastos de viaje	98.270	79.729
Viáticos	165.494	150.936
Variaciones beneficios postempleo	122.582	2.079.812
Ajuste beneficios empleados a largo plazo	4.188.945	761.817
Otros gastos	474	1.811
Total Gastos de Administración	\$ 7.358.165	\$ 4.846.548

23

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2018	2017
Deterioro	1.956.856	827.421
Depreciaciones	839.239	745.084
Amortizaciones	219.546	256.830
Provisiones	1.425.491	1.569.080
Total Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	\$ 4.441.132	\$ 3.398.415

24

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

OTROS INGRESOS	2018	2017
Financieros	796.266	1.642.498
Rendimientos en préstamo a costo amortizado	99.572	116.877
Ingresos Diversos	2.289.777	6.589.206
Total Otros Ingresos	\$ 3.185.615	\$ 8.348.581

Los ingresos financieros corresponden a los intereses y rendimientos financieros por los recursos depositados en cuentas de ahorro, fiducias, intereses de los préstamos a trabajadores y descuento por pronto pago de obligaciones fiscales (impuesto de industria y comercio –ICA–) con los municipios y por pago a proveedores.

RESULTADOS FINANCIEROS

25

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Los otros gastos al 31 de diciembre comprendían:

OTROS GASTOS	2018	2017
Comisiones	660.064	525.767
Financieros	7.656.156	7.795.274
Pérdida medición inicial en préstamos por cobrar	39.239	42.764
Otros Gastos Diversos	606.708	373.683
Total Otros Gastos	\$ 8.962.167	\$ 8.737.488

09

08

07

06

05

04

03

02

01

227

Los gastos financieros corresponden al costo financiero en el que incurrió la empresa por los préstamos por pagar con la banca comercial para financiar proyectos de inversión y pago de dividendos 2017.

26

PROVISIÓN IMPUESTOS

PROVISIÓN IMPUESTOS	2018	2017
Impuesto de renta corriente	-18.625.712	-33.478.433
Diferido de Renta (ver nota 27)	12.279.981	2.913.067
Total Provisión impuestos	\$ -6.345.731	\$ -30.565.366

27

IMPUUESTO DIFERIDO

AÑO 2017

IMPUUESTO DIFERIDO (PASIVO)/ ACTIVO RELACIONADO CON:	1 DE ENERO DE 2017	RECONOCIDOS EN LOS RESULTADOS	31 DE DICIEMBRE DE 2017
Cuenta por cobrar	1.632.424	-295.711	1.336.713
Inventarios	1.722.499	710.253	2.432.752
Propiedad, planta y equipo	-107.140.709	623.674	-106.517.035
Propiedades de inversión	-659	1.140	481
Activos intangibles	-40.768	20.384	-20.384
Otros activos	26.291	-208	26.083
Beneficios a empleados	2.779.871	2.154.072	4.933.944
Provisiones	3.559.798	-300.537	3.259.261
Total	-97.461.253	2.913.067	-94.548.185

AÑO 2018

IMPUUESTO DIFERIDO (PASIVO)/ ACTIVO RELACIONADO CON:	1 DE ENERO DE 2017	RECONOCIDOS EN LOS RESULTADOS	31 DE DICIEMBRE DE 2018
Inversiones	0	10.939	10.939
Cuenta por cobrar	1.336.713	959.853	2.296.566
Inventarios	2.432.752	-448.022	1.984.730
Propiedad, planta y equipo	-106.517.035	12.738.675	-93.778.360
Propiedades de inversión	481	15	496
Activos intangibles	-20.384	17.815	-2.569
Otros activos	26.083	-1.866	24.217
Beneficios a empleados	4.933.944	-612.932	4.321.012
Provisiones	3.259.261	-384.496	2.874.765
Total	-94.548.185	12.279.981	-82.268.204

No existen eventos posteriores al cierre contable que afecten las cifras al 31 de diciembre de 2018.

ANEXO 1 DE LA NOTA NO. 10 CONSTRUCCIONES EN CURSO

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO NO.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINACIÓN
Automatizacion y reemplazo de equipos S/E Huila NT IV (Interventoria)	Automatizacion y reemplazo de equipos S/E Huila NT IV (Interventoria)	236/2016	En liquidacion	2.303.633.132,00	100%	31/10/2018
	Linea 115 altamira - la plata nt iv mpio la plata.	113/2015	Liquidado	235.088.689,00	100%	12/12/2018
		Servidumbres		25.416.444,00		
		385/2015	Liquidado	251.858.000,00	100%	17/10/2018
		420/2015	Liquidado	200.517.559,00	100%	15/11/2016
Linea 115 Altamira - La Plata NT IV mpio la plata.	Linea 115 altamira - la plata nt iv mpio la plata.	240/2016	En ejecucion	344.916.720,00	75%	30/10/2019
		420/2016		39.179.542,00		
		Servidumbres		1.395.271.687,00		
	Reparacion de unidad generadora 2 la pita mpio garzon	080/2018	Suspendido (por obra civil)	459.047.317,00	95%	Suspendido (por obra civil)
	Reparacion de turbinas en unidades 1, 2 y 3 de iquira 1 mpio teruel	177/2018		489.176.358,00	89%	Suspendido (por obra civil)
Microcentrales	Reparacion de turbinas en unidad unica de iquira 2 mpio teruel	177/2018	Suspendido (por obra civil)			
	Fase i barrera retenedora de sedimentos y proteccion de la torre de energia elect. Iquira ii-teruel	314/2018	En ejecucion	23.055.000,00	80%	En ejecucion
	L.Cto sur-centro 34.5 Kv nt iii mpio neiva	406/2015	Liquidado	24.830.979,00	100%	28/03/2017
	L. Bt y mt vda el condor nt i mpio iquira (conv.Ehuila-226-2016)			16.376.525,00		
	L.Variante ctos 34.5 Kv y 13.8 Kv kra 20 sector unicentro nt iii mpio neiva.			44.650.506,00		
Redes electricas rurales en el departamento	L. Bt vda san jose de palacios nt i mpio neiva.	171/2018	En ejecucion	11.164.429,00	35%	24/07/2018
	L. Bt y mt urb. Nueva jerusalen vda bajo pedregal nt i mpio rivera (conv. Ehuila-226-2016)			5.852.657,00		

RESULTADOS FINANCIEROS

09

08

07

06

05

04

03

02

01

229

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO NO.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINACIÓN
Redes electricas rurales en el departamento	L. Bt y mt vdas el mirador, cedral alto, santa lucia y la maria nti santa maria (conv. Ehuila-interv)			15.797.249,00		
	L.Cto 13.2 Kv los cauchos-s/e praga y san alfonso s/e aipe nt ii mpio aipe			6.709.282,00		
	Bt y mt cto rural vdas la floresta-upar-bajo mirador y urb.Agua dulce y la peña nt i yaguara int.	171/2018	En ejecucion		35%	24/07/2018
	L. Bt y mt vda la armenia nt i mpio colombia (conv. Ehuila-226-2016)			13.133.863,00		
	Reforma cto cerro neiva 13.2 kv nt ii mpio neiva	226/2017	En liquidacion	1.318.627.176,00	100%	30/10/2018
	Anillo circuitos cerro neiva y los medios nt ii.			56.815.796,00		
	L.Mt y bt vda los yuyos mpio tesalia.	237/2017	Liquidado	174.390.047,00	100%	28/08/2018
	L.Bt y mt vda la muralla nt i mpio la plata (conv.Ehuila 226-2016)	244/2017	En liquidacion	387.652.565,00	100%	4/10/2018
	104339-L. Cto b. Alto santa lucia y vda monserrate nt ii mpio garzon.	246/2017	En liquidacion	64.139.452,00	100%	19/01/2018
	L. Mt y bt vda la perdiz nt ii mpio san agustin.	249/2017	En liquidacion	359.329.561,00	100%	9/09/2018
	L. Cto cl 9 b. Santa lucia y las palmas nt ii mpio garzon.	263/2017	En liquidacion	30.458.622,00	100%	12/02/2018
	L.Cto urbano a 13.2 Kv nt ii mpio palermo.	274/2017	En liquidacion	378.311.415,00	100%	28/09/2018
	L.Cto 13.2 Kv los cauchos-s/e praga y san alfonso s/e aipe nt ii mpio aipe	286/2017	En liquidacion	205.980.912,00	100%	16/12/2018
	L.Cto chillurco (charquayaco-guacacalito-la laguna) nt i mpio pitalito.	295/2017	En liquidacion	588.531.243,00	100%	28/10/2018
	L.Cto rural nt i mpio isnos	309/2017	En liquidacion	529.970.001,00	100%	28/10/2018
	L.Bt vda el diamante nt i mpio nataga. (Conv. Eh-gob 226-2016	312/2017	En liquidacion	243.234.527,00	100%	28/06/2018

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO NO.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINACIÓN
	L.Bt y mt vda la maria nt ii mpio agrado (conv.Eh-gob 226-2016)	325/2017	En liquidacion	308.210.354,00	100%	31/05/2018
	24022-L.Bt y mt vda san antonio - sabaneta nt i mpio agrado (conv. Eh-gob 226-2016)	330/2017	En liquidacion	141.091.432,00	100%	20/03/2018
	L.Mt y bt vda los yuyos mpio tesalia.			62.190.212,00		
	L. Bt y mt vda la esperanza nt i mpio tesalia.			29.032.938,00		
	L. Mt vda el centro nt ii mpio tesalia.	336/2017	En liquidacion	20.812.733,00	100%	15/08/2018
	L. Bt y mt vda el limonar nt i mpio tesalia.			30.465.411,00		
	L. Bt y mt vda el tote nt i mpio tesalia.			23.303.417,00		
	L. Mt y bt cto tesalia-iquira sector pacarni (mineros) nt ii mpio tesalia.	338/2017	En ejecucion	939.593.547,00	80%	31/03/2019
Redes electricas rurales en el departamento	L.Cto rural nt i mpio saladoblanco. Reposicion apoyos electricos	343/2017	En ejecucion	265.223.305,00	84%	13/03/2019
	L.Cto rural nt i mpio timana. Reposicion apoyos electricos			344.279.889,00		
	L.Cto rural nt i (vdas varias) mpio nataga.	358/2017	En liquidacion	247.277.588,00	100%	9/07/2018
	L. Mt y bt circuito rural mpio paicol.			116.940.285,00		
	L. Cto san felix nt ii mpio belalcazar paez-cauca	360/2017	En liquidacion	60.076.119,00	100%	2/09/2018
	L. Mt alimentador gl2p 13.8 Kv nt ii mpio la argentina			7.382.157,00		
	L.Bt cto lppu t12959 nt i mpio la plata. Reforma			13.453.037,00		
	L.Bt cto lppp t12807 nt i mpio la plata. Ampliacion	361/2017	En ejecución	10.909.805,00	94%	25/01/2019
	L.Bt cto urbano 1 t09170 nt i mpio la plata			25.478.939,00		
	L.Cto gl2p nt i (gallego-villa losada-chilicambe-cerritos) mpio la plata			273.334.938,00		

RESULTADOS FINANCIEROS

09

08

07

06

05

04

03

02

01

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO NO.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINACIÓN
	L.Mt cto lpu b.Eudes nt ii mpio la plata			10.919.410,00		
	L.Mt cto lpu 13.8 Kv nt ii b.San rafael mpio la plata.	361/2017	En ejecución	17.557.202,00	94%	25/01/2019
	L. Bt y mt vda oritoguaz nt i mpio elias. (Conv. Eh-gob 226-2016).	375/2017	En liquidacion	122.018.420,00	100%	20/03/2018
	L.Variante ctos 34.5 Kv y 13.8 Kv kra 20 sector unicentro nt iii mpio neiva.	399/2017	En ejecucion	757.314.514,00	99%	16/03/2019
	L.Cto rural nt i(vdas vergel,caloto,peña negra y el carmen)mpio paicol. Reposic apoyos electr	400/2017	En ejecucion	330.342.393,00	100%	28/12/2018
	L.Cto rural nt i(vdas obando,palmar,aguada,la chaquira,la cuchilla,purutal y tablon)san agustin	401/2017	En liquidacion	370.813.522,00	100%	29/09/2018
	L. Mt y bt vda altos de rio neiva nt i mpio algeciras.			16.920.843,00		
Redes electricas rurales en el departamento	L. Mt y bt vda libano oriente nt ii mpio algeciras	429/2017	En liquidacion	166.899.804,00	100%	30/06/2018
	L. Mt y bt vda andes bajos nt ii mpio algeciras.			37.360.694,00		
	L. Mt y bt vda andes bajos nt ii mpio algeciras.			58.883.320,00		
09	L. Bt b.San francisco nt i mpio acevedo.	019/2018	En liquidacion	63.778.556,00	100%	7/08/2018
08	L. Mt vdas la honda y sanjones nt ii mpio pitalito	048/2018	En liquidacion	40.675.726,00	100%	29/08/2018
07	L. Bt vda la esmeralda nt i mpio pitalito			24.349.368,00		
06	L. Bt y mt vda la florida nt i mpio san agustin (conv.Ehuila-226-2016)	070/2018	En liquidacion	196.353.050,00	100%	28/09/2018
05	254047-L. Bt y mt urb. Nueva jerusalen vda bajo pedregal nt i mpio rivera (conv. Ehuila-226-2016)	077/2018	En liquidacion	145.660.102,00	100%	2/08/2018
04	L.Cto rural nt ii mpio altamira.Reposición apoyos electricos	082/2018	En liquidacion	59.703.504,00	100%	26/07/2018

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO NO.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINACIÓN
Redes electricas rurales en el departamento	44013-L. Mt y bt cto urbano sector el lago nt ii mpio altamira	087/2018	En liquidacion	35.330.782,00	100%	11/09/2018
	L. Cto urbano nt ii mpio suaza. Reforma	099/2018	En liquidacion	45.946.505,00	100%	25/08/2018
	L. Bt y mt vda la armenia nt i mpio colombia (conv. Ehuila-226-2016)	100/2018	En liquidacion	506.667.043,00	100%	9/10/2018
	L. Mt y bt cto 13,8 kv la pita s/e castalia garzon 2 a microcentral la pita nt ii mpio garzon.	103/2018	En liquidacion	75.317.417,00	100%	25/08/2018
	24023-L.Bt y mt cto urbano nt ii mpio agrado	105/2018	En liquidacion	142.768.563,00	100%	16/07/2018
	L. Bt y mt cto urbano sector occidente nt ii mpio gigante	111/2018	En liquidacion	74.691.110,00	100%	14/09/2018
	L. Bt y mt vda el condor nt i mpio iquira (conv. Ehuila-226-2016)	114/2018	En liquidacion	410.992.623,00	100%	31/12/2018
	L. Mt cto po3p sector m023800-m061175 nt ii mpio pitalito	116/2018	En liquidacion	265.222.964,00	100%	4/11/2018
	L. Bt y mt cto urbano nt ii mpio tarqui.	119/2018	En liquidacion	159.157.709,00	100%	31/12/2018
	L.Cto rural nt i mpio timana. Reposicion apoyos electricos	128/2018	En liquidacion	236.774.822,00	100%	3/10/2018
	L.Cto pital 13.8 Kv vda el cauchal parte alta - t09413 mpio el pital nt i	136/2018	En liquidacion	44.180.842,00	100%	23/11/2018
	L. Bt y mt vda tres esquinas nt ii mpio gigante	139/2018	En liquidacion	35.103.913,00	100%	18/09/2018
	L.Mt y bt cp zuluaga nt ii mpio garzon	140/2018	En liquidacion	45.791.165,00	100%	27/05/2018
	L. Bt b.San francisco nt i mpio acevedo.			3.826.713,00		
	L.Cto chillurco (charguayaco-guacacallo-la laguna) nt i mpio pitalito.			35.311.875,00		
	L. Bt vda la esmeralda nt i mpio pitalito	152/2018	En ejecucion	3.901.506,00	63%	30/06/2019
	L. Mt cto po3p sector m023800-m061175 nt ii mpio pitalito			6.786.064,00		

RESULTADOS FINANCIEROS

09

08

07

06

05

04

03

02

01

233

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO NO.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINACIÓN
	L.Cto rural nt i mpio saladoblanco. Reposicion apoyos electricos			12.004.101,00		
	L.Cto rural nt i mpio isnos			41.193.200,00		
	L. Mt y bt vda la perdiz nt ii mpio san agustin.			21.559.774,00		
	L.Cto rural nt i(vdas obando,palmar,aguada,la chaquira,la cuchilla,purutal y tablon) san agustin	152/2018	En ejecucion	28.419.102,00	63%	30/06/2019
	L. Bt y mt vda la florida nt i mpio san agustin (conv.Ehuila-226-2016)			11.781.184,00		
	L.Cto rural nt i mpio timana. Reposicion apoyos electricos			17.663.733,00		
	L. Mt y bt cto 13,8 kv la pita s/e castalia garzon 2 a microcentral la pita nt ii mpio garzon.			4.519.045,00		
	L.Mt y bt cp zuluaga nt ii mpio garzon			2.747.470,00		
	L. Mt y bt vda quebraditas cto fatima nt ii mpio garzon			6.744.656,00		
	L. Mt y bt b. Samaritanos y kennedy cto cl 9 nt i mpio garzon. Ampliacion			6.459.796,00		
	L. Bt y mt cto urbano sector occidente nt ii mpio gigante			4.481.466,00		
	L. Bt y mt ciudadela el sol nt i mpio gigante (conv. Ehuila-226-2016)	163/2018	En ejecucion	8.093.771,00	60%	28/08/2019
Redes electricas rurales en el departamento	L. Bt y mt vda tres esquinas nt ii mpio gigante			2.106.235,00		
	L. bt y mt vda publico nt i mpio guadalupe.			14.212.494,00		
	L.Bt y mt cto urbano nt ii mpio agrado			8.566.114,00		
	L.Cto pital 13.8 Kv vda el cauchal parte alta - t09413 mpio el pital nt i			664.079,00		
	L. Cto urbano nt ii mpio suaza. Reforma			2.756.790,00		
	L. Cto gallardo nt ii mpio suaza.			46.132.331,00		

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO NO.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINACIÓN
Redes electricas rurales en el departamento	L. Mt y bt cto urbano sector el lago nt ii mpio altamira			2.119.847,00		
	L.Cto rural nt ii mpio altamira.Reposición apoyos electricos	163/2018	En ejecucion	3.582.210,00	60%	28/08/2019
	L.Bt y mt vdas el mirador, cedral alto, santa lucia y la maria nt i mpio santa maria conv.Ehuila-226	153/2018	En liquidacion	396.053.227,00	100%	31/12/2018
	L. Mt alimentador gl2p 13.8 Kv nt ii mpio la argentina			485.016,00		
	L.Bt cto lpup t12959 nt i mpio la plata. Reforma			303.804,00		
	L.Bt cto lppp t12807 nt i mpio la plata. Ampliacion			396.296,00		
	L.Bt cto urbano 1 t09170 nt i mpio la plata			1.721.446,00		
	L.Cto gl2p nt i (gallego-villa losada-chilicambe-cerritos) mpio la plata			6.326.180,00		
	L.Mt cto lpup b.Eudes nt ii mpio la plata			409.468,00		
	L.Mt cto lpup 13.8 Kv nt ii b.San rafael mpio la plata.	166/2018	En ejecucion	360.112,00	77%	31/03/2019
	L. Bt y mt vda la maria nt ii mpio la plata			2.409.877,00		
	L.Bt y mt vda la muralla nt i mpio la plata (conv. Ehuila 226-2016)interv.			5.815.730,00		09
	L. Mt y bt circuito rural mpio paicol.			2.877.780,00		08
	L.Cto rural nt i(vdas vergel,caloto,peña negra y el carmen)mpio paicol. Reposic apoyos electr			3.103.864,00		07
	L. Cto san felix nt ii mpio belalcazar paez-cauca			796.209,00		06
	L. Ctos z.U. S/e sur-planta diesel-oriente nt i mpio neiva	170/2018	En liquidacion	718.986.306,00	100%	31/10/2018

RESULTADOS FINANCIEROS

09

08

07

06

05

04

03

02

01

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO NO.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINACIÓN
L.Variante ctos 34.5 Kv y 13.8 Kv kra 20 sector unicentro nt iii mpio neiva.				788.365,00		
L. Bt vda san jose de palacios nt i mpio neiva.				5.639.451,00		
L. Mt y bt cto tesalia-iquirá sector pacarní (mineros) nt ii mpio tesalia. Intervent.		171/2018	En ejecucion	56.375.613,00	77%	31/03/2019
L. Bt y mt vda la armenia nt i mpio colombia (conv. Ehuila-226-2016) interventoria				17.812.403,00		
L. bt y mt vda publico nt i mpio guadalupe.		175/2018	En liquidacion	236.874.894,00	100%	26/07/2018
L. Mt y bt b. Samaritanos y kennedy cto cl 9 nt i mpio garzon. Ampliacion		176/2018	En liquidacion	107.663.276,00	100%	27/05/2018
L. Bt y mt ciudadela el sol nt i mpio gigante (conv.Ehuila-226-2016)		178/2018	En liquidacion	134.896.188,00	100%	1/09/2018
L.Cto rural nt i mpio isnos		180/2018	En ejecucion	535.224.145,00	90%	7/02/2019
L. Bt y mt vda la maria nt ii mpio la plata		185/2018	En liquidacion	140.783.444,00	100%	15/11/2018
L. Bt y mt vda san francisco t05121 y t05122 nt ii mpio pitalito.		186/2018	Liquidado	40.793.039,00	100%	3/06/2018
L. Mt y bt vda quebraditas cto fatima nt ii mpio garzon		189/2018	En liquidacion	290.151.248,00	100%	9/11/2018
L. Parque industrial el viso nt iii mpio palermo		257/2018	En liquidación	181.857.560,00	100%	9/11/2018
Modulo s/e el bote circuito 34.5Kv al cruce juncal	Deposito judicial			37.042.164,00		
Variante linea mt 13.8 Kv circuito cachimbal nt ii mpio guadalupe	Servidumbres			7.317.350,00		
Variante linea mt 13.8 Kv circuito los cauchos nt ii mpio guadalupe	Servidumbres			8.801.181,00		
L.Cto 13.2 Kv los cauchos-s/e praga y san alfonso s/e aipe nt ii mpio aipe	Servidumbres			22.749.131,00		
Total obras en curso				21.094.089.600,00		



ELECTRICAL
CONTRACTOR

ANEXO 2 DE LA NOTA NO. 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DETALLE	VALOR A ENERO 1 - 2018	ADICIONES ADQUISICIONES	ADICIONES ACTIVACIÓN DE C. EN CURSO
TERRENOS	19.650.639.472	0	0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	28.944.403.069	27.263.189.814	-24.664.373.299
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO DE MONTAJE	1.274.026.236	35.953.718.077	0
BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.181.453.477	1.919.351.246	0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	119.722.027	903.901.114	0
EDIFICACIONES	26.964.981.187	0	68.525.047
REPUESTOS	5.168.957.656	1.424.382.233	0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	152.488.218.695	5.851.971.826	6.393.003.603
REDES, LÍNEAS Y CABLES	428.781.629.307	0	15.789.080.896
MAQUINARIA Y EQUIPO	10.609.859.930	540.626.209	0
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	3.480.000	39.393.600	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.772.284.056	111.124.412	0
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5.656.465.263	821.617.291	0
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRAC- CIÓN Y ELEVACIÓN	2.416.642.886	0	0
SUBTOTAL ACTIVOS	686.032.763.261	74.829.275.822	-2.413.763.753
DEPREC. ACUMU. PROPI. PLANTA Y EQUI (CR)	-92.164.616.057	-21.602.298.289	0
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	593.868.147.204	53.226.977.533	-2.413.763.753

RETIROS O TRASLADOS	BAJAS	SUBTOTAL ACTIVOS	DEPRECIACION	VALOR SALDO DIC. 31 - 2018
0	0	19.650.639.472		19.650.639.472,00
-10.449.129.984	0	21.094.089.600		21.094.089.600,00
-1.019.934.720	0	36.207.809.593	0	36.207.809.593,00
-1.487.073.378	0	1.613.731.345		1.613.731.344,71
-25.688.134	-142.489.999	855.445.008		855.445.008,31
0	0	27.033.506.234	-2.417.424.096	24.616.082.138,37
-1.424.382.233	0	5.168.957.656	-503.484.384	4.665.473.271,76
0	0	164.733.194.124	-25.067.495.711	139.665.698.412,60
0	0	444.570.710.203	-74.351.493.931	370.219.216.272,00
-399.895.722	0	10.750.590.417	-5.173.698.632	5.576.891.784,54
0	0	42.873.600	-6.491.360	36.382.240,00
-29.573.843	0	2.853.834.625	-1.531.516.783	1.322.317.841,76
-192.772.657	0	6.285.309.897	-3.171.646.037	3.113.663.860,06
-281.658.892	0	2.134.983.994	-1.531.789.233	603.194.761,61
-15.310.109.563	-142.489.999	742.995.675.768	-113.755.040.167	629.240.635.600,72
0	11.874.179	-113.755.040.167		
-15.310.109.563	-130.615.820	629.240.635.601	-113.755.040.167	629.240.635.600,72

ANEXO 3 DE LA NOTA NO. 10 ACTIVIDADES 2018

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
RESTAURACION BATERIAS SANITARIAS SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA ELECTROHUILA	31/12/2018	40.520.735,00
CASETA DE CONTROL S/E PITALITO AREA MODULOS 34.5KV.	28/08/2018	28.004.312,00
REFORMA CANAL DE CONDUCCION DE AGUA PCH-LA PITA MPIO GARZON	31/12/2018	1.053.108.606,00
REHABILITACION CANAL DE CONDUCCION DE AGUA PCH-LA PITA MPIO GARZON	31/12/2018	638.129.998,00
SISTEMA DE GENERACION SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EDIFICIO PROMISION MPIO PALERMO	31/12/2018	11.990.000,00
AZUD EN BOCATOMA IQUIRA I - IQUIRA II. MPIO TERUEL	31/12/2018	259.030.570,00
SUBESTACION GARZON 2 NT II	31/12/2018	394.396.274,00
S/E GARZON 2 NT III.	14/09/2018	5.998.607.329,00
SISTEMA DE GENERACION SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EDIFICIO PROMISION MPIO PALERMO	31/12/2018	356.122.250,00
SISTEMA DE GENERACION SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CENTRO DE CONTROL MPIO PALERMO	31/12/2018	93.072.144,00
L. MT Y BT B.BRISAS DEL ORIENTE NT I MPIO GARZON	31/07/2018	1.006.596.659,00
L. MT Y BT VDA EL PARAISO NT I MPIO GARZON. MEJORAMIENTO	28/09/2018	531.502.378,00
L.CTO RURAL NT I MPIO ACEVEDO. REPOSICION APOYOS ELECTRICOS	28/12/2018	41.177.624,00
L. BT NODOS T09597 Y T09598 CASCO URBANO NT I MPIO LA ARGENTINA.	31/12/2018	34.641.197,00
L. BT Y MT VDA VEGA GRANDE NT I MPIO OPORAPA	21/12/2018	396.904.498,00
L.CTO RURAL NT I MPIO PALESTINA. REPOSICION APOYOS ELECTRICOS	31/12/2018	95.549.036,00
L.CTO RURAL SECTOR CP BRUSELAS-CHILLURCO NT I MPIO PITALITO. REPOSICION APOYOS ELECTRICOS	31/12/2018	684.291.202,00
L. BT Y MT VDAS LLANO GRANDE Y EL MESON CTO BRUSELAS S/E SOLARTE NT I MPIO PITALITO.	31/12/2018	136.883.334,00
L. BT Y MT VDA LAS HERRERAS NT I MPIO TERUEL (CONVEHUI- LA-226-2016)	31/12/2018	297.321.858,00
L.CTO RURAL VDAS LA FLORESTA-UPAR-BAJO MIRADOR Y URB. AGUA DULCE Y LA PEÑA MPIO YAGUARA CONV. EHUILA	30/11/2018	412.060.380,00
L. BT SECTOR TRAFICO NODO T03910 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	133.014.818,00

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03911 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	70.492.269,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03935 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	46.651.940,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03920 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	38.366.720,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03913 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	61.452.918,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03914 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	69.192.512,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03908 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	80.985.455,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03894 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	26.465.443,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03890 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	87.132.316,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03906 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	92.383.488,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03589 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	178.765.457,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03901 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	47.623.154,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03898 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	37.854.958,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03927 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	30.418.589,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03926 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS	13/06/2018	150.336.153,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03912 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	51.238.322,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03904 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS	13/06/2018	90.552.432,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03933 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	162.348.220,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03937 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	46.612.060,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03903 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	58.097.167,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03985 NT I C.URBANO MPIO ALGECIRAS.	13/06/2018	25.994.973,00
L. MT Y BT VDA EL BOSQUE NT I MPIO ALGECIRAS.	31/12/2018	101.874.708,00
L. BT. VDA LA LAGUNA NT I MPIO ALGECIRAS.	31/12/2018	117.246.102,00
L. BT VDA BETANIA NT I MPIO ALGECIRAS.	31/12/2018	74.260.286,00
L. BT VDA ALTO CIELO NT I MPIO ALGECIRAS.	31/12/2018	64.449.669,00

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03627 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	84.012.080,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03649 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	111.517.483,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03676 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	98.512.026,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03683 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	105.193.822,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03625 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	124.180.650,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03626 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	122.130.935,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03673 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	43.868.964,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03525 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	63.859.366,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03674 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE	26/06/2018	50.497.849,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03694 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	33.688.524,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03697 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE	26/06/2018	43.579.564,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03552 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	48.466.071,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03668 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	59.337.566,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03570 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	20.503.169,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03642 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	37.103.869,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03635 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	24.016.733,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03672 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	31.143.274,00
L. BT SECTOR TRAFO NODO T03695 NT I C.URBANO MPIO CAMPOALEGRE.	26/06/2018	16.160.016,00
ACTIV. GENERACION SOLAR EDIF.PROMISION Y C.CONTROL	31/12/2018	496.332.544,00
L. CTO 13.8 NT II S/E GARZON 2.	31/12/2018	352.627.455,00
L. MT Y BT. B.EL PORTAL DE LA CABANÁ NT II MPIO GARZON.	31/03/2018	106.096.057,00
L.CTO GALLEG 1 (BETANIA) 13.8 KV NT II MPIO LA ARGENTINA	31/12/2018	77.532.947,00
L. MT Y BT VDA EL ROSARIO NT II MPIO LA ARGENTINA	31/12/2018	21.675.991,00

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
REPOSICION LMT CLL 1G CON CRA 16 HASTA LA CLL 3B MPIO NEIVA	31/12/2018	112.007.624,00
REPOSICION LMT CRA 5 ENTRE CLL 8 Y CLL 10 MPIO NEIVA	31/12/2018	33.492.630,00
REPOSICION LMT CRA 7 DESDE CLL 83 HASTA CLL 90 MPIO NEIVA	31/12/2018	65.787.446,00
REPOSICION LMT CLL 28 ENTRE 8F Y AV 26 MPIO NEIVA	31/12/2018	40.813.494,00
REPOSICION LMT CLL 18 HASTA CRA 28 CON CLL 16 SUR MPIO NEIVA	31/12/2018	72.359.273,00
REPOSICION LMT CRA 1 DESDE CLL 27 HASTA CLL 43 MPIO NEIVA	31/12/2018	94.813.629,00
REPOSICION LMT CLL 6 DESDE CRA 7A HASTA CRA 14 MPIO NEIVA	31/12/2018	117.073.179,00
REPOSICION LMT CLL 44 AV CRA 16 HASTA CRA 21 BARRIO LOS PINOS MPIO NEIVA	31/12/2018	81.576.574,00
REPOSICION LMT CRA 5 CLL 11 A 16 SENA MPIO NEIVA	31/12/2018	129.260.990,00
L.CTO INDUSTRIAL A 13.8 KV DE LA S/E NORTE A ESTRUCTURA M013260 NT II MPIO NEIVA.	31/03/2018	154.002.291,00
L.MT Y BT VDA EL VERGEL NT II MPIO PAICOL (CONV.GOVERHUILA 226-16)	31/12/2018	457.956.697,00
L. MT Y BT URB. BRISAS DEL GUACHICOS C.P.BRUSELAS NT II MPIO PITALITO.	31/10/2018	106.165.898,00
L. MT Y BT CTO CALAMO B.GALERIA, DIVINO NIÑO Y 20 DE JULIO NT.II MPIO PITALITO	31/10/2018	203.285.048,00
L.ANILLO CTO A 13.2 KV NT II VDA PEDREGAL S/E RIVERA A VDA RIVERITA S/E CAMPOALEGRE.	28/03/2018	49.419.875,00
L.ANILLO CTO 13,8 KV S/E FORTALECILLAS -SAN ANDRES S/E BARAYA NT II MPIO BARAYA	22/06/2018	75.859.041,00
L. CTO CAMPOALEGRE II A 13.2 KV (NT II) SECTOR URBANO MPIO CAMPOELAGRE	28/09/2018	213.918.879,00
L. CTO CAMPOALEGRE I A 13.2 KV (NT II) SECTOR URBANO MPIO CAMPOALEGRE	28/09/2018	405.225.280,00
L. CTO 34.5 NT III S/E GARZON 2.	14/09/2018	436.153.174,00
LINEA 34.5 KV ENTRE S/E PITALITO Y S/E ACEVEDO NT III.	31/12/2018	3.887.412.407,00
L. CTO FORTALECILLAS I - TERPEL - FORTALECILLAS II NT III MPIO NEIVA.	31/03/2018	550.555.189,00
L.CTO.34.5 KV NEIVA 1-NEIVA 2-YAGUARA ENTRE S/E EL BOTE E IQUIRA 2 NT III MPIO YAGUARA	28/02/2018	751.477.213,00
TOTAL		24.664.373.299,00



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Estado de Situación Financiera de Apertura, de los Estados de Resultados Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad,

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia

Los activos y pasivos de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los estados financieros.

Derechos y obligaciones

Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la Empresa.

Valuación

Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

09

08

Presentación y revelación

07

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

06

Con posterioridad a la fecha de corte de estos estados financieros no se han presentado hechos económicos que hayan significado cambios importantes en la estructura y situación financiera de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.

04

NEIVA, 28 DE FEBRERO 2019

03

02

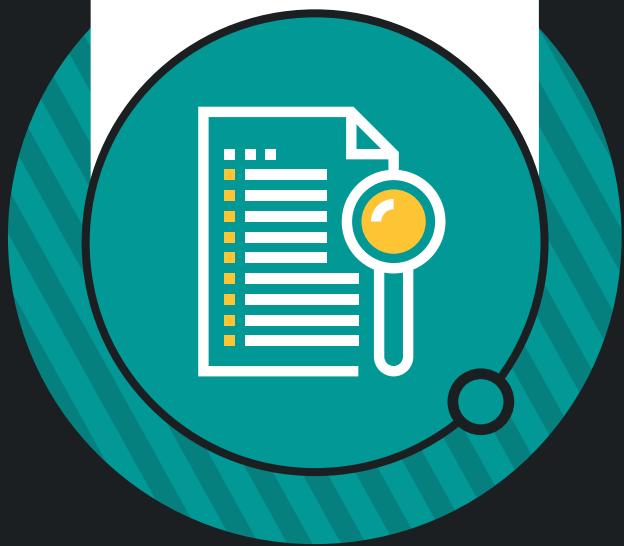
01

244

HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
Gerente General

EDGAR CUENCA CELIS
Contador General
T.P. No.35091-T





ANEXOS

L



ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

El Reporte Integrado 2018 de ElectroHuila fue preparado de conformidad con el Estándar GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative opción "De conformidad - Esencial".

Estandar GRI	Contenidos	Página/ url/ respuesta directa	Omisiónes	Verifica- ción externa	Relacion Ods	Pacto global
Perfil de la organización						
	102-1	Nombre de la organización	11	NR	SI	
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	16	NR	SI	
	102-3	Ubicación de la sede	11	NR	SI	
	102-4	Ubicación de las operaciones	14	NR	SI	
	102-5	Propiedad y forma jurídica	11	NR	SI	
	102-6	Mercados servidos	14, 15	NR	SI	
GRI 102 Contenidos generales	102-7	Tamaño de la organización	12, 19, 61, 179, 180, 181, 182	NR	SI	
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	19	NR	SI	
	102-9	Cadena de suministro	16	NR	SI	
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	21	NR	SI	

102-11	Principio o enfoque de precaución	24	NR	SI	7
102-12	Iniciativas externas	21	NR	SI	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8
102-13	Afiliación a asociaciones	23	NR	SI	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8
Estrategia					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6	NR	SI	
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	32	NR	SI	
Ética e integridad					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	50	NR	SI	ODS 16 1
102-17	Mecanismos de ase-soramiento y preocupaciones éticas	57	NR	SI	ODS 16 10
Gobernanza					
102-18	Estructura de gobernanza	46	NR	SI	
102-19	Delegación de autoridad	47	NR	SI	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	NR	NR	NR	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	39	NR	SI	ODS 16
102-22	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	46, 47	NR	SI	[ODS 5] [ODS 16]

GRI 102 Contenidos generales	102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	8	NR	SI	[ODS 16]
	102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	46	NR	SI	[ODS 5] [ODS 16]
	102-25	Conflictos de intereses	47	NR	SI	[ODS 16]
	102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	45	NR	SI	
	102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	NR	NR	NR	ODS 4
	102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	NR	NR	NR	
	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	NR	NR	NR	ODS 16
	102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	32	NR	SI	
	102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	32	NR	SI	
	102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	NR	NR	NR	
	102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	NR	NR	NR	
	102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	NR	NR	NR	

102-35	Políticas de remuneración	48, 219	NR	SI
102-36	Proceso para determinar la remuneración	48	NR	SI
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	NR	NR	NR ODS 16
102-38	Ratio de compensación total anual	NR	NR	NR
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	218	NR	SI
Participación de los grupos de interés				
102-40	Lista de grupos de interés	41	NR	SI
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	133	NR	SI
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	39	NR	SI
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	39	NR	SI
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	40	NR	SI
Prácticas para la elaboración de informes de reporte				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	215	NR	SI
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	9	NR	SI
102-47	Lista de temas materiales	22	NR	SI

GRI 102 Contenidos generales	102-48	Reexpresión de la información	9	NR	SI
	102-49	Cambios en la elaboración de informes	9	NR	SI
	102-50	Periodo objeto del informe	9	NR	SI
	102-51	Fecha del último informe	9	NR	SI
	102-52	Ciclo de elaboración de informes	9	NR	SI
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	9	NR	SI
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	9	NR	SI
	102-55	Índice de contenidos GRI	246	NR	SI
	102-56	Verificación externa	260	NR	SI
Requerimientos generales para la presentación de información sobre el enfoque de gestión					
GRI 103 Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	65, 74, 75, 95, 96, 97, 98, 99, 109, 116, 121, 125, 144, 173, 174, 175, 184	NR	SI
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	65, 74, 75, 95, 96, 97, 98, 99, 109, 116, 121, 125, 144, 173, 174, 175, 184	NR	SI

GRI 103 Enfoque de gestión	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	65, 74, 75,	NR	SI
			95, 96, 97, 98, 99, 109, 116, 121, 125, 144, 173, 174, 175, 184		
Contenidos temáticos					
GRI 201 Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	186	NR	SI [ODS 2] [ODS 5] [ODS 7] [ODS 8] [ODS 9]
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	NR	NR	NR [ODS 13]
GRI 202 Presencia en el mercado	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	NR	NR	NR
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	NR	NR	NR
Contenidos temáticos					
GRI 202 Presencia en el mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	NR	NR	NR
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	134	NR	SI ODS 8

		Contenidos temáticos			
GRI 203 Impactos económicos indirectos	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	62	NR	SI
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	NR	NR	NR
		Contenidos temáticos			
GRI 204 Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	20	NR	SI
		Contenidos temáticos			
GRI 205 Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	NR	NR	NR
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	NR	NR	NR [ODS 16] 10
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	NR	NR	NR [ODS 16] 10
		Contenidos temáticos			
GRI 206 Competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	NR	NR	NR

Contenidos temáticos						
GRI 301 Materiales	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	159	NR	SI	[ODS 8] [ODS 12]
	301-2	Insumos reciclados utilizados	160	NR	SI	[ODS8] [ODS 12]
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	NR	NR	NR	
Contenidos temáticos						
GRI 302 Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	161	NR	SI	[ODS 7] [ODS 8] [ODS 12] [ODS 13]
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	NR	NR	NR	[ODS 7] [ODS 8] [ODS 12] [ODS 13]
	302-3	Intensidad energética	167	NR	SI	[ODS 7] [ODS 8] [ODS 12] [ODS 13]
	302-4	Reducción del consumo energético	167	NR	SI	[ODS 7] [ODS 8] [ODS 12] [ODS 13]
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	NR	NR	NR	[ODS 7] [ODS 8] [ODS 12] [ODS 13]
Contenidos temáticos						
GRI 303 Agua	303-1	Extracción de agua por fuente	NR	NR	NR	[ODS 6]
	303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	NR	NR	NR	[ODS 6]
	303-3	Agua reciclada y reutilizada	NR	NR	NR	[ODS 6] [ODS 8] [ODS 10]

Contenidos temáticos					
GRI 304 Biodiversidad	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	NR	NR	NR	
	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	169	NR	SI	
	Hábitats protegidos o restaurados	170	NR	SI	
	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	NR	NR	NR	
Contenidos temáticos					
GRI 305 Emisiones	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	169	NR	SI	[ODS 3] [ODS 12] [ODS 13] [ODS 14] [ODS 15]
	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	169	NR	SI	[ODS 3] [ODS 12] [ODS 13] [ODS 14] [ODS 15]
	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	169	NR	SI	[ODS 3] [ODS 12] [ODS 13] [ODS 14] [ODS 15]

GRI 305 Emisiones	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	NR	NR	NR	[ODS 3] [ODS 12] [ODS 13] [ODS 14] [ODS 15]	8
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	171	NR	SI	[ODS 13] [ODS 14] [ODS 15]	8
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	NR	NR	NR	[ODS 3] [ODS 12]	8
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	NR	NR	NR	[ODS 3] [ODS 12] [ODS 14] [ODS 15]	8
	Contenidos temáticos						
	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	NR	NR	NR	[ODS 3] [OSD 6] [ODS 12] [ODS 14]	8
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	159	NR	SI	[ODS 3] [OSD 6] [ODS 12]	8
GRI 306 Efluentes y residuos	306-3	Derrames significativos	NR	NR	NR	[ODS 3] [OSD 6] [ODS 12]	8
	306-4	Transporte de residuos peligrosos	NR	NR	NR		8
	306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	NR	NR	NR	[ODS 3] [OSD 6] [ODS 12] [ODS 14] [ODS 15]	8
	Contenidos temáticos						
	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	NR	NR	NR	[ODS 16]	

Contenidos temáticos						
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	172	NR	SI	8
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	NR	NR	NR	8
Contenidos temáticos						
GRI 401 Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	134	NR	SI	[ODS 8]
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	200, 218	NR	SI	[ODS 8]
	401-3	Permiso parental	136	NR	SI	[ODS 5] [ODS 8]
Contenidos temáticos						
GRI 402 Relaciones trabajador-empresa	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	NR	NR	NR	[ODS 8]
	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	130	NR	SI	[ODS 8]

GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	132	NR	SI	[ODS 1] [ODS 8]
	403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	NR	NR	NR	[ODS 1] [ODS 8]
	403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	NR	NR	NR	[ODS 8]
	Contenidos temáticos					
GRI 404 Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	109	NR	SI	[ODS 4] [ODS 5] [ODS 8]
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	109	NR	SI	[ODS 8]
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	NR	NR	NR	[ODS 5] [ODS 8]
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenidos temáticos					
	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	NR	NR	NR	[ODS 5] [ODS 8]
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	NR	NR	NR	[ODS 5] [ODS 8] [ODS 10]

		Contenidos temáticos				
GRI 406 No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	NR	NR	NR	[ODS 5] [ODS 8] [ODS 16] 1, 2, 6
		Contenidos temáticos				
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	NR	NR	NR	[ODS 5] [ODS 8] [ODS 16] 1, 2, 6
		Contenidos temáticos				
GRI 408 Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	NR	NR	NR	[ODS 5] [ODS 8] [ODS 16] 1, 2, 6
		Contenidos temáticos				
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	NR	NR	NR	[ODS 5] [ODS 8] [ODS 16] 1, 2, 6
		Contenidos temáticos				
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	NR	NR	NR	[ODS 16]
		Contenidos temáticos				
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	156	NR	SI	1, 2

		Contenidos temáticos			
GRI 412 Evaluación de derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	156	NR	SI
	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	NR	NR	NR
	412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	NR	NR	NR [ODS 16] 1, 2, 3, 4, 5, 6
		Contenidos temáticos			
GRI 413 Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	157	NR	SI
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	NR	NR	NR
		Contenidos temáticos			
GRI 414 Evaluación social de los proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	NR	NR	NR 8
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	NR	NR	NR 8

GRI 415 Política pública	Contenidos temáticos				
	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	NR	NR	NR
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes	Contenidos temáticos				
	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	NR	NR	NR
GRI 417 Marketing y etiquetado	Contenidos temáticos				
	417-1	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	NR	NR	[ODS 16]
GRI 417 Marketing y etiquetado	Contenidos temáticos				
	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	92	NR	SI [ODS 12]
GRI 417 Marketing y etiquetado	Contenidos temáticos				
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	93	NR	SI [ODS 16]
GRI 417 Marketing y etiquetado	Contenidos temáticos				
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	NR	NR	NR

		Contenidos temáticos			
		Contenidos temáticos			
GRI 418 Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	95	NR	SI
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	NR	NR	NR

NR No reporta

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que la **ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.**, a partir del 27 de agosto de 2018 adhirió al compromiso adquirido con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y con esta iniciativa mundial tomó la firme decisión de trabajar en pro de la implementación de acciones para cumplir con los 10 principios del Pacto y sus cuatro áreas temáticas.

La Electrificadora del Huila, en su reporte integrado de gestión por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, da a conocer que este material hace referencia a algunos contenidos de la opción esencial del nuevo estándar del Global Reporting Initiative - GRI (GRI 102-54), tal y como se pueden identificar en la tabla de indicadores GRI.

La **OFICINA DE CONTROL INTERNO**, Realizó un muestreo al reporte integrado de Gestión de la Electrificadora del Huila, y pudo constatar que la información que se incluye en el reporte corresponde a la emitida por cada área de la empresa y a la información contable con corte a 31 de diciembre de 2018.

Que, en al revisión realizada por la Oficina de Control Interno, se pudo evidenciar han integrado en este documento los asuntos relevantes de los negocios de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica, desde la perspectiva de los estándares de sostenibilidad, como resultado de la consulta con grupos de interés y la priorización desde la alta dirección, con un total de 24 asuntos materiales que involucran las dimensiones económicas, sociales y ambientales.

Neiva, 22 de marzo de 2019



TOBIAS CABRERA SALAZAR
Jefe Oficina de Control Interno

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

Complejo Ecológico El Bote
Oficina principal Edificio Promisión
km 1 - vía Palermo
Comutador: 886 4600
www.electrohuila.com.co

EDICIÓN

Directivos ElectroHuila
Lina Fernanda Obregón Sánchez

FOTOGRAFÍAS

Archivo ElectroHuila

COORDINACIÓN EDITORIAL

.Puntoaparte Bookvertising
Andrés Barragan

DIRECCIÓN DE ARTE

Maria Leiva

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Hansel Martínez
Cristine Villamil
Daniel Jimenez
Angela Ramírez

LUGAR Y AÑO

Bogotá. D.C., - Neiva 2019

Iconos cortesía de Shutterstock y Noun Project
www.shutterstock.com
www.thenounproject.com

.Puntoaparte
bookvertising

www.puntoaparte.com.co

